



# Situación de la población en la Argentina









# Situación de la población en la Argentina



Situación de la población en Argentina / coordinado por Edith Pantelides y Martín J. Moreno. -  
1a ed. - Buenos Aires : Programa Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD - UNFPA, 2009.  
224 p. : il. ; 31x22 cm.

ISBN 978-987-1560-13-4

1. Estadísticas . 2. Población. I. Pantelides, Edith, coord. II. Moreno, Martín J., coord.

CDD 304.6

Diseño gráfico	Estudio de diseño Beatriz Burecovich
Diagramación	Leticia Stivel
Corrección	Teresa Cillo
Fotografías	Matias S. Bruno

*Se agradece al Museo de la Ciudad la autorización para el uso de las fotos obtenidas en la muestra “El mundo infantil. Los juegos y el colegio”. Museo de la Ciudad. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Septiembre 2008.*

Impreso en Argentina,

en **Emede S.A.**

Primera edición, diciembre de 2009

700 ejemplares

Este informe fue realizado a solicitud del Fondo de población de las Naciones Unidas en Argentina (UNFPA) por un equipo de investigadores del CENEP.

**EDITORES**

Martín J. Moreno y Edith Alejandra Pantelides

**AUTORES**

Félix Abdala

Rodolfo Bertoncello

Georgina Binstock

Marcela Cerrutti

Rosa Geldstein

Alfredo E. Lattes

Alicia Maguid

Martín J. Moreno

Edith. A. Pantelides

**ASISTENCIA TÉCNICA Y EDITORIAL**

Juan Martín Bustos



*El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos. El UNFPA apoya a los países en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH/SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.*

**UNFPA - porque cada persona es importante.**

## 21 PRESENTACIÓN

## 23 CAPÍTULO I.

### MARCO CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS DE SITUACIÓN EN POBLACIÓN

- 25 Introducción
- 26 Comportamientos y tendencias agregadas de la población: una visión de conjunto
- 27 Comportamientos, trayectorias personales y familiares
- 28 Vulnerabilidad demográfica y reproducción intergeneracional de la pobreza y la exclusión
- 29 Recursos humanos y desarrollo
- 30 Movilidad de la población y oportunidades
- 31 Las tendencias agregadas
- 32 Población y derechos de las personas

## 35 CAPÍTULO II.

### VISIÓN COMPRENSIVA DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS Y DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y OBJETIVOS INTERNACIONALES

- 37 El contexto económico
- 44 La diversidad sociocultural
- 50 El contexto político e institucional
- 55 Avances en acuerdos y objetivos internacionales

**65 CAPÍTULO III.**

**LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN Y LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL CONTEXTO DE LOS PROCESOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

- 67** Trayectoria y crecimiento de la población en el marco de la transición demográfica
- 73** Cambios en la situación de la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la fecundidad
- 86** Cambios en la mortalidad y morbilidad general, infantil y materna
- 91** Morbimortalidad y transición epidemiológica
- 92** Situación y tendencias del VIH
- 97** Reestructuración etaria con especial referencia al envejecimiento demográfico
- 112** Los adolescentes y jóvenes y su emergencia como un grupo prioritario
- 134** Cambios en las estructuras familiares, particularmente en el número de miembros activos e inactivos
- 160** Patrones de asentamiento y movilidad de la población
- 167** La migración internacional reciente

**185 ANEXO DE CUADROS**

**213 BIBLIOGRAFÍA**

## ÍNDICE DE CUADROS

- 73 Cuadro 1. Tasas específicas de fecundidad por grupos de edad y tasa global de fecundidad. Argentina. 1947-2006
- 96 Cuadro 2. Orden y mortalidad proporcional de las defunciones por el VIH-SIDA en relación con el total de defunciones en grupos de edad seleccionados, por sexo. Argentina. 2000 y 2006
- 98 Cuadro 3. Proporción de población de 60 años y más. Países seleccionados. 2007 y 2050
- 108 Cuadro 4. Población de 65 años y más por sexo, grupos de edad e índice de masculinidad, por jurisdicción. Argentina. 2001
- 109 Cuadro 5. Distribución de la población de 65 años y más según régimen de convivencia –en instituciones colectivas y hogares según tipo de hogar– por jurisdicción. Argentina. 2001
- 110 Cuadro 6. Indicadores seleccionados de condiciones de vida de la población de 65 años y más, según sexo por jurisdicción. Argentina. 2001
- 116 Cuadro 7. Tasas netas de escolarización por grupos de edad. Argentina. 1980, 1991 y 2001
- 119 Cuadro 8. Tasas netas de escolarización por jurisdicción. Argentina. 1980, 1991 y 2001
- 120 Cuadro 9. Tasas netas de escolarización de la población en edad de asistir al nivel medio, por jurisdicción. 2001 y 2006
- 121 Cuadro 10. Tasas netas de escolarización media por sexo, nivel socioeconómico y jurisdicción. 2006
- 124 Cuadro 11. Porcentaje de excluidos del sistema escolar por edad simple y nivel socioeconómico. 2006
- 140 Cuadro 12. Distribución de los hogares según tipo por sexo del/la jefe/a de hogar. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 150 Cuadro 13. Distribución de los hogares según tipo por quintiles de ingresos per cápita familiar agrupados. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006

152 Cuadro 14. Porcentaje de hogares encabezados por mujeres según tipo de hogar y quintil de ingreso per cápita familiar. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006

161 Cuadro 15. Población total por regiones y por provincias. Argentina. 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

- 40 Gráfico 1. Evolución del Producto Bruto Interno. Argentina. 1993-2008
- 41 Gráfico 2. Evolución de la tasa de desocupación. Total de aglomerados urbanos. 1974-2008
- 41 Gráfico 3. Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza. AMBA 1988-2008 y total de aglomerados urbanos. 2001-2008
- 43 Gráfico 4. Tasa de actividad de la población de 14 años y más según sexo y grupos de edad. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 43 Gráfico 5. Tasa de empleo de la población de 14 años y más según sexo y grupos de edad. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 43 Gráfico 6. Tasa de desempleo de la población de 14 años y más según sexo y grupos de edad. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 46 Gráfico 7. Población por pueblo indígena. Argentina. 2004-2005
- 47 Gráfico 8. Porcentaje de niños en la población total del país (año 2001) y en los pueblos indígenas (años 2004-2005)
- 48 Gráfico 9. Porcentaje de la población de 65 años o más en la población total del país (año 2001) y en los pueblos indígenas (años 2004-2005)
- 48 Gráfico 10. Porcentaje de población sin cobertura de obra social y/o plan de salud privado o mutual en la población total del país (año 2001) y en los pueblos indígenas (año 2004-2005)
- 50 Gráfico 11. Porcentaje de población de 60 años o más que no recibe jubilación o pensión en la población total del país (año 2001) y en los pueblos indígenas (años 2004-2005)
- 51 Gráfico 12. Tasa de alfabetismo de la población de 10 años o más del total del país (año 2001) y de los pueblos indígenas (año 2004-2005)
- 51 Gráfico 13. Población de 5 a 19 años del total del país (año 2001) y de los pueblos indígenas (años 2004-2005) que asiste a un establecimiento de educación formal

- 68 Gráfico 14. Tasa de fecundidad general y esperanza de vida al nacimiento, por quinquenios. Argentina. 1900-2000
- 69 Gráfico 15. Tasas de crecimiento total, migratorio y vegetativo, por quinquenios. Argentina. 1900-2000
- 69 Gráfico 16. Tasas brutas de natalidad y mortalidad, por quinquenios. Argentina. 1900-2000
- 71 Gráfico 17. Tasa global de fecundidad (hijos por mujer), por jurisdicción. Argentina. 2001
- 72 Gráfico 19. Esperanza de vida al nacer (en años), por jurisdicción. Argentina. 2000-2001
- 72 Gráfico 18. Diferencias de esperanza de vida al nacer (en años) entre varones y mujeres, por jurisdicción. Argentina. 2000-2001
- 74 Gráfico 20. Tasa de fecundidad adolescente, por jurisdicción. Argentina. 2006
- 75 Gráfico 21. Porcentaje de madres menores de 20 años, por jurisdicción. Argentina. 2006
- 76 Gráfico 22. Porcentaje de nacimientos de madres menores de 15 años sobre los de menores de 20 años, por jurisdicción. Argentina. 2006
- 77 Gráfico 23. Distribución de mujeres de 10-49 años sexualmente activas según tipo de método anticonceptivo actualmente usado, por región. Argentina. 2005
- 78 Gráfico 24. Distribución de mujeres de 10-49 años sexualmente activas según tipo de método anticonceptivo actualmente usado, por grupo de edad. Argentina. 2005
- 79 Gráfico 25. Distribución de mujeres de 10-49 años sexualmente activas según tipo de método anticonceptivo actualmente usado, por nivel educativo alcanzado. Argentina. 2005
- 79 Gráfico 26. Distribución de mujeres de 10-49 años sexualmente activas según tipo de método anticonceptivo actualmente usado, por situación de pobreza (LP) del hogar. Argentina. 2005
- 81 Gráfico 27. Porcentaje de mujeres sexualmente iniciadas por grupo de edad. Argentina. 2005
- 82 Gráfico 28. Porcentaje de mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años con menos de cinco controles prenatales en el último embarazo, por grupo de edad actual. Argentina. 2005
- 82 Gráfico 29. Porcentaje de mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años con menos de cinco controles prenatales en el último embarazo, por región. Argentina. 2005
- 83 Gráfico 30. Porcentaje de mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años con menos de cinco controles prenatales en el último embarazo, por nivel educativo alcanzado. Argentina. 2005

- 83 Gráfico 31. Porcentaje de mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años con menos de cinco controles prenatales en el último embarazo, por situación de pobreza (LP) del hogar. Argentina. 2005.
- 84 Gráfico 32. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según edad gestacional al primer control prenatal en el último embarazo, por grupo de edad. Argentina. 2005
- 84 Gráfico 33. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según edad gestacional al primer control prenatal en el último embarazo, por región. Argentina. 2005
- 85 Gráfico 34. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según edad gestacional al primer control prenatal en el último embarazo, por nivel educativo alcanzado. Argentina. 2005
- 85 Gráfico 35. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según edad gestacional al primer control prenatal en el último embarazo, por situación de pobreza (LP) del hogar. Argentina. 2005
- 87 Gráfico 36. Tasa de mortalidad infantil. Argentina. 1980-2007
- 87 Gráfico 37. Tasas de mortalidad infantil neonatal precoz, neonatal tardía y posneonatal por jurisdicción. Argentina. 2007
- 88 Gráfico 38. Distribución de las defunciones neonatales y las neonatales reducibles según grupos de causas basados en criterios de reducibilidad. Argentina. 2007
- 88 Gráfico 39. Distribución de las defunciones posneonatales y de las posneonatales reducibles según grupos de causas basados en criterios de reducibilidad. Argentina. 2007
- 89 Gráfico 40. Razón de mortalidad materna (por 10.000 nacidos vivos). Argentina. 1980-2007
- 89 Gráfico 41. Razón de mortalidad materna (por 10.000 nacidos vivos) según lugar de residencia de la fallecida. Argentina. 2007
- 91 Gráfico 42. Diez primeras causas de mortalidad, por sexo. Argentina. 2006
- 93 Gráfico 43. Número de infecciones notificadas por VIH-SIDA por sexo y relación mujeres/varones. Argentina. 1991-2005
- 93 Gráfico 44. Distribución de las infecciones notificadas de VIH-SIDA
- 94 Gráfico 45. Tasa de incidencia de VIH-SIDA por 100.000 habitantes, por jurisdicción. Argentina. 2001-2005 y 2007
- 95 Gráfico 46. Distribución de los casos notificados de SIDA según vía de transmisión. Argentina. 1982-2004

- 95 Gráfico 47. Distribución de los casos de personas infectadas por VIH según vía de transmisión, por sexo. Argentina. 2001-2007
- 96 Gráfico 48. Tasa bruta de mortalidad por sida, por sexo. Argentina. 1997-2006
- 99 Gráfico 49. Distribución de la población por grandes grupo de edad. Argentina. 1900-2000
- 99 Gráfico 50. Pirámides de población en años seleccionados y proyección. Argentina. 1900, 1950, 2000 y 2050
- 100 Gráfico 51. Tasas de crecimiento de la población total, de 60 años y más y tasa de envejecimiento, por quinquenios. Argentina. 1920-2000
- 101 Gráfico 52. Proporción de población de 60 años y más, observada y según distintas hipótesis. Argentina. 1900-2000
- 102 Gráfico 53. Índice de envejecimiento y edad mediana de la población total, por quinquenios. Argentina. 1900-2000
- 103 Gráfico 54. Índices de sostén potencial y de apoyo a progenitores, por quinquenios. Argentina. 1900-2000
- 105 Gráfico 55. Índice de masculinidad de la población total y del grupo de 60 años y más. Argentina. 1900-2000
- 105 Gráfico 56. Proporción de población no nativa en la población total y en el grupo de 60 años y más. Argentina. 1900-2000
- 106 Gráfico 57. Distribución de la población de 60 años y más según grupos de edad. Argentina. 1900-2000
- 107 Gráfico 58. Proporción de población de 65 años y más e índice de envejecimiento, según jurisdicción. Argentina. 2001
- 113 Gráfico 59. Participación porcentual de los jóvenes en la población por grupos de edad, según jurisdicción. Argentina. 2006
- 115 Gráfico 60. Población de 5-29 años en condiciones de estar escolarizada según situación de escolarización. Argentina. 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001
- 116 Gráfico 61. Argentina, 1960-2001. Tasas de crecimiento anual intercensal de las poblaciones de 5-29 años en condiciones de estar escolarizada y efectivamente escolarizada
- 123 Gráfico 62. Porcentaje de excluidos del sistema escolar en la población en edad de cursar los niveles básicos, jurisdicciones seleccionadas. 2006
- 127 Gráfico 63. Distribución de los adolescentes y jóvenes según condición de asistencia escolar y actividad económica. Grandes aglomerados urbanos, 2006

- 127 Gráfico 64. Porcentaje de adolescentes y jóvenes doblemente excluidos por nivel socioeconómico. Grandes aglomerados urbanos. 2006
- 129 Gráfico 65. Tasa de actividad de jóvenes por grupos de edad y sexo. Total de aglomerados urbanos. 2006
- 129 Gráfico 66. Tasa de desempleo de jóvenes por grupos de edad y sexo. Total de aglomerados urbanos. 2006
- 131 Gráfico 67. Tasa de actividad de jóvenes por grupos de edad y quintil de ingreso per cápita familiar. Total de aglomerados urbanos. 2006
- 131 Gráfico 68. Tasa de desempleo de jóvenes por grupo edad y quintil de ingreso per cápita familiar. Total de aglomerados urbanos. 2006
- 131 Gráfico 69. Tasa de actividad de varones y mujeres de 14 a 29 años, por región. Total de aglomerados urbanos. 2000 y 2006
- 132 Gráfico 70. Tasa de desocupación de mujeres y varones de 14 a 29 años, por región. Total de aglomerados urbanos. 2000 y 2006
- 133 Gráfico 71. Porcentaje de jóvenes asalariados sin descuento jubilatorio por grupo de edad y sexo. Total de aglomerados urbanos. 2006
- 133 Gráfico 72. Porcentaje de jóvenes asalariados sin descuento jubilatorio por grupo de edad y quintil de ingreso per cápita familiar. Total de aglomerados urbanos. 2006
- 142 Gráfico 73. Distribución de los jefe/as de hogares unipersonales y multipersonales según grupo de edad por sexo. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 143 Gráfico 74. Tamaño medio de los hogares según tipo de hogar y sexo del/la jefe/a de hogar. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 145 Gráfico 75. Relaciones de dependencia potencial (menores y adultos mayores) y real de los hogares según quintil de ingreso per cápita del hogar. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 147 Gráfico 76. Tasas de actividad y de empleo de jefes, de jefas de hogar y de cónyuges según grupos de edad. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 148 Gráfico 77. Principal receptor de ingresos por sexo y posición en el hogar, según quintiles de ingreso per cápita del hogar. Hogares multipersonales. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 153 Gráfico 78. Principal receptor de ingresos. Distribución por quintiles de ingreso per cápita del hogar según sexo y posición en el hogar. Hogares multipersonales. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 155 Gráfico 79. Población de 14 años y más según situación conyugal. Argentina. 1980, 1991 y 2001

- 157 Gráfico 80. Porcentaje acumulado de mujeres que contrajeron su primer matrimonio a edades seleccionadas por cohorte de nacimiento. Grandes aglomerados urbanos. 2008
- 158 Gráfico 81. Porcentaje acumulado de mujeres que formaron su primera unión a edades seleccionadas por cohorte de nacimiento. Grandes aglomerados urbanos. 2008
- 158 Gráfico 82. Modalidad de primera unión por cohorte de nacimiento. Grandes aglomerados urbanos. 2008
- 159 Gráfico 83. Porcentaje acumulado de mujeres que tuvieron su primer hijo a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento. Grandes aglomerados urbanos. 2008
- 160 Gráfico 84. Situación de pareja de las mujeres al momento del embarazo y del nacimiento del primer hijo según cohorte de nacimiento. Grandes aglomerados urbanos. 2008
- 169 Gráfico 85. Evolución del número total de extranjeros y de extranjeros provenientes de países limítrofes y del Perú. Argentina. 1980, 1991 y 2001
- 169 Gráfico 86. Evolución del número total de extranjeros provenientes de países limítrofes y del Perú. Argentina. 1980, 1991 y 2001
- 171 Gráfico 87. Porcentaje de mujeres en el total de extranjeros residiendo en la Argentina, por país de nacimiento. Argentina. 1980, 1991 y 2001
- 172 Gráfico 88. Población total y extranjera según grupos de edad. Argentina. 2001
- 173 Gráfico 89. Tasas de actividad económica por edad, sexo y lugar de nacimiento. Argentina. 2001
- 176 Gráfico 90. Extranjeros de países limítrofes y del Perú según lugar de residencia en la Argentina. Argentina. 2001
- 177 Gráfico 91. Porcentaje de hogares con algún miembro extranjero de origen limítrofe que reside en vivienda de tipo inconveniente, según lugar de residencia en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Argentina. 2002-2003
- 179 Gráfico 92. Porcentaje de niños y jóvenes inmigrantes que asiste a algún establecimiento educativo según nacionalidad y grupos de edad. Argentina. 2002-2003
- 179 Gráfico 93. Porcentaje de niños y jóvenes inmigrantes que posee cobertura de salud según nacionalidad y grupos de edad. Argentina. 2002-2003
- 181 Gráfico 94. Stock de argentinos en los Estados Unidos y en España. 1990, 2000 y 2006.
- 181 Gráfico 95. Composición de los sudamericanos por país de origen en los Estados Unidos y en España. 2006/2007

## ÍNDICE ANEXO DE CUADROS

- 187 Cuadro A.1. Tasas de actividad, empleo y desempleo de la población de 14 años y más según sexo y grupos de edad. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 188 Cuadro A.2. Indicadores de fecundidad y mortalidad, según jurisdicción. 2001
- 189 Cuadro A.3. Porcentaje de madres menores de 20 años, tasa de fecundidad adolescente y porcentaje de nacimientos de madres menores de 15 años sobre los de madres menores de 20 años, por jurisdicción. Argentina. 2006
- 190 Cuadro A.4. Uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres de 10 a 49 años sexualmente activas y distribución por tipo de método actualmente usado, por región. Argentina. 2005
- 190 Cuadro A.5. Uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres de 10 a 49 años sexualmente activas y distribución por tipo de método actualmente usado, por grupo de edad. Argentina. 2005
- 191 Cuadro A.6. Uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres de 10 a 49 años sexualmente activas y distribución por tipo de método actualmente usado, por nivel educativo alcanzado. Argentina. 2005
- 191 Cuadro A.7. Uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres de 10 a 49 años sexualmente activas y distribución por tipo de método actualmente usado, por situación de pobreza (LP) del hogar. Argentina. 2005
- 192 Cuadro A.8. Porcentaje de mujeres sexualmente iniciadas por grupo de edad. Argentina. 2005
- 192 Cuadro A.9. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según el número de controles prenatales en el último embarazo, por grupo de edad actual. Argentina. 2005
- 192 Cuadro A.10. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según el número de controles prenatales en el último embarazo, por región. Argentina. 2005

- 193 Cuadro A.11. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según el número de controles prenatales en el último embarazo, por nivel educativo alcanzado. Argentina. 2005
- 193 Cuadro A.12. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según el número de controles prenatales en el último embarazo, por situación de pobreza (LP) del hogar. Argentina. 2005
- 193 Cuadro A.13. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según edad gestacional al primer control prenatal en el último embarazo, por grupos de edad. Argentina. 2005
- 194 Cuadro A.14. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según edad gestacional al primer control prenatal en el último embarazo, por región. Argentina. 2005
- 194 Cuadro A.15. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según edad gestacional al primer control prenatal en el último embarazo, por nivel educativo alcanzado. Argentina. 2005
- 194 Cuadro A.16. Distribución de las mujeres en edad fértil con un hijo nacido vivo menor de 3 años según edad gestacional al primer control prenatal en el último embarazo, por situación de pobreza (LP) del hogar. Argentina. 2005
- 195 Cuadro A.17. Tasas de mortalidad infantil neonatal precoz, neonatal tardía y posneonatal por jurisdicción. Argentina. 2007
- 196 Cuadro A.18. Distribución de las defunciones neonatales y de la tasa de mortalidad neonatal según grupos de causas basados en criterios de reducibilidad. Argentina. 2007
- 196 Cuadro A.19. Distribución de las defunciones posneonatales y de la tasa de mortalidad posneonatal según grupos de causas basados en criterios de reducibilidad. Argentina. 2007
- 197 Cuadro A.20. Razón de mortalidad materna (por 10.000 nacidos vivos) según lugar de residencia de la fallecida. Argentina. Años seleccionados 1980-2007
- 198 Cuadro A.21. Diez primeras causas de mortalidad, por sexo. Argentina. 2006
- 198 Cuadro A.22. Número de infecciones notificadas por VIH-sida por sexo, relación entre casos de mujeres y de varones y tasa de incidencia. Argentina. 1991-2005
- 199 Cuadro A.23. Distribución de las infecciones notificadas de VIH-SIDA ordenadas según la tasa por 100.000 habitantes en 2007, según jurisdicción. Argentina. 2001-2005 y 2007
- 200 Cuadro A.24. Distribución de los casos notificados de SIDA según vía de transmisión (1982-2004) y de los casos de infección, por sexo (2001-2007). Argentina
- 200 Cuadro A.25. Tasa bruta de mortalidad por sida, por sexo. Argentina. 1997-2006

- 201 Cuadro A.26. Principales causas de defunción según grupos de edad seleccionados, por sexo. Argentina. 2000 y 2006
- 203 Cuadro A.27. Población total, de jóvenes y participación porcentual de los jóvenes en la población por grupos de edad, según jurisdicción. Argentina. 2006
- 204 Cuadro A.28. Población en condiciones de estar escolarizada según situación de escolarización y respectivas tasas de crecimiento anual intercensales. Argentina. 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001
- 204 Cuadro A.29. Porcentaje de excluidos del sistema escolar por grupos de edad y jurisdicción. Total de aglomerados urbanos. 2006
- 205 Cuadro A.30. Distribución de los adolescentes y jóvenes según condición de asistencia escolar y actividad económica, por grupos de edad. Total de aglomerados urbanos. 2006
- 205 Cuadro A.31. Tasas de actividad y de desempleo y porcentaje de asalariados sin descuento jubilatorio de jóvenes por grupos de edad y sexo. Total de aglomerados urbanos. 2006
- 206 Cuadro A.32. Tasas de actividad y de desempleo y porcentaje de asalariados sin descuento jubilatorio de jóvenes por grupos edad y quintil de ingreso per cápita familiar. Total de aglomerados urbanos. 2006
- 207 Cuadro A.33. Tasas de actividad y desocupación de varones y mujeres de 14 a 29 años. Total de aglomerados urbanos. 2000, 2005 y 2006
- 208 Cuadro A.34. Distribución de los jefe/as de hogares unipersonales y multipersonales según grupo de edad por sexo. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 208 Cuadro A.35. Tamaño medio de los hogares según tipo de hogar y sexo del/la jefe/a de hogar. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 209 Cuadro A.36. Relaciones de dependencia potencial (menores y adultos mayores) y real de hogares según quintil de ingreso per cápita del hogar. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 209 Cuadro A.37. Tasa de actividad, empleo y desocupación de varones jefes de hogar y demujeres jefas de hogar y cónyuges según grupos de edad. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006
- 210 Cuadro A.38. Principal receptor de ingresos por sexo y posición en el hogar, según quintiles de ingreso per cápita del hogar. Hogares multipersonales. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006.
- 210 Cuadro A.39. Principal receptor de ingresos. Distribución por quintiles de ingreso per cápita del hogar según sexo y posición en el hogar. Hogares multipersonales. Total de aglomerados urbanos. 1996 y 2006

- 211 Cuadro A.40. Población de 14 años y más según situación conyugal. Argentina. 1980, 1991 y 2001
- 211 Cuadro A.41. Situación de pareja de las mujeres al momento del embarazo y del nacimiento del primer hijo según cohorte de nacimiento. Grandes aglomerados urbanos. 2008
- 211 Cuadro A.42. Estados Unidos y España: evolución del stock de argentinos

## PRESENTACIÓN

El presente Informe para el *Análisis de la Situación de Población en la Argentina (ASP)* busca acercar, a decisores/as y profesionales vinculados con las políticas y programas sociales así como a investigadores/as y especialistas, información y análisis de calidad sobre los hechos más destacables en materia sociodemográfica, incluyendo las dimensiones de crecimiento poblacional, reproducción, supervivencia, movilidad, familia y distribución territorial de la población de la Argentina. Pretende renovar el interés por los temas de población a la par que mostrar la importancia de los fenómenos poblacionales al momento de pensar acciones y estrategias de desarrollo.

La elaboración del análisis de la situación de la población en la Argentina (ASP) ha sido concebida y desarrollada como resultado de un proceso de diálogo técnico y político. Y el punto de partida de ese proceso fue la redacción de un primer documento de base, por parte de un equipo de investigadores/as del Centro de Estudios de Población (CENEP).

Posteriormente, dicho documento fue sometido a una serie de consultas con representantes de organismos públicos del nivel nacional, legisladores/as e investigadores/as destacados del país. En el mes de noviembre de 2008, el documento de base para el ASP fue presentado ante un grupo de invitados especiales en un seminario-taller, ocasión en la cual se recibieron observaciones y sugerencias para continuar afinando el Informe. Luego, ante una invitación de la Oficina del UNFPA, algunos de los/as participantes puntualizaron y ampliaron dichas sugerencias para fortalecer el proceso de revisión del texto final. Fueron ellos: Eleonor Faur, Mónica Gogna, Gladys Kochen, Elizabeth Jelin, Sergio Maulen, Mario Pecheny y Silvina Ramos. A todos los mencionados, se les debe agradecer particularmente por el

aporte brindado a los/as autores/as de este Informe. El rico material obtenido (en el propio taller y en los comentarios posteriores) y la revisión de los autores permitieron la elaboración final que aquí se presenta.

El enfoque metodológico de este Informe busca resaltar los rasgos más relevantes de la población desde el prisma general de la reducción de las desigualdades y de la pobreza como parte intrínseca de la promoción y el ejercicio de los derechos humanos. Existe un amplio consenso acerca de que uno de los rasgos distintivos de América Latina y el Caribe es la desigualdad; y la Argentina, en mayor o menor medida, no escapa a esta caracterización. En este sentido, mediante la lectura analítica de la información sociodemográfica relevante, se busca profundizar en la caracterización de los vínculos entre las dinámicas de población y las desigualdades socioeconómicas.

El supuesto que orientó la elaboración del análisis de situación de la población es que los factores poblacionales *no son neutrales* y que tienen, además, una interacción significativa con procesos socioeconómicos. Por esta razón, dichos factores se tornan altamente relevantes a la hora de analizar la realidad social, presente y futura, y de tomar decisiones para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas.

En definitiva, el ASP busca poner de manifiesto que los diversos patrones reproductivos, de supervivencia y de movilidad y asentamiento de la población, en interacción con otros factores económicos y sociales, pueden contribuir a favorecer la salida de la pobreza y de la exclusión social, según sean las condiciones de vida, la estructura de oportunidades disponibles y las políticas públicas aplicadas. Brindar información para la elaboración de un mejor diagnóstico y una más ajustada elaboración de políticas públicas resulta el fin último de la presente iniciativa.

# CAPÍTULO I

## MARCO CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS DE SITUACIÓN EN POBLACIÓN





## MARCO CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS DE SITUACIÓN EN POBLACIÓN<sup>1</sup>

### INTRODUCCIÓN

Reducir la pobreza y las desigualdades sociales, promover el desarrollo económico y social, mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas, empoderar a las mujeres y afianzar la igualdad de género, mejorar la salud sexual y reproductiva, reducir la mortalidad infantil y materna, combatir y controlar la epidemia del VIH/SIDA, y garantizar la sostenibilidad del medioambiente son aspiraciones compartidas por la comunidad internacional, como revela el acuerdo global en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Asimismo, asegurar el ejercicio de los derechos humanos y lograr una creciente capacidad de las personas para que estas puedan elegir, diseñar y desarrollar sus proyectos de vida son mandatos fundacionales de las Naciones Unidas. Esto es lo que indica la Declaración Universal de los Derechos Humanos y lo que refuerzan y amplían los posteriores tratados y convenciones internacionales, incluyendo una dimensión social.

Se trata, en definitiva, de promover el desarrollo humano, incorporando en pie de igualdad los aspectos sociales y económicos, tanto a nivel individual como colectivo.

El presente marco conceptual pone de manifiesto que, a través de diversas vías y mecanismos, los *comportamientos de las personas y las tendencias agregadas* –los dos componentes fundamentales que configuran la situación de la población–

1

Basado en UNFPA, *Guía para el Análisis de Situación en Población (ASP). Propuesta conceptual y metodológica*, Montevideo, UNFPA-División de América Latina y el Caribe, 2007.

son relevantes para avanzar en la consecución de los objetivos –y las correspondientes metas– acordados por la comunidad internacional.

## COMPORTAMIENTOS Y TENDENCIAS AGREGADAS DE LA POBLACIÓN: UNA VISIÓN DE CONJUNTO

La premisa de la que se parte es que el conjunto de la población –su crecimiento y distribución– es, sin lugar a dudas, el resultado acumulativo de acciones y circunstancias personales en cada situación concreta de lugar y tiempo.

Los comportamientos atañen a las decisiones y acciones personales que se relacionan directamente con la reproducción, la supervivencia y la movilidad, cuyo efecto conjunto constituye las tendencias agregadas de la población. Los determinantes fundamentales de este tipo de acciones, como los de todo comportamiento humano, estriban en la interacción entre las características individuales y las condiciones de vida de las personas en un determinado contexto familiar y social. Las tendencias agregadas de la población se refieren a colectivos y sus principales elementos son: el tamaño, el crecimiento, la estructura por edad y sexo y la localización de la población.

Tradicionalmente tales aspectos concentraban la preocupación pública y la atención de los expertos y los gobiernos, al punto que parte importante de las políticas de población procuraban alcanzar directamente objetivos a nivel macro como, por ejemplo, las metas cuantitativas en materia de crecimiento, o bien la búsqueda –todavía vigente y más propia de la Argentina aún– de una “equilibrada distribución” de la población en el territorio.

Sin embargo, a mediados de la década de los 90, los Principios y Programa de Acción formulados en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD, El Cairo, 1994) ubican las políticas de población, las cuestiones de salud reproductiva y sexual y los derechos relacionados en el contexto más amplio de las políticas macroeconómicas, el desarrollo sostenible y las cuestiones de derechos humanos. A partir de allí, el lenguaje de derechos se hace cada vez más presente.

El amplio consenso alcanzado en la mencionada conferencia supuso un cambio de paradigma al centrar el foco de atención en las personas como sujetos de derechos: a partir de entonces, ha pasado a un primer plano la consideración de las condiciones de vida de las personas, sus capacidades y el grado de ejercicio de sus derechos, los cuales determinan en gran parte las opciones y los comportamientos individuales, que, como señalamos, dan lugar de manera agregada a las tendencias de la población.

Este cambio de enfoque no significa, ni debe significar, que las tendencias de la población tiendan a desaparecer como objeto de atención. De hecho, su relevancia para las políticas públicas puede aumentar, aunque por razones distintas al pasado, en particular por las nuevas cuestiones emergentes, como es el caso del envejecimiento, la importancia de la migración internacional o las presiones sobre el medioambiente.

Dar prioridad a los comportamientos de la población no significa desconocer las consecuencias agregadas de las mismas, como tampoco implica una preeminencia de los análisis micro en relación con los indicadores representativos de grupos, la

búsqueda de regularidades o el análisis basado en efectos agregados. Sin embargo, sí abre otras opciones metodológicas y permite conectar mejor las políticas con las necesidades de las personas.

Lo que parece relevante destacar es que cuando la atención estaba centrada en las tendencias agregadas de la población este campo tendía a considerar ámbitos macro, como el desarrollo social y económico, mientras que ahora se incorporan otros ámbitos (micro), como la biografía personal y la trayectoria de las familias. Así, el enfoque centrado en los comportamientos individuales de la población permite una base más sólida para promover los derechos humanos que, por definición, conciernen a personas y abordan explícitamente algunos de estos comportamientos: el derecho a la salud –incluida la sexual y reproductiva–, el derecho a decidir libremente sobre el número y el espaciamiento de los hijos, la autonomía de la mujer, el derecho a la movilidad territorial, el acceso a un hábitat digno, entre otros.

## COMPORTAMIENTOS, TRAYECTORIAS PERSONALES Y FAMILIARES

Los comportamientos de la población y las condiciones en que se producen deberían incorporarse explícitamente a la agenda y a las políticas públicas de desarrollo, por varias razones:

- primero, porque conciernen a asuntos muy relevantes para la vida de las personas ya que se relacionan con acontecimientos que tienen implicaciones prácticas y significaciones socioculturales críticas para la reproducción, la supervivencia y la movilidad;
- segundo, porque, en la medida en que atañen a derechos, existirá un fundamento permanente para acciones destinadas a garantizar su ejercicio, y, por ende, implican obligaciones del Estado que, a su vez, requieren de mecanismos para hacerlas exigibles y darles cumplimiento;
- tercero, porque en la situación de la Argentina, como en muchos otros casos, no pocos de los comportamientos individuales de la población no son opciones elegidas o deseadas sino que reflejan inequidades en las condiciones de vida. Por ello, los nexos entre los comportamientos de la población y fenómenos como la pobreza y la desigualdad social, de género y étnica configuran una importante razón que justifica su incorporación a la agenda del desarrollo y la intervención de las políticas públicas para corregir las inequidades existentes y cambiar las condiciones desfavorables en que viven determinadas personas y familias.

## VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA Y REPRODUCCIÓN INTERGENERACIONAL DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Varias evidencias permiten afirmar que los comportamientos de la población son heterogéneos aun dentro de los países. La Argentina no escapa a esta constatación. Los datos disponibles indican que esto se explica por desigualdades sociales y económicas y sesgos culturales, muchas veces, discriminatorios. Estas desigualdades operan sistemáticamente perjudicando a los más vulnerables y reproduciendo así las inequidades sociales. Existe también una dimensión demográfica de las desigualdades y la pobreza que se manifiesta a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas. Los grupos de población con más necesidades básicas insatisfechas son quienes reproducen la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Las personas más pobres tienen, además, alta vulnerabilidad demográfica, expresada por tasas de fecundidad total, adolescente y –en particular– no deseada más elevadas, al igual que mayores relaciones de dependencia, índices más altos de morbilidad y mortalidad materno-infantil asociados, más bajo estatus de la mujer y, en ciertos casos, jefatura de hogar adolescente, femenina o anciana, y hogares monoparentales. Además, son más vulnerables cuando migran y se localizan en zonas más inseguras, menos equipadas y con peor conectividad que aquellas donde residen las personas no pobres. En conjunto, todas estas características implican un cúmulo de adversidades.

La vulnerabilidad demográfica está asociada a las desventajas sociales de los grupos de población pobres y excluidos, las cuales limitan la acumulación de recursos (incluido el capital humano) y el manejo de activos por parte de los hogares para el logro de sus propósitos o para hacer frente a cambios externos.

El “círculo vicioso de la pobreza” tiene algunos eslabonamientos críticos relacionados con la vulnerabilidad de los pobres ocasionada por las desiguales condiciones de reproducción, supervivencia, género y hábitat, que finalmente limitan sus capacidades y el ejercicio de sus derechos para una plena inserción productiva y social.

Una particular “dinámica demográfica de la pobreza” hace que las familias pobres tengan una mayor carga de crianza pese a estar en las condiciones materiales más desfavorables para enfrentar los desafíos que ella implica. En suma, la situación de vulnerabilidad en que se encuentran los pobres les impide desarrollar sus capacidades y aprovechar las oportunidades que pudieran existir, así como los expone a riesgos y dificultades que erosionan sus posibilidades de salir de la pobreza.

Entre los mecanismos que tienden a perpetuar la pobreza, hay uno que tiene estrecha relación con las desigualdades de género. Por razones culturales e institucionales, muchas veces reforzadas por políticas públicas carentes de un enfoque de género, la carga de crianza no se distribuye equitativamente dentro de las familias ya que recae principalmente en las mujeres. Este es uno de los factores que contribuyen al papel subordinado de la mujer y, por ende, a la desigualdad de género. Pero no sólo eso, pues, según numerosas investigaciones empíricas recientes, una de las circunstancias que más protegen a las familias biparentales contra la pobreza es que los dos miembros de la pareja trabajen. En definitiva, la mayor fecundidad de los pobres, en gran medida no deseada, forma parte de los obstáculos de un sistema

de género que tiende a perpetuar el papel tradicional de las mujeres y, a la vez, a inhibir la acción de uno de los principales mecanismos de superación de la pobreza: la participación laboral femenina.

Por último, la “dinámica demográfica de la pobreza” afecta de manera especial a algunos grupos particularmente postergados: un ejemplo de ello lo constituyen los pueblos indígenas. Aunque, sin duda, sus comportamientos responden a determinados elementos culturales, resulta indiscutible que su falta de acceso a servicios básicos como la educación y la salud (incluyendo la sexual y reproductiva) está en la base de su menor esperanza de vida. Las desigualdades de carácter étnico deben ser abordadas con plena consideración de las peculiaridades culturales de estos pueblos.

## RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO

La relación entre los comportamientos de la población y el desarrollo económico y social tiene un pilar fundamental en los recursos humanos, que son el principal soporte de todo proceso de desarrollo. En efecto, en cada familia –y, por agregación, en cada país–, los recursos humanos disponibles, sobre todo la calidad de su salud y educación, son los que forman a las nuevas generaciones, los que llevan a cabo las tareas productivas y los que participan en la vida pública y política donde se definen los rumbos del desarrollo.

Los comportamientos son relevantes en el proceso formativo de las nuevas generaciones porque la posibilidad de criar a los hijos en condiciones adecuadas y su inserción y desempeño en el sistema educativo se relacionan con los patrones reproductivos, de traslado en busca de mejores horizontes y de asentamiento en condiciones dignas y seguras y con las condiciones de salud de las personas.

La salud es considerada, además, como uno de los determinantes fundamentales del desarrollo, al punto que junto con la educación y el ingreso conforman los tres componentes del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, índice que ha ganado una amplia aceptación como un indicador de desarrollo mejor que el tradicional ingreso per cápita.

La relación entre buenas condiciones de salud y ampliación de las capacidades y opciones de las nuevas generaciones está fuera de duda. Cabe destacar que esta relación atañe tanto a los niños y niñas –al punto que la salud es uno de los componentes del capital humano que comienzan a acumularse desde las primeras etapas de la vida– como a quienes participan en el proceso formativo, en particular a los progenitores, por cuanto una mala salud erosiona su desempeño en este proceso.

Está ampliamente documentado que los patrones de morbilidad y mortalidad influyen en la posibilidad de asistir a la escuela –y, en general, al sistema educativo– y en la “empleabilidad” y en el desempeño general de las personas en su trabajo. Esto va más allá de la salud exclusiva de los trabajadores, pues las enfermedades dentro de la familia también afectan a las mujeres que, por las asignaciones asimétricas de género, tienden a cumplir los roles de cuidadoras de enfermos y discapacitados.

La fecundidad también desempeña un papel decisivo en el ámbito productivo. Además de la subrayada relación entre la inserción laboral femenina y el número de hijos, el momento en que estos se tienen incide sobre la trayectoria educativa y laboral. En particular, la maternidad precoz es un factor que dificulta la permanencia en la escuela y, como consecuencia, tiende a recluir a las adolescentes en las tareas domésticas.

Adicionalmente, los sesgos de género vuelven a operar y las mujeres trabajadoras deben enfrentar la “doble jornada” (en el trabajo y en la casa) que repercute sobre su desempeño y su calidad de vida. Los estudios sobre conciliación entre actividad reproductiva y productiva de las mujeres muestran que la carga reproductiva (o de cuidado de dependientes) es la principal causa de no entrada o de salida de las mujeres del mercado de trabajo. La estructura familiar y del hogar no tiene una incidencia significativa en la participación laboral masculina, pero influye mucho en la de las mujeres. En general, las mujeres sin hijos perciben salarios mayores que las que sí los tienen, porque estas últimas suelen insertarse en el sector informal para compaginar su doble rol, por lo cual –entre otras desventajas– tienen menos acceso a la seguridad social. Por otro lado, la localización aislada o marginal de las familias más pobres ha sido un factor histórico de desmedro, invisibilización y lejanía de las mujeres respecto de los asuntos públicos y del poder.

Otro importante factor que influye sobre la trayectoria laboral de las personas es la migración, históricamente motivada por la búsqueda de trabajo. Pero, además, los desplazamientos migratorios repercuten sobre la oferta de trabajo y los niveles de empleo, tanto entre países (migración internacional) como dentro de ellos (migración interna).

Los comportamientos de la población también se relacionan con la participación social. Así, el papel reproductivo y doméstico asignado tradicionalmente a las mujeres ha conspirado contra su inserción en la vida pública. Por ello, una ampliación de su capacidad para decidir libremente en este plano aumenta su autonomía en términos individuales y sociales, aunque tal ampliación no es suficiente ya que se requieren también oportunidades e instrumentos reales para materializar las decisiones.

## MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN Y OPORTUNIDADES

Históricamente, los comportamientos relacionados con la movilidad de la población –el desplazamiento dentro del país o hacia otros países– suelen ser (salvo cuando se trata de desplazamientos forzados) una de las estrategias que utilizan las personas y las familias para evadir la pobreza y buscar nuevas oportunidades, –incluidos el mantenimiento o la extensión de su proceso formativo–; como contrapartida, un hábitat digno, en condiciones materiales y simbólicas idóneas, permite un contexto (tanto doméstico como comunitario) propicio para el cuidado y la formación de las nuevas generaciones.

Por otro lado, no se puede desconocer que la migración puede erosionar el proceso formativo, sea porque quienes se desplazan son los encargados del mismo

(la emigración de progenitores es frecuente en América Latina), o porque el proceso de inserción en el lugar de destino es infructuoso, o porque, desde el punto de vista de las personas que se quedan en el lugar de origen, se pierden recursos humanos, generalmente los más calificados.

## LAS TENDENCIAS AGREGADAS

Las tendencias agregadas de la población, es decir, el tamaño, el crecimiento, la estructura por sexo y edad y la localización de la población, tienen efectos diversos que son relevantes para las políticas y las decisiones públicas. Por una parte, ejercen una decisiva influencia sobre la trayectoria de la fuerza de trabajo ya que determinan la cantidad de población activa potencialmente disponible, incluidos los condicionantes particulares, aludidos en apartados anteriores, sobre la participación femenina.

Por otra parte, determinan la evolución de los grupos de edad que son objetivo de las políticas en materia de educación, salud, seguridad social, vivienda, saneamiento, así como su perfil por sexo y localización, cuestiones clave para estimar las demandas sectoriales y su ubicación territorial.

Además, desde el punto de vista ambiental, las tendencias de la población, mediadas por factores –tan importantes como ellas– como los patrones de consumo, los avances tecnológicos y las políticas ambientales, influyen en la presión sobre los ecosistemas.

También inciden, por diversos mecanismos, sobre parámetros económicos agregados fundamentales como la inversión, el ahorro, el consumo y la productividad. Aunque tales efectos son complejos, el grueso de la teoría y de la evidencia sugiere que acelerados ritmos de expansión de la población y estructuras con altos índices de dependencia, en particular infantil, tienden a erosionar el desempeño económico de los países.

Por todas estas relaciones, las tendencias de la población tienen varias facetas de interés para los tomadores de decisiones. Por ende, no es extraño ni tampoco cuestionable que los gobiernos deseen influir sobre estas tendencias mediante políticas públicas que incidan en los determinantes de los comportamientos de la población.

En la mencionada Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (1994), la comunidad internacional determinó que las políticas de población sólo son aceptables si empoderan a los individuos y si se orientan a mejorar las condiciones de vida de las personas y fomentan los derechos humanos. Este nuevo énfasis en el ejercicio de la ciudadanía y en el empoderamiento de las personas se asocia a la tendencia paralela de mejorar la eficiencia y la gobernabilidad mediante la participación ciudadana y la descentralización, acercando así la implementación de políticas y programas a los propios ciudadanos.

## POBLACIÓN Y DERECHOS DE LAS PERSONAS

Los comportamientos de la población tienen vínculos directos con los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Estos vínculos se originan, por una parte, en la capacidad individual para actuar libre y reflexivamente en cuestiones relacionadas con asuntos tan críticos como la reproducción, supervivencia y movilidad territorial, y, por otra, en la forma en que el Estado aborda, a través de políticas públicas, la interrelación entre población y desarrollo.

En América Latina y El Caribe y, como se verá más adelante, también en la Argentina, el enfoque de derechos humanos ha adquirido importancia como horizonte normativo y programático del desarrollo. Es cada vez más frecuente el despliegue de leyes especificando derechos o el impulso de esfuerzos sociales e institucionales dirigidos a formular políticas públicas desde este ángulo.

En términos más específicos, el enfoque de derechos humanos aplicado a los asuntos de población y desarrollo contribuye a que las medidas que se implementan presten atención a la situación específica de los individuos y grupos vulnerables, marginales, desfavorecidos o socialmente excluidos, superando aquellas concepciones que no contemplan plenamente sus especificidades (las de las mujeres, de los indígenas, de las personas con discapacidad o de las personas mayores, entre otras). Es decir, este enfoque amplía la titularidad de derechos humanos de todos los grupos poblacionales y coadyuva a que quienes otrora han sido excluidos sean considerados ahora sobre la base de la igualdad y del respeto de la dignidad humana favoreciendo la cohesión social. Esto deriva en la adopción de convenciones específicas sobre algún grupo determinado de derechos, a fin de reafirmar la aplicación de aquellos derechos ya reconocidos en general en otros instrumentos internacionales.

En el ámbito de las libertades fundamentales, los derechos reproductivos –que incluyen el derecho a adoptar decisiones libres e informadas– son consustanciales a los comportamientos de la población, y deben ejercitarse sin coacción alguna y con disponibilidad de información, instrumentos y opciones relevantes. También son consustanciales: el derecho de las mujeres a vivir sin discriminación ni violencia de género, el derecho al libre desplazamiento dentro del territorio nacional –que atañe directamente a la migración interna– y el de los trabajadores migrantes y sus familias relativo a la migración internacional, y el derecho al trabajo y a la educación, todos ellos relacionados de manera particular con la dificultad de compatibilizarlos con la reproducción y a la salud.<sup>2</sup>

Por último, las tendencias de la población también inciden en el ejercicio de los derechos, ya sea porque la localización de las personas pueden constituir –o de hecho constituye– un obstáculo para el acceso a los servicios o porque el crecimiento de la población o de determinados subgrupos genera presiones en materia

<sup>2</sup> Entre los principales instrumentos legales internacionales que los apoyan se encuentran: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976), la Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1981), la Convención sobre los Derechos del Niño (1990), la Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), el Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), la Convención Internacional sobre la Protección de Todos los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (2003).

de expansión de recursos destinados a programas sociales o en materia de sostenibilidad ambiental.

En resumen, tanto los comportamientos como las tendencias agregadas de la población son relevantes para la reducción de la pobreza y las inequidades, así como para el ejercicio de derechos. Por consiguiente, constituyen una condición importante a tener en cuenta para avanzar en la consecución de los objetivos acordados por la comunidad internacional, los cuales fueran plasmados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



## **CAPÍTULO II**

### **VISIÓN COMPRENSIVA DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS Y DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y OBJETIVOS INTERNACIONALES**





## VISIÓN COMPRENSIVA DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS Y DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y OBJETIVOS INTERNACIONALES

### EL CONTEXTO ECONÓMICO<sup>3</sup>

#### EL NIVEL MACROECONÓMICO Y ALGUNAS REPERCUSIONES SOBRE LA DESOCUPACIÓN Y LA POBREZA

La economía argentina posterior a 1930 experimentó marcadas oscilaciones, pero es a partir de 1975 que se registra una clara decadencia, que se relaciona –algo después– con el programa económico del régimen militar: la apertura del mercado interno, un sostenido proceso de desindustrialización y un aumento exponencial de la deuda externa, que se elevó de 7.875 millones de dólares (1975) a 45.087 millones de dólares (1983). La pobreza, que se ubicaba en el 5 por ciento en 1975, se había elevado al 37 por ciento en 1983. Desde aquel momento, y con intensidad diferenciada, los programas económicos se orientaron según los principios del neoliberalismo.

En un contexto algo más amplio, a partir de 1980 se acentúa el rezago de América Latina y el Caribe respecto del mundo desarrollado, principalmente a raíz de la crisis de la deuda. Durante la década del 80 Argentina no creció. Además, la recuperación posterior a la década perdida de 1980 fue frustrante, no sólo para la Argentina sino también para el conjunto de la Región. Como ha señalado la CEPAL en diversos estudios (CEPAL, 2002 y 2004), este hecho se reflejó en un crecimiento relativamente bajo y volátil en los años noventa, después de la generalización a casi

<sup>3</sup> Para la elaboración de este apartado se apeló a la caracterización presentada en el Capítulo “El contexto económico y la inversión social” del texto *Objetivos del Desarrollo del Milenio. Informe país 2005*, de la Presidencia de la Nación, República Argentina.

toda la región del programa de reformas económicas iniciado en algunos países a mediados de la década de 1970.

El conjunto de avances y retrocesos verificados entre 1983 y 1989, junto con el accionar de los actores sociales involucrados en ellos, desencadenó procesos de fuerte inflación que culminaron con una hiperinflación en el último de los años mencionados y también en 1990. Esta permitió que, a principios del año 1991, se iniciara un proceso de profunda transformación del modelo de acumulación preexistente así como un importante giro ideológico y cultural, que posibilitaría su implementación. Un conjunto de reformas económicas, conocidas como Plan de Convertibilidad (a partir de la Ley de Convertibilidad sancionada en 1991), proponía modificar los rasgos inherentes que se asignaban al funcionamiento de la economía argentina. El fundamento del nuevo “modelo” atribuía el estancamiento económico del país al hecho de ser una economía “cerrada” al resto del mundo y a la participación del Estado en la misma, participación que se consideraba excesiva. A tenor de esa interpretación, los cambios incorporados –de fuerte sesgo “pro mercado”– consistieron en la privatización de las empresas estatales, la reforma del Estado, la modificación del régimen previsional, la desregulación de la actividad económica en general –liberalización financiera, comercial y, en particular, del mercado de trabajo– y la instauración de un tipo de cambio fijo como anclaje nominal de los precios. Estas medidas impactaron negativamente en las condiciones de vida de la población, particularmente en su posibilidad de obtener un trabajo y de cubrir las necesidades que hacen a la propia subsistencia: se registraron niveles inéditos –para la experiencia del país– de desempleo, pobreza e indigencia.

El plan, que tenía como principal objetivo inmediato detener la inflación, fue exitoso durante varios años. En 1995, la economía local se vio afectada negativamente por el llamado Efecto Tequila, que provocó un aumento nunca visto de la desocupación (que llegó hasta un 18%) y revirtió la tendencia descendente del índice de pobreza. Posteriormente, la caída de la economía rusa en 1998 y la intensa devaluación de la moneda brasileña a principios de 1999 impactarían también en el devenir económico de la Argentina.

Pero antes de esto, y debido principalmente al dinamismo de la inversión, en 1997 la economía argentina creció vigorosamente (8%) y también la generación de empleos se expandió en forma sustancial, aliviando la elevada tasa de desocupación, aunque la mayoría de las nuevas contrataciones fueron de carácter precario. Por su parte, la inflación se aproximó a cero, pero el déficit del comercio exterior se ensanchó considerablemente a consecuencia del fuerte incremento de las importaciones. El ingreso de capitales resultó cuantioso, se acentuaron los flujos de inversiones directas y el sector público realizó grandes operaciones de financiamiento en los mercados internacionales. La expansión económica estuvo asociada, entonces, con la vigencia, durante buena parte del año, de favorables condiciones internacionales, dadas la fluidez de la oferta de crédito externo y la mayor absorción de bienes por parte de Brasil. Esta tendencia continuó hasta mediados de 1998, pero a fines de ese año comenzó un prolongado ciclo de recesión, debido en parte al agotamiento de la paridad del peso y el dólar y al aumento del endeudamiento externo tanto público como privado.

Las dificultades de la economía argentina se agudizaron en 2001 al contraerse el producto interno bruto por tercer año consecutivo e incrementarse el elevado desempleo, mientras se acentuaba la deflación de precios y salarios. El financiamiento externo privado cesó, los depósitos cayeron y la oferta de crédito se retrajo, con fuerte suba de tasas de interés. El crecimiento de los intereses sobre la deuda, el deterioro de la recaudación y el cierre de las fuentes crediticias provocaron fortísimas tensiones sobre la política fiscal. Pese a la reducción del gasto primario, el déficit del gobierno se ensanchó. El desplome de la cotización de los títulos públicos dejó en evidencia un gran escepticismo sobre la capacidad del gobierno para atender sus compromisos. A comienzos de diciembre, frente a una masiva fuga de depósitos, se establecieron topes al retiro de dinero desde los bancos y a la salida de capitales.

Esta situación, en síntesis, es el resultado de una dinámica macroeconómica de difícil sustentabilidad: el tipo de cambio real fuertemente retrasado produjo sistemáticos y crecientes déficits en cuenta corriente –contrapartida del aumento del endeudamiento externo público y privado–; la crisis financiera y externa, sin precedentes en la historia argentina, empeoró drásticamente la por entonces inaceptable situación social. El saldo fueron tasas de desempleo records, niveles de pobreza e indigencia sin antecedentes y un significativo aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso.

La ruptura del régimen monetario de convertibilidad (a principios de 2002) marcó un quiebre en la evolución de la economía argentina, y modificó sustancialmente sus condiciones de funcionamiento. La perturbación del sistema de contratos resultante de la devaluación del peso acentuó la crisis financiera y contribuyó a prolongar la abrupta caída de actividad que se venía experimentando desde mediados de 2001. Sin embargo, la actividad tocó fondo en el primer trimestre de 2002, y a partir del segundo se observaron signos de un leve repunte en la producción, derivado de sectores ligados a las exportaciones y a la sustitución de importaciones. El PIB se contrajo 11% en 2002, con lo que acumuló una caída de 20% en un lapso de cuatro años, de forma que el nivel de actividad quedó debajo del registrado en 1993.

Al mismo tiempo, la tasa de desempleo urbano se elevó a 21,5% en mayo, superando los máximos históricos. La moneda se devaluó pronunciadamente en la primera mitad de 2002, con una estabilización posterior. La fuerte depreciación del peso generó un significativo aumento de precios, pero no produjo una espiral inflacionaria. Por su lado, los salarios nominales mostraron una variación muy leve. Así, la caída del empleo y de las remuneraciones reales redundó en una agudización de los problemas de pobreza e indigencia. Al término de 2002, el estado de la economía seguía siendo frágil, aunque mostraba signos de incipiente normalización; se detuvo la recesión y desde el año siguiente y hasta 2007 el país entró en una etapa de avance de su economía.

Desde entonces, la estrategia macroeconómica se asienta sobre tres ejes: el sostenimiento de un tipo de cambio real competitivo, el mantenimiento del superávit fiscal y comercial y una política de ingresos tendiente a incrementar la capacidad adquisitiva de los distintos sectores sociales, en particular de los asalariados en el sector formal de la economía.

**GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO. ARGENTINA. 1993-2008**



Nota: Producto Interno Bruto en pesos a precios constantes de 1993, serie trimestral desestacionalizada.

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

En el período 2003-2008 el crecimiento económico fue constante, registrando tasas cercanas al 9 por ciento anual en promedio. El desempeño productivo estuvo motorizado por la persistente mejora que presentaron el gasto doméstico privado (consumo e inversión) y las exportaciones.

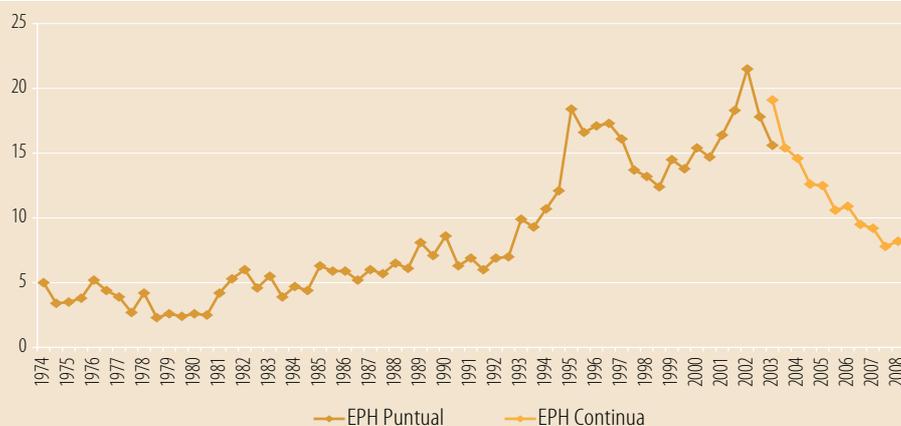
Bajo un esquema cambiario estable que se mantiene en niveles competitivos en los últimos cinco años, la Argentina ha registrado superávit tanto de la balanza comercial externa como en el resultado fiscal global. Estos resultados han disminuido sensiblemente las necesidades de financiamiento externo del país y la vulnerabilidad frente a cambios adversos en las condiciones internacionales. Actualmente la principal fuente de financiamiento es el ahorro interno.

El Gráfico 1 muestra la evolución del Producto Bruto Interno para el período 1993-2008. Allí se puede apreciar –de manera más sintética– la evolución antes descrita y pueden verse las caídas de 1995, la posterior recuperación, los altibajos –con tendencia declinante– del período 1998-2001, la abrupta caída de 2001-2002 y, finalmente, el ininterrumpido proceso de recuperación económica registrado hasta la actualidad.

Este desempeño económico y el aumento del nivel de actividad significaron una reducción en la tasa de desempleo y subempleo, a la par que un aumento de la participación económica de la población y de la tasa de empleo, pues la generación de mano de obra fue otra característica del período 2003-2007. Esta situación se reflejó también en incrementos de los salarios. Asimismo, se verificó un descenso en los niveles de pobreza e indigencia de la población.

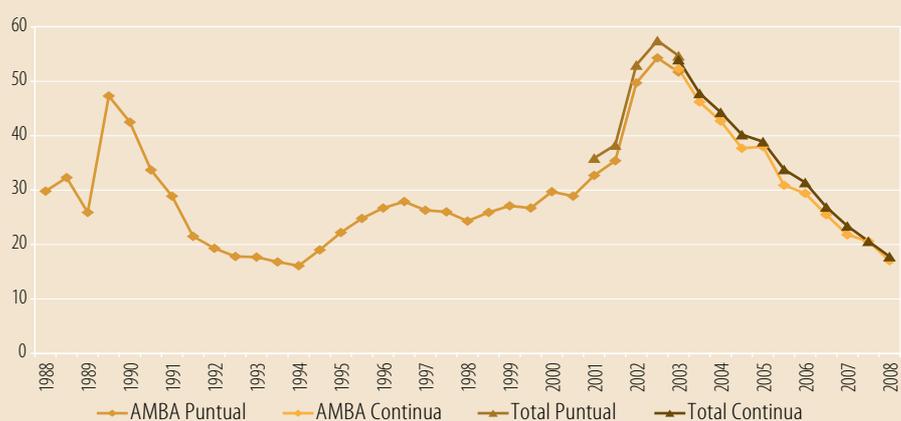
El Gráfico 2 presenta la evolución de la tasa de desocupación para el conjunto de los principales aglomerados urbanos del país desde 1974 al presente. Como puede observarse, se inicia la serie con un nivel del 5 por ciento, y, con ligeros altibajos –pero siempre por debajo de ese porcentaje–, hasta 1981 la desocupación estuvo en una situación que podría caracterizarse como de desempleo friccional. A partir de ese momento, se observa una tendencia ligeramente creciente hasta el año

**GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1974-2008**



Fuente: INDEC, Informes de prensa de EPH.

**GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE PERSONAS BAJO LA LÍNEA DE POBREZA. AMBA 1988-2008 Y TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2001-2008**



Fuente: INDEC, Informes de prensa de EPH.

1992, que ubica la proporción de desocupados por encima de ese 5 por ciento pero siempre por debajo de los dos dígitos. En ese último año la desocupación muestra una tendencia claramente creciente hasta alcanzar (mayo 1995) el primer “pico” de la serie con un 18,4 por ciento. Luego de mostrar una declinación entre los años 1995 y 1999, vuelve a iniciarse un ciclo de desocupación ascendente que alcanza el máximo histórico de 21,5 por ciento. Desde ese momento la desocupación desciende de manera significativa y desde el segundo semestre de 2006 vuelve a presentar valores de un solo dígito.

La situación del mercado laboral tuvo su correlato –al menos parcial– en la situación de pobreza de la población. Como puede observarse en el Gráfico 3, en el año 1988 la proporción de población bajo la línea de pobreza en el Gran Buenos Aires<sup>4</sup> alcanzaba a poco menos de una tercera parte de ella y un año después ese

4 La serie de datos para el conjunto de los aglomerados se inicia en el año 2001.

valor se elevaba a cerca de la mitad (47,3%). Superada la situación de hiperinflación de esos años, el nivel de pobreza se va reduciendo drásticamente hasta situarse en valores por debajo del 20 por ciento, pero a partir de octubre de 1994 vuelve a incrementarse ubicándose siempre por encima del 20 por ciento y llegando a más de la cuarta parte (27,9%) en octubre de 1996; con algunas oscilaciones, desde 1998 se observa una tendencia creciente que se acelera a partir de mediados del año 2000 hasta alcanzar el punto máximo (54,3%) en octubre de 2002. A partir de allí, se advierte un persistente descenso que termina ubicando el nivel de pobreza por debajo del 20 por ciento en el año 2007. Si la atención se centra en el conjunto de los aglomerados urbanos relevados, se registra un comportamiento similar al descripto para el Gran Buenos Aires: en el año 2001 se registra un importante incremento del nivel de pobreza que lo lleva de un 35,9 por ciento a un 57,5 por ciento en octubre del siguiente año. Desde esa fecha se observa la misma persistente declinación que la consignada para el Gran Buenos Aires.

## CAMBIOS EN LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO, EDAD

Además de la evolución del desempleo presentada en el apartado anterior, interesa considerar algo más detalladamente la participación de la población en la actividad económica, porque las mujeres han presentado un comportamiento peculiar, que seguramente tiene incidencia en otros ámbitos más allá del económico, y particularmente en la organización y distribución de roles y tareas dentro de los hogares y familias.

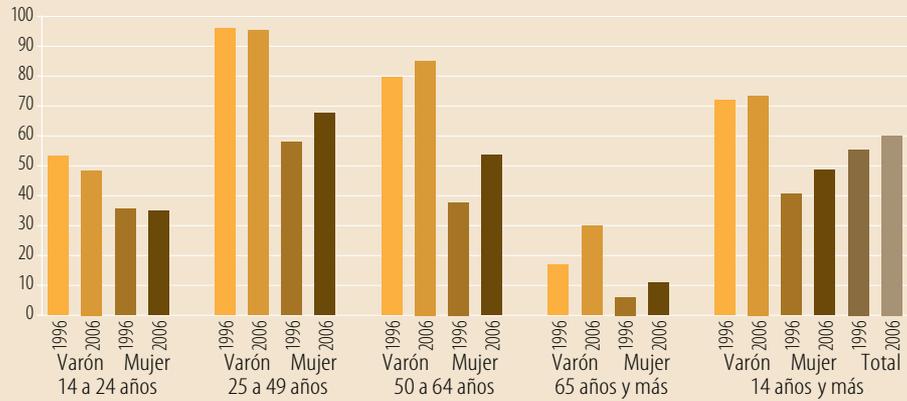
La tasa de participación laboral de la población de 14 y más años de edad se incrementó en poco menos del 10 por ciento en el término de los 10 años que median entre 1996 y 2006, pasando del 55,4 al 60,1 por ciento. El cambio más notable en este período fue el incremento aún mayor en la tasa de empleo (del 45,8 al 54,9 por ciento) con la consiguiente caída de la tasa de desempleo de la población económicamente activa, que se redujo a la mitad entre el primero y segundo de los años mencionados: 17,4 y 8,7 por ciento, respectivamente<sup>5</sup> (Véanse Gráficos 4, 5 y 6).

Este comportamiento no fue parejo en ambos sexos y entre generaciones. En primer lugar se debe destacar que, aunque la tasa de desempleo se redujo a la mitad tanto entre los varones como entre las mujeres (si bien entre ellas continúa siendo más alta), la participación femenina en la actividad económica se incrementó en forma mucho más notable, y otro tanto ocurrió con la tasa de empleo. La tasa de actividad de los hombres se mantuvo prácticamente estable, al tiempo que el empleo masculino se incrementó en un 12,5 por ciento. La tasa de participación de las mujeres aumentó en casi el 20 por ciento y el empleo femenino lo hizo en un 33 por ciento; es así que a fines de 2006 casi la mitad de las mujeres urbanas de 14 años y más eran económicamente activas y más de cuatro de cada diez estaban ocupadas.

Los comportamientos señalados aportaron al proceso de feminización del empleo urbano, que ya constituye un fenómeno de larga data en la Argentina

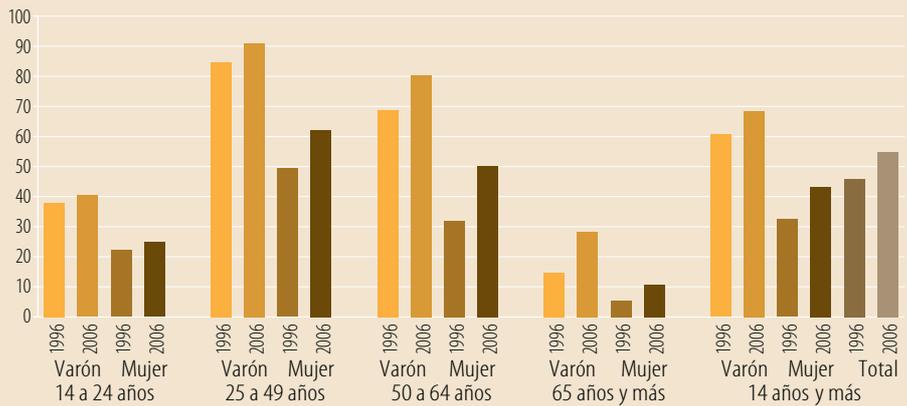
<sup>5</sup> Se debe advertir que parte de esta mejora en los indicadores de condición de actividad podría deberse a la mayor captación del empleo no formal, temporario y a tiempo parcial que se logra con la EPH Continua (2006) respecto de la EPH Puntual (1996).

**GRÁFICO 4. TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**



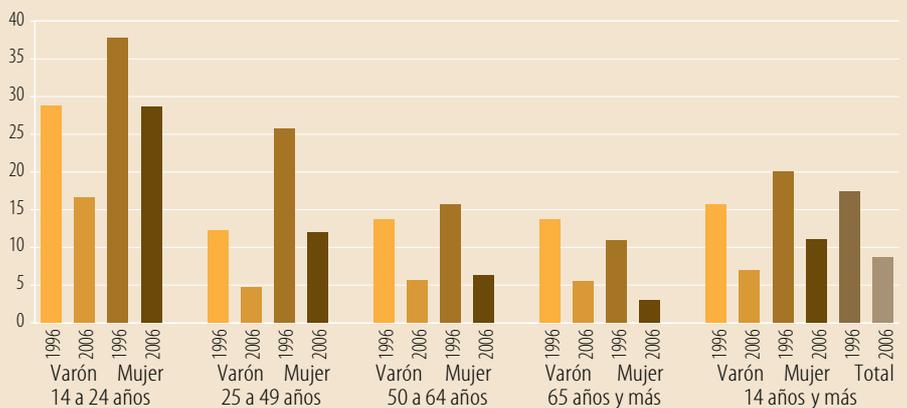
Fuente: Cuadro A.1 del Anexo.

**GRÁFICO 5. TASA DE EMPLEO DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**



Fuente: Cuadro A.1 del Anexo.

**GRÁFICO 6. TASA DE DESEMPLEO DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**



Fuente: Cuadro A.1 del Anexo.

(Geldstein, 2004, 2001; Sautú, 2000) Es así que en la última década la presencia de mujeres se incrementó en alrededor del 12 por ciento tanto en la población económicamente activa como en la población ocupada, pero su peso entre los desocupados creció a una tasa doblemente mayor.<sup>6</sup> Como resultado de ello, en 2006, el 44 por ciento de la población económicamente activa, el 42 por ciento de la población ocupada y el 55 por ciento de los desocupados eran mujeres.

Considerando el comportamiento de las distintas generaciones de varones y mujeres, se destaca que las tasas de participación masculina descendieron o se estancaron entre los varones jóvenes y adultos menores de 50 años. Entre las mujeres esto sólo ocurrió entre las menores de 25; a partir de esta edad se registran incrementos notables en la presencia de las mujeres de todas las edades en el mercado laboral. Las ganancias en las tasas de empleo femenino también fueron mayores que las de los hombres en todas las edades consideradas.

Hay dos hechos que se debe tener en cuenta de manera especial por sus implicaciones en la calidad de vida de la población y en las necesidades en materia de políticas sociales. Se trata del incremento llamativo de los niveles de actividad y empleo entre las mujeres en edades reproductivas y entre las mujeres y los varones en edades cercanas a la jubilación y aun en edades más avanzadas que las vigentes para el retiro de la actividad. Para 2006, cerca de 7 de cada diez mujeres entre 25 y 49 años eran económicamente activas y más de 6 de cada diez estaban ocupadas. Estas tasas (las de actividad y de empleo) superaban el 50 por ciento en las mujeres entre 50 y 64 años, y en los últimos 10 años se habían incrementado en proporciones cercanas o mayores al 75 por ciento entre las mujeres y los varones mayores de 65 años.<sup>7</sup> Se puede argumentar que, debido a la insuficiencia de las remuneraciones por jubilaciones y pensiones, al alza sostenida de los precios de los bienes y servicios que conforman la canasta familiar y a las tasas de desempleo todavía relativamente elevadas, importantes sectores de la población acuden a la estrategia de incrementar el número de miembros activos por hogar porque para ellos la crisis económica, mencionada en el apartado anterior, todavía no dejó de hacer sentir sus efectos a nivel de la vida familiar, y porque un mayor número de trabajadores en el hogar puede funcionar como un “seguro” ante la posibilidad de futuras amenazas de desempleo.

## LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL

Si bien la Argentina no cuenta con una diversidad étnica y cultural tan rica como otras sociedades latinoamericanas, expresada particularmente en la presencia de pueblos indígenas, ha sido una preocupación creciente la visibilidad de los mismos y el atender a su particular y desventajosa situación y a las necesidades que de ella se derivan.

6 Siempre referida a la población de 14 y más años de edad.

7 Si bien estas cifras pueden recoger parcialmente los efectos en los cambios metodológicos de la EPH —al mejorar la captación de ciertas formas de empleo no formal que pueden tener especial incidencia entre las mujeres y la población añosa—, estas tendencias ya se venían observando, al menos en el área metropolitana de Buenos Aires, desde comienzos de los 90 o aun antes (Geldstein, 2001).

## ASPECTOS INSTITUCIONALES

En 1985 ocurre un hito importante: se sanciona la Ley 23.302 sobre Política Indígena y Apoyo a las Comunidades Indígenas, la cual declara “de interés nacional la atención y apoyo a los aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país, y su defensa y desarrollo para su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores y modalidades. A ese fin, se implementarán planes que permitan su acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de su producción agropecuaria, forestal, minera, industrial o artesanal [...], la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanza y la protección de la salud de sus integrantes” (Art. 1º). Asimismo, se establece la creación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, entidad descentralizada con participación indígena, dependiente del entonces Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. El Instituto deberá actuar como organismo de aplicación de esta ley, velando por el cumplimiento de la misma y por la realización de los objetivos.

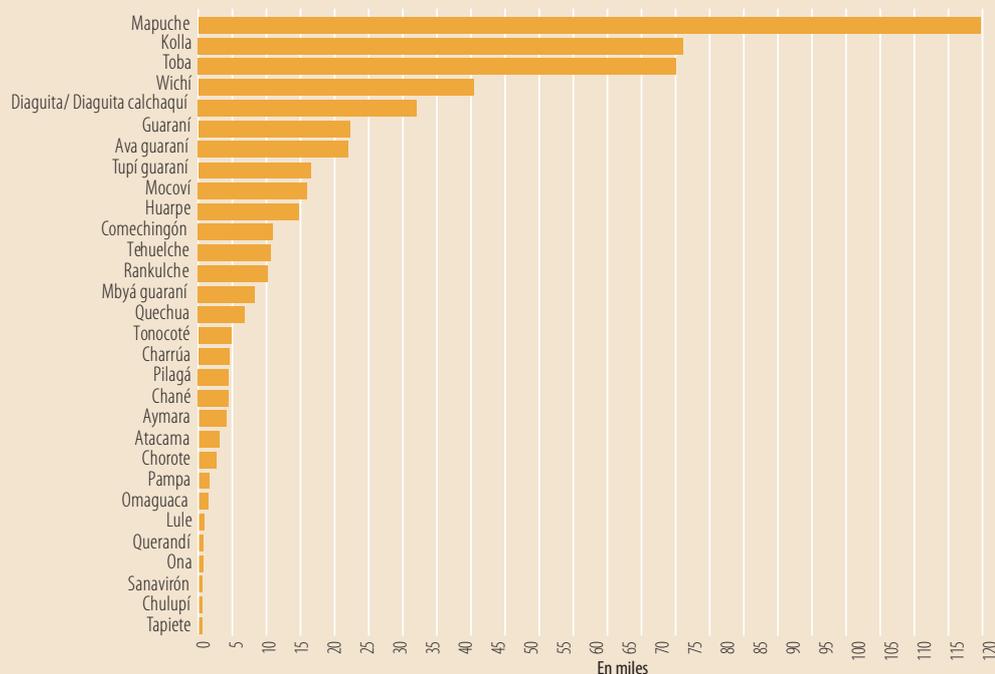
En 1993 se sanciona la Ley Federal de Educación 24.195 que, en lo relativo a pueblos aborígenes, incluyó el derecho de las comunidades a preservar sus pautas culturales y el derecho al aprendizaje y enseñanza en su lengua con la participación de los miembros mayores de cada comunidad; también estableció que desde el Estado Nacional se debían promover programas de rescate y fortalecimiento de las lenguas y culturas indígenas en coordinación con las jurisdicciones provinciales. El ente de aplicación era el Ministerio de Educación de la Nación y su implementación llevó a la creación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

Con la reforma de la Constitución Nacional de 1994, que ha reconocido a los pueblos indígenas como sujetos de derecho y su preexistencia étnica y cultural, y que, entre otros aspectos, garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural (Art.75), y desde la ratificación del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (1989) por Ley 24.071 del año 1992, se van produciendo avances en la consideración de estos pueblos.

En el marco de esta creciente preocupación, en 1998 se sanciona la Ley 24.956 de Censo Aborígen que establece incluir la medición de la temática aborígen en el próximo Censo Nacional de Población. Efectivamente, esa temática se incorpora en el Censo realizado en el año 2001 y fue tratada más profundamente en la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) correspondiente, cuyo relevamiento se realizó en todas las jurisdicciones del país entre mayo de 2004 y diciembre de 2005. Estas mediciones –en particular la Encuesta, algunos de cuyos resultados se presentan más adelante– permitieron otorgar mayor visibilidad a los pueblos aborígenes y avanzar en el conocimiento de la situación en que ellos se encuentran.

Más recientemente, la Ley 26.206 de Educación Nacional, sancionada en 2006 y que reemplaza a la mencionada 24.195, establece, entre otros aspectos, como un fin de la política educativa el asegurar a los pueblos indígenas el respeto a su lengua y a su identidad cultural, promoviendo la valoración de la multiculturalidad en la formación de todos/as los/as educandos/as. Asimismo, establece que

**GRÁFICO 7. POBLACIÓN POR PUEBLO INDÍGENA. ARGENTINA. 2004-2005**



Fuente: INDEC, Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005.

la educación intercultural bilingüe<sup>8</sup> deberá ser impartida en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.

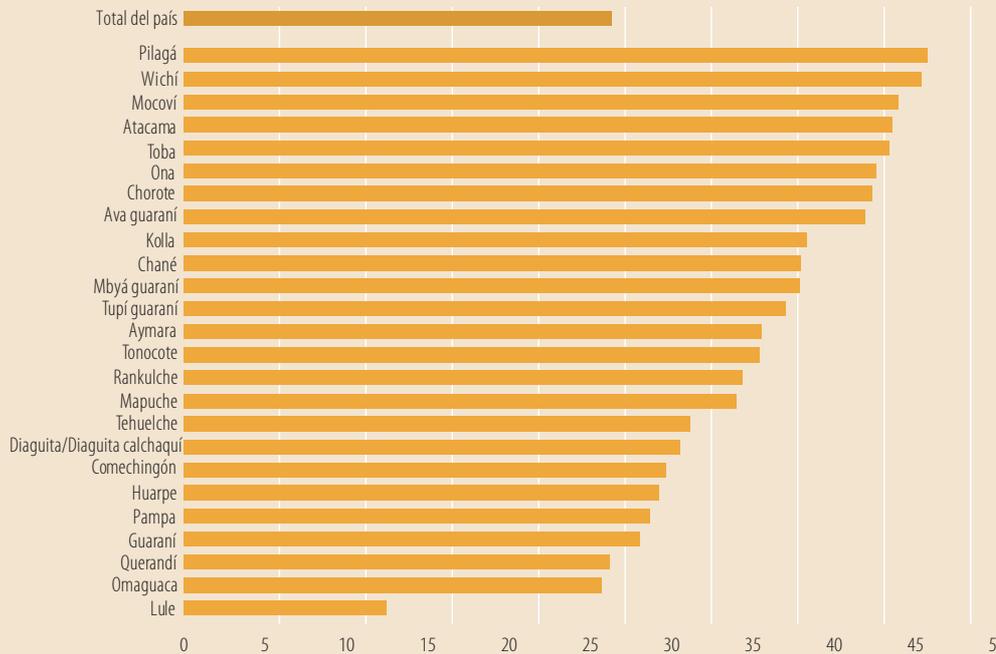
Por último, no podemos dejar de mencionar la aprobación de la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2007. Esta declaración establece parámetros mínimos de respeto a los derechos de los pueblos indígenas: la propiedad de la tierra, el acceso a los recursos naturales de los territorios donde se asientan, el respeto y la preservación de sus tradiciones y la autodeterminación. También reconoce derechos individuales y colectivos relativos a la educación, la salud y el empleo. En nuestro país, en el seno del Congreso Nacional, más específicamente en el ámbito de la Cámara de Diputados, se está impulsando un proyecto para transformar en ley dicha Declaración.

## LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Algunos de los resultados de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas permiten acercarse a la situación de dichos pueblos. Una primera aproximación es

<sup>8</sup> La Educación Intercultural Bilingüe es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al Artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica, a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida. Asimismo, la Educación Intercultural Bilingüe promueve un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, y propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias.

**GRÁFICO 8. PORCENTAJE DE NIÑOS EN LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS (AÑO 2001) Y EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS (AÑOS 2004-2005)**

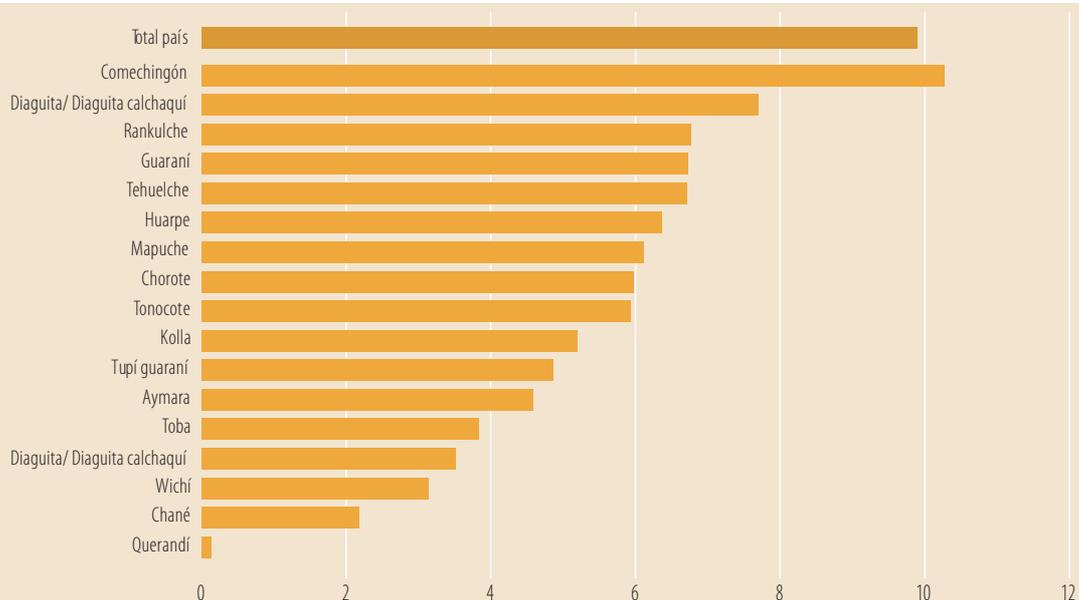


Fuente: INDEC, Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPÍ) 2004-2005 y Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

estimar la cantidad de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente (en primera generación) de un pueblo indígena, la cual asciende a algo más de 603 mil personas. Los principales pueblos, en términos de presencia poblacional, resultaron ser Mapuche, Kolla, Toba, Wichí, Diaguita-Diaguita calchaquí, Guaraní, Ava guaraní, Tupí guaraní, Mocoví, aunque hay una importante proporción (alrededor de un 17%) respecto de los cuales no se ha logrado recabar o no se ha especificado el pueblo de pertenencia (Gráfico 7).

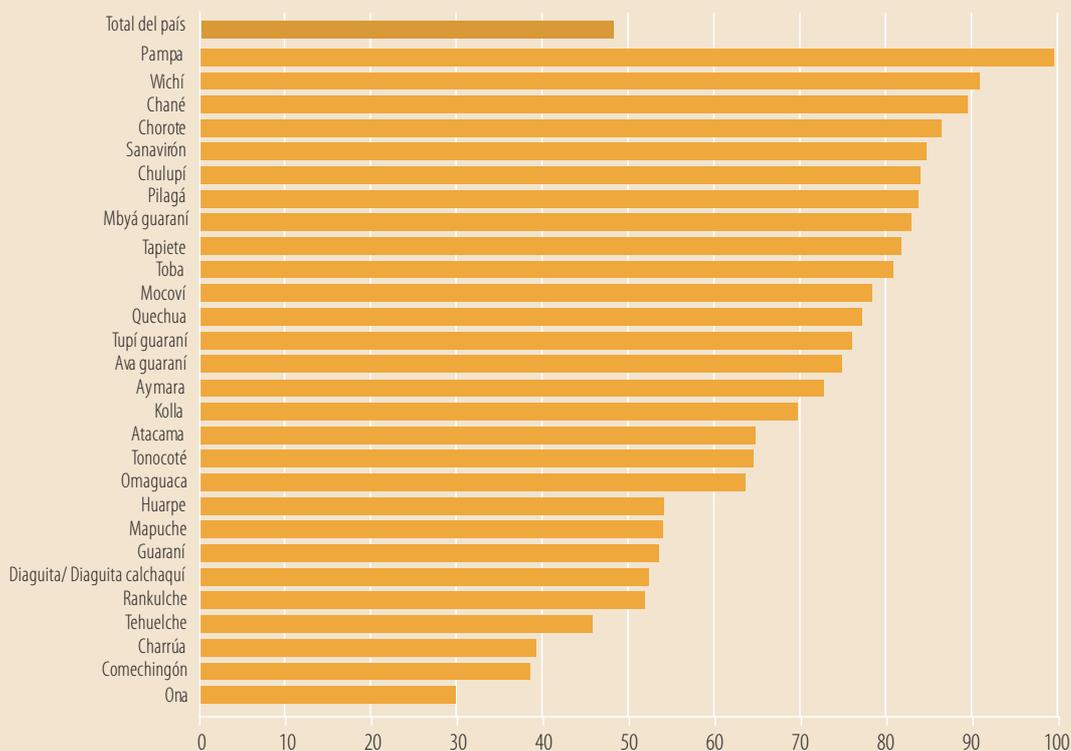
En cuanto a su estructura etaria, dichos pueblos presentan una importante proporción de jóvenes. Centrándose en los pueblos más numerosos, la información de la encuesta muestra que el porcentaje de personas de menos de 15 años oscila entre 28 y 46-47 por ciento. Como primer dato comparativo debe recordarse que en la población total del país esa franja etaria representa el 26 por ciento (Gráfico 8). Sin embargo, la diferente composición por edad queda más evidenciada al considerar que en la población de la Ciudad de Buenos Aires (la jurisdicción de menor proporción de personas en la franja de edad mencionada) esa franja alcanza al 18 por ciento, en tanto que, cuando se considera a la población de los distintos pueblos indígenas que allí reside, esa proporción se eleva al 28 por ciento (Mapuche, Ava guaraní, Guaraní y Mbyá guaraní), al 30 por ciento (Kolla) y al 37 por ciento (Toba). Cuando se atiende al porcentaje de población en ese intervalo de edad en otras jurisdicciones donde la presencia de pueblos indígenas es de relativa importancia, se observan diferencias muy marcadas, en algunos casos más notorias que las hasta aquí mencionadas. Así, mientras que en el conjunto de la población de

**GRÁFICO 9. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 65 AÑOS O MÁS EN LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS (AÑO 2001) Y EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS (AÑOS 2004-2005)**



Fuente: INDEC, Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECP) 2004-2005 y Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

**GRÁFICO 10. PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN COBERTURA DE OBRA SOCIAL Y/O PLAN DE SALUD PRIVADO O MUTUAL EN LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS (AÑO 2001) Y EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS (AÑO 2004-2005)**



Fuente: INDEC, Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECP) 2004-2005 y Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

Chubut, Neuquén y Río Negro, por una parte, y Jujuy, Chaco, Salta y Formosa, por la otra, la población de esa edad representa el 28 y 32-34 por ciento respectivamente, entre los pueblos indígenas se eleva al 35 y a 40-47 por ciento para pueblos que se asientan en unas y otras de las mencionadas provincias.

Este panorama, muestra la importancia que tiene el prestar atención a los aspectos educativos de esta población –más allá de la relevancia sustantiva que poseen de por sí– ya que se trata de incidir en su futuro, el cual, como es sabido, está condicionado de manera significativa por su inserción laboral y su integración social, aspectos en los que la educación tiene una incidencia mayúscula.

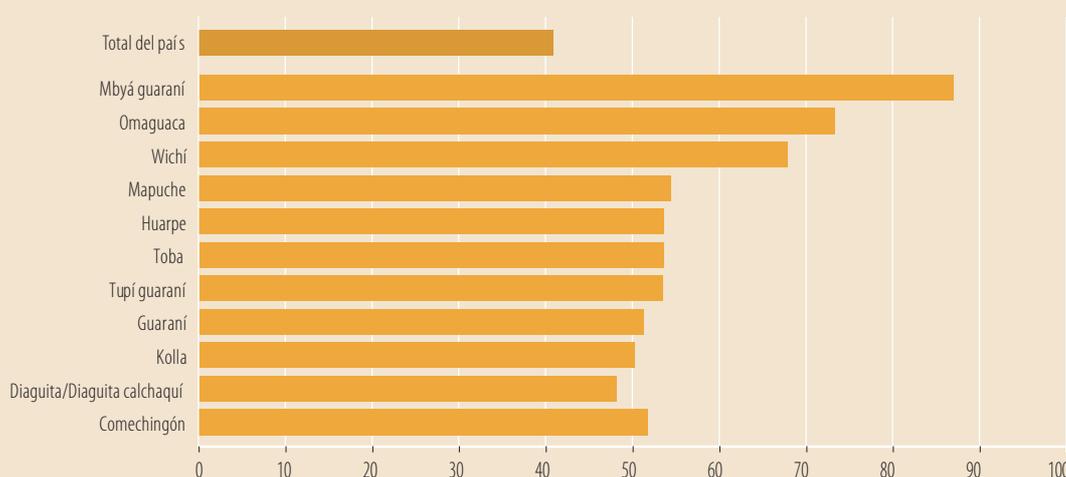
Complementariamente, al atender al grupo de 65 años y más, puede observarse que su proporción entre los pueblos indígenas<sup>9</sup> es bastante menor que la que presenta en el conjunto de la población de la Argentina. Efectivamente, al considerar a los pueblos de mayor significación en cuanto a su peso poblacional, se constata que el porcentaje de población de la edad mencionada oscila entre un 6,1 por ciento (pueblo Mapuche) y un 3,1 por ciento (pueblo Wichí) frente al 9,9 por ciento registrado para el total de la población (Gráfico 9). Esta situación podría estar denotando una mortalidad más elevada entre los pueblos aborígenes, producto de una deficiente situación social y, más específicamente, de una precaria situación de salud.

Finalmente, entre otros indicadores que denotan la situación social en que se encuentran los pueblos indígenas, pueden considerarse la proporción de personas que carecen de una cobertura médica a través de una obra social, mutual o prepaga, el porcentaje de población de 60 años y más que no percibe jubilación o pensión, la tasa de analfabetismo de la población de 10 años o más y la asistencia escolar.

La información proveniente de la Encuesta mencionada muestra la desfavorable situación en que estos pueblos se encuentran. Así, mientras que en el conjunto de la población de la Argentina, poco menos de la mitad no contaba (en el momento del Censo Nacional de Población 2001) con ninguna cobertura de salud a través de una obra social, mutual o prepaga, entre la mayoría de los pueblos indígenas esa proporción resultaba considerablemente más elevada. En los pueblos de mayor importancia en términos de cantidad poblacional, la proporción de quienes no poseían cobertura médica oscilaba entre un 69,8 por ciento (Kolla) y un 91,0 por ciento (Wichi) y sólo el Mapuche presentaba una proporción algo más baja: 54,1 por ciento. En sólo cuatro pueblos (Charrúa, Diaguita-Diaguita calchaquí, Ona y Tehuelche) la proporción de población sin esta cobertura resultaba menor –en algunos casos bastante menor (entre 45,8% y 29,9%)– que la del conjunto de la población de la Argentina, pero dichos pueblos no tienen (salvo el Diaguita-Diaguita calchaquí) el peso poblacional que presentan los pueblos a los que se viene haciendo referencia (Gráfico 10).

Algo similar ocurre con la población de 60 años y más que no percibe jubilación: en el caso de la población total, menos de la mitad (40,8%) se encuentra en esa situación, mientras que entre los distintos pueblos esa proporción asciende a prácticamente la mitad o más (entre el 48,1% y el 54,4%), llegando a los casos extremos

**GRÁFICO 11. PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 60 AÑOS O MÁS QUE NO RECIBE JUBILACIÓN O PENSIÓN EN LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS (AÑO 2001) Y EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS (AÑOS 2004-2005)**



Fuente: INDEC, *Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPi) 2004-2005* y *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*.

de los Wichí y los Mbyá guaraní, en donde la población que no percibe el beneficio aludido alcanza al 67,8 y 86,9 por ciento, respectivamente (Gráfico 11).

En cuanto a la tasa de alfabetismo, por lo general los valores correspondientes a los diferentes pueblos se encuentran algo por debajo del valor de la tasa del conjunto de la población (que es de 97,5%), aunque nuevamente hay algunos pueblos con una situación bastante más desventajosa: es el caso de los pueblos Wichí (79,3%) y Toba (86,5%) (Gráfico 12).

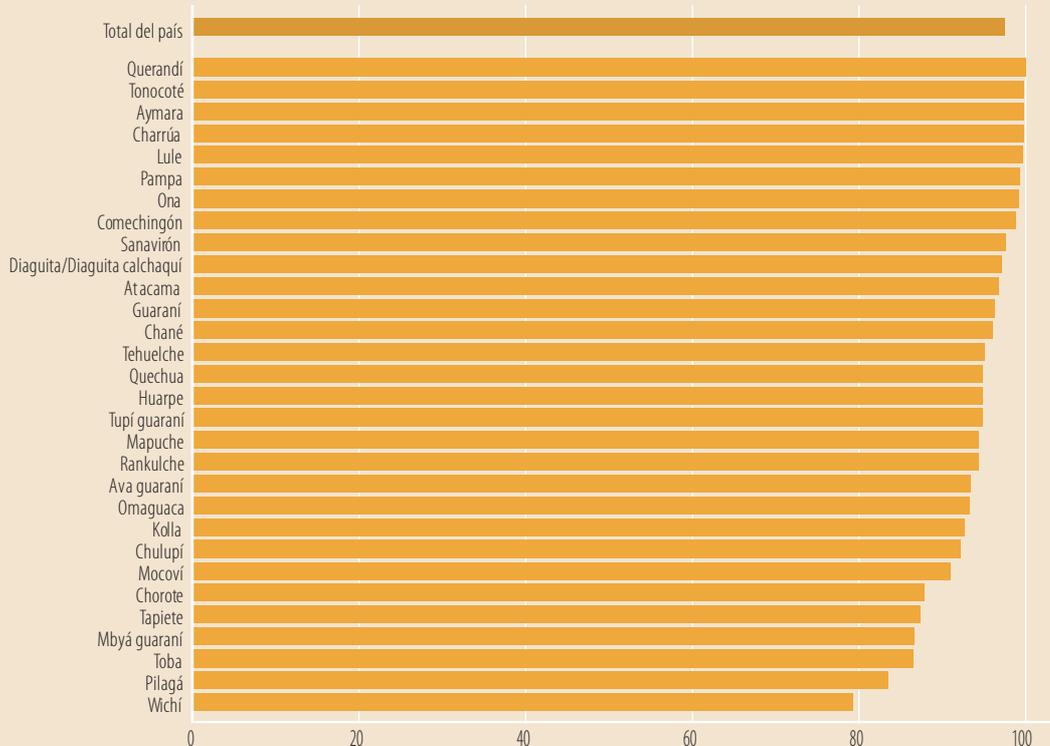
También en lo relativo a la dimensión educativa, al analizar la proporción de población de 5 a 19 años que concurre a algún establecimiento educativo, se observa que en la población total del país el 86,8 por ciento se encuentra en esa situación en tanto que en varios de los pueblos aborígenes esa proporción disminuye de manera importante (por ejemplo al 67,8% entre los Wichí, al 71,9% en el caso de los Tobas o al 57,7% en los Mbya guaraní), aunque en algunos se constatan valores similares –e incluso más elevados– a los del total de la población (Gráfico 13).

En síntesis, estos pueblos muestran una situación social desventajosa que, aunque en ciertos aspectos es similar a la de otros segmentos poblacionales, requiere de una atención específica, sobre todo considerando sus singularidades culturales.

## EL CONTEXTO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

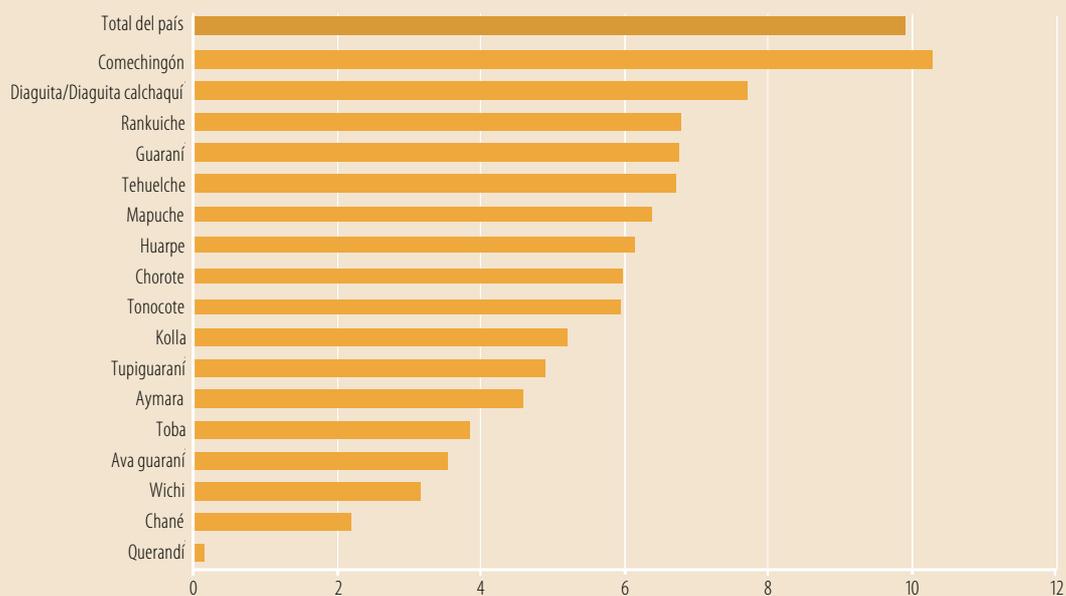
El primer hecho a destacar es el ciclo ininterrumpido de 25 años de vida democrática. Este período democrático es el de más larga duración en la historia moderna del país y ha permitido un progreso –más allá de los avances y retrocesos verificados y de las distintas evaluaciones que de ellos puedan hacerse–, en tanto el enfoque de derechos humanos ha adquirido importancia como horizonte normativo y programático del desarrollo. Esta afirmación no desconoce la brecha que puede

**GRÁFICO 12. TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MÁS DEL TOTAL DEL PAÍS (AÑO 2001) Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (AÑO 2004-2005)**



Fuente: INDEC, Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPi) 2004-2005 y Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

**GRÁFICO 13. POBLACIÓN DE 5 A 19 AÑOS DEL TOTAL DEL PAÍS (AÑO 2001) Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (AÑOS 2004-2005) QUE ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN FORMAL**



Fuente: INDEC, Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPi) 2004-2005 y Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

existir –y que efectivamente existe en determinados aspectos– entre lo normado y el avance en la concreta implementación de lo allí establecido.

El largo ciclo de vigencia democrática también ha permitido la expresión de distintas perspectivas y puntos de vista –no pocas veces antagónicos– en cuanto a diferentes temáticas relativas a la población y al desarrollo, diversidad que ha cuestionado la visión dominante de algún sector específico de la sociedad.

Es así que se ha producido un despliegue –cada vez más frecuente– de leyes (y sus respectivos decretos reglamentarios) especificando derechos junto con el impulso de esfuerzos institucionales –y también sociales– dirigidos a formular políticas públicas desde aquel enfoque de derechos humanos. De esta manera, la Constitución de 1994 otorga jerarquía constitucional a los siguientes instrumentos internacionales:<sup>10</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948), Convención Sobre la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (1948), Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1963), Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica (1969), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo (1976), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976), Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1981), Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes (1984), Convención sobre los Derechos del Niño (1990).

Por otra parte, la República Argentina ha suscripto los siguientes instrumentos que, pese a no ser vinculantes, reafirman más específicamente para algunos segmentos poblacionales la aplicación de derechos ya reconocidos en general en otros instrumentos internacionales: Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), Convención Internacional sobre la Protección de todos los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (2003).

Si nos ceñimos al ámbito específicamente legislativo y de otros esfuerzos institucionales que implican una ampliación de determinados derechos en materia de igualdad entre géneros, de salud –en particular la reproductiva– y de educación, no podemos obviar los que mencionamos a continuación.

En cuanto a la equiparación de la patria potestad entre el padre y la madre respecto de sus hijos, se sanciona la Ley 23.264 que elimina el derecho exclusivo que hasta entonces detentaba el padre, y, en conexión con el tema, la Ley 23.515 que modifica el Código Civil estableciendo el divorcio vincular entre los cónyuges, con lo que se reconoce institucionalmente situaciones de hecho que modificaban las estructuras familiares de no pocos hogares.

En relación con la representación política, en camino hacia la equidad entre géneros y en pos de empoderar a la mujeres, debe mencionarse la Ley 24.012 que establece que el 30 por ciento (proporción que el Decreto Reglamentario 1.246/00

10

La propia Constitución expresa que estos deben entenderse como complementarios de los derechos y garantías reconocidos en la primera parte del texto constitucional.

entiende como una cantidad mínima) de la totalidad de los cargos electivos de diputados, senadores y constituyentes nacionales deberá integrarse por mujeres.

En lo relativo a la protección de determinados segmentos poblacionales, se sancionaron la Ley 24.417 de Protección contra la violencia familiar (en 1994) y su Decreto Reglamentario 235/96, y la Ley 26.061 de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (en 2005) y sus Decretos Reglamentarios 415/06 y 416/06, para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación sea parte. Si bien la primera de estas leyes tiende a proteger a todas las personas frente a las lesiones o malos tratos físicos o psíquicos infligidos por parte de algún o algunos de los integrantes del grupo familiar al que pertenecen, es bien conocido que son las mujeres quienes en primer lugar resultan víctimas de dicha violencia y, por ello, es posible considerar que la ley resulta ser un instrumento con mayor impacto en su vida cotidiana. También en este sentido, en marzo de 1996 se sanciona la Ley 24.632, por la que se aprueba la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (“Convención de Belem do Pará”), y en noviembre de 2006 la Ley 26.171 de Aprobación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999.

En lo que atañe a la salud, en particular la sexual y reproductiva, un avance normativo de suma importancia lo constituye la sanción de dos leyes: la Ley 25.673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (en el año 2002) y su respectivo decreto reglamentario (1282/03) y la Ley 26.150 de Creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Los objetivos de estas iniciativas legislativas coadyuvan a consolidar un desarrollo acorde con los principios establecidos tanto en la Conferencia Internacional sobre la Población (1994) como en la Declaración del Milenio (2000),<sup>11</sup> sin olvidar el empoderamiento y participación de las mujeres. Además debe mencionarse la Ley 26.130 (Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica) y la Resolución 989/2005 del Ministerio de Salud de la Nación, orientadas a asegurar un mayor y mejor acceso a los Servicios de Salud. Debemos destacar, en particular, la segunda de estas normas, la cual –considerando que el aborto representa en la Argentina la primera causa de muerte materna y que el abordaje de la atención de las complicaciones debe enmarcarse en el respeto de los derechos reproductivos, como parte fundamental de los derechos humanos de la mujer y como un deber de todo profesional de la salud– instituye la Guía para el Mejoramiento de la Atención Posaborto.

En cuanto a la temática de las migraciones, en diciembre de 2003 se sancionó la Ley 25.871, cuya reglamentación está aún pendiente, y se dispuso (Decretos

11 La primera de ellas enumera taxativamente los siguientes objetivos: alcanzar para la población el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia; disminuir la morbimortalidad materno-infantil; prevenir embarazos no deseados; promover la salud sexual de los adolescentes; contribuir a la prevención y detección precoz de enfermedades de transmisión sexual, de VIH/SIDA y patologías genital y mamarias; garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable; potenciar la participación femenina en la toma de decisiones relativas a su salud sexual y procreación responsable.

La segunda de las leyes se propone alcanzar estos objetivos: incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral; promover actitudes responsables ante la sexualidad; prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

Nº 836/2004 y 578/2005) la creación e implementación del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria (Patria Grande), orientado a la ejecución de medidas encaminadas a la inserción e integración de la población migrante, a través de la facilitación del acceso a la residencia. Tanto la ley como el programa son analizados luego bajo el subtítulo “La migración internacional reciente”.

En cuanto a la educación, la Ley Federal de Educación (24.195), vigente entre los años 1993 y 2006, estableció 10 años de escolarización obligatoria que se inician en el último ciclo de la enseñanza inicial y culminan con el último año de la Educación General Básica, propiciando de esta manera un mayor nivel de escolarización de la población.

En diciembre de 2006, fue sancionada y promulgada la Ley de Educación Nacional (26.206) que extendió la obligatoriedad 3 años más, hasta la completitud del nivel secundario. Más allá de los aspectos sobre educación intercultural (ya comentados en el apartado anterior) y de la obligatoriedad de la escolarización recién señalada, esta norma establece que los fines y objetivos de la política educativa nacional son, entre otros: asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales; asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo; garantizar, en el ámbito educativo, el respeto a los derechos de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley Nº 26.061; promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación.

Asimismo, en otro de sus artículos establece que se fijarán y desarrollarán políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación. Por otra parte, la ley establece cuáles serán los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones, y entre ellos se indican: el ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos; el conocimiento de los derechos de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley Nº 26.061; el conocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas y sus derechos; los contenidos y enfoques que contribuyan a generar relaciones basadas en la igualdad, la solidaridad y el respeto entre los sexos, en concordancia con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Por último establece que se debe garantizar a las personas migrantes sin Documento Nacional de Identidad (DNI) el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de todos los niveles del sistema.

En síntesis, este conjunto de normas y programas propone profundizar el enfoque de derechos humanos, propender a una equidad entre géneros, otorgar mayor participación a las mujeres en las decisiones tanto públicas como privadas; y reconocer y hacer vigente un conjunto de derechos a segmentos poblacionales que aún no tienen la posibilidad de su ejercicio en plenitud, tales como los migrantes, los pueblos aborígenes y los niños/as y adolescentes. La efectivización de los mismos y su plena vigencia es un desafío para el Estado y la propia sociedad civil.

## AVANCES EN ACUERDOS Y OBJETIVOS INTERNACIONALES

Como es sabido, en el año 2000 –más precisamente en septiembre– los jefes de Estado y de Gobierno de 189 países aprobaron en la Naciones Unidas la Declaración del Milenio. A partir de ella se elaboraron un conjunto de objetivos y se establecieron sus metas respectivas, las cuales han de ser monitoreadas por medio de los indicadores que se acordarán internacionalmente. Surgieron así los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y en la Asamblea General del año siguiente (2001) se presentaron los indicadores que permitirían el seguimiento del avance logrado al respecto.

Dado que la aplicación de los mismos es propia de cada país, la Argentina incorporó un nuevo objetivo (promover el trabajo decente) y endureció algunas metas a la par que fijó otras adicionales (en general relacionadas con la equidad entre jurisdicciones), estableciendo los indicadores que posibilitarán su seguimiento.

A nivel nacional, el monitoreo de los ODM es responsabilidad de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y desde 2005 se inició un proceso de instalación de esta iniciativa en las provincias.

Es de destacar que las metas que se han fijado deben alcanzarse en el año 2015 y que se ha establecido el año 1990 como el año base para realizar la comparación de la situación lograda, debido a que algunas metas suponen una mejora relativa respecto del estado que se registrara en dicho año. La Argentina, por su parte, estableció metas intermedias a alcanzar en el año 2007.

En este apartado se realizará una rápida mirada a los objetivos, metas e indicadores establecidos, a la par que se analizará la situación en que los mismos se encuentran.<sup>12</sup>

**Objetivo 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre

**Metas:** Erradicar la indigencia y el hambre

Reducir la pobreza a menos del 20%

Indicadores	Metas		Años				
	2007	2015	1990	2000	2002	2005	2006
Porcentaje de población con ingresos debajo de la línea de indigencia	< 10,8	0	12,7	9,0	24,8	12,2	8,7
Porcentaje de población con ingresos debajo de la línea de pobreza	< 30	< 20	42,6	33,4	53,0	33,8	26,9
Coefficiente de Gini	-	-	0,461	0,479	0,526	0,490	0,478
Coefficiente de brecha de pobreza	-	-	0,356	0,415	0,534	0,434	0,416
Brecha de ingresos	-	-	13,0	23,1	23,1	14,6	14,3

<sup>12</sup> A menos que se indique otra fuente, los datos incluidos en este apartado fueron extraídos de Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación, 2007.

Como puede observarse, en todos los indicadores se registra una mejora respecto del año 2002, el de peor desempeño como resultado de la crisis ya mencionada y caracterizada en un apartado anterior. En particular, los indicadores referidos a la proporción de población con ingresos debajo de la línea de pobreza y de indigencia muestran que la meta intermedia se alcanzó en 2006. En el año 2004 para la línea de pobreza (valor no mostrado en el cuadro) y en el año 2005 para la línea de indigencia, se registran porcentajes de población inferiores a los correspondientes al año base (1990).

Finalmente, en lo que respecta a este objetivo, debe señalarse que no se han establecido indicadores para la meta “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre”.

<b>Objetivo 2:</b>	<b>Alcanzar la educación básica universal</b>
<b>Metas:</b>	<p>Incrementar el acceso a la sala de 5 años, tendiendo a su universalización</p> <p>Aumentar la tasa de supervivencia a 5º grado/año, prioritariamente en las regiones NEA y NOA</p> <p>Incrementar la cantidad de jóvenes que se incorporan y completan el nivel secundario</p> <p>Asegurar que en el año 2010 todos los niños y adolescentes puedan completar 10 años de educación obligatoria</p> <p>Promover que en el año 2015 todos los niños y adolescentes puedan completar la educación secundaria</p>

Indicadores	Años				
	1991	2000	2002	2004	2005
Tasa de escolarización de 5 años	72,6	90,8 (1)	-	-	-
Tasa de supervivencia a 5º grado /año	-	93,2	92,0	94,1	94,9
Tasa de variación de matrícula EGB	-	1,0	0,5	0,6	0,4
Tasa de retención EGB	-	72,8	73,0	71,8	69,3
Tasa de egreso EGB	-	66,3	67,5	66,3	64,4
Tasa de variación de matrícula polimodal	-	3,6	0,9	-1,5	-0,5
Tasa de retención polimodal	-	64,9	72,3	63,3	63,9
Tasa de egreso polimodal	-	50,8	57,4	47,6	48,5

(1) dato de 2001

Este conjunto de indicadores muestra situaciones diversas relacionadas con los niveles (y la población de los grupos de edad que los diversos niveles suponen). Así, se observa una evolución favorable en cuanto a la tasa de escolarización en el nivel inicial, pudiéndose esperar que, más allá del último año consignado, la evolución siga la tendencia mostrada. La permanencia en los 5 primeros años de la escuela muestra una recuperación luego de la caída correspondiente al año 2002.

En cuanto a las restantes metas, los indicadores que pueden reflejar la situación respecto de ellas muestran que la variación de matrícula, la retención y el egreso tanto del EGB (que referiría a 10 años de educación) como del polimodal (actual educación secundaria y nivel considerado para 2015) presentan descensos, en particular a partir de 2002, que no han mostrado una satisfactoria recuperación y que, inclusive, en algún caso (retención y egreso del EGB) hay una continuación del retroceso.

Cabe destacar que no se establecieron valores a alcanzar en el año 2007, más allá de la mención a “todos” –que supone un 100%– en las dos metas propuestas para el año 2010 y 2015.

### Objetivo 3: Promover el trabajo decente

- Metas:
- Reducir en 2015 el desempleo a una tasa inferior al 10,0%
  - Reducir la tasa de empleo no registrado a menos del 30,0%
  - Incrementar la cobertura de protección social al 60,0% de la población desocupada para el año 2015
  - Disminuir la proporción de trabajadores que perciben un salario por debajo de la canasta básica a menos del 30,0%
  - Erradicar el trabajo infantil

Indicadores	Metas		Años			
	2007	2015	2003	2004	2005	2006
Tasa de desocupación	12,0	< 10,0	20,7	16,3	13,5	11,0
Porcentaje de trabajadores que perciben salario inferior a canasta básica total	48,0	< 30	66,3	60,4	54,9	52,2
Porcentaje de población desocupada con cobertura social	28,0	60,0	17,1	16,5	11,8	7,8
Tasa de empleo no registrado (%)	39,0	< 30	42,8	43,4	42,8	40,6
Tasa de trabajo infantil (5-14 años) (%)	3,0	0	-	4,7	-	-

En relación con la tasa de desocupación, puede verse que se ha alcanzado la meta prevista para 2007 y también que en el primer trimestre de 2007 (el dato no se muestra) el nivel de desocupación resultó ligeramente inferior al valor de la meta fijado para 2015. No obstante ello, hay varios centros urbanos que presentan valores todavía superiores al conjunto de aglomerados, en particular los de más de 500 mil habitantes. Con una sola excepción, todos los centros urbanos incorporados a la medición han alcanzado la meta establecida para 2007.

Por su parte, el porcentaje de trabajadores con salario inferior a la canasta básica total muestra una constante caída entre 2003 y 2005, notándose para el último año aquí considerado una desaceleración en la misma. La tasa de empleo no registrado muestra también una tendencia declinante, aunque con algún altibajo. Ambos indicadores se encuentran en valores cercanos a la meta establecida para 2007.

La proporción de población desocupada con cobertura social revela un evolución desfavorable en el sentido de que se observa una constante y acentuada (en los dos últimos años) disminución en la misma. Si bien es cierto que hay menor cantidad de desocupados, lo cierto es que debería entonces ser menos dificultosa su cobertura. También es cierto que los programas orientados a la población desocupada se reorientaron, pasando de una lógica asistencialista a una de aumento de la empleabilidad de los desocupados.

Finalmente, en relación con el trabajo infantil sólo se cuenta con información proveniente de una Encuesta (la de Actividad de niños, niñas y adolescentes, realizada conjuntamente por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el INDEC, en 2004). La información allí recabada muestra que se estaba por debajo de la meta establecida para 2007.

**Objetivo 4:** Promover la igualdad y la equidad de género

**Metas:** Alcanzar en 2015 una mayor equidad de género mediante una mejor participación económica de la mujer y la reducción de la brecha salarial entre varones y mujeres, manteniendo los niveles de igualdad de géneros alcanzados hasta el año 2000 en el ámbito educativo

Indicadores	Metas		Años				
	2007	2015	2000	2002	2004	2005	2006
Razón de feminidad en EGB y polimodal (1)	100	100	93,6	101,4	104,0	98,0	96,0
Razón de feminidad en EGB, polimodal, terciario y universitario (1)	100	100	101,4	106,7	111,3	104,2	111,0
Porcentaje de mujeres en empleos remunerados del sector no agrícola (1)	40,0	45,0	40,1	41,3	42,6	42,5	42,4
Brecha de ingresos salariales entre mujeres y varones (1)	0,60	0,80	0,76	0,77	0,66	0,66	0,70
Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados (1)	0,40	0,60	0,50	0,55	0,40	0,35	0,41
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Congreso Nacional	30,0	45,0	-	30,6	35,3	35,0	-
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en Legislaturas provinciales	30,0	45,0	22,2	22,1	26,6	26,6	-

(1) Se refiere a total urbano.

El primero de los indicadores (razón de feminidad en EGB y polimodal) muestra una tendencia creciente hasta el año 2002, una importante caída en 2003 (dato no mostrado) y un valor máximo en el año siguiente, a partir del cual se observa una declinación, que muestra una primacía masculina en este aspecto. De continuar esta tendencia, no se lograría alcanzar la meta en 2007. Diferente es la situación cuando se consideran los niveles más elevados, donde es clara la mayor presencia de mujeres: desde el año 2000, aunque con altibajos –algunos importantes–, el indicador muestra el alcance de la meta.

Similar sentido adquiere la tendencia referida a la presencia femenina en empleos no agrícolas remunerados: hay un ligero aumento en ella entre 2000 y 2004, estabilizándose el nivel a partir de ese momento; la meta prevista para 2007 fue alcanzada en el año 2004.

La brecha de ingresos entre mujeres y varones muestra una declinación (iniciada en 2003, dato que no se presenta) que se extiende hasta el año 2005, ya que en el siguiente se observa una ampliación de la brecha entres salarios de unas y otros. Aun así, como en el caso anterior, ya desde el año 2000 la meta intermedia había sido lograda.

La inserción femenina en puestos jerárquicos ha mostrado una declinación desde el año 2002 que resulta de importancia, aun cuando se muestre que en el año 2006 hay una recuperación y que el valor del indicador está por encima de la meta estipulada para 2007.

En cuanto a la representación política, se observa que a nivel nacional ya en 2002 la meta (intermedia) había sido lograda, en tanto que a nivel provincial todavía en 2005 estaba algo por debajo de lo propuesto.

Finalmente el porcentaje de varones y mujeres entre 15-24 años alfabetizados, ya desde el año 2000 (no se presentan los datos) muestra valores de 99,0 y más para ambos sexos, denotando el alcance de la meta establecida.

<b>Objetivo 5:</b>	<b>Reducir la mortalidad infantil</b>
<b>Metas:</b>	Reducir entre 1990 y 2015 en dos tercios la mortalidad infantil y la mortalidad de menores de 5 años.
	Reducir en 10% la desigualdad entre provincias
	Lograr acceso universal a la salud reproductiva para el año 2015

Indicadores	Metas		Años						
	2007	2015	1990	2000	2002	2004	2005	2006	2007 (1)
Tasas de mortalidad infantil	12,6	8,5	25,6	16,6	16,8	14,4	13,3	12,9	13,3
Tasa de mortalidad de menores de 5 años	14,6	9,9	29,6	19,3	19,5	16,6	15,5	15,2	15,6
Coeficiente de Gini TMI	0,116	0,090	0,100	0,124	0,130	0,117	0,104	-	-
Coeficiente de Gini TMM5	0,117	0,102	0,113	0,126	0,132	0,118	0,102	-	-

(1) Dato de Ministerio de Salud de la Nación, *Estadísticas Vitales, Información Básica, 2007*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Sistema Estadístico de Salud, 2008.

Estos indicadores denotan una clara tendencia decreciente –y por lo tanto favorable– en relación con los valores del inicio (1990). Está claro que la incidencia de la crisis de 2002, el año más desfavorable, se muestra en los valores presentados. Tanto en la mortalidad infantil como en la mortalidad de menores de 5 años (muy influenciada por aquella), en el último año (2007) se observa un aumento que no ha permitido alcanzar la meta prevista para ese año.

En cuanto a las desigualdades provinciales, a pesar del aumento señalado en el último año, los indicadores respectivos indican una evolución favorable desde el año 2002, mostrando además que en 2005 se alcanzaron las metas intermedias y que, para la mortalidad de menores de 5 años, el valor logrado es el propuesto para el año 2015.

En cuanto a la vacunación contra el sarampión de niños menores de 1 año, la situación también resulta favorable ya que en el año 2005 fue vacunado el 98 por ciento de ellos, superando la meta establecida (95%) para el año 2015.

La meta relativa al logro del acceso universal a la salud reproductiva para el año 2015 no fue informada en documentos oficiales. Sin embargo, la mayoría de los indicadores propuestos (prevalencia de uso de anticonceptivos, tasa de fecundidad adolescente e indicadores de acceso a la atención prenatal) pueden ser medidos y son analizados en el Capítulo III, en la sección sobre cambios en la salud sexual y reproductiva. Baste decir aquí que el uso de anticonceptivos y la atención prenatal están extendidos aunque distan de ser universales y que la fecundidad adolescente se mantiene en niveles relativamente altos –ha descendido lentamente, pero se observan retrocesos recientes–. No existen en cambio fuentes para medir las necesidades insatisfechas de planificación familiar, el último de los indicadores sugeridos.

#### Objetivo 6: Mejorar la salud materna

Metas: Reducir entre 1990 y 2015 en tres cuartas partes la mortalidad materna

Reducir en 10% la desigualdad en provincias

Indicadores	Metas		Años						
	2007	2015	1990	2000	2002	2004	2005	2006	2007 (1)
Tasas de mortalidad materna	3,7	1,3	5,2	3,5	4,6	4,0	3,9	4,8	4,4
Coefficiente de Gini TMM	0,344	0,311	0,346	0,436	0,300	0,303	0,311	-	-
Porcentaje de nacidos vivos asistidos por médico o partera	99,0	99,0	96,9	99,1	99,0	99,1	99,1	99,3	99,3

(1) Dato de Ministerio de Salud de la Nación, *Estadísticas Vitales, Información Básica, 2007*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Sistema Estadístico de Salud, 2008.

La tasa de mortalidad materna muestra altibajos a lo largo del período considerado, y no se puede realizar una proyección firme hacia el futuro: si bien en el año 2000 el valor de la tasa mostraba que se había alcanzado la meta propuesta para 2007 (en 1994 se registraba un valor muy aproximado a la misma, seguido luego por tasas que superaban largamente el 4 por 100 mil, datos no mostrados), los guarismos posteriores resultaron –en todos los años– superiores al registro del año 2000.

Algo similar ocurre con la tendencia en la desigualdad entre provincias ya que desde el año 2002 el coeficiente de Gini muestra una desigualdad creciente, aunque los valores posteriores al año 2000 se encuentran por debajo de las metas establecidas para ambos años.

El panorama es bien distinto en cuanto a la atención de los partos, ya que desde 2001 se ha alcanzado la meta establecida, manteniéndose los valores sin retroceso alguno.

<b>Objetivo 7:</b>	<b>Reducir el VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo, el Chagas y otras enfermedades.</b>
<b>Metas:</b>	<p>Reducir entre 2005 y 2015 un 10% la prevalencia de VIH en mujeres embarazadas de 15-24 años</p> <p>Reducir entre 2005 y 2015 un 12,5% la mortalidad por VIH/SIDA</p> <p>Reducir entre 2005 y 2015 un 20,0% la tasa de incidencia del VIH/SIDA</p> <p>Incrementar entre 2003 y 2015 en un 25% el uso de preservativo en la última relación sexual de los jóvenes</p> <p>Reducir la morbilidad por tuberculosis un 8% anual promedio</p> <p>Reducir la mortalidad por tuberculosis un 10%</p> <p>Lograr el 90% de curación de casos de tuberculosis bajo tratamiento abreviado estrictamente supervisado (TAES)</p> <p>Mantener el Índice Parasitario Anual (de paludismo) por debajo de 1 por 1.000 en las áreas de riesgo</p> <p>Certificar la interrupción de la transmisión vectorial de Chagas en 19 provincias</p>

Indicadores	Metas		Años						
	2007	2015	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Prevalencia de VIH en mujeres embarazadas de 15-24 años (%)	0,35	0,32	-	0,64	0,64	0,39	0,39	0,38	0,37
Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (1)	3,8	3,5	0,9	4,0	4,0	4,1	4,1	3,8	3,4
Tasa de incidencia del VIH/SIDA (1)	4,2	3,7	1,7	5,8	5,2	5,0	4,6	4,2	4,0
Tasa de prevalencia de uso de preservativo en jóvenes 15-24 años (%)	67,0	75,0	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de morbilidad de tuberculosis (1)	32,2	23,1	38,1	31,8	30,6	30,5	32,0	31,1	29,1
Tasa de mortalidad por tuberculosis (1)	2,1	1,2	3,7	2,6	2,5	2,6	2,4	2,2	1,9
Porcentaje de casos de tuberculosis detectados y curados con TAES	82,0	90,0	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad palúdica (1)	0,0	0,0	-	-	-	-	-	-	-
Proporción de población de zonas de riesgo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento (%)	100	100	-	-	-	-	-	-	-
Índice parasitario anual (paludismo) (2)	<0,1	<0,1	0,52	0,15	0,06	0,03	0,03	0,03	0,06
Proporción de provincias endémicas (Chagas) que certificaron la interrupción de la transmisión vectorial	42,1	100	-	-	-	-	-	-	-

(1) Cada 100.000 habitantes.

(2) Cada 1.000 habitantes.

La prevalencia de VIH en mujeres embarazadas muestra que, luego del importante descenso verificado en el año 2002, la disminución se torna leve –aunque constante–, lo cual permitiría el logro de la meta para 2007, en tanto que la tasa de mortalidad por SIDA muestra que en el año 2004 se alcanzó la meta de 2007. En cuanto a la tasa de incidencia del SIDA, la información de 2005 indica que se está por debajo de la meta intermedia; pero la tendencia registrada permite suponer que –de no haber cambios– se alcanzaría el valor propuesto para el año 2007.

En cuanto al porcentaje del uso de preservativo por parte de los jóvenes, sólo existe una información puntual –la de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (2005)– que permite una estimación de uso. Dicha encuesta indica que el 40,3% de las mujeres sexualmente activas usa preservativo, proporción que está alejada de la meta propuesta.

En lo que respecta a la tuberculosis, la tasa de morbilidad del año 2000 muestra que ya en ese momento se había alcanzado la meta estipulada para 2007 y, aun considerando el aumento verificado en 2003 que no superó el valor de la meta establecida, la tendencia continuó su sentido descendente; respecto de la tasa de mortalidad, en el año 2005 se logra la meta propuesta para el año 2007.

En cuanto al paludismo, en el año 2001 se alcanzó el valor estipulado por la meta (2007), pero el aumento observado en 2005 podría plantear algunos interrogantes sobre la evolución posterior de este indicador.

En relación con el Mal de Chagas, se está lejos de la meta ya que sólo cinco provincias (una quinta parte) certificaron la interrupción de la transmisión vectorial.

#### Objetivo 8: Asegurar un medioambiente sostenible

- Metas:**
- Reducir en dos terceras partes la proporción de la población sin acceso al agua potable entre 1990 y 2015
  - Reducir en dos terceras partes la proporción de la población sin acceso a desagües cloacales entre 1990 y 2015
  - Reducir a la mitad la proporción de hogares residentes en viviendas deficitarias y en condiciones de tenencia irregular

Indicadores	Metas			Años					
	2007	2011	2015	1990	2000	2002	2004	2005	2006
Porcentaje de población con acceso a agua potable de red pública	80,0	83,0	90,0	66,2	66,2	77,5	75,9	77,0	79,0
Porcentaje de población con acceso a desagües cloacales	48,0	62,0	75,0	34,3	34,3	42,0	41,1	42,5	45,0
Porcentaje de hogares en viviendas deficitarias y situación irregular	5,6	4,8	3,9	7,6	-	-	6,1	5,9	5,8

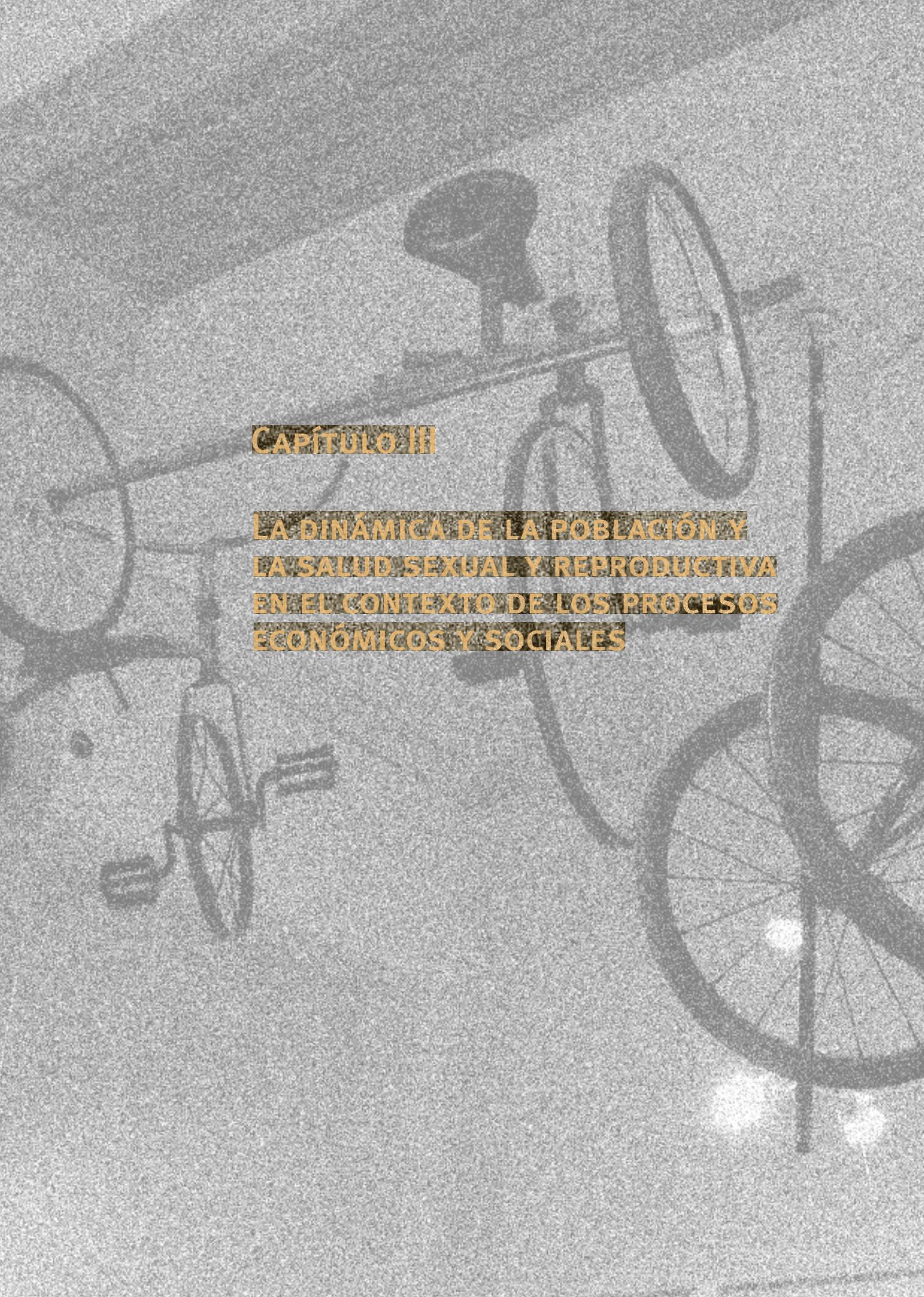
Los tres indicadores considerados muestran que todavía no se ha logrado el nivel establecido para las metas intermedias (2007), en particular en lo que respecta al acceso a los desagües cloacales.

Como síntesis de este apretado repaso de la situación existente en relación con los Objetivos del Desarrollo del Milenio y sus respectivas metas, puede afirmarse que en varios aspectos la Argentina se encuentra en una situación aceptable, en la medida en que las metas propuestas para el año 2007 han sido alcanzadas y en que, en función de las tendencias observadas en los últimos años, es de preverse su logro en el plazo propuesto. Es el caso de la situación de indigencia y de pobreza, de la escolarización en el nivel inicial y la permanencia en los primeros años del nivel primario, de la desocupación, de los trabajadores con ingresos que no cubren la canasta básica total, de la mayor presencia femenina en la matrícula de los niveles más altos de la educación, de la presencia femenina en el empleo, de la brecha salarial entre géneros (aun cuando continúa la desventaja femenina), de la representatividad política a nivel nacional, de la vacunación en los niños más pequeños, de la atención médica en los partos, de la prevalencia, incidencia y morbilidad y mortalidad en el caso del VIH/SIDA y de la morbilidad y mortalidad por tuberculosis.

Por otra parte, quedan otros aspectos que resultan deficitarios y que plantean desafíos específicos a superar. Es el caso de la matrícula, de la retención y egreso en los últimos años de los niveles primario y en el secundario –algunos de ellos con tendencias negativas–, de la cobertura social de los desocupados y de la presencia del trabajo infantil, de la desventaja femenina en la asistencia a la EGB y el polimodal, del desequilibrio entre géneros en la inserción laboral en puestos jerárquicos y en la representatividad parlamentaria a nivel provincial, de la mortalidad infantil y en menores de cinco años, de la mortalidad materna, del uso de preservativos por parte de los jóvenes, del paludismo y del Mal de Chagas.

Con independencia de uno u otro caso, la extensión y diversidad de la Argentina contiene situaciones dispares que, en muchos casos, suponen claras inequidades. En tal sentido, pueden señalarse en particular las desigualdades entre provincias, que aunque en algunos aspectos se han reducido en otros han aumentado. Y no hay que olvidar tampoco las disparidades sociales y de género. Estas situaciones se irán señalando a lo largo del presente Informe y posibilitarán la identificación de aspectos a contemplar con mayor rigurosidad.





## CAPÍTULO III

# LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN Y LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL CONTEXTO DE LOS PROCESOS ECONÓMICOS Y SOCIALES





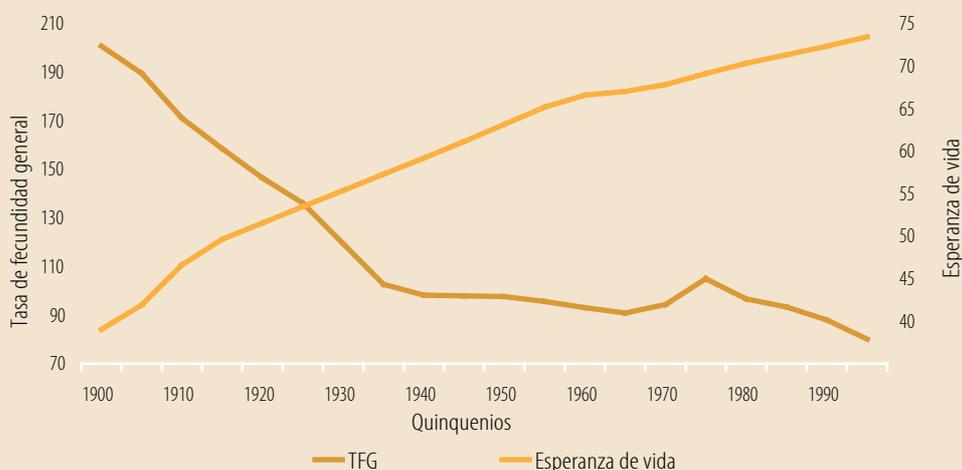
## LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN Y LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL CONTEXTO DE LOS PROCESOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

### TRAYECTORIA Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX sobresalen en la historia demográfica de la Argentina tanto por la masiva inmigración como por el inicio y despliegue de la transición demográfica. En esas décadas tuvo lugar una de las mayores y más tempranas “explosiones demográficas” de la región, que en números se traduce así: entre 1870 y 1915 la población total del país pasó de 1,9 a 8,3 millones de personas, aumento que implica una tasa media anual del 3,3 por ciento a lo largo de 45 años. Se trataba de una dinámica demográfica realmente extraordinaria, en la que simultáneamente se modificaban el tamaño, la composición y la distribución espacial de la población. Desde 1870, cuando el grado de urbanización del país no alcanzaba al 29 por ciento, hasta 1915, momento en que sobrepasa el 52 por ciento, la Argentina experimenta las tasas de crecimiento urbano y urbanización más rápidas de su historia. El notable crecimiento de la población de la Ciudad de Buenos Aires (que entre 1887 y 1915 supera la tasa de 5 por ciento medio anual) pone de relieve otra faceta de esa dinámica urbana.

El descenso de la mortalidad comienza antes que el descenso de la fecundidad, aunque las variaciones de las tasas brutas de mortalidad por las frecuentes epidemias desdibujan un poco su curso inicial. El nivel pretransicional de la mortalidad en la Argentina se estima en poco más de 30 años de esperanza de vida al nacimiento, un nivel que se ubicaría antes de 1883, momento central del período para el cual se ha estimado, en 32,9 años (Somoza, 1973), mientras que alrededor de 1905 ese

**GRÁFICO 14. TASA DE FECUNDIDAD GENERAL Y ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO, POR QUINQUENIOS. ARGENTINA. 1900-2000**



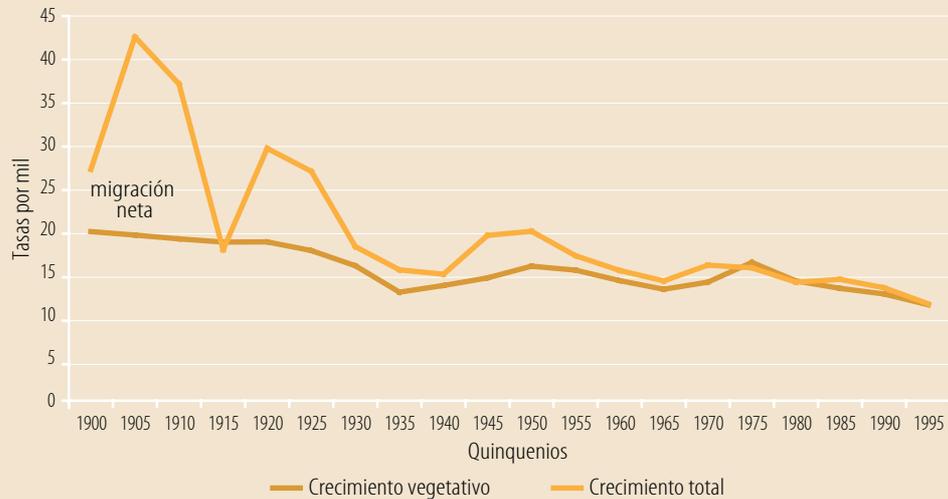
Fuente: Modelo SDA III.

nivel era de 40 años y hacia 1914 de 48,5. El modelo SDA III<sup>13</sup> indica para el quinquenio 1920-24 un valor de 51,6 años. Estas aproximaciones a la evolución del nivel de la mortalidad muestran que en sólo cuatro décadas, las que van desde 1880-84 a 1920-24, la disminución del nivel de la mortalidad en la Argentina fue muy significativa. Tras ese importante avance, que representó una ganancia de 4,7 años de esperanza de vida por década, el nivel de la mortalidad continuó disminuyendo a un ritmo más lento y con algunas oscilaciones (Gráfico 14) hasta alcanzar, en el último quinquenio del siglo XX, una esperanza de vida de 73,4 años.

El inicio de la transición de la fecundidad probablemente se ubica más cerca del fin del siglo XIX, aunque las mediciones disponibles son escasas y dudosas. Por ejemplo, se observó que la tasa bruta de natalidad aumentó entre los años 1875-84; sin embargo, como fuera sugerido (Pantelides, 1983), esta suba pudo ser reflejo del aumento de la proporción de mujeres casadas y no necesariamente de la suba del nivel de la fecundidad. Aunque el momento en que la fecundidad inicia su descenso sea incierto, sí se puede precisar que en un lapso de aproximadamente 40 años (1895-1900 a 1935-39) se produce en la Argentina la mayor caída relativa del nivel de la fecundidad. La tasa de fecundidad general (TFG) (número de hijos por cada 1.000 mujeres en edades reproductivas) de un valor de 201 en 1900-05 disminuye a casi la mitad (103) en el quinquenio 1935-39 (Gráfico 15). Desde entonces, el nivel de la fecundidad continúa una tendencia de disminución lenta hasta 1965-69, pero en la década de los años 1970-79 se produce una llamativa recuperación del nivel para luego retomar el descenso y alcanzar, en el último quinquenio del siglo XX, una TFG de 80 hijos por cada mil mujeres. Sintetizando, el gráfico mencionado brinda la

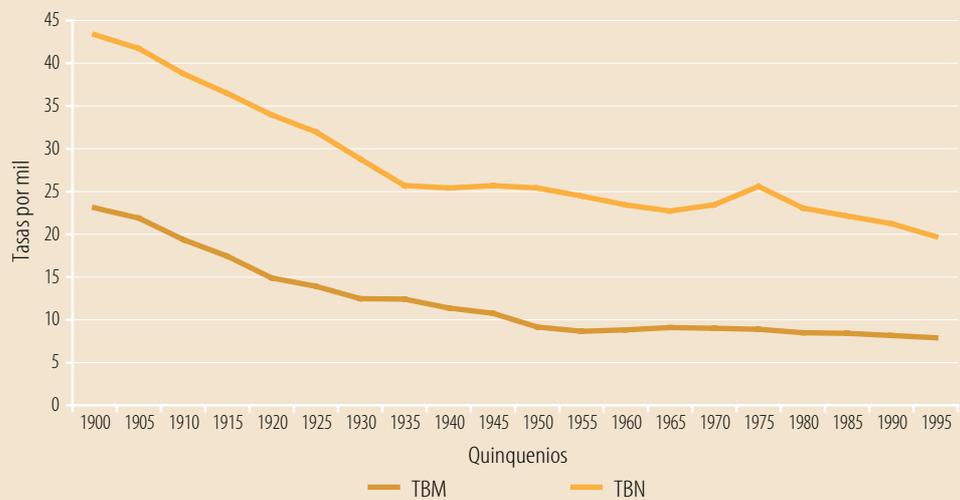
13 Desde fines de la década de 1970 se desarrolla en el CENEP la construcción de un modelo demográfico que replica, en sucesivas versiones que se actualizan, expanden y perfeccionan, la dinámica demográfica de la Argentina (por sexo, edad y origen de la población) para distintos períodos. Su primera versión (SDA I) cubrió el período 1915-1950. Los datos que se analizan en el presente trabajo provienen de la versión SDA III (1900-2000), extraídos de un informe presentado a la División de Población de Naciones Unidas y luego revisado por Alfredo E. Lattes, Pablo Comelato y Gretel Andrada.

**GRÁFICO 15. TASAS DE CRECIMIENTO TOTAL, MIGRATORIO Y VEGETATIVO, POR QUINQUENIOS. ARGENTINA. 1900-2000**



Fuente: Modelo SDA III.

**GRÁFICO 16. TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD, POR QUINQUENIOS. ARGENTINA. 1900-2000**



Fuente: Modelo SDA III.

imagen del curso seguido por la transición demográfica en la Argentina, una imagen más real que la de las tasas brutas<sup>14</sup> del Gráfico 16.

Las transiciones de la mortalidad y la fecundidad, en parte superpuestas, y la importante inmigración produjeron una relativa estabilidad de la tasa de crecimiento vegetativo en el primer cuarto del siglo xx (Gráfico 15), dentro de un rango de valores

14 Como las tasas brutas de mortalidad y natalidad son afectadas por los cambios de la estructura de edad y sexo, dan una imagen modificada de la transición demográfica, particularmente en países de alta migración internacional, como es el caso argentino. Por esta razón es más adecuado utilizar medidas que controlan parte de esa distorsión, como la esperanza de vida al nacimiento y la tasa de fecundidad general. La estimación de estas medidas se obtuvo mediante el desarrollo del modelo demográfico (SDA III) ya mencionado.

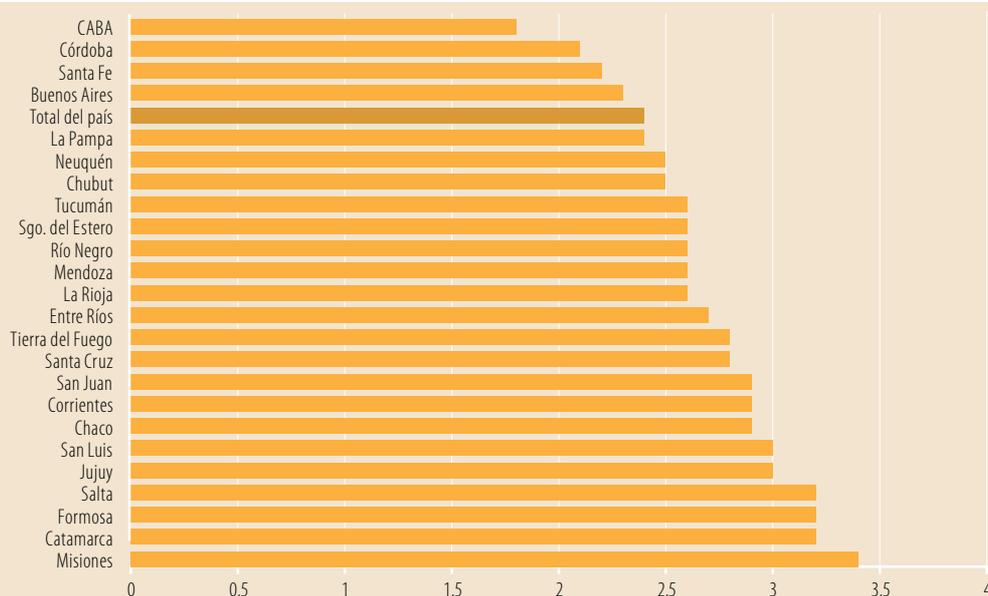
medios anuales cercanos al 2,0 por ciento, para iniciar luego un rápido descenso hasta el quinquenio 1935-39 en que dicho crecimiento vegetativo alcanza una tasa media anual de 1,3 por ciento, un valor que no volverá a repetirse hasta fines de la década 1980. Alrededor de la segunda posguerra se observó un leve aumento de la natalidad junto a una leve baja de la mortalidad y el consecuente aumento del crecimiento vegetativo –cambios influenciados por la última ola de inmigración europea (Gráficos 15 y 16)– que luego continúa oscilando, principalmente, por el aumento de la natalidad hasta fines de los años 1970. Desde 1980 en adelante la tasa de crecimiento vegetativo desciende de manera continua hasta alcanzar un nivel de 1,2 por ciento en el último quinquenio del siglo. En relación con la suba del nivel de la fecundidad (y natalidad) del país ocurrida en la década de 1970 (Gráficos 14 y 16), se ha mostrado (Pantelides, 1989) que los mayores aumentos relativos ocurrieron en jurisdicciones que habían alcanzado los niveles más bajos de fecundidad, tales como Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

Como ilustra el Gráfico 15, el crecimiento de la población total de la Argentina experimentó subas y descensos muy pronunciados, principalmente dentro de las tres primeras décadas del siglo, como consecuencia de las grandes olas inmigratorias recibidas. A partir de 1930, la inmigración disminuye notablemente, con lo cual no sólo desciende la tasa de crecimiento de la población del país sino que se reduce la diferencia entre el crecimiento total y el crecimiento vegetativo. Pasada la inmigración europea de la segunda posguerra, ambas tasas tienden a confluir y hacia final del siglo prácticamente son iguales, debido a que la menor tasa de inmigración externa, principalmente originada en países vecinos, se fue compensando con la creciente emigración de argentinos.

Los descensos de la fecundidad y la mortalidad –como otros cambios sociodemográficos– no ocurren de manera homogénea entre las distintas subpoblaciones que se pueden distinguir en una sociedad, sean estas unidades geográficas grupos de inmigrantes o diferentes estratos sociales. Sin embargo, la discusión clásica de la transición demográfica deja de lado a las migraciones (Zelinsky, 1971), como si los descensos de la mortalidad y la fecundidad fueran fenómenos típicos de poblaciones cerradas e inmóviles. Varios trabajos que analizan las tendencias históricas de la transición demográfica y la urbanización en América Latina (entre otros, Villa, 1992) distinguen, por ejemplo, los casos de la Argentina y Uruguay porque iniciaron la transición demográfica y la urbanización mucho antes que el resto de la región. La literatura especializada de la región presenta una serie de proposiciones que, en general, remedan el modelo de tres fases que originalmente propusiera Abu-Lughod (1964) para asociar la transición de la fecundidad con el proceso de urbanización. En la primera fase de este modelo el grado de urbanización es bajo, el nivel de fecundidad es alto y su diferencial rural-urbano es pequeño. En la segunda fase el ritmo de la urbanización aumenta y alcanza su mayor velocidad, la fecundidad urbana va disminuyendo y el diferencial rural-urbano aumenta, llegando a su valor máximo. En la tercera fase los niveles de fecundidad urbana y rural convergen, debido a que el control se extiende en la población rural, la cual, por otra parte, ya es una proporción muy pequeña de la población total.

En esta línea de pensamiento, se mostró que en la Argentina el descenso de la fecundidad se inicia y toma rápida delantera en la población urbana y, dentro

**GRÁFICO 17. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER), POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2001**



Fuente: Cuadro A.2 del Anexo.

de esta, particularmente en la Ciudad de Buenos Aires que siempre fue la avanzada de esta transición (Pantelides, 1983). Desde la segunda posguerra la Ciudad continuó con el nivel más bajo de fecundidad del país aunque, tanto por su relativa estabilidad como por algunos aumentos temporales, las diferencias con otras provincias muy urbanizadas disminuyeron. Así, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe, provincias con muy alta urbanización, exhiben también los niveles menores de fecundidad. Varias de las jurisdicciones restantes, retrasadas en la transición de la fecundidad, han conseguido avanzar en décadas recientes y, en consecuencia, han reducido sus diferencias con las provincias líderes. Estos cambios indican que en las últimas décadas del siglo xx la transición de la fecundidad se fue extendiendo por el interior del país, constituyéndose este cambio en el principal sustento del suave descenso que se produce en el nivel del país. En el año 2001, la tasa global de fecundidad del país (2,4 hijos por mujer) varía entre las veinticuatro jurisdicciones (Gráfico 17) con valores que oscilan entre alrededor de 2,0 hijos por mujer (Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) y 3,3 hijos por mujer (Misiones, Catamarca, Formosa y Salta).

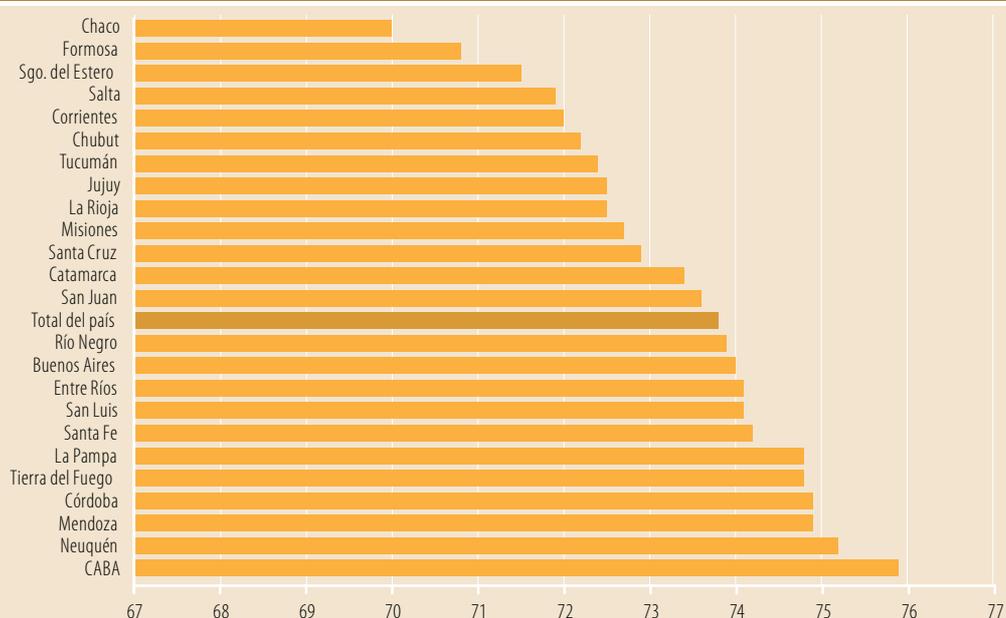
En las últimas décadas, la Ciudad de Buenos Aires pierde un importante número de mujeres que emigraron tanto hacia el interior como al exterior del país y cuya fecundidad, seguramente, era inferior a la de las mujeres que permanecieron en la gran ciudad. Por el contrario, las mujeres inmigrantes, en particular las originarias de países limítrofes, poseen un nivel de fecundidad superior al de las residentes. En otras palabras, la inmigración y la emigración de mujeres se complementan para elevar o al menos mantener el nivel de la fecundidad de la Ciudad de Buenos Aires. Por el otro lado, en varias de las provincias que recibieron mujeres inmigrantes provenientes de la Aglomeración Gran Buenos Aires y también de otras jurisdicciones, se produjo una disminución del nivel medio de la fecundidad, como se mostró en una investigación sobre Aglomeración Gran Buenos Aires, Catamarca y Neuquén.

**GRÁFICO 18. DIFERENCIAS DE ESPERANZA DE VIDA AL NACER (EN AÑOS) ENTRE VARONES Y MUJERES, POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2000-2001**



Fuente: Cuadro A.2 del Anexo.

**GRÁFICO 19. ESPERANZA DE VIDA AL NACER (EN AÑOS), POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2000-2001**



Fuente: Cuadro A.2 del Anexo.

En general, se puede sostener que la creciente migración de mujeres (Lattes y Sana, 1992) altera, indirectamente, los niveles de fecundidad de las distintas jurisdicciones.

El nivel de la mortalidad también ha continuado lentamente su disminución, se estrecharon las diferencias entre las diversas jurisdicciones del país (Gráfico 18) y

se amplió la diferencia entre los sexos en el país a 7,5 años. Los menores niveles que se reflejan en la esperanza de vida al nacimiento se observan (2001) en la Ciudad de Buenos Aires (75,9 años) y en un grupo de siete provincias (Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Santa Fe y Tierra del Fuego), cuyos valores oscilan entre los 74 y 74,9 años de esperanza de vida. Los niveles de mortalidad más altos se observan en Chaco y Formosa (70 y 70,8 años de esperanza de vida, respectivamente).

## CAMBIOS EN LA SITUACIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, CON ÉNFASIS EN LA FECUNDIDAD

### LA TENDENCIA DE LA FECUNDIDAD

Como se indicara en el punto anterior, la Argentina presenta una situación particular dentro de América Latina porque su fecundidad descendió tempranamente. La mayor parte del descenso tuvo lugar en las cuatro primeras décadas del siglo XX para luego tomar un ritmo mucho más lento con mesetas temporarias. El ascenso de la tasa global de fecundidad entre 1970 y 1980 fue producto de una elevación de las tasas de fecundidad de casi todos los grupos de edad, pero más notablemente de las adolescentes y las jóvenes de 20-24 años<sup>15</sup> (Cuadro 1). A partir de 1980 nuevamente la fecundidad retoma la tendencia de lento descenso.

**CUADRO 1. TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD. ARGENTINA. 1947-2006**

Año	Tasas específicas de fecundidad (por mujer)							TGF (por mujer)
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
1947	0,043	0,132	0,177	0,135	0,096	0,039	0,011	3,2
1960	0,061	0,164	0,169	0,116	0,070	0,027	0,007	3,1
1970	0,064	0,156	0,173	0,122	0,069	0,024	0,006	3,1
1980	0,081	0,172	0,179	0,129	0,073	0,025	0,004	3,2
1990	0,071	0,148	0,157	0,113	0,062	0,020	0,003	2,9
2000 - 2005	0,061	0,113	0,119	0,102	0,057	0,017	0,001	2,3
2006	0,064	0,110	0,109	0,099	0,060	0,017	0,001	2,3

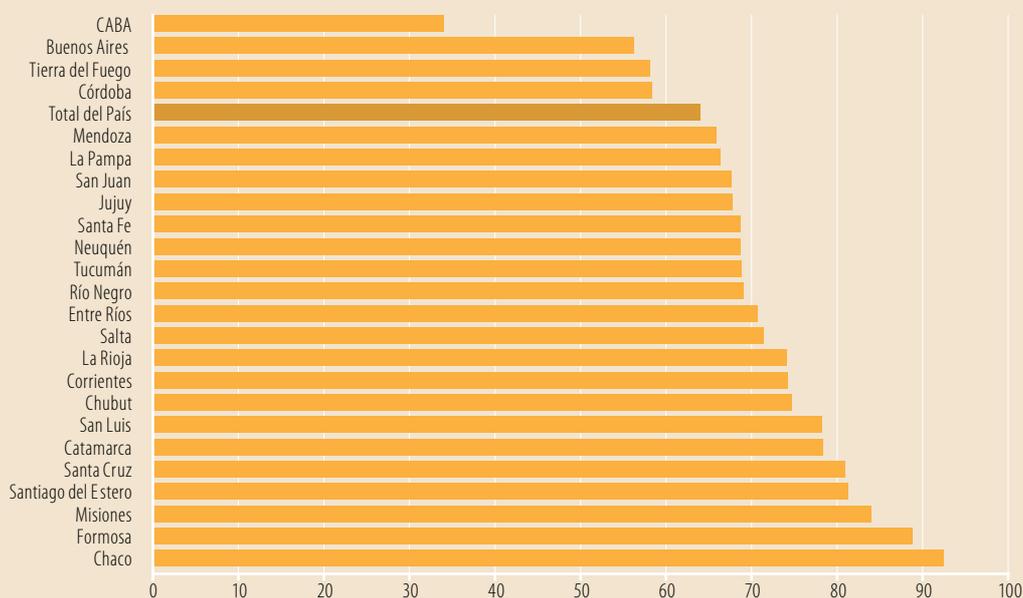
Notas: En los años 1990 y 2006 y el período 2000-2005, la población femenina es estimada.

Los nacimientos de madres de edad de desconocida fueron distribuidos proporcionalmente al volumen de los nacimientos de madres de edad conocida.

Fuentes: Para el año 1947: Camisa, 1965; para los años 1960-1980: Pantelides, 1989; para los años 1990 y 2006: elaboración propia de datos del Ministerio de Salud de la Nación, Programa Nacional de Estadísticas de Salud; para el período 2000-2005: CELADE, Información demográfica, período histórico, en [www.eclac.cl/divisiones](http://www.eclac.cl/divisiones). Consultado el 11 de agosto de 2008.

<sup>15</sup> El aumento también es importante en términos relativos en las edades superiores de la escala, pero su impacto en la tasa global es despreciable dado el bajísimo nivel de esas tasas.

**GRÁFICO 20. TASA DE FECUNDIDAD ADOLESCENTE, POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2006**



Fuente: Cuadro A.3 del Anexo.

Hasta fines de los años 1990 todavía la Argentina mostraba niveles de fecundidad inferiores al promedio de América Latina, pero a partir de entonces sus tasas son iguales o sólo levemente inferiores a la media regional (TGF de 2,4 para el período 2005-2010).<sup>16</sup>

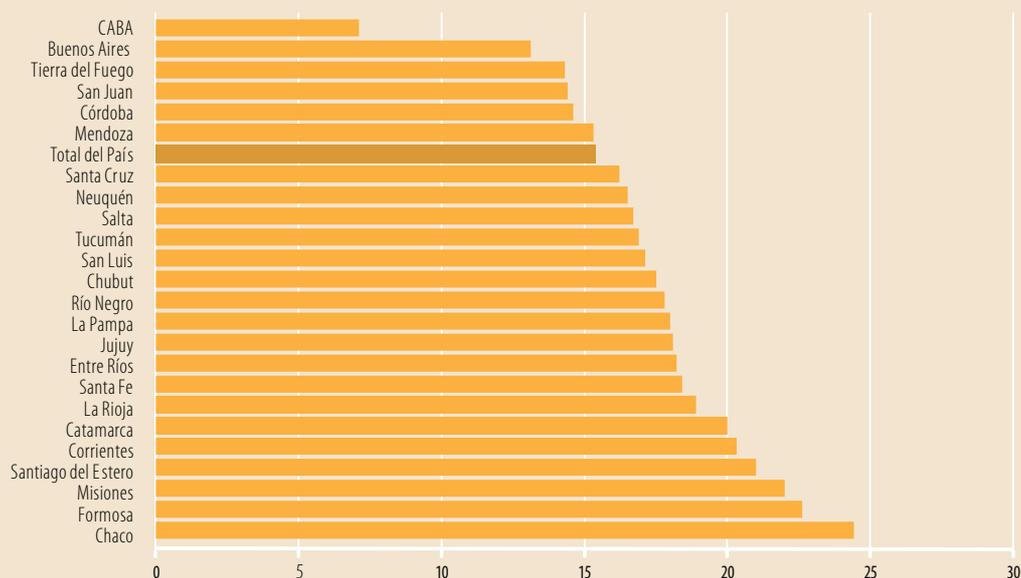
## LA FECUNDIDAD ADOLESCENTE

Actualmente el nivel de la fecundidad adolescente en la Argentina (64,0 por mil) se encuentra debajo del promedio de América Latina y el Caribe (76,2 por mil para el período 2000-2005) y también por debajo de la media de América del Sur, estimada en 81,5 por mil para el mismo período (United Nations, Population Division, s/f).<sup>17</sup> El nivel de la fecundidad adolescente no es uniforme en todo el país: las tasas más bajas se encuentran en la Ciudad de Buenos Aires, que con un nivel del 34,0 por mil se distancia de todas las demás jurisdicciones; le siguen tres jurisdicciones que tienen tasas cercanas al 60 por mil (Buenos Aires, Córdoba y Tierra del Fuego), mientras que, en el otro extremo, Chaco, Formosa, Misiones, Santa Cruz y Santiago del Estero presentan tasas superiores al 80 por mil (Gráfico 20). El nivel de fecundidad adolescente tiene relación con el grado de desarrollo de las provincias, pero esa relación no es lineal, como lo muestra, por ejemplo, el caso de Santa Fe –una de las provincias más ricas– cuya tasa de fecundidad adolescente es similar a la de Jujuy y la de Tucumán –dos de las provincias más pobres–. Asimismo, algunas de las provincias patagónicas tienen tradicionalmente una fecundidad adolescente alta

<sup>16</sup> Estimación hecha por CELADE, Hipótesis media, en [www.cepal.cl](http://www.cepal.cl). Consultado el 26 de enero de 2009.

<sup>17</sup> En todos los casos de se trata de la variante media de las estimaciones.

**GRÁFICO 21. PORCENTAJE DE MADRES MENORES DE 20 AÑOS, POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2006**



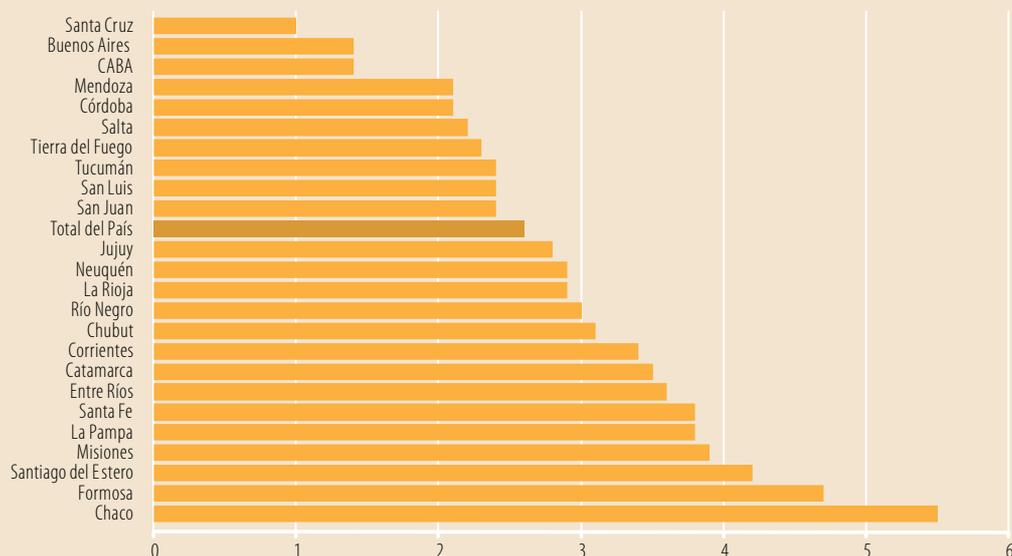
Fuente: Cuadro A.3 del Anexo.

en relación con su situación socioeconómica y también con la que se observa en las demás edades. Factores culturales y la existencia de bolsones de pobreza –cuya población tiene una alta fecundidad– seguramente explican estos niveles no esperados de fecundidad adolescente.

El aporte de las madres menores de 20 años al total de nacimientos varía, acorde con los diferentes niveles de fecundidad, entre 7,1 por ciento en la Ciudad de Buenos Aires y casi una cuarta parte (24,4%) en el Chaco (Gráfico 21). Pero la relación entre el nivel de fecundidad y el aporte a los nacimientos totales tampoco es lineal como, por ejemplo, en Santa Cruz, que muestra fecundidad adolescente alta y aporte al total de los nacimientos relativamente bajo en comparación con otras provincias que alcanzan tasas similares. Estas situaciones aparentemente anómalas se explican por las características particulares de las estructuras por edad de las mujeres y de la fecundidad en cada caso.

De particular interés son los nacimientos de madres de menos de 15 años. Si bien su volumen es pequeño, su importancia radica en las consecuencias potenciales sobre la salud física y psíquica de las niñas, debido a la falta de maduración en esos aspectos pero también a que los embarazos son el resultado de relaciones sexuales no consentidas o aceptadas sin el conocimiento pleno de sus consecuencias. Una evidencia indirecta de que ello ocurre es que la edad promedio de los padres es mayor a medida que la edad de las madres es menor (Giusti y Pantelides, 1991), denotando la existencia de relaciones asimétricas. En el Gráfico 22 se muestra el porcentaje de los nacimientos de madres menores de 15 años en el total de los nacimientos de madres adolescentes. Dicho porcentaje no llega al 3 por ciento en el total del país y ha variado poco a través del tiempo (Binstock y Pantelides, 2004;

**GRÁFICO 22. PORCENTAJE DE NACIMIENTOS DE MADRES MENORES DE 15 AÑOS SOBRE LOS DE MENORES DE 20 AÑOS, POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2006**



Fuente: Cuadro A.3 del Anexo.

Pantelides, 2006a), pero asciende al 4,2 por ciento en Santiago del Estero, al 4,7 por ciento en Formosa y al 5,5 por ciento en el Chaco. Los valores inferiores se encuentran en Santa Cruz (1%) y en la Ciudad y Provincia de Buenos Aires (1,4% en ambas).

## LA PLANIFICACIÓN DE LA FECUNDIDAD<sup>18</sup>

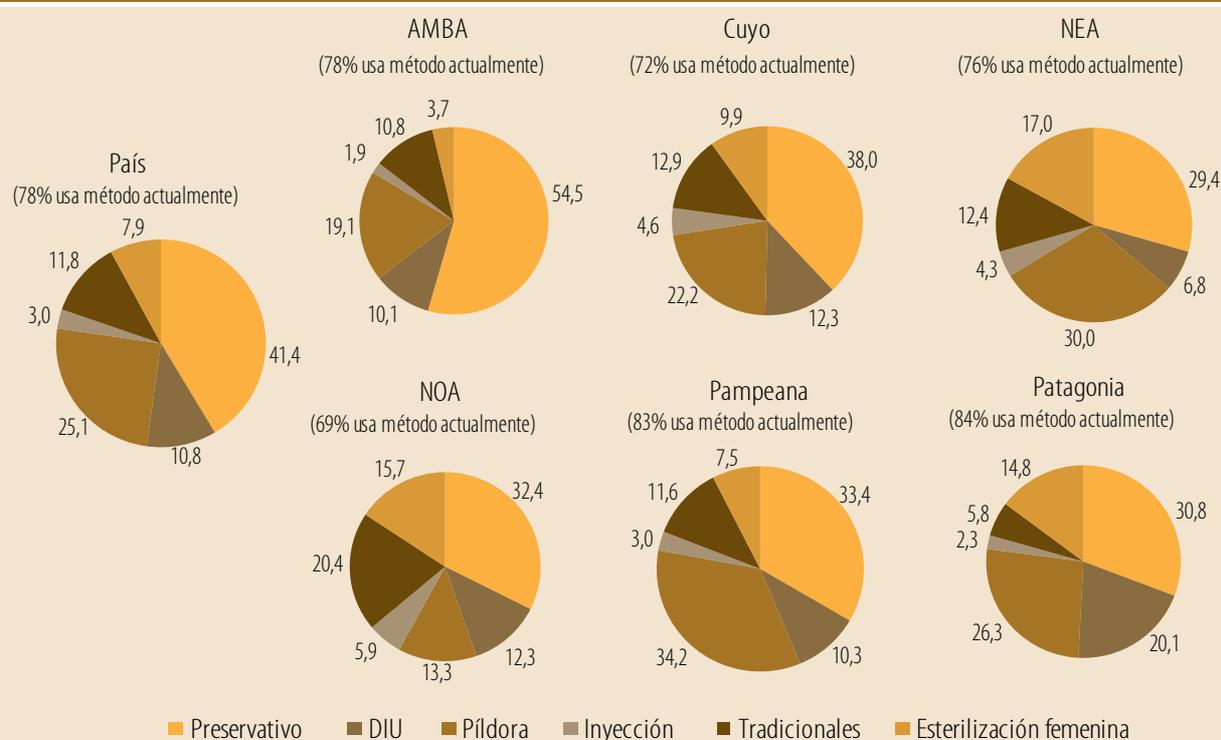
Niveles de fecundidad como los alcanzados en la Argentina denotan la existencia de una planificación de la procreación por parte de la población, la que en la actualidad es ejercida primordialmente por medio de los métodos anticonceptivos químicos y mecánicos y el aborto inducido. Dado que el aborto inducido es ilegal en el país,<sup>19</sup> su magnitud sólo puede estimarse por métodos indirectos. Una estimación reciente realizada con dos metodologías diferentes ubica el número anual de abortos entre 372.000 y 522.000 (Mario y Pantelides, 2009).

La información sobre uso de anticonceptivos en la Argentina es escasa. Los antecedentes se encuentran en el módulo especial que se agregó a la Encuesta Permanente de Hogares en 1994 (véanse López y Tamargo, 1995; López, 1998) y en las preguntas incluidas en la Encuesta de Condiciones de Vida del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) (Zurutuza, Bianco, Rosenberg, Checa y Correa, 2004, entre otros). Otro antecedente importante está limitado a mujeres de escasos recursos residentes en el Conurbano de Buenos Aires (López, 1997). En las dos primeras fuentes citadas la información recogida no permite conocer el tipo de anticonceptivo usado.

18 Esta sección sigue de cerca el análisis de Pantelides, Binstock y Mario, 2007.

19 El aborto inducido solamente no es punible en caso de peligro para la vida de la madre o cuando el embarazo es producto de una violación de mujer idiota o demente.

**GRÁFICO 23. DISTRIBUCIÓN DE MUJERES DE 10-49 AÑOS SEXUALMENTE ACTIVAS SEGÚN TIPO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO ACTUALMENTE USADO, POR REGIÓN. ARGENTINA. 2005**



Fuente: Cuadro A.4 del Anexo.

En el año 2005 se llevó a cabo la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS), sobre una muestra representativa de la población femenina de 10 a 49 años residente en hogares ubicados en localidades de 5.000 y más habitantes, es decir del 84 por ciento de la población del país. La encuesta incluía una sección sobre diferentes aspectos de la salud reproductiva de las mujeres; la información sobre anticoncepción allí recogida permite algunas conclusiones interesantes y en sus resultados se basa el análisis que sigue.

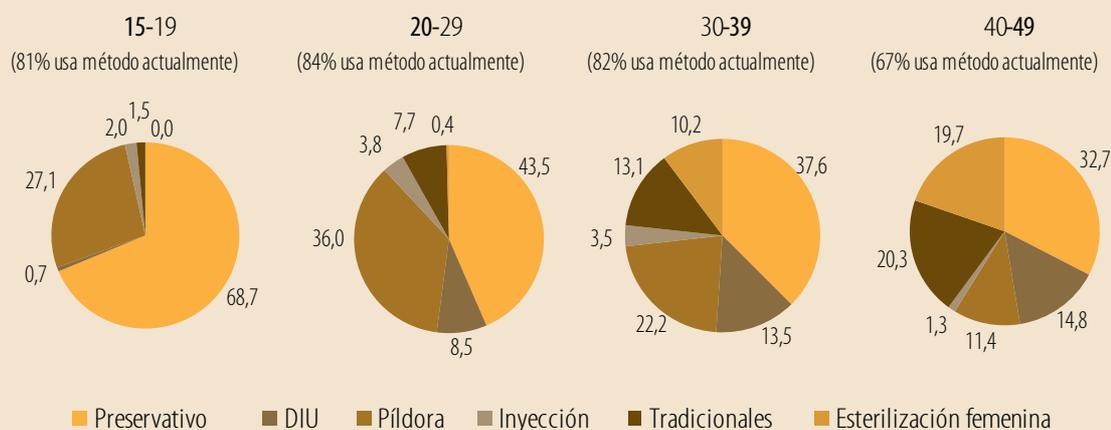
El 93 por ciento de las mujeres argentinas sexualmente iniciadas usaron alguna vez métodos anticonceptivos (MAC) y poco más del 78 por ciento de estas iniciaron el uso antes de tener su primer hijo. De las sexualmente activas al momento de la encuesta<sup>20</sup> algo más del 78 por ciento estaban utilizando un MAC. Se trata evidentemente de una población que usa en alta proporción métodos anticonceptivos, pero se desconoce la frecuencia, consistencia y efectividad de su uso.

El uso de MAC es más frecuente en las regiones Pampeana y Patagónica, mientras que el NOA presenta el porcentaje menor de usuarias –aunque siempre son mayoritarias– (Gráfico 23). Si se considera el total del país, el preservativo es

20

Si bien el cuestionario de la Encuesta no indaga específicamente sobre si la mujer es sexualmente activa, se ha definido como sexualmente inactivas a quienes reportaron no utilizar métodos anticonceptivos debido a que no tienen relaciones sexuales. Esta clasificación resulta de dos preguntas: una que indaga por la utilización de métodos anticonceptivos y otra (sólo formulada a quienes respondieron negativamente a la anterior) que indaga por los motivos por los cuales no los utiliza (Pantelides, Binstock y Mario, 2007, p. 56).

**GRÁFICO 24. DISTRIBUCIÓN DE MUJERES DE 10-49 AÑOS SEXUALMENTE ACTIVAS SEGÚN TIPO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO ACTUALMENTE USADO, POR GRUPO DE EDAD. ARGENTINA. 2005**



Fuente: Cuadro A.5 del Anexo.

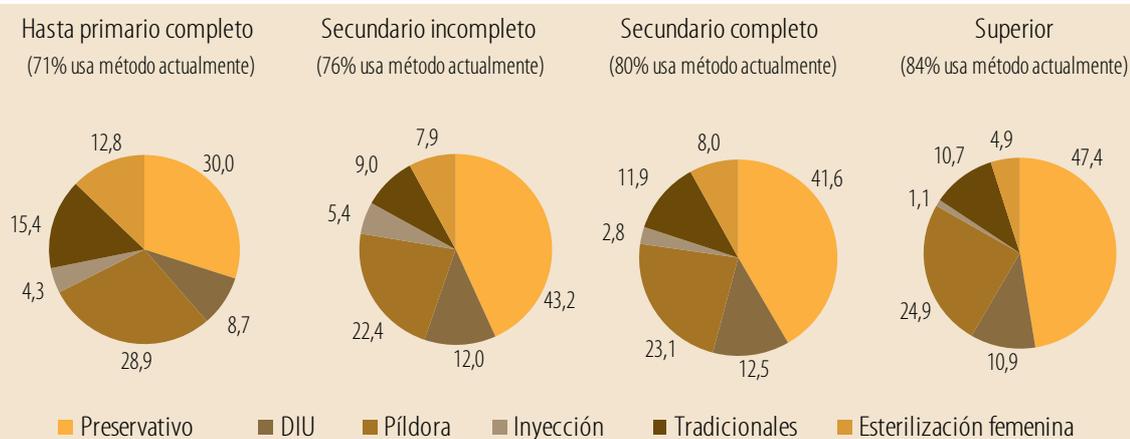
el método más usado; le siguen la píldora y, finalmente, el dispositivo intrauterino (DIU), pero la combinación de métodos varía por regiones. El preservativo representa más de la mitad de los casos en el Gran Buenos Aires, pero poco más o menos de un tercio en las demás regiones. En el NEA y en la región Pampeana el preservativo y la píldora tienen la misma frecuencia de uso, pero el DIU se utiliza más en la Patagonia que en todas las demás regiones. Finalmente hay que señalar que la esterilización femenina tiene cierto peso en el NEA, el NOA y la Patagonia y los métodos de abstinencia periódica en Cuyo y el NOA.

El uso de MAC supera el 80 por ciento en todos los grupos de edad menos el último, pero la frecuencia de uso de los distintos métodos es muy diferente según la edad (Gráfico 24). Aunque en todas las edades predomina el preservativo, a medida que se avanza en la edad este pierde importancia a favor de la píldora y, en segundo lugar, del DIU. En el grupo de 40 a 49 años casi una quinta parte de las mujeres refiere estar esterilizada, pero esta cifra puede incluir a aquellas que han llegado a la menopausia.

La alta frecuencia de uso de anticonceptivos se mantiene entre todas las mujeres independientemente del nivel de educación que hayan alcanzado, aunque se observa que a mayor nivel de educación mayor es el porcentaje de usuarias. El preservativo es siempre el método más usado, pero entre las mujeres de menor nivel educativo su presencia es bastante menor igualando prácticamente a la de la píldora. Es interesante observar que, salvo en el nivel educativo más bajo, en todos los demás la frecuencia de los distintos MAC es similar (Gráfico 25).

Aunque se advierte una relación directa entre la situación económica del hogar y el porcentaje de uso de MAC, las diferencias no son de las más importantes. Tampoco lo son las que se refieren al porcentaje que usa cada uno de

**GRÁFICO 25. DISTRIBUCIÓN DE MUJERES DE 10-49 AÑOS SEXUALMENTE ACTIVAS SEGÚN TIPO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO ACTUALMENTE USADO, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO. ARGENTINA. 2005**



Fuente: Cuadro A.6 del Anexo.

**GRÁFICO 26. DISTRIBUCIÓN DE MUJERES DE 10-49 AÑOS SEXUALMENTE ACTIVAS SEGÚN TIPO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO ACTUALMENTE USADO, POR SITUACIÓN DE POBREZA (LP) DEL HOGAR. ARGENTINA. 2005**



Fuente: Cuadro A.7 del Anexo.

los métodos, aunque entre las indigentes el uso del preservativo es algo menos frecuente y entre las no pobres cobra una cierta importancia el DIU (Gráfico 26).

Si bien, como se ha señalado antes, la mayor parte de las mujeres utiliza MAC que, usados correcta y consistentemente, son altamente eficaces, casi un 12 por ciento utiliza métodos ineficaces o que requieren de condiciones tales como un ciclo menstrual regular para ser aplicados con buenos resultados. El uso de estos métodos es más alto en el NOA, entre las mujeres de menor nivel educativo y entre

las indigentes; hacia allí deberían focalizarse los programas destinados a poner al alcance de la población una anticoncepción accesible y eficaz.

Los motivos por los cuales las mujeres sexualmente activas no utilizan métodos anticonceptivos son variados. El más importante, que incluye a una quinta parte de estas mujeres, es el deseo de quedar embarazada. Distintas situaciones de infertilidad propia o de la pareja justifican un tercio de los casos de no uso de métodos anticonceptivos; a ello se suma un 6 por ciento de mujeres que se hallan amamantando; algo más del 5 por ciento alegó falta de conocimiento; una cifra levemente menor dijo tener temor a efectos secundarios; y un 3 por ciento dijo haberlos sufrido. Algo más del 3 por ciento mencionó la oposición de la pareja y un porcentaje un poco menor adujo motivos económicos; los motivos religiosos sólo sumaron el 1,3 por ciento de las respuestas. Parecería que la alta fecundidad de algunos sectores de la población se debe al deseo de tener hijos o a un uso ineficaz de los métodos más que a dificultades de acceso a los mismos. Las barreras al uso tales como la falta de conocimiento y los efectos secundarios temidos o efectivamente sufridos pueden atacarse desde los servicios de salud dando información, por ejemplo durante el posparto o posaborto, o proporcionando métodos alternativos. Pero no toda la responsabilidad por las oportunidades perdidas debe atribuirse a los establecimientos y profesionales de la salud. Aunque –como se mencionara anteriormente– se han producido algunos cambios significativos, como el establecimiento en el año 2002 del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable, el Estado argentino sigue renuente a una intervención decisiva en los asuntos relativos a la salud sexual y reproductiva de la población. La misma actitud se observa en la dirigencia política, a pesar de contar con una opinión pública favorable, como lo demuestran sucesivas encuestas de opinión (Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva, 2008).

## LA INICIACIÓN SEXUAL

La edad en el momento de la iniciación sexual es importante por al menos dos razones: a) porque marca el comienzo de la exposición al riesgo de concebir y, por lo tanto, el tiempo total dentro del período fértil en que la mujer estará expuesta a ese riesgo, con efectos sobre el número potencial de hijos; y b) porque “son muchas las características de la iniciación sexual [y sus consecuencias] que varían con la edad a la que esta ocurre” (Manzelli y Pantelides, 2007, p. 134). Por ejemplo, cuanto más temprana es la iniciación, mayor es la probabilidad de que esta sea no deseada y que ocurra sin protección.

La medida más habitual calculada para medir la edad de inicio de las relaciones sexuales –la edad media a la iniciación sexual– tiene el defecto de incluir solamente a los ya iniciados.<sup>21</sup> Un dato alternativo es el del porcentaje de mujeres sexualmente iniciadas por edad (Gráfico 27).

Como lo muestra el Gráfico 27, más de dos quintos de las mujeres se inicia antes de los 19 años. No se cuenta con otras estimaciones para el total de la población femenina, pero una investigación realizada entre alumnos de tercero a quinto

**GRÁFICO 27. PORCENTAJE DE MUJERES SEXUALMENTE INICIADAS POR GRUPO DE EDAD. ARGENTINA. 2005**



Fuente: Cuadro A.8 del Anexo.

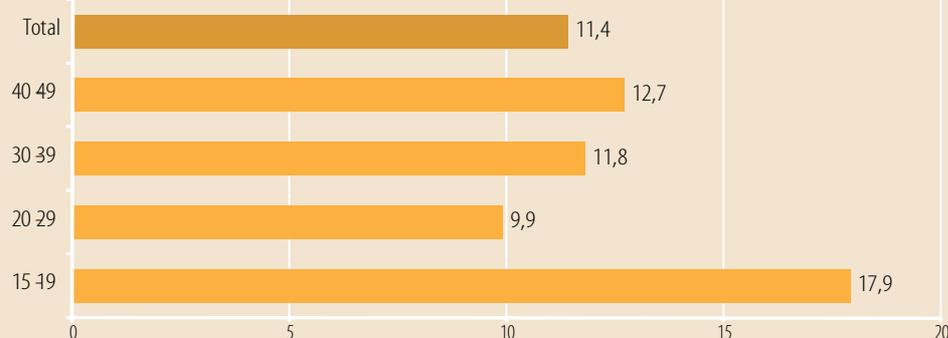
año (edades entre 13 y 21 años) de una muestra de 161 escuelas públicas del país indica que entre las mujeres que se inician en la adolescencia una quinta parte lo hace antes de los 15 años y otra proporción similar después de los 17, mientras que el 60 por ciento restante se inicia sexualmente entre los 15 y 16 años (Kornblit, Mendes Diz y Adaszko, 2007, p. 89).

## EL CUIDADO DEL EMBARAZO Y EL PARTO

Para poner en contexto el tema, en primer lugar es necesario decir que en la Argentina prácticamente la totalidad de los partos (99,2% en el año 2006) ocurre en instituciones de salud. La variación interprovincial es relativamente pequeña. En cuanto a la institucionalización del parto, los casos extremos son la provincia de Formosa, donde el 93,6 por ciento de los partos se produce en establecimientos de salud, y la provincia de Santa Cruz, con el 100 por ciento. Como lógica consecuencia de lo anterior, la casi totalidad de los partos (99,4%) son atendidos por personal calificado (médicos o parteras). Nuevamente Formosa presenta el valor más bajo (95,4%), mientras que en la Ciudad de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego la totalidad de los partos son atendidos por profesionales (Ministerio de Salud de la Nación, Programa Nacional de Estadísticas de Salud).

Los cuidados prenatales durante el embarazo y la calidad de la atención del parto son cruciales para asegurar la salud y la vida de la mujer y de sus hijos/as. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un mínimo de 4 controles prenatales y establece las características que estos deberían tener. En la Argentina el control prenatal está generalizado y prácticamente ninguna mujer llega al parto sin al menos un control. Los controles prenatales escasos son más frecuentes entre las adolescentes y, en menor grado, en las edades más avanza-

**GRÁFICO 28. PORCENTAJE DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS CON MENOS DE CINCO CONTROLES PRENATALES EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR GRUPO DE EDAD ACTUAL.<sup>a</sup> ARGENTINA. 2005**



Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

a) La edad actual es como máximo 3 años mayor que la edad al embarazo.

Fuente: Cuadro A. 9 del Anexo.

**GRÁFICO 29. PORCENTAJE DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS CON MENOS DE CINCO CONTROLES PRENATALES EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR REGIÓN. ARGENTINA. 2005**



Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

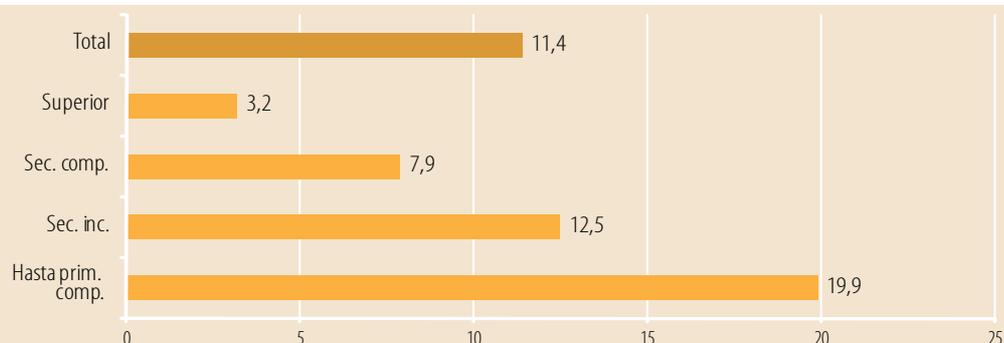
Fuente: Cuadro A.10 del Anexo.

das (Gráfico 28), pero en todas las edades más del 80 por ciento de las embarazadas tuvo al menos 5 controles previos al parto.

Las diferencias regionales en cuanto al número de controles prenatales que hacen las mujeres son importantes (Gráfico 29). En el NEA más de una cuarta parte de las embarazadas tuvieron 4 controles o menos y en el NOA se observa también un porcentaje algo menor, mientras que en el Área Metropolitana de Buenos Aires el porcentaje de las que tuvieron 5 controles o más se aproxima a 100. En las demás regiones también se observa un panorama en que lo más frecuente es que las embarazadas tengan al menos 5 controles. Es clara la relación directa entre el desarrollo económico de las regiones y el acceso a controles prenatales por parte de su población femenina.

A mayor nivel educativo, mayor es la proporción de embarazadas que tuvieron 5 y más controles prenatales, pero debe señalarse que aun entre las mujeres con menor nivel educativo no alcanzan al 2 por ciento las que llegaron al parto sin

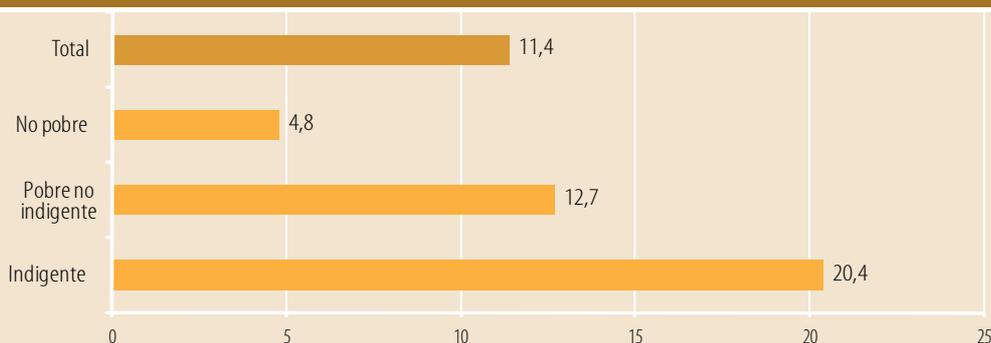
**GRÁFICO 30. PORCENTAJE DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS CON MENOS DE CINCO CONTROLES PRENATALES EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO. ARGENTINA. 2005**



Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Cuadro A.11 del Anexo.

**GRÁFICO 31. PORCENTAJE DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS CON MENOS DE CINCO CONTROLES PRENATALES EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR SITUACIÓN DE POBREZA (LP) DEL HOGAR. ARGENTINA. 2005.**



Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

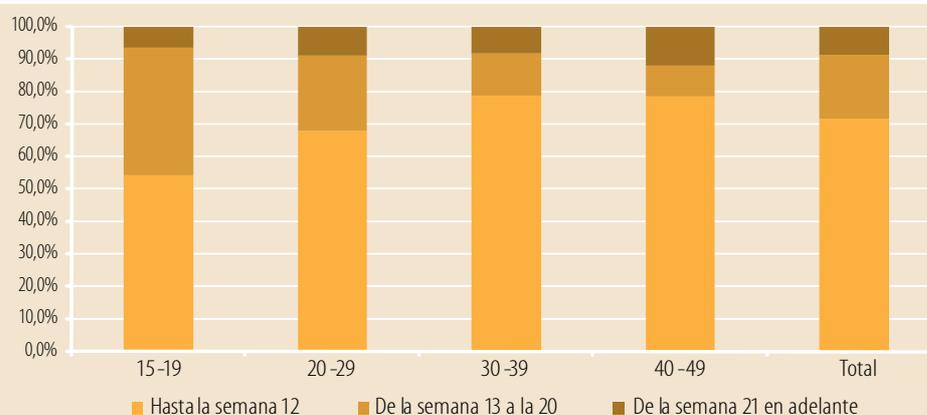
Fuente: Cuadro A.12 del Anexo.

ningún control prenatal; la diferencia entre las mujeres con mayor y menor nivel educativo que no tuvieron esa cantidad de controles es de 16,7 puntos porcentuales (Gráfico 30).

Como se observa en el Gráfico 31, hay una relación inversa entre la situación económica del hogar y el número de cuidados prenatales durante el embarazo. Esta es sin duda la característica que establece las mayores diferencias entre las mujeres en cuanto a la frecuencia de dichos cuidados. De todas maneras, y aunque entre las mujeres indigentes la mayoría realizó 5 o más controles durante su embarazo, el foco de los programas debe dirigirse a ellas pues es en esos casos en los que se da el mayor porcentaje de controles insuficientes y, como se verá más adelante, tardíos.

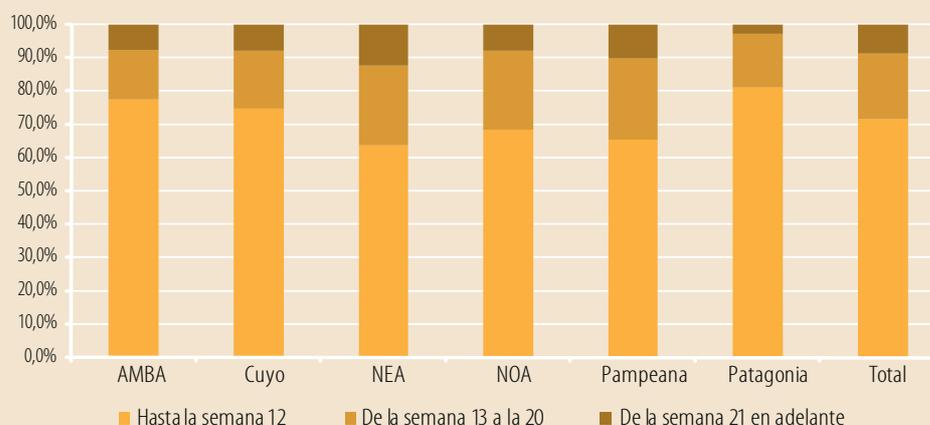
Idealmente los controles de embarazo deben iniciarse en el primer trimestre y su cumplimiento o no también es indicador de la calidad de la atención que reciben las mujeres embarazadas. En el Gráfico 32 se observa claramente que son pocas las

**GRÁFICO 32. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EDAD GESTACIONAL AL PRIMER CONTROL PRENATAL EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR GRUPO DE EDAD.<sup>a</sup> ARGENTINA. 2005**



Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.  
a) La edad actual es como máximo 3 años mayor que la edad al embarazo.  
Fuente: Cuadro A.13 del Anexo.

**GRÁFICO 33. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EDAD GESTACIONAL AL PRIMER CONTROL PRENATAL EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR REGIÓN. ARGENTINA. 2005**



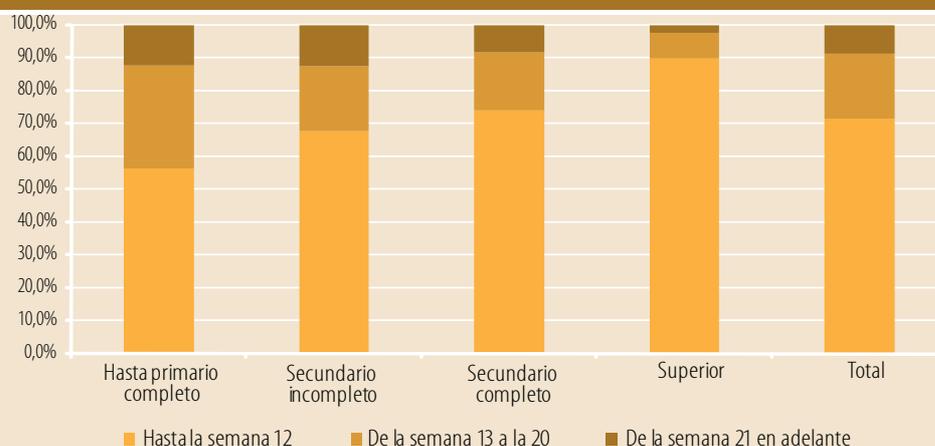
Fuente: Cuadro A.14 del Anexo.

embarazadas que esperan hasta el tercer trimestre para hacer su primera visita prenatal y que esa conducta es menos frecuente entre las adolescentes que en las demás edades. Pero las adolescentes, con mayor frecuencia que las restantes mujeres, tienden a comenzar sus controles en el segundo trimestre del embarazo y sólo un poco más de la mitad acude durante el primer trimestre.

La realización oportuna de la primera visita para control prenatal no tiene una relación clara con el grado de desarrollo de la región de residencia de las embarazadas: la Patagonia es la región que registra el mayor porcentaje de mujeres que hicieron su control tempranamente (las embarazadas cuyos controles se iniciaron tardíamente no llegan al 3 por ciento), y en las regiones Pampeana y Noreste los porcentajes relacionados con controles tempranos son los más bajos (Gráfico 33).

GRÁFICO 34.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EDAD GESTACIONAL AL PRIMER CONTROL PRENATAL EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO. ARGENTINA. 2005**

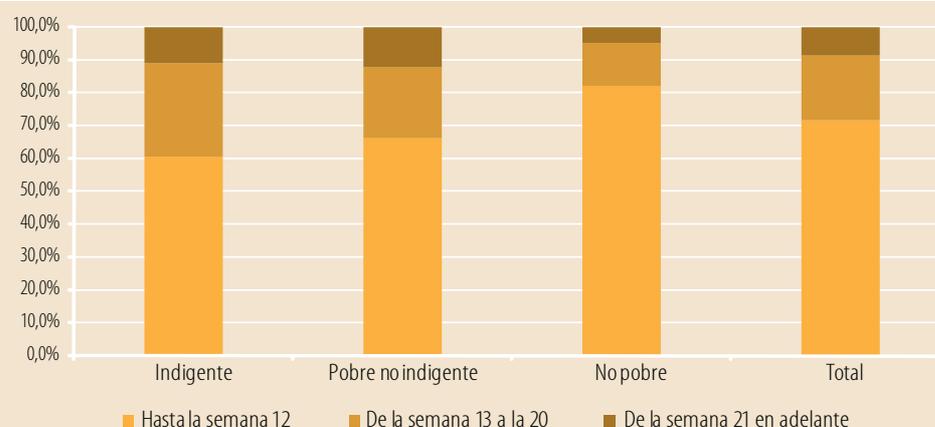


Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Cuadro A.15 del Anexo.

GRÁFICO 35.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EDAD GESTACIONAL AL PRIMER CONTROL PRENATAL EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR SITUACIÓN DE POBREZA (LP) DEL HOGAR. ARGENTINA. 2005**



Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Cuadro A.16 del Anexo.

Mientras que casi el 90 por ciento de las embarazadas con estudios superiores hizo su primer control prenatal en el primer trimestre del embarazo, sólo algo más de la mitad de las que tienen hasta primario completo tuvo la misma conducta (Gráfico 34). Las mujeres que controlan tardíamente su embarazo son una minoría –cualquiera sea su nivel educativo–, pero esa minoría oscila de un 2,4 por ciento entre las más educadas a alrededor del 12 por ciento entre las mujeres con hasta secundario incompleto.

Como puede observarse en el Gráfico 35, existe una clara relación inversa entre la situación económica deficitaria del hogar de las embarazadas y el porcentaje de estas que realiza el primer control prenatal oportunamente: las mujeres pobres e

indigentes que se controlaron por primera vez recién en el tercer trimestre más que duplican a las no pobres.

En conclusión, aunque los controles prenatales están extendidos en la Argentina, es aún vasta la acción a desarrollar para que las mujeres de los grupos más desposeídos y las adolescentes no sólo cumplan con el número mínimo de controles necesarios sino que, además, los realicen oportunamente.

## CAMBIOS EN LA MORTALIDAD Y MORBILIDAD GENERAL, INFANTIL Y MATERNA

### MORTALIDAD INFANTIL

La mortalidad infantil ha descendido notablemente en la Argentina, aunque son posibles descensos adicionales. En el año 2007, la tasa de mortalidad infantil se situaba en 13,3 defunciones de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos, mientras que en 1990 era de 25,6 por mil, lo que implica una reducción de casi el 50 por ciento. Por su parte, la mortalidad de menores de 5 años, que era de 29,6 por mil nacidos vivos en 1990, se redujo a 15,6 en 2007, es decir, presentó también una disminución cercana al 50 por ciento. Si bien el descenso es muy importante y promisorio en relación con los objetivos del milenio (reducción del 66% para el año 2015), hay señales de alarma pues ambos indicadores se hallan estancados o muestran un pequeño aumento en el último año (Gráfico 36).

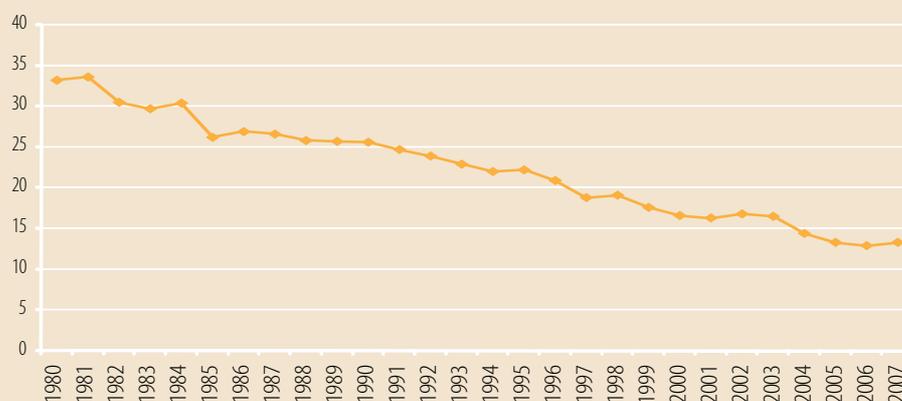
La mortalidad infantil de varones es más alta que la de mujeres; esto refleja la conocida sobremortalidad masculina, que también se manifiesta en la diferencia en la esperanza de vida al nacer (en la que, como ya vimos, las mujeres tienen una ventaja de más de 7 años sobre los varones).

La tasa de mortalidad infantil media del país esconde desigualdades importantes: como se observa en el Gráfico 37, por ejemplo, su nivel en la provincia de Formosa casi triplica al nivel de la Ciudad de Buenos Aires. En general, las provincias del nordeste y noroeste del país son las que presentan las tasas de mortalidad infantil más altas, mientras que dos de las provincias patagónicas –Río Negro y Neuquén, reconocidas por el desarrollo de sus sistemas de salud– tienen tasas sólo un poco más elevadas que la de la Ciudad de Buenos Aires.

El componente más importante de la tasa de mortalidad infantil en la Argentina en la actualidad es la mortalidad neonatal y dentro de ella la mortalidad neonatal precoz (Gráfico 37), que en buena parte se atribuye a factores difícilmente reducibles, pero, sobre todo, a deficiencias en la atención del embarazo, del parto y del recién nacido, como lo muestra el Gráfico 38.

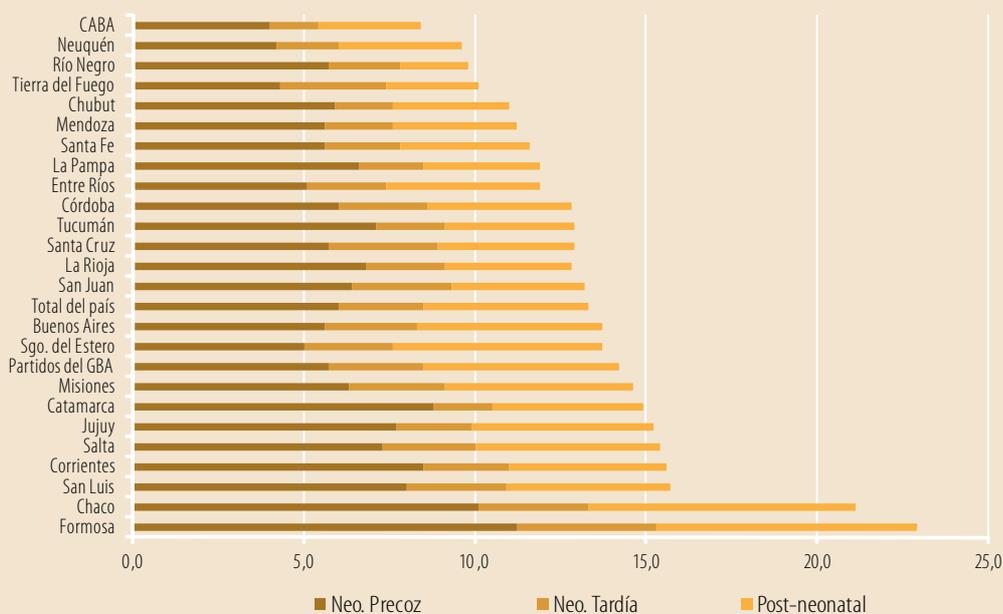
Debe señalarse, además, que entre las defunciones posneonatales más de la mitad son reducibles y que su ocurrencia también puede atribuirse tanto a oportunidades perdidas por el sistema de salud en la prevención como a déficit de atención (Gráfico 39).

**GRÁFICO 36. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. ARGENTINA. 1980-2007**



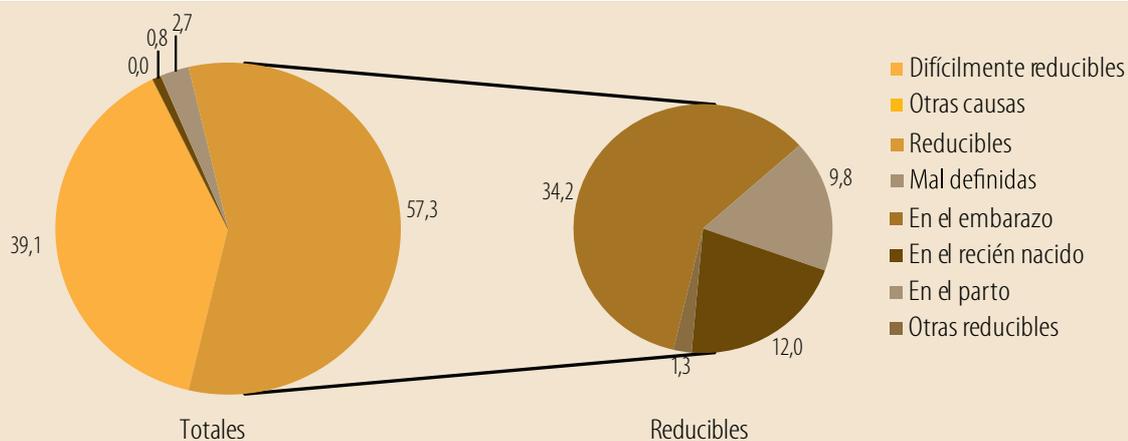
Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Estadísticas Vitales, Información Básica, 2007*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Sistema Estadístico de Salud, 2008.

**GRÁFICO 37. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL NEONATAL PRECOZ, NEONATAL TARDÍA Y POSNEONATAL POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2007**



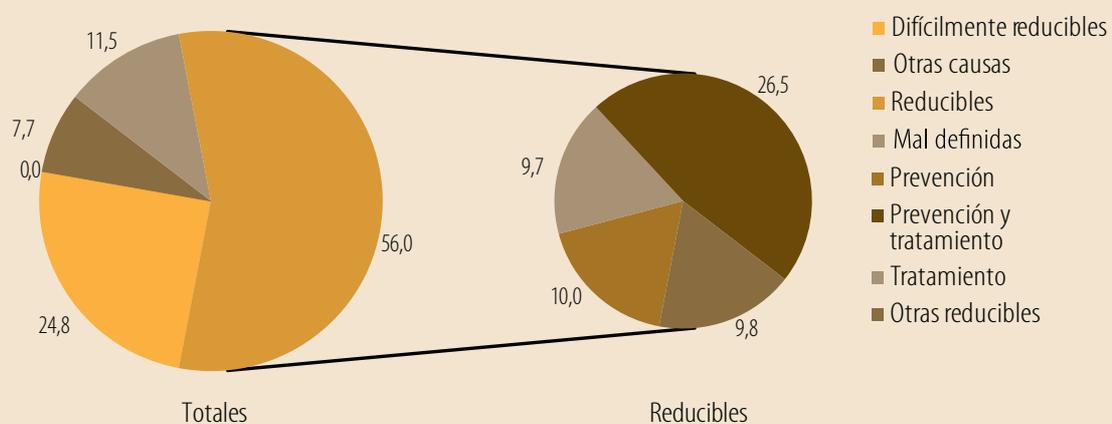
Fuente: Cuadro A.17 del Anexo.

**GRÁFICO 38. DISTRIBUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES NEONATALES Y LAS NEONATALES REDUCIBLES SEGÚN GRUPOS DE CAUSAS BASADOS EN CRITERIOS DE REDUCIBILIDAD. ARGENTINA. 2007**



Fuente: Cuadro A.18 del Anexo.

**GRÁFICO 39. DISTRIBUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES POSNEONATALES Y DE LAS POSNEONATALES REDUCIBLES SEGÚN GRUPOS DE CAUSAS BASADOS EN CRITERIOS DE REDUCIBILIDAD. ARGENTINA. 2007**

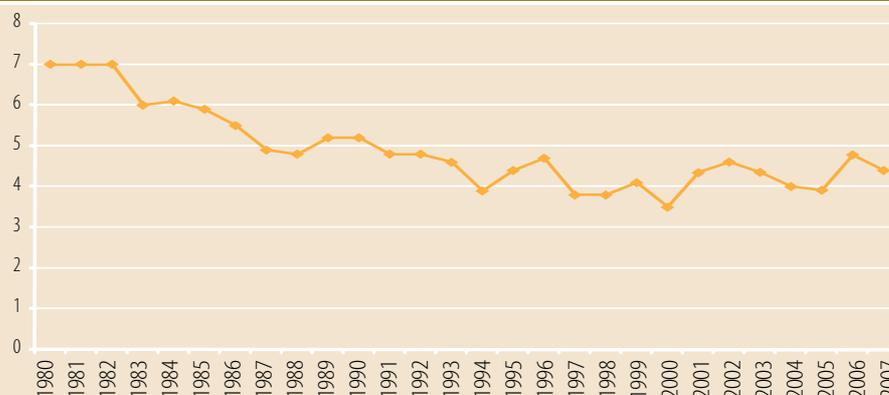


Fuente: Cuadro A.19 del Anexo.

## MORTALIDAD MATERNA

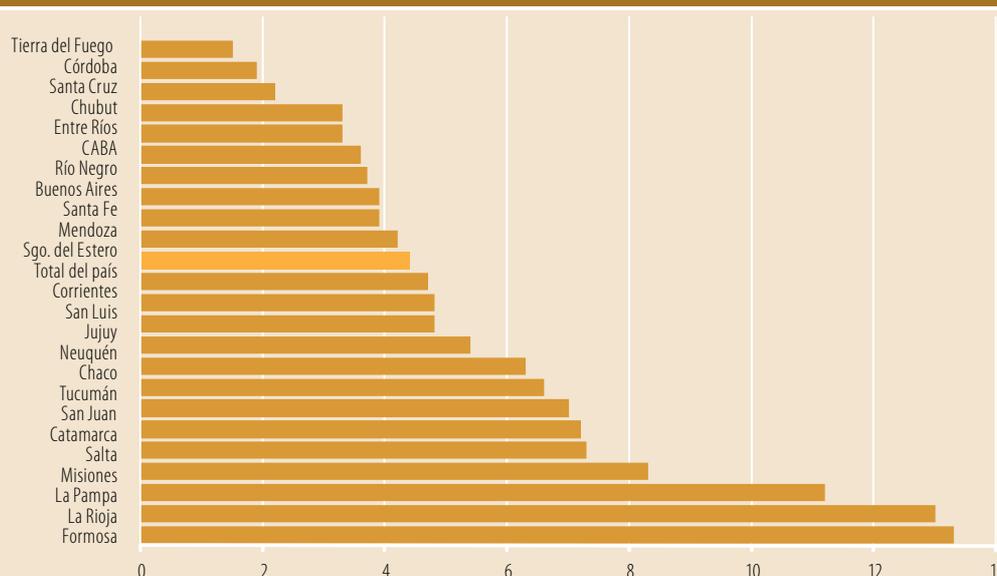
El drama de la mortalidad materna adquiere su real dimensión cuando se advierte que es en su mayor parte evitable. En el caso argentino, en los más de 25 años que aquí se consideran, la razón de mortalidad materna (RMM) tuvo un comportamiento general descendente, aunque con oscilaciones. De un nivel de 7,0 muertes por cada 10.000 nacidos vivos (1980) llegó a un mínimo de 3,8 en 1997 y 1998 y 3,5 en 2000, para luego ascender y mantenerse en valores nunca inferiores a 4,0 hasta el presente (Gráfico 40). Si esta tendencia se mantiene, la Argentina difícilmente cumplirá con lo establecido en los Objetivos del Milenio: disminuir, para el año 2015, en tres cuartas partes la mortalidad materna del año 1990.

**GRÁFICO 40. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (POR 10.000 NACIDOS VIVOS). ARGENTINA. 1980-2007**



Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Estadísticas Vitales, Información Básica, 2007*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Sistema Estadístico de Salud, 2008.

**GRÁFICO 41. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (POR 10.000 NACIDOS VIVOS) SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DE LA FALLECIDA. ARGENTINA. 2007**



Fuente: Cuadro A.20 del Anexo.

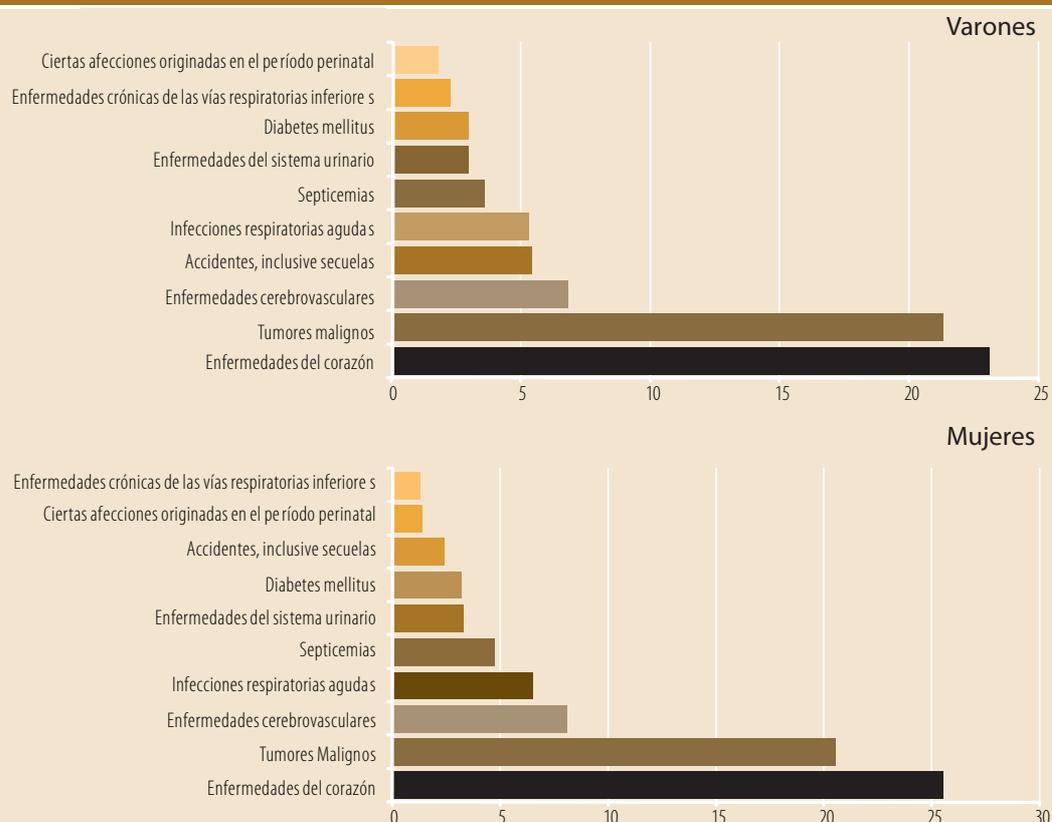
En los datos más recientes, el rango de variación va desde 1,5 en la Provincia de Córdoba a 13,3 y 13,0 en las provincias de Formosa y La Rioja, respectivamente. En varias jurisdicciones, incluida la Provincia de Buenos Aires, los niveles de mortalidad materna del año 2007 son bastante superiores a los registrados en años anteriores (más datos se presentan en el Cuadro A.20 del Anexo). Sin embargo, al analizar estos datos debe tenerse en cuenta que se trata de pocos casos y que, por lo tanto, variaciones leves en su número pueden resultar en cambios significativos de la tasa.

Un 29 por ciento de las muertes maternas en 2006 se debieron a complicaciones de aborto y es esta la principal causa de muerte materna, seguida por causas

obstétricas indirectas (19%), causas obstétricas directas (15%), sepsis y otras complicaciones principalmente relacionadas con el puerperio (13%), trastornos hipertensivos, edema, proteinuria en el embarazo, parto y puerperio (12%), hemorragia posparto (8%) y hemorragia anteparto (4%).<sup>22</sup> El peso de las complicaciones de aborto como causa de muerte materna ha permanecido casi constante en los últimos 15 años.

En un estudio realizado en el año 2002 (Ramos, Romero, Karolinski, Mercer, Insúa y del Río Fortuna, 2004) se encontró que las mujeres multíparas y mayores de 35 años tenían una probabilidad aumentada de morir por causas asociadas al embarazo, parto y puerperio. Más allá de los factores biológicos que pueden estar influyendo, cabe recordar que la multiparidad es más frecuente entre las mujeres de los estratos socioeconómicos bajos. Pero el resultado más novedoso del estudio mencionado es que entre los factores que se asociaron a una mayor probabilidad de morir por causas maternas se halla el menor tamaño del establecimiento donde se realiza el parto (medido en número de partos anuales atendidos) como variable *proxy* de la estructura hospitalaria disponible y de la calificación del personal. Se concluye que el alto nivel de institucionalización del parto en el país (cercano al 100%) y el alto porcentaje de mujeres que realizan más de 4 controles prenatales no necesariamente implican el acceso a una mejor y más oportuna atención. Expertos convocados por el Foro de Investigación en Salud de Argentina (FISA, 2007, p. 10) analizaron las causas de una mortalidad materna relativamente elevada en relación con los servicios disponibles y estimaron que, entre otras, ellas eran:

- “Desconocimiento y violación de derechos sexuales y reproductivos (déficit en garantizar el acceso irrestricto a una amplia gama de métodos anticonceptivos, incluida ligadura de trompas y vasectomía); estatuto ilegal del aborto.
- Ausencia de mecanismos de control y cumplimiento de las leyes nacionales y provinciales (por ej., leyes de salud reproductiva y de prevención de enfermedades de transmisión sexual).
- Pobreza y marginalidad social (por ej., el estado nutricional, que afecta directamente la salud de la mujer previamente y durante la gestación).
- Sistema de salud y calidad de la atención: discontinuidad en la aplicación y monitoreo de los Programas de Salud Sexual y Reproductiva; discontinuidad de provisión de insumos para prevención de embarazos no deseados y VIH/SIDA; barreras geográficas, culturales y económicas al acceso a los servicios; atención del parto en maternidades sin las condiciones obstétricas adecuadas y escasa supervisión de la atención perinatal.
- Escaso uso de intervenciones perinatales beneficiosas para reducir la morbi-mortalidad materna (por ej., sulfato de magnesio para el tratamiento de la eclampsia y su prevención en mujeres preeclámpticas, acompañamiento durante el trabajo de parto y parto, manejo activo del alumbramiento, entre otras).
- Desatención de las nociones de autocuidado y derechos humanos en los programas curriculares de educación sexual; escasa formación sobre salud sexual y reproductiva en carreras de Ciencias de la Salud”.

**GRÁFICO 42. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD, POR SEXO. ARGENTINA. 2006**

Fuente: Cuadro A.21 del Anexo.

## MORBIMORTALIDAD Y TRANSICIÓN EPIDEMIOLÓGICA

El cambio en la estructura de causas de muerte se advierte a partir de la década de 1960, con el descenso del peso de las enfermedades infecciosas (Carbonetti y Celton, 2007). Actualmente, la estructura de causas de muerte es la típica de una situación de postransición epidemiológica, dado que las enfermedades cardiovasculares y el cáncer ocupan los primeros lugares.

La teoría de la transición epidemiológica postula la transición de un patrón de causas de muerte en el que dominan las enfermedades infecciosas, con muy alta mortalidad especialmente en las edades más jóvenes, a un patrón en el que prevalecen las enfermedades degenerativas y las afecciones producidas por la acción del hombre, como las formas más importantes de morbilidad. De esta manera la tifoidea, la tuberculosis, el cólera, la difteria, las pestes y enfermedades similares disminuyeron como principales enfermedades y causas de muerte para ser reemplazadas por padecimientos cardíacos, cáncer, diabetes, accidentes, entre otras.

La estructura por causas de muerte no difiere significativamente entre hombres y mujeres, excepto en el caso de los accidentes, que ocupan el cuarto lugar en importancia entre los varones y el octavo entre las mujeres (Gráfico 42).

## SITUACIÓN Y TENDENCIAS DEL VIH

En 1982 fueron notificados los cuatro primeros casos de enfermos de SIDA en la Argentina, todos varones. En 1986 aparecen los dos primeros casos de niños infectados y en 1987 la primera mujer. La tendencia histórica en números absolutos ha sido ascendente tanto entre varones como entre mujeres, aunque en algunos años se observan disminuciones (Gráfico 43). Como se trata de notificaciones, los datos reflejan la cobertura pero también la rapidez de la notificación, por lo cual cambios de año a año pueden deberse a notificaciones tardías, y es preferible observar la tendencia general.

La razón entre casos femeninos y masculinos notificados también muestra una tendencia general ascendente: de algo más de 23 mujeres infectadas por cada 100 hombres en 1987 se eleva a un máximo de 61 casos en el año 2004 (Gráfico 43). Esta tendencia está en consonancia con la creciente importancia de la vía de transmisión heterosexual (Gráfico 46). Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, a medida que se generaliza el testeo de las embarazadas, se vuelve más probable que sean detectadas las mujeres con VIH, mientras que no existe un mecanismo similar que permita detectar a los varones infectados.

Según los datos más recientes, la Provincia de Buenos Aires, debido a su tamaño y a que contiene al mayor aglomerado urbano del país y a otras grandes ciudades (en la Argentina el SIDA es un fenómeno principalmente urbano), contribuye con algo más de las dos quintas partes de los casos notificados de VIH-SIDA. Le siguen, a mucha distancia, la Ciudad de Buenos Aires y las provincias de Córdoba y Santa Fe (Gráfico 44). Tasas superiores a las del total del país se observan en jurisdicciones tan disímiles como la Ciudad de Buenos Aires y las provincias de Chubut, Santa Cruz, Jujuy, Misiones, Buenos Aires y Tierra del Fuego. Llama la atención que el número de casos detectados en Tierra del Fuego o Chubut sean altos en relación con el número de habitantes, especialmente si se lo compara, por ejemplo, con provincias como Salta que, con una población notablemente mayor, registra muchos menos casos. La explicación podría encontrarse, en parte, en la diferente extensión del testeo o en la diferente eficacia en la notificación de las distintas provincias, sin desatender que también podría tratarse de un fenómeno real cuyas causas se desconocen.

Si se compara el año 2007 con el consolidado de los años 2001-2005, se podrá advertir que algunas jurisdicciones presentan descensos importantes (Ciudad de Buenos Aires, Salta, provincias de Buenos Aires y Río Negro) y que otras experimentan incrementos de cierta magnitud (Santa Cruz y Mendoza), en tanto que la mayoría de los casos acompaña el descenso en la tasa del total del país (Gráfico 45).

Para analizar las vías de transmisión del VIH, el dato que debería usarse es el de la notificación de infecciones, pues es menos pasible de sesgos que la notificación de casos de SIDA. Esta última, que sólo comprende a quienes han llegado a padecer la enfermedad, tiende a incluir en mayor medida a poblaciones que, por su situación socioeconómica, nivel educacional o por pertenecer a grupos marginados, no han recurrido o no han tenido acceso a las terapias adecuadas. Sólo a partir del año 2001 la notificación de infecciones por VIH es obligatoria en la Argentina, por lo cual, para observar los cambios en las vías de transmisión a lo largo de la epidemia, sólo

**GRÁFICO 43. NÚMERO DE INFECCIONES NOTIFICADAS POR VIH-SIDA POR SEXO Y RELACIÓN MUJERES/VARONES. ARGENTINA. 1991-2005**

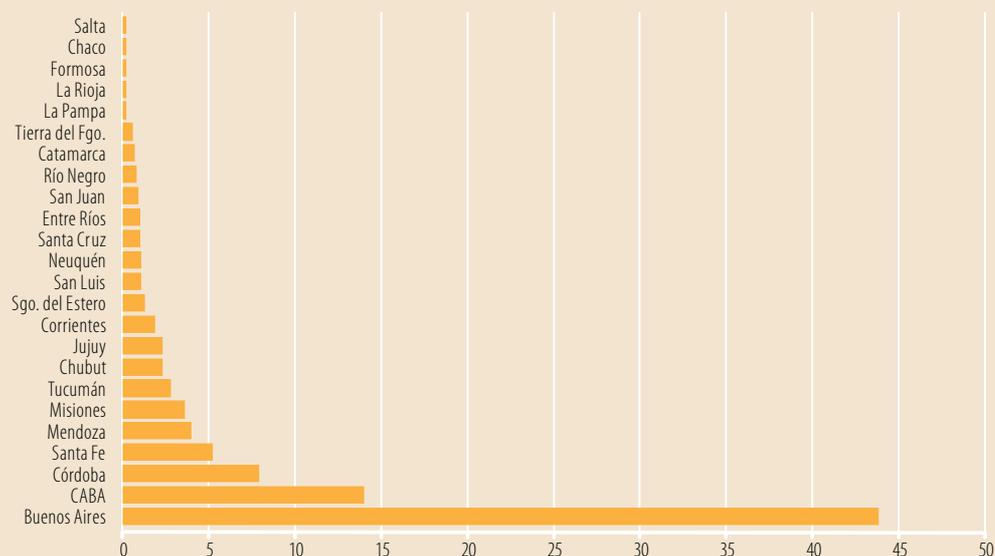


Notas: -En algunos años los totales no coinciden con los de la fuente, aunque las diferencias son pequeñas; se trata de años en los que en la fuente el total no es igual a la suma de mujeres y varones. Se han respetado los datos por sexo y la suma de los mismos.

-Para los años 2006 y 2007 aún no está publicada la discriminación por sexo.

Fuente: Cuadro A.22 del Anexo.

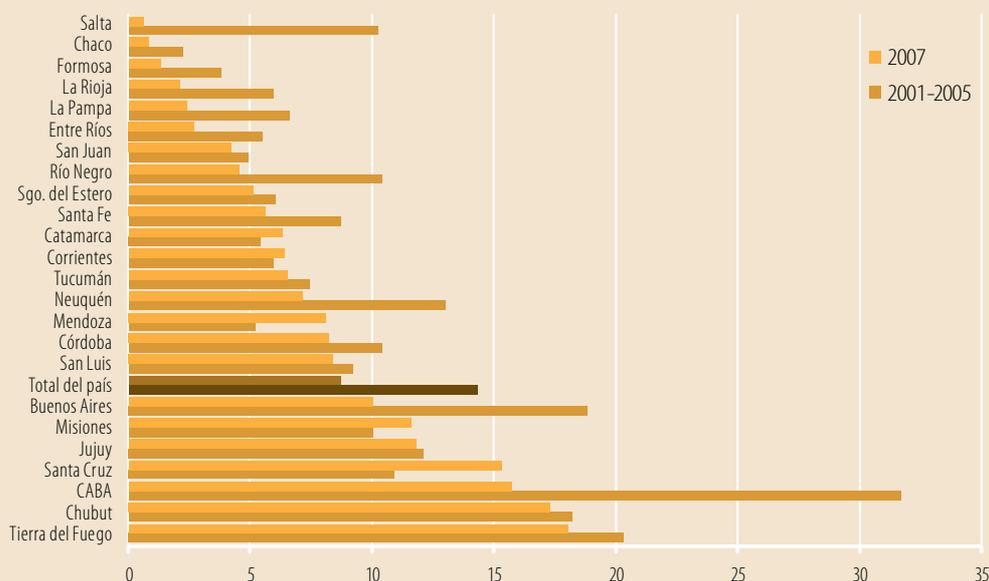
**GRÁFICO 44. DISTRIBUCIÓN DE LAS INFECCIONES NOTIFICADAS DE VIH- SIDA**



Fuente: Cuadro A.23 del Anexo.

es posible recurrir a las notificaciones de SIDA, las que deben ser leídas teniendo en cuenta las observaciones señaladas. La incidencia máxima del SIDA en el comienzo de la epidemia se registra entre hombres que tienen sexo con hombres (Pando *et al.*, 2006 –citado en ONUSIDA/OMS, 2008–); pero esta vía de transmisión pierde rápidamente importancia relativa para luego mantenerse prácticamente constante a partir del año 2000. Nótese, sin embargo, que del total de casos notificados de infección

**GRÁFICO 45. TASA DE INCIDENCIA DE VIH-SIDA POR 100.000 HABITANTES, POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2001-2005 Y 2007**

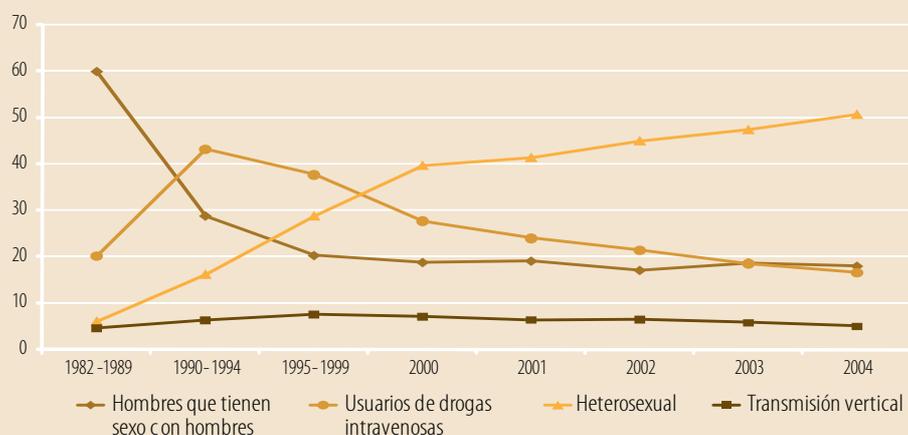


Fuente: Cuadro A.23 del Anexo.

en varones en el período 2001-2007 casi una tercera parte tuvo su origen en esta vía de transmisión, un nivel alto que clasifica a la epidemia argentina como “concentrada”. Una tendencia opuesta se advierte en la transmisión por uso de drogas intravenosas y por vía heterosexual: la primera tiene un máximo en el primer quinquenio de la década de 1990 y decae como modo de transmisión a partir de ese momento, mientras que la transmisión heterosexual muestra un crecimiento continuo (Gráfico 46). En el período 2001-2007, cuando ya se cuenta con el dato de infecciones, más del 80% de los casos en mujeres y el 42% de los de varones se deben a transmisión heterosexual. La transmisión madre-hijo disminuye a partir del año 2000 gracias a la implementación en 1995 del protocolo ACTG 076 (Gráfico 47).

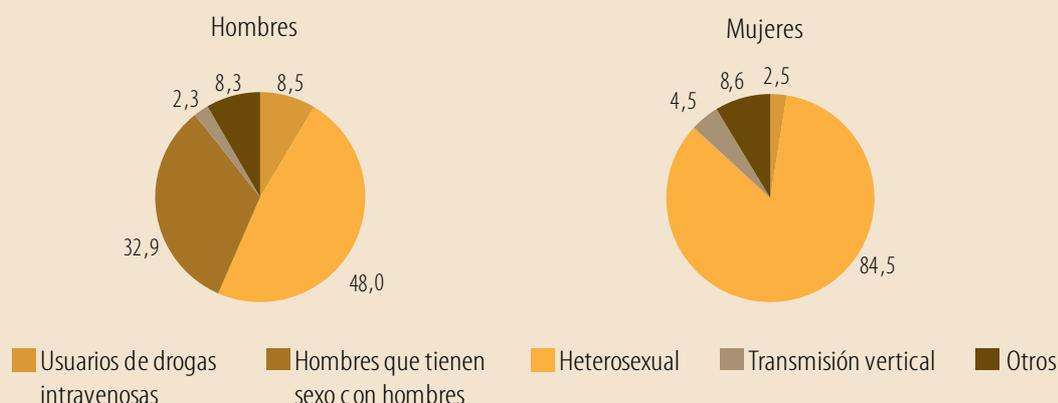
Como la vía de transmisión se determina por la declaración de las personas infectadas, este dato puede estar sujeto a distorsiones debido a que en muchos casos implica declarar determinadas prácticas u orientaciones sexuales o admitir el consumo de sustancias ilegales. Estas declaraciones también pueden ser influidas por los estereotipos sociales de algunos profesionales de la salud (Ministerio de Salud de la Nación, 2008). Es interesante señalar que, en una encuesta a personas viviendo con VIH en la Argentina, al dejar abierta la posibilidad de señalar más de una vía de transmisión, un 8 por ciento señaló más de una vía probable. Además se observa que entre quienes identifican a la relación heterosexual como la vía de transmisión se encuentran casos en que también hubo uso de drogas inyectables, relaciones sexuales con una pareja que las había usado o realización de trabajos sexuales o situación de prostitución (Pecheny y Manzelli, 2008).

**GRÁFICO 46. DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS NOTIFICADOS DE SIDA SEGÚN VÍA DE TRANSMISIÓN. ARGENTINA. 1982-2004**



Fuente: Cuadro A.24 del Anexo.

**GRÁFICO 47. DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS DE PERSONAS INFECTADAS POR VIH SEGÚN VÍA DE TRANSMISIÓN, POR SEXO. ARGENTINA. 2001-2007**

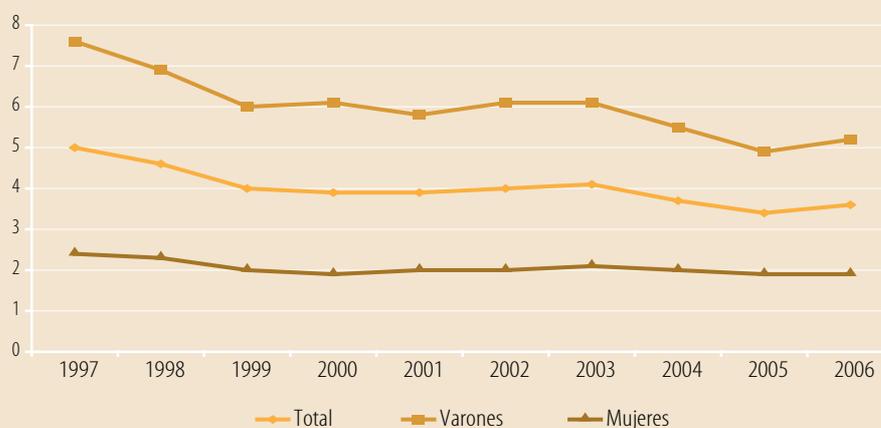


Fuente: Cuadro A.24 del Anexo.

Un análisis de las características de las personas infectadas que llega hasta mediados de la década de los 90 constata que a medida que pasa el tiempo desciende el nivel de instrucción de los infectados (Bloch, 1999), lo que indica que el VIH se está convirtiendo en una infección más propia de los estratos socioeconómicos bajos. En general, esta tendencia se mantiene hasta el presente (Ministerio de Salud de la Nación, 2008).

La cobertura gratuita de los medicamentos para todos los infectados que lo necesitan y la incorporación al tratamiento de la terapia antirretroviral de alta eficacia (TARGA en castellano y HAART en inglés) a partir de 1997 explican que la mortalidad atribuible al SIDA haya mostrado algún descenso, aunque se mantiene en niveles cercanos al 2 por 100.000 entre las mujeres y al 5 por 100.000 entre los varones (Gráfico 48).

**GRÁFICO 48. TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR SIDA, POR SEXO. ARGENTINA. 1997-2006**



Fuente: Cuadro A.25 del Anexo.

**CUADRO 2. ORDEN Y MORTALIDAD PROPORCIONAL DE LAS DEFUNCIONES POR EL VIH-SIDA EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE DEFUNCIONES EN GRUPOS DE EDAD SELECCIONADOS, POR SEXO. ARGENTINA. 2000 Y 2006**

	2000		2006	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>25-34 años</b>				
Orden	3	3	6	4
Mortalidad proporcional	11,4	8,4	5,6	6,1
<b>35-44 años</b>				
Orden	6	6	4	5
Mortalidad proporcional	5,5	2,5	8,0	4,4

Nota: La mortalidad proporcional se calcula sobre el total de causas bien definidas.

Fuente: Cuadro A.26 del Anexo.

Finalmente debe señalarse que aunque el VIH no se encuentra entre las 10 primeras causas de defunción en la población total (Gráfico 42), sí se ubica en ese lugar en el caso de los adultos jóvenes: en el año 2000 era la tercera causa de muerte entre las personas de 25 a 34 años y la sexta entre los de 35 a 44 años, tanto entre hombres como entre mujeres; en el año 2006 fue la sexta causa de muerte en importancia entre los varones de 25 a 34 años, la cuarta entre las mujeres de las mismas edades, también la cuarta causa entre los varones de 35 a 44 años y la quinta entre las mujeres de esas edades (Cuadro 2); en cambio, no aparece entre las 10 primeras causas en ningún otro grupo de edad.

## REESTRUCTURACIÓN ETARIA CON ESPECIAL REFERENCIA AL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO

### INTRODUCCIÓN

La expresión envejecimiento demográfico o envejecimiento de la población sintetiza un determinado tipo de transformación de la estructura por edad de una población; más precisamente, es el aumento de la proporción de personas en las edades avanzadas y, complementariamente, la disminución de la proporción de personas en las edades menores. El envejecimiento demográfico es un proceso muy diferente del que experimentan las personas, o sea, la prolongación del tiempo que viven y la manifestación de una serie de cambios biológicos. En el caso de una población, resulta de las interrelaciones entre su estructura por sexo y edad y los descensos de la fecundidad y la mortalidad y, en épocas y países determinados como la Argentina, también de la interrelación con la migración.

El envejecimiento demográfico y la mayor longevidad de las personas generan impactos sustanciales sobre diversos aspectos de la dinámica de las sociedades. Afectan la viabilidad de las denominadas transferencias intergeneracionales, muy necesarias para el bienestar de los más jóvenes y de los más viejos. El cuidado de los mayores constituye un problema que las sociedades deben abordar y resolver, especialmente dentro de un contexto en el que se verifican la disminución del tamaño de las familias y el aumento de la propensión de las mujeres –que tradicionalmente se han ocupado de cuidar a los mayores– a trabajar fuera del hogar. A medida que las personas prolongan su vida, una serie de beneficios sociales, incluidos los relacionados con la atención de la salud, deben ser cubiertos por períodos más extensos. Incluso, la creciente longevidad de las personas puede también elevar los costos de la atención médica dado que las personas de más edad son más propensas a las enfermedades crónicas.

El proceso de envejecimiento demográfico se detecta fácilmente por los cambios que experimentan algunos indicadores del estado de su estructura de edad, tales como la edad mediana o la proporción de población en cierto grupo de edades avanzadas. Para operar con este último indicador es necesario adoptar una edad a partir de la cual comienza la categoría de las personas en edades avanzadas. El INDEC en la Argentina y las Naciones Unidas –internacionalmente– utilizan, alternativamente, los 60 o 65 años de edad como límite inferior del grupo de las personas en edades avanzadas. En este caso, para facilitar la comparación con las estadísticas publicadas, se adoptan esas categorías –o sea, personas con 60 o con 65 y más años de edad– bajo una única denominación general de adultos mayores, que es una expresión comúnmente usada en América Latina. Estas dos categorías básicas, a su vez, son utilizadas para calcular diversos indicadores útiles para describir distintas facetas del envejecimiento demográfico y, también, para relacionarlo con otros procesos sociales.

Dado que en las décadas recientes y en la mayoría de los países el número de personas de 60 y más años de edad crece más rápidamente que la población total, su proporción en ese total se ha incrementado considerablemente: desde un 8 por ciento para la totalidad del mundo en 1950 se elevó al 11 por ciento en 2007 y

se proyecta a 22 por ciento para el año 2050. Pero es sabido que estos promedios mundiales son muy diferentes entre regiones y países con distinto nivel de desarrollo: así, en el año 2007, mientras que las regiones más desarrolladas alcanzaron una proporción del 21 por ciento, en las menos desarrolladas la proporción fue de 8 por ciento. En el Cuadro 3 se presenta una selección de nueve países como una muestra del desigual nivel de envejecimiento internacional en 2007 y de los valores que se proyectan a 2050. En 2007 la población de 60 y más años representa más del 25 por ciento de la población total en los tres países que lideran en el mundo este cambio de la estructura de edad (Japón, Italia y Alemania), mientras que los tres países de América Latina que ocupan ese lugar en la región (Cuba, Uruguay y Argentina) se encuentran en un nivel medio (entre 14 y 18 por ciento) y los tres países africanos que ejemplifican los menores niveles de envejecimiento demográfico del mundo (Angola, Uganda y Níger) muestran una proporción inferior al 4 por ciento (un porcentaje similar al que mostraba la Argentina a fines del siglo XIX).

**CUADRO 3. PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS. PAÍSES SELECCIONADOS. 2007 Y 2050**

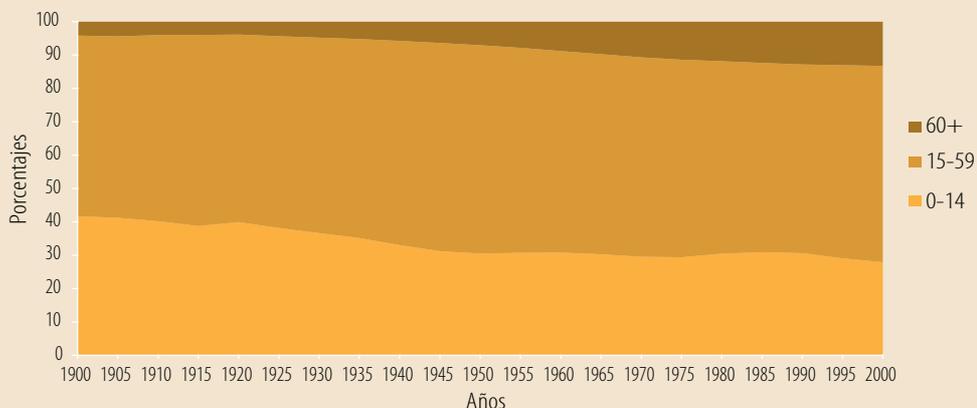
País	2007		2050
	Porcentaje	Rango	Porcentaje
Japón	27,9	1	41,7
Italia	26,4	2	41,3
Alemania	25,3	3	35,0
Uruguay	17,5	38	26,7
Cuba	16,1	48	37,7
Argentina	14,1	55	24,8
Angola	3,9	185	6,1
Uganda	3,8	186	5,0
Níger	3,2	190	5,2

Fuente: Naciones Unidas, 2007, ST/ESA/SER/A/206, N.Y.

## DIMENSIONES DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO

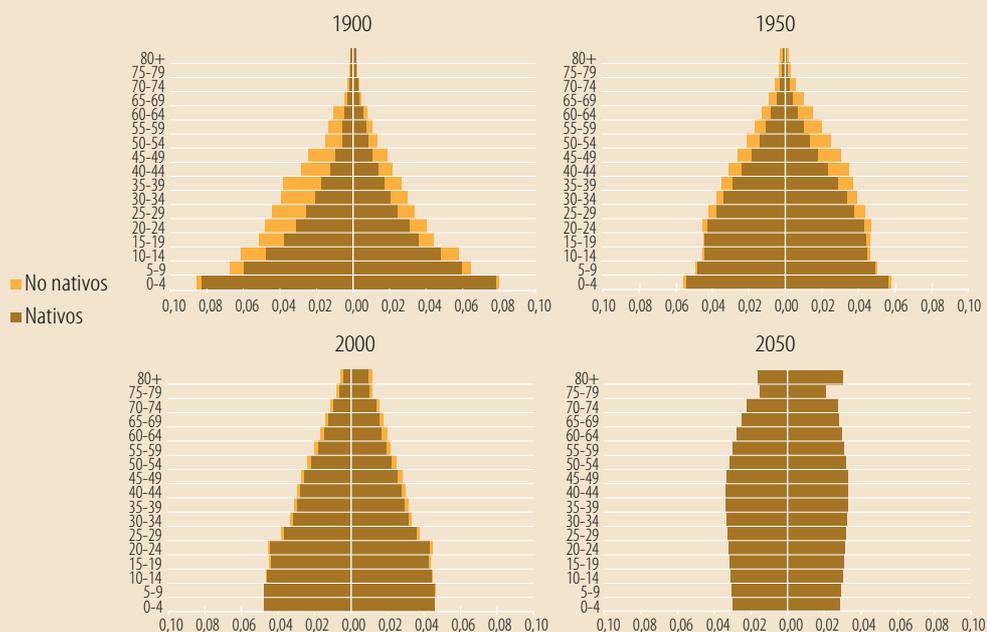
Se estima (Naciones Unidas, 2007) que a mediados del año 2007 la población de la Argentina incluía 5,59 millones de personas con 60 y más años (3,25 millones de mujeres y 2,34 millones de hombres), los cuales representaban el 14,1 por ciento de la población total del país (39,5 millones). El Gráfico 49 brinda una imagen simplificada de la transformación experimentada por la estructura de edad de la población de la Argentina a lo largo del siglo XX. Entre los tres grandes grupos de edad, sobresale la notable disminución del grupo de 0 a 14 años, que pasó de 41,7 por ciento en 1900 a 27,9 en 2000, y el aumento del grupo de 60 años y más, que pasó de 4,1 por ciento en 1900 a 13,3 en 2000.

**GRÁFICO 49. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPO DE EDAD. ARGENTINA. 1900-2000**



Fuente: Modelo SDA III.

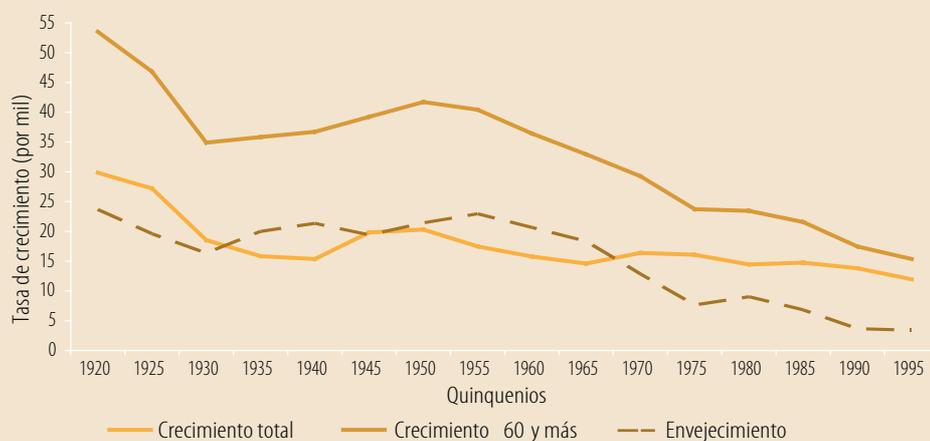
**GRÁFICO 50. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN EN AÑOS SELECCIONADOS Y PROYECCIÓN. ARGENTINA. 1900, 1950, 2000 Y 2050**



Fuente: Estimaciones propias y Naciones Unidas, 2007, ST/ESA/SER/A/206, N.Y.

Otra imagen de la transformación de la estructura de edad de la población de la Argentina a lo largo del siglo xx y de sus tendencias al futuro, se obtiene con la simple recorrida por distintos estados de esa estructura, representados en las conocidas pirámides de edad y sexo (Gráfico 50). Así, se inicia con la típica pirámide de una población muy joven en 1900, imagen de una historia demográfica con niveles altos de fecundidad y mortalidad más la importante y visible inmigración externa, con una población nativa más joven aún, porque contiene a los hijos de los extranjeros que nacieron en el país, y un notable predominio masculino, producto de la particular

**GRÁFICO 51. TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL, DE 60 AÑOS Y MÁS Y TASA DE ENVEJECIMIENTO, POR QUINQUENIOS. ARGENTINA. 1920-2000**



Fuente: Modelo SDA III.

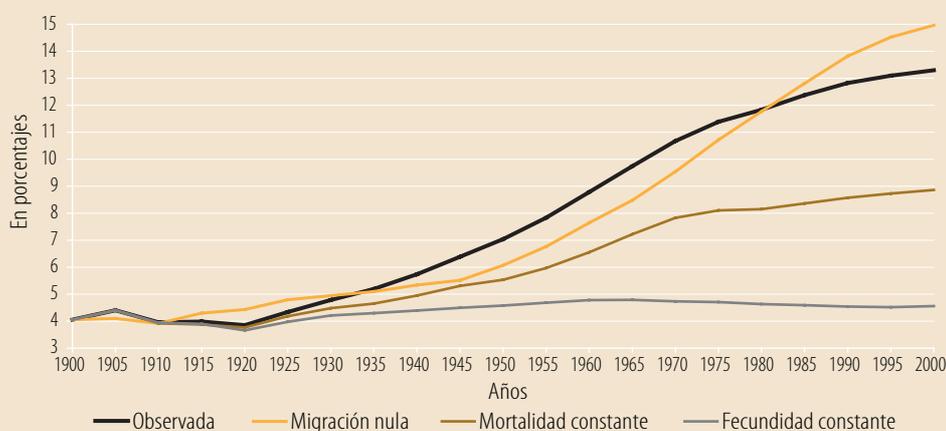
composición por sexo de aquella inmigración internacional. En 1950 la pirámide presenta cambios sustanciales: se estrecha considerablemente desde la base hasta alrededor del grupo 30-34, particularmente entre los varones, y se expande desde esas edades hacia la cúspide reduciendo, en general, las diferencias entre los sucesivos grupos de edad. La pirámide de población en el año 2000 muestra los inequívocos efectos de las disminuciones ocurridas en la natalidad, mortalidad e inmigración externa, disminuyendo la base y acentuando el peso de la población en la cúspide. La imagen de la población de la Argentina proyectada al año 2050 (Naciones Unidas, 2007) dejará de ser una pirámide y reproducirá los actuales pilares de población de países europeos. En esta proyección las personas de 60 y más años de edad (24,8 por ciento) superarían con creces a los menores de 15 años (17,8 por ciento).

El proceso de envejecimiento de la población de la Argentina a lo largo del siglo XX avanzó con ritmos muy variables. Estos cambiantes ritmos del proceso pueden verse con claridad comparando la evolución de las tasas de crecimiento de los adultos mayores y de la población total, que se muestran desde 1920-24 en adelante en el Gráfico 51.<sup>23</sup> La diferencia entre estas tasas, denominada *tasa de envejecimiento* por Recchini de Lattes (2000), mide la tasa de crecimiento del porcentaje de adultos mayores. El Gráfico 51 permite ver que la tasa de envejecimiento (línea punteada) mantuvo, con algunas oscilaciones, un nivel alto que ronda el 20 por mil entre los quinquenios 1920-24 y 1965-69. Luego disminuye rápidamente y hacia fines del siglo su valor ya es inferior al 5 por mil, lo cual se corresponde con el visible acercamiento entre las otras dos curvas del mismo gráfico.

En el Gráfico 52 se representan la evolución observada de la proporción de población de 60 años y más a lo largo del siglo XX (línea negra de mayor grosor) y otras tres versiones hipotéticas de la evolución de este indicador según la evolución

23 Se grafica desde el quinquenio 1920-24 en adelante para facilitar la lectura del gráfico, dado que en los dos décadas anteriores la proporción de 60 años y más permanecía prácticamente constante mientras que las dos tasas de crecimiento experimentaban grandes oscilaciones.

GRÁFICO 52.

**PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS, OBSERVADA Y SEGÚN DISTINTAS HIPÓTESIS. ARGENTINA. 1900-2000**


Fuente: Modelo SDA III.

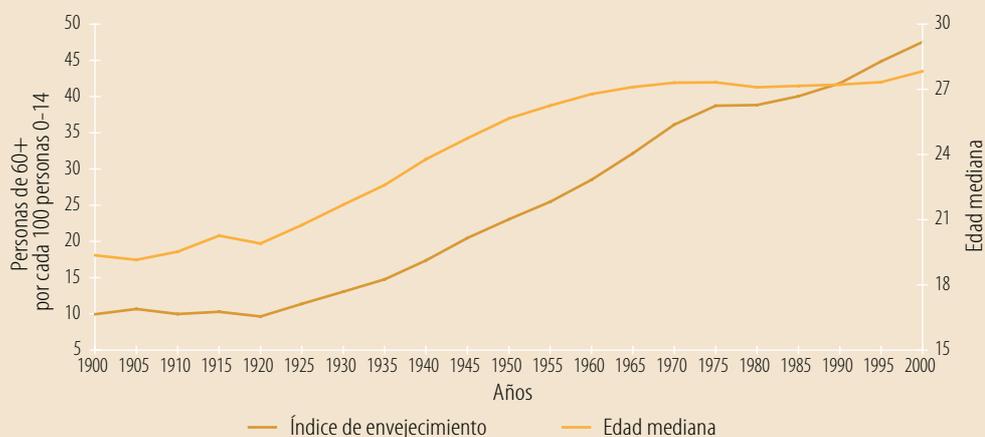
que podrían haber seguido los tres componentes demográficos. La comparación entre cada versión hipotética del indicador y la evolución real permite apreciar el sentido y la importancia de la contribución que cada componente demográfico hizo al proceso de envejecimiento. Considerando el importante descenso experimentado por el nivel de la fecundidad a lo largo del siglo xx –según hemos señalado precedentemente–, cabe formular la siguiente pregunta: ¿cuál ha sido la contribución de esa disminución de la fecundidad al proceso de envejecimiento demográfico de la Argentina a lo largo del siglo xx?

Adoptando el supuesto de que el nivel de la fecundidad se mantiene constante a lo largo del siglo e igual al nivel observado en 1900-04 y que los otros dos componentes (migración internacional y mortalidad) replican los comportamientos observados, los valores teóricos que alcanza la proporción de adultos mayores (Gráfico 52, línea gris) indican que el envejecimiento de la población habría sido mínimo dado que la proporción de adultos mayores se habría mantenido siempre por debajo del 5 por ciento. En otras palabras, si el nivel de la fecundidad no hubiera descendido como descendió y los otros dos componentes se hubieran comportado como lo hicieron en la realidad, la población del país en 2000 sería casi tan joven como lo era en 1900; o sea, este ejercicio prueba el importantísimo rol del descenso de la fecundidad en el envejecimiento demográfico de la Argentina.

Si se efectúa con la mortalidad una simulación similar, manteniendo su nivel constante a lo largo del siglo e igual al observado en 1900-05, la población total resultante habría envejecido pero en menor grado de lo que realmente lo hizo. En ese caso la proporción de adultos mayores en el año 2000 se acercaría al 9 por ciento (Gráfico 52, línea marrón) en lugar del 13,4 por ciento que se observara en la realidad. En el caso de la migración internacional (Gráfico 52, línea naranja) se puede apreciar de inmediato que su efecto sobre el envejecimiento cambia de sentido a lo largo del tiempo: es decir, en ciertos períodos contribuye a envejecer la población y en otros a rejuvenecerla. Esto se explica porque la inmigración tiene distintos clases de efectos sobre la estructura de edad. El primer efecto es inmediato cuando

GRÁFICO 53.

### ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO Y EDAD MEDIANA DE LA POBLACIÓN TOTAL, POR QUINQUENIOS. ARGENTINA. 1900-2000



Fuente: Modelo SDA III.

se agregan los jóvenes inmigrantes y, además, en el corto plazo se refuerza cuando se agregan los hijos de los inmigrantes. Estas contribuciones directas e indirectas de los inmigrantes rejuvenecen la estructura de edad y disminuyen el nivel y ritmo del envejecimiento que está ocurriendo. Otro efecto de la inmigración ocurre largo tiempo después y es de signo contrario a los anteriores, o sea, tiende a envejecer la población. Este efecto se produce luego de transcurridas las décadas necesarias para que las cohortes de jóvenes inmigrantes lleguen a la edad que establece la categoría adultos mayores. Años después, la mortalidad de las cohortes de inmigrantes, significativas entre los adultos mayores, producirá un nuevo efecto y de signo contrario: reducirá el peso relativo de los adultos mayores en la población total disminuyendo así su nivel envejecimiento.

Para describir las múltiples facetas del proceso de envejecimiento demográfico es necesario recurrir a una amplia batería de indicadores. A continuación se analizan cuatro índices que intentan captar cambios en las relaciones cuantitativas de distintos grupos de edad.

El índice de envejecimiento (IE) expresa que la población total del país a principios del siglo XX mostraba una razón de 10 personas con 60 y más años de edad por cada 100 niños menores de 15 años (Gráfico 53) y ese valor permaneció casi constante hasta alrededor de 1920. Desde entonces el IE aumenta rápidamente hasta alcanzar en 1975 el valor 39 y luego, tras un corto estancamiento, aumenta nuevamente para alcanzar en 2000 un valor de 48 adultos mayores por cada 100 niños. Este valor del IE es muy superior al de América Latina (25) pero es muy inferior al de Europa, una región que en 2000 tenía 116 adultos mayores por cada 100 niños menores de 15 años.

Otra medida para sintetizar los cambios de la estructura de edad es la edad mediana, o sea la edad que divide a la población en dos subconjuntos iguales. En el mismo Gráfico 53 se verifica que la edad mediana de la población del país, como

GRÁFICO 54.

### ÍNDICES DE SOSTÉN POTENCIAL Y DE APOYO A PROGENITORES, POR QUINQUENIOS. ARGENTINA. 1900-2000



Fuente: Modelo SDA III.

otras medidas del envejecimiento en la Argentina, permanece bastante estable en las dos primeras décadas del siglo XX y aumenta notoriamente entre 1920 y 1970, alcanzando un valor de 27,3 años. Tras una leve disminución vuelve a subir, llegando a casi 28 años a fin del siglo, un valor que es un poco más elevado que el de América Latina (24 años) pero notoriamente más bajo que el de Europa (38 años).

El Gráfico 54 muestra las variaciones de otros dos índices: el de *sostén potencial* y el de *apoyo a progenitores*. El primero de estos índices (*sostén potencial*) expresa una relación numérica entre aquellas personas con edades entre 15 y 64 años, comúnmente consideradas desde la economía como potencialmente activas, y aquellas personas de 65 años y más, con mayor probabilidad de ser económicamente pasivas. Los valores de este índice expresan que, a medida que el envejecimiento demográfico avanza, el potencial sostén que pueden brindar los primeros a los segundos va disminuyendo. Al inicio del siglo XX por cada persona potencialmente pasiva había casi 25 personas potencialmente activas, o sea una relación de sostén muy elevada. Este valor alcanza su máximo en 1915 (26) y desde entonces, con oscilaciones menores, desciende significativamente y tiende a estabilizarse en los últimos años del siglo XX. En el año 2000 el valor del índice de *sostén potencial* indica que por cada persona potencialmente pasiva sólo había 6 personas potencialmente activas. Como valores de referencia, cabe mencionar que en América Latina el valor de este índice se acercaba a 10 y en Europa a un valor de 4.

El índice de *apoyo a progenitores* es el número de personas de 80 años y más dividido por las personas de 50 a 64 años y expresado por 100 personas. Es una medida que trata de captar la creciente demanda que les implica a las familias proveer sostén a sus miembros de edad avanzada. El índice es apenas una rústica aproximación a la relación que trata de captar, dado que las personas de 80 años y más no son necesariamente progenitores de las personas de 50-64 años. Observando los valores de este índice a lo largo del siglo XX (Gráfico 54) se advierte

que, tras un descenso hasta el año 1930, el índice se recupera y en 1960-64 iguala el valor del año 1900. Desde entonces el índice aumenta de manera continua hasta alcanzar en 2000 un valor cercano a 14. Esta tendencia del índice expresa que el grupo de las personas con 50-64 años de edad se enfrenta con una creciente demanda de apoyo por parte de sus progenitores o, simplemente, de personas de 80 años y más. Según las variaciones del valor del índice, la demanda de apoyo se incrementó desde un valor cercano a 4 en el año 1965 a un valor cercano a 14 en 2000. Dada la típica disminución del índice de masculinidad a medida que aumenta la edad de la población, esta creciente demanda de apoyo por parte de *progenitores* afecta en mayor número y en forma progresiva a las mujeres.

## CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS BÁSICAS DE LOS ADULTOS MAYORES

### Sexo y lugar de nacimiento

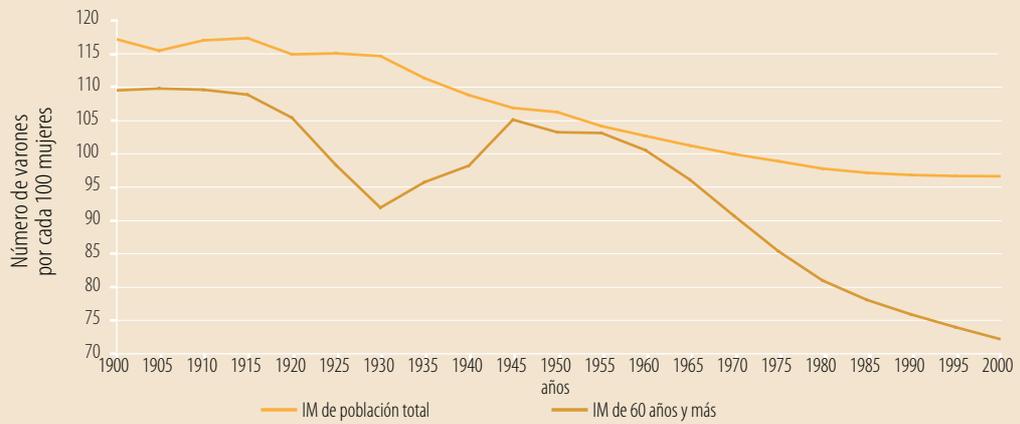
Hasta aquí los adultos mayores fueron tratados como un grupo que se distingue solamente por su edad: las personas con 60 o 65 años y más, según la edad de corte que se use. Sin embargo, no sólo es variable la proporción de los adultos mayores sobre la población total sino que esta categoría de población modifica en el tiempo su propia composición demográfica. A continuación, se analizan algunos cambios ocurridos en la composición por sexo, lugar de nacimiento y edad de la población con 60 años y más a lo largo del siglo xx.

El Gráfico 55 muestra que el predominio de las mujeres (índice de masculinidad por debajo de 100) entre los adultos mayores se inicia alrededor de 1960, una década antes de que esto también ocurra en la población total. Desde entonces, la feminización de los adultos mayores avanza mucho más rápido que la feminización de la población total, y en el año 2000 la población de 60 años y más alcanza una composición por sexo de 73 varones por cada 100 mujeres. En el mismo gráfico se observa que en un período anterior, entre 1925 y 1940 aproximadamente, las mujeres de 60 años y más ya habían superado a los varones en esas edades; sin embargo, aquel cambio no se estableció como tendencia y sólo fue el resultado de algunas interacciones complejas entre la mortalidad y la inmigración diferencial por sexo que tuvo lugar en las últimas décadas del siglo xix.

En el Gráfico 56 se muestra la importancia de los inmigrantes externos en la población total y en la población adulta mayor. La presencia relativa de los extranjeros sobre la población adulta mayor ha sido siempre muy superior a la que alcanzaron sobre la población total y esto es reflejo de la acumulación de distintas cohortes de inmigrantes en la población adulta mayor. Al inicio del siglo xx, los adultos mayores extranjeros ya representaban un 35 por ciento de la población adulta mayor. Desde entonces esa proporción asciende rápidamente y entre los años 1925 y 1950 los extranjeros constituyeron más de la mitad de los adultos mayores de la Argentina. Desde 1945 en adelante su presencia relativa en esta categoría de edades desciende rápida y continuamente hasta el año 2000 en que representan el 15 por ciento, un porcentaje que prácticamente triplica a la proporción de extranjeros sobre la población total.

GRÁFICO 55.

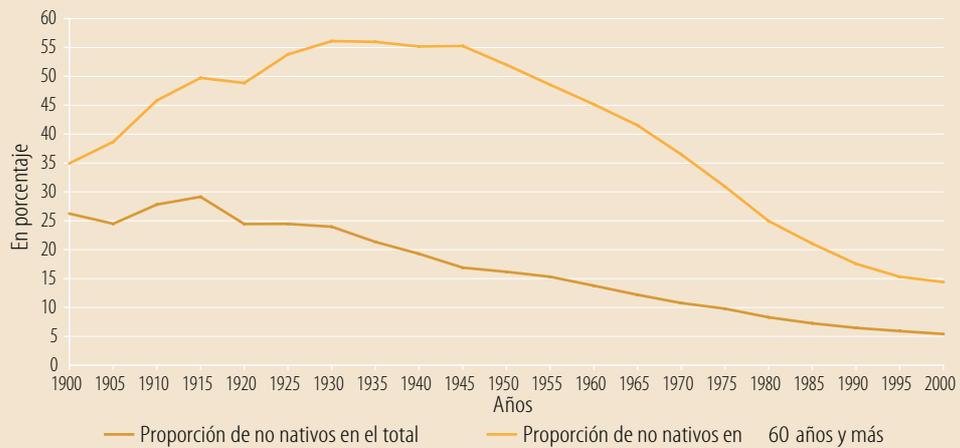
ÍNDICE DE MASCULINIDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL Y DEL GRUPO DE 60 AÑOS Y MÁS. ARGENTINA. 1900-2000



Fuente: Modelo SDA III.

GRÁFICO 56.

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN NO NATIVA EN LA POBLACIÓN TOTAL Y EN EL GRUPO DE 60 AÑOS Y MÁS. ARGENTINA. 1900-2000

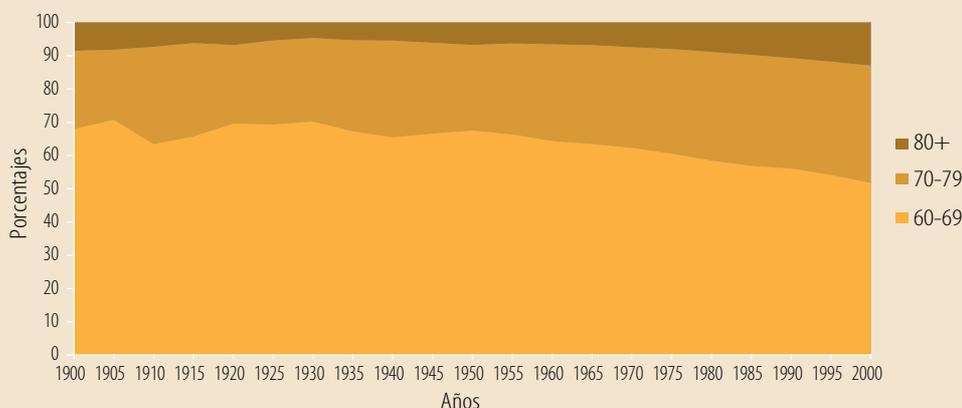


Fuente: Modelo SDA III.

Composición por edad

Se ha visto que la proporción de la población con 60 años y más, tras experimentar por varias décadas un crecimiento rápido, crece en la actualidad a ritmo lento. Sin embargo, en esta nueva situación de la dinámica de los adultos mayores es necesario prestar atención a los cambios que ocurren en su propia composición por edad. El Gráfico 57 muestra que mientras que el subgrupo de 60 a 69 años disminuye su peso relativo desde 1950 al presente, los dos subgrupos restantes, en particular el de 80 años y más, aumentan su peso relativo. En otras palabras, la población de adultos mayores también envejece y, consecuentemente, genera nuevos desafíos a las políticas públicas, en especial, a las relacionadas con la provisión de los servicios de salud que requieren los adultos mayores con edades más avanzadas.

**GRÁFICO 57. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS SEGÚN GRUPOS DE EDAD. ARGENTINA. 1900-2000**



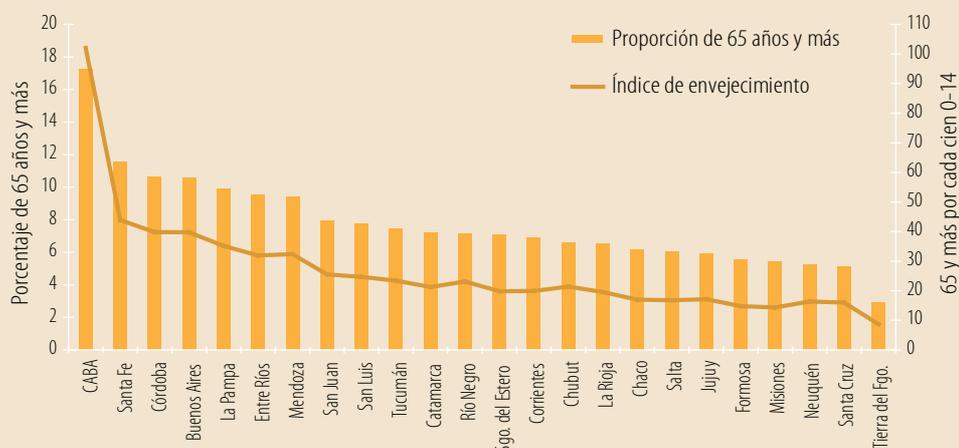
Fuente: Modelo SDA III.

### ALGUNAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE LOS ADULTOS MAYORES: SITUACIÓN ACTUAL POR JURISDICCIONES

En este apartado se retoman características sociodemográficas ya analizadas a lo largo del siglo xx para el país, pero que ahora son examinadas para el presente y según las veinticuatro jurisdicciones que componen la Argentina. La información utilizada proviene del último censo de población (2001), que es la fuente de datos que permite la cobertura más amplia y actual. Cabe destacar que en los resultados censales la población adulta mayor ha sido definida como el grupo de personas con 65 años y más.

Los procesos demográficos de las poblaciones provinciales se distinguen claramente entre sí no sólo por las diferencias de crecimiento vegetativo sino también por la variable intensidad de los diversos movimientos migratorios que las afectan. Lo mismo sucede entre otras unidades de tipo político, como los municipios, o de tipo estadístico, como las denominadas localidades urbanas y rurales. De lo anterior se puede deducir que, como las poblaciones de las diversas unidades experimentan distintos procesos de envejecimiento demográfico, las políticas públicas deben adecuarse a las diferentes condiciones locales. Una imagen de la variabilidad del envejecimiento demográfico entre las veinticuatro jurisdicciones políticas argentinas puede verse en el Gráfico 58. Dos indicadores del nivel de envejecimiento, la proporción de adultos mayores y el índice de envejecimiento, establecen las diferencias interprovinciales que se observaron en 2001. Las dos series, con diferencias menores entre sí, permiten apreciar la gran variabilidad del envejecimiento demográfico entre las jurisdicciones argentinas. Sobresale notoriamente la Ciudad de Buenos Aires como la jurisdicción con la población más envejecida del país, seguida por un grupo que integran cinco provincias pampeanas (Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, La Pampa y Entre Ríos) y Mendoza. En el otro extremo de la situación del envejecimiento en el país, las poblaciones más jóvenes son dos provincias del Noreste (Misiones y Formosa) y tres provincias patagónicas (Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

**GRÁFICO 58. PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS E ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO, SEGÚN JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2001**



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

En general, como ya indicamos en párrafos anteriores, en general los procesos de envejecimiento demográfico son acompañados por un creciente predominio de mujeres entre los adultos mayores. El Cuadro 4 presenta para 2001 la situación de las veinticuatro jurisdicciones del país; y también permite observar una relación del mismo sentido entre envejecimiento y feminización de los adultos mayores. Efectivamente, los índices de masculinidad más bajos –que indican mayor proporción de mujeres– se observan, justamente, en provincias cuyas poblaciones se encuentran entre las más envejecidas, como son los casos de la Ciudad de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires. Por el contrario, los mayores índices de masculinidad del país se encuentran en provincias cuyos niveles de envejecimiento se ubican entre los más bajos del país, como Misiones, Formosa, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

En cuanto a la composición por edad de los adultos mayores, el mismo Cuadro 4 presenta información que revela que varias provincias con altos niveles de envejecimiento (Gráfico 58) contienen, a su vez, poblaciones adultas mayores más envejecidas. Así se destacan, tanto para varones como para mujeres, las mayores proporciones del grupo de 80 años y más en la Ciudad de Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe; sin embargo, también se encuentra esta situación en provincias cuyo nivel de envejecimiento es medio, como los casos de Santiago del Estero y Catamarca; o sea, en esas provincias, aunque la proporción de adultos mayores sea intermedia, la longevidad de los mismos parece ser más alta. Por otro lado, los grupos de adultos mayores con menor proporción de personas con 80 años y más, o sea los más jóvenes, corresponden a provincias con poblaciones más jóvenes.

Atendiendo al tipo de residencia, y como lo muestra el Cuadro 5, una proporción muy alta de los adultos mayores del país (el 77 por ciento) residía, en el año 2001, en hogares familiares, fueran estos nucleares, extendidos o compuestos. Una quinta parte residía en hogares no familiares y, dentro de estos, casi todos lo hacían en hogares unipersonales. El pequeño resto, menos del 3 por ciento del total, residía en instituciones colectivas. Si se observa cómo varía esta distribución promedio para el país entre sus veinticuatro jurisdicciones, se encuentran diferencias importantes.

**CUADRO 4. POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS POR SEXO, GRUPOS DE EDAD E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2001**

Jurisdicción	Varones		Mujeres		Índice de masculinidad
	65-79	80 y más	65-79	80 y más	
<b>Total país</b>	<b>83,1</b>	<b>16,9</b>	<b>76,2</b>	<b>23,8</b>	<b>68,4</b>
CABA	79,3	20,7	70,6	29,4	55,3
Buenos Aires	83,8	16,2	76,9	23,1	68,0
Catamarca	81,1	18,9	77,3	22,7	74,9
Chaco	84,3	15,7	80,3	19,7	79,9
Chubut	85,4	14,6	78,8	21,2	80,6
Córdoba	83,9	16,1	76,7	23,3	68,0
Corrientes	82,3	17,7	77,6	22,4	74,7
Entre Ríos	82,3	17,7	75,4	24,6	66,2
Formosa	83,2	16,8	80,5	19,5	92,7
Jujuy	85,7	14,3	80,6	19,4	83,7
La Pampa	82,1	17,9	75,0	25,0	77,4
La Rioja	82,5	17,5	77,8	22,2	80,3
Mendoza	83,7	16,3	78,2	21,8	73,8
Misiones	84,9	15,1	80,3	19,7	89,8
Neuquén	85,2	14,8	78,8	21,2	79,3
Río Negro	84,4	15,6	78,4	21,6	81,5
Salta	84,0	16,0	79,4	20,6	83,9
San Juan	85,3	14,7	80,5	19,5	75,8
San Luis	83,9	16,1	77,5	22,5	77,2
Santa Cruz	88,0	12,0	82,1	17,9	92,4
Santa Fe	82,6	17,4	75,0	25,0	65,9
Santiago del Estero	81,3	18,7	77,0	23,0	79,5
Tierra del Fuego	89,9	10,1	86,9	13,1	85,7
Tucumán	84,1	15,9	79,7	20,3	74,7

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

Algunas de estas situaciones se relacionan claramente con patrones culturales, como los casos de las provincias del Noroeste (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán) en donde los adultos mayores residentes en hogares familiares rondan el 85 por ciento, una proporción mucho más alta que la media del país y que se corresponde con las menores proporciones de adultos.

Se analizan ahora cuatro indicadores de condiciones de vida de los adultos mayores: la participación económica, la percepción de jubilación o pensión, la tenencia de obra social, plan médico o mutual y la esperanza de vida a los 65 años (Cuadro 6).

**CUADRO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS SEGÚN RÉGIMEN DE CONVIVENCIA –EN INSTITUCIONES COLECTIVAS Y HOGARES SEGÚN TIPO DE HOGAR– POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2001**

Jurisdicción	En instituciones colectivas	En hogares según tipo de hogar			
		Familiar		No familiar	
		Nuclear	Extendido o compuesto	Unipersonal	Multipersonal
<b>Total del país</b>	<b>2,8</b>	<b>43,3</b>	<b>33,9</b>	<b>19,1</b>	<b>0,9</b>
CABA	4,8	44,2	24,3	25,4	1,2
Buenos Aires	2,6	45,7	32,1	18,8	0,7
Catamarca	1,5	32,0	52,0	13,6	0,8
Chaco	1,6	36,6	44,5	16,5	0,8
Chubut	3,9	41,7	33,1	20,1	1,3
Córdoba	3,4	44,1	32,7	19,0	0,9
Corrientes	1,5	35,6	47,1	14,7	1,1
Entre Ríos	2,4	42,9	34,2	19,4	1,0
Formosa	1,1	33,7	48,2	15,8	1,2
Jujuy	1,5	32,0	51,3	14,5	0,6
La Pampa	3,2	45,9	26,5	23,5	0,9
La Rioja	1,6	33,4	51,3	12,9	0,9
Mendoza	1,7	44,5	38,0	14,9	0,9
Misiones	1,4	40,7	39,3	17,7	0,9
Neuquén	2,7	39,9	39,3	17,0	1,1
Río Negro	3,1	42,2	34,1	19,5	1,0
Salta	1,7	30,6	53,6	13,2	0,9
San Juan	1,5	41,2	44,0	12,7	0,6
San Luis	1,8	40,5	38,6	17,7	1,3
Santa Cruz	5,2	38,6	34,6	19,2	2,3
Santa Fe	3,0	45,2	30,2	20,9	0,7
Santiago del Estero	1,0	31,6	54,1	12,5	0,8
Tierra del Fuego	3,3	35,3	42,5	16,9	1,9
Tucumán	1,1	35,2	51,2	12,0	0,6

Fuente: INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*.

En relación con la participación económica, cabe recordar que las personas disminuyen notoriamente su nivel de actividad económica al pasar de las edades adultas a las edades adultas mayores y, en este sentido, no sorprende la baja proporción de población económicamente activa entre los adultos mayores (15,6 por ciento). Sin embargo, cabe señalar que los valores varían mucho según la edad y sexo.<sup>24</sup> Por otro lado, estos valores se inscriben en un contexto de creciente participación económica

24 Para el año 1991 se determinó que la tasa de participación del grupo de 60 a 74 años casi cuadruplica el valor de la tasa de participación del grupo de 75 y más, tanto para varones como para mujeres (Recchini de Lattes, 2000).

**CUADRO 6. INDICADORES SELECCIONADOS DE CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SEXO POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2001**

Jurisdicción	Porcentaje de población de 65 años y más económicamente activa (1)			Porcentaje de población de 65 años y más jubilada o pensionada (2)			Por. de pobl. de 65 años y más con obra social y/o plan médico o mutual (3)			Esperanza de vida a los 65 años		
	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.
Total del país	15,6	26,0	8,5	70,5	73,2	68,6	81,3	78,4	83,3	16,4	14,1	18,4
CABA	16,7	28,8	10,0	78,5	79,6	77,9	90,7	89,6	91,4	17,5	14,8	19,3
Buenos Aires	15,4	24,8	9,0	70,9	74,9	68,2	81,6	79,2	83,3	16,5	14,1	18,6
Catamarca	12,3	20,8	5,9	79,9	76,5	82,4	80,8	76,8	83,8	15,9	14,0	17,7
Chaco	17,2	29,7	7,3	54,6	53,4	55,5	66,9	61,5	71,2	14,3	12,8	15,7
Chubut	19,1	30,4	10,0	63,9	67,1	61,3	73,9	71,0	76,3	14,8	12,9	16,6
Córdoba	15,1	25,3	8,1	69,1	73,1	66,3	83,5	80,4	85,6	17,0	14,5	19,1
Corrientes	14,6	24,8	7,0	56,4	58,6	54,8	64,7	62,9	66,1	16,1	14,1	18,1
Entre Ríos	12,8	22,9	6,2	76,6	76,2	76,8	79,2	76,3	81,1	16,7	14,1	18,9
Formosa	19,6	32,2	8,0	56,3	55,0	57,6	56,1	52,3	59,6	14,8	13,4	16,3
Jujuy	17,5	25,6	10,6	58,5	66,2	52,2	67,1	68,3	66,1	16,1	14,2	18,0
La Pampa	18,2	31,0	8,2	80,6	80,2	81,0	79,2	75,5	82,1	16,4	14,0	18,8
La Rioja	15,8	26,0	7,7	81,1	74,0	86,7	84,3	80,0	87,8	15,4	14,0	16,6
Mendoza	17,7	31,4	7,6	64,9	68,7	62,2	77,6	74,2	80,0	16,7	14,8	18,4
Misiones	20,3	32,3	9,5	55,4	54,3	56,4	61,5	58,7	64,1	15,9	14,2	17,7
Neuquén	18,3	29,7	9,2	65,4	68,0	63,3	71,9	69,5	73,8	17,0	14,4	19,6
Río Negro	21,1	34,3	10,4	59,5	60,4	58,8	71,2	67,4	74,4	15,8	14,9	16,8
Salta	17,2	26,9	9,1	63,3	66,0	61,0	70,0	67,3	72,3	15,1	13,8	16,3
San Juan	15,3	27,8	5,9	69,7	72,3	67,8	77,9	74,5	80,4	16,1	14,4	17,7
San Luis	18,0	29,9	8,8	66,5	66,7	66,3	73,0	69,5	75,7	16,2	14,5	17,7
Santa Cruz	19,7	30,6	9,6	68,2	71,8	64,9	82,0	81,3	82,7	15,4	13,5	17,6
Santa Fe	13,7	23,4	7,3	74,3	79,9	70,6	87,5	85,1	89,1	16,4	13,8	18,6
Sgo. del Estero	13,6	22,7	6,5	61,3	59,2	62,9	68,3	63,9	71,8	14,8	13,5	16,0
Tierra del Fgo.	21,8	35,3	10,3	62,2	60,9	63,3	78,7	76,1	80,9	16,2	14,9	17,4
Tucumán	13,3	22,1	6,8	65,1	68,7	62,4	80,3	77,4	82,4	15,5	13,4	17,4

Notas: (1) Población de 65 años y más económicamente activa (ocupada o desocupada) sobre la población de 65 años y más por cien.

(2) Población de 65 años y más que recibe jubilación o pensión sobre la población de 65 años y más por cien.

(3) Población de 65 años y más con obra social y/o plan médico o mutual sobre la población de 65 años y más por cien.

Fuente: INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*. INDEC, Tablas abreviadas de mortalidad 2000-2001. Total País y Provincias, Documento de Trabajo del Programa Análisis Demográfico, n° 146, Buenos Aires, INDEC, 2005.

de los adultos mayores y de las mujeres en particular. No puede dejar de mencionarse que, dado que las mujeres participan en mayor proporción que los varones como empleadas domésticas o como ayuda familiar, muchas de ellas no son contabilizadas como activas. Que el 26 por ciento de los varones adultos mayores del país sea

activo y que la variación interprovincial de esta proporción se ubique en un rango de 20 a 35 por ciento es indicativo de que la participación económica de la población adulta mayor es significativa y, seguramente, creciente. La importancia de la participación económica de los adultos mayores debe relacionarse con el porcentaje que recibe jubilación o pensión (70,5 por ciento) y que para el país es ligeramente mayor entre los varones que entre las mujeres aunque, en varias provincias, son las mujeres las que la reciben en mayor proporción. Esto último se relaciona con la condición de pensionadas de muchas mujeres viudas.

Otros dos indicadores de las condiciones de vida de los adultos mayores son la proporción de ellos que posee obra social u otro plan médico y la esperanza de vida a los 65 años de edad. El primero indica que más del 80 por ciento de los adultos mayores de la Argentina tiene alguna cobertura institucional para su salud, situación que es ligeramente mejor para las mujeres que para los varones. Sin embargo, esta situación es notablemente desigual entre las distintas jurisdicciones. Así, mientras que en la Ciudad de Buenos Aires la proporción de adultos mayores con algún tipo de cobertura de salud supera el 90 por ciento, en Formosa apenas llega al 56 por ciento y en varias provincias el indicador expresa que entre el 30 y el 40 por ciento de la población adulta mayor carece de obra social o de cualquier otro plan. En el mismo cuadro que describe la situación de prestación de servicios de salud se instala otro indicador objetivo de las condiciones de vida de los adultos mayores: la esperanza de vida a los 65 años de edad, que expresa el número de años que en promedio le resta vivir a una persona con esas condiciones de mortalidad. En el año 2001 los adultos mayores del país alcanzaron una esperanza de vida a los 65 años de 16,4 años (14,1 para los varones y 18,4 para las mujeres). También en este indicador se observan marcadas diferencias entre las distintas jurisdicciones: el rango de variación de los valores indica que la mayor mortalidad (menor esperanza de vida) se registra entre los varones del Chaco, con 12,8 años de esperanza de vida a los 65 años de edad, mientras que entre los varones de la Ciudad de Buenos Aires alcanza los 14,8 años; y en el caso de las mujeres la diferencia entre las situaciones extremas es mayor: 15,7 años de esperanza de vida a los 65 años de edad entre las mujeres del Chaco, y, en el otro extremo, 19,3 años entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires.

## UN NUEVO ENFOQUE DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO

En la literatura reciente se desarrolla una nueva perspectiva sobre la edad de las personas (véanse, entre otros, Sanderson y Sherbov, 2005). Se trata de una mirada prospectiva en lugar de la tradicional mirada retrospectiva. En la visión retrospectiva la edad denota los años que ha vivido una persona; en contraste, el nuevo enfoque considera que la edad de una persona tiene también significado en relación con su futuro, es decir no indica exclusivamente los años que vivió sino que también se define por los años que probablemente viva hasta morir. De hecho, la mayoría de las decisiones o estrategias de vida que adoptan las personas –y las instituciones con respecto a las personas– dependen no sólo de su edad sino también de cuántos años esperan vivir, o sea que, de hecho, adoptan un enfoque prospectivo.

Hace varias décadas, Norman Ryder sugirió medir el envejecimiento de una población manteniendo constante una determinada esperanza de vida (por ejemplo

entre 10 y 15 años). Ryder señalaba que, dado el continuo aumento de la longevidad de los seres humanos, se trata de una alternativa con más sentido que mantener una edad fija. Un ejemplo numérico de esa propuesta sería la siguiente: al iniciarse el siglo xx, los varones de 60 y más años de la Argentina representaban algo menos del 4 por ciento de la población masculina total y su esperanza de vida a los 60 años rondaba los 11 años. En el año 2007, este grupo de personas representa el 14,1 por ciento y su esperanza de vida a los 60 años ronda los 19 años. Si la categoría adultos mayores varones se fija a partir de la edad en que ellos alcanzan la esperanza de vida de 11 años y se calcula su proporción en el año 2007, se observa que la proporción de este grupo se aproxima al 4 por ciento pero, en este caso, la edad de corte es, aproximadamente, 74 años. De esta manera, si los adultos mayores varones constituyen el grupo cuya esperanza de vida se mantiene en los 11 años, entre 1900 y 2007 no habría ocurrido envejecimiento alguno. Visto desde otro ángulo, se podría expresar que, dada la evolución de la mortalidad de los varones en la Argentina, un varón de 60 años en 1900 habría tenido una edad prospectiva similar a la de un varón de 74 años en 2007.

## LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES Y SU EMERGENCIA COMO UN GRUPO PRIORITARIO

Con el fin de analizar la situación social de los jóvenes y adolescentes como grupo en sí mismo y de interés para las políticas sociales, en este capítulo se indagan dos ámbitos temáticos trascendentes de este grupo: la educación y el trabajo.

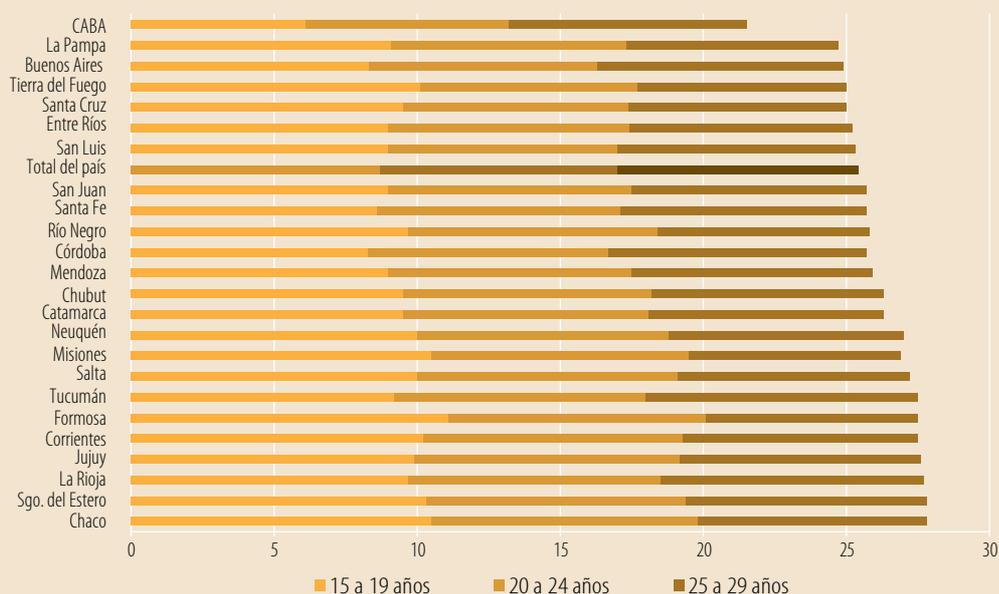
Como puede observarse en el Gráfico 59, los jóvenes representan una cuarta parte de la población del total del país, oscilando entre poco más de una quinta parte en la Ciudad de Buenos Aires y poco más de la cuarta parte en Chaco, La Rioja, Jujuy, Corrientes, Formosa y Tucumán, seguramente como resultado de los diferentes niveles de fecundidad –y de mortalidad– mencionados con anterioridad.

La definición de los dos grupos sociales (jóvenes y adolescentes) en función de la edad tiene, al menos, una ventaja y una desventaja. La ventaja está dada por el hecho de que su análisis puede profundizarse cuando se usan datos estadísticos provenientes de censos y de la Encuesta de Hogares, porque la edad siempre es una variable disponible. La desventaja es que no existe una clara delimitación de cada grupo basada en la edad de sus integrantes. Es por ello que en esta sección se usarán ambos términos (adolescentes y jóvenes), para identificar el grupo de individuos que, aproximadamente, se ubica entre el extremo inferior etario de 12-13 años y el extremo superior de 23-24 años, en el análisis de la educación, y entre 15 y 29 años en el análisis de los aspectos laborales.

Por lo dicho anteriormente, resulta adecuado relacionar esas edades con la educación formal impartida en las sociedades contemporáneas; en ellas se espera que los individuos de estas edades asistan al sistema de educación formal en los tramos medio y terciario. Tal correspondencia, desde luego, es más teórica que real y se basa en la premisa de un avance regular dentro del sistema no sólo de estos adolescentes y jóvenes, sino también de los niños que, en tiempo pretérito, transitaban por el tramo educativo previo (primario). Si bien uno de los objetivos de esta sección

GRÁFICO 59.

## PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS JÓVENES EN LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2006



Fuente: Cuadro A.27. del Anexo.

es constatar los niveles de escolarización de grupos de adolescentes y jóvenes, también se hará una primera aproximación al rendimiento escolar de estos grupos.

Un segundo objetivo de esta sección es indagar sobre los jóvenes en el ámbito del trabajo. Por las mismas razones señaladas al considerar la confluencia que debería existir entre los individuos que transitan por sus edades de la niñez y adolescencia y su presencia en el sistema escolar básico (primario y medio), se argumenta ahora que la presencia de ellos en el mercado de trabajo no debería ser sino una excepción. Esto también en teoría, porque la realidad actual de los adolescentes y jóvenes muestra matices en la combinación de ambos ámbitos (educativo y laboral) que merecen ser explorados con los datos de que se dispone.

Los datos que se utilizan son los de los últimos censos de población y los de la Encuesta Permanente de Hogares del año 2006. Los de la primera fuente son para dar cuenta del proceso de incorporación creciente de los adolescentes y jóvenes en el sistema educativo. Los datos de la Encuesta de Hogares se utilizan para mostrar dos fenómenos: primero, señalar en qué medida las tendencias en la ampliación de la cobertura escolar previas a 2001 continuaron luego de ese año; y segundo, constatar las desigualdades en los niveles de escolarización y las diferencias laborales por sexo y nivel socioeconómico –entre otros aspectos– entre adolescentes y jóvenes. Esta Encuesta también se emplea para presentar su inserción en el mercado de trabajo. En relación con esto, es conveniente dejar en claro que las medidas de inserción escolar por género o nivel socioeconómico en algunas jurisdicciones deben considerarse con cautela dada la naturaleza de estos datos obtenidos de muestras pequeñas y, por ello, sujetos a variaciones importantes.

Si bien existe un importante acervo de datos generados por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) del Ministerio de Educación de la Nación, los mismos no se usarán en esta sección porque el foco del análisis reside en la interacción entre adolescentes y jóvenes en condiciones de estar escolarizados y adolescentes y jóvenes que efectivamente lo están (para una mayor aclaración, véase el siguiente punto), y esos datos, por definición, se ocupan sólo de los escolarizados sin considerar a quienes no lo están.

## JÓVENES Y ADOLESCENTES: UN CRECIENTE NIVEL DE INSERCIÓN ESCOLAR EN EL LARGO PLAZO<sup>25</sup>

Cuando se analiza la inserción de adolescentes y jóvenes en el sistema de educación formal es conveniente identificar dos universos de interés por la relación que ambos guardan con ese sistema: la población escolarizada y la escolarizable. La primera es la población de cualquier edad que efectivamente se encuentra cursando el sistema de educación formal en alguno de sus niveles. La segunda es la población que debería estar dentro de dicho sistema, atendiendo a la normativa vigente sobre obligatoriedad escolar usualmente referida a los niveles de enseñanza que la población debería completar y a las edades establecidas para el tránsito regular de esa población por los grados/años de la educación común.

El sistema de educación formal está conformado por el conjunto de establecimientos educativos que imparten enseñanza en sucesivos niveles desde el inicial hasta el superior, habiendo estado sujeta la denominación de los niveles intermedios a la ley educativa en vigencia en ese momento. Así, tales niveles intermedios de enseñanza fueron denominados primario y secundario hasta la implementación de la Ley Federal de Educación en el año 1993, educación general básica y polimodal durante la vigencia de esta ley y, nuevamente, primario y secundario a partir del ciclo lectivo 2007 cuando entró en vigencia la Ley de Educación Nacional. Un punto a destacar en términos de política educativa es que el sistema educativo se halla descentralizado en todos sus niveles a partir de los primeros años de 1990: ya antes de la promulgación de la Ley Federal, fue aprobada una ley que traspasó a las provincias la gestión de los establecimientos educativos secundarios y superiores no universitarios administrados por la nación; esta ley complementó la descentralización efectuada con los establecimientos primarios a fines de la década de 1970.

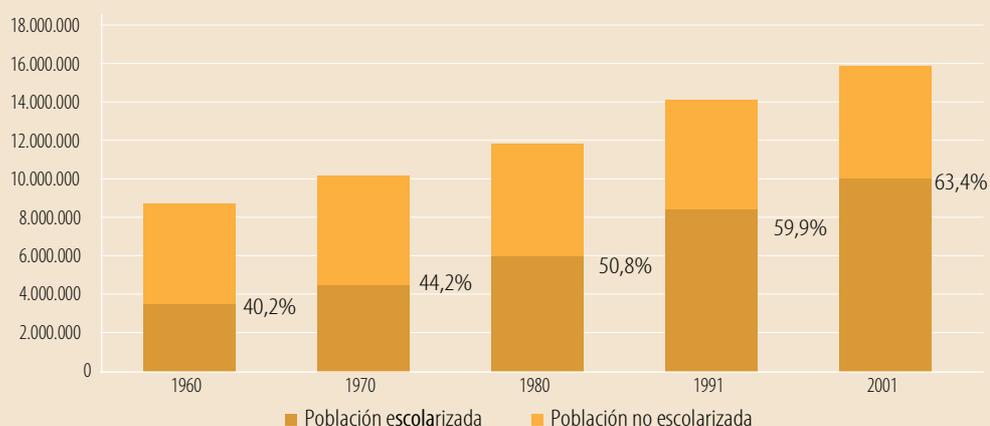
Con respecto a la normativa, la Ley Federal estableció diez años de escolarización obligatoria que comienzan en el último ciclo de la enseñanza inicial y culminan con el último año de la Educación General Básica. Esta ley –como se dijera– estuvo vigente hasta el ciclo escolar 2006 y, a partir del ciclo siguiente, fue reemplazada por la Ley de Educación Nacional que extendió la obligatoriedad tres años más hasta la completitud del nivel secundario. Dada las fechas de vigencia de las mencionadas leyes y las fuentes de datos utilizadas en esta sección, el análisis aquí desarrollado se guía por la correspondencia entre edades y niveles estipulados por la Ley Federal; no obstante ello, del análisis se desprenden consideraciones de políticas educativas condescendientes con las demandas sociales mejor reflejadas por lo propuesto por la ley nacional actualmente vigente.

25

El análisis desarrollado en este apartado y el siguiente se basa en los resultados de un trabajo previo (Abdala, 2003, pp. 8-12).

GRÁFICO 60.

## POBLACIÓN DE 5-29 AÑOS EN CONDICIONES DE ESTAR ESCOLARIZADA SEGÚN SITUACIÓN DE ESCOLARIZACIÓN. ARGENTINA. 1960, 1970, 1980, 1991 Y 2001



Fuente: Cuadro A.28 del Anexo.

En relación con la pauta etaria esperada acorde con la estructura de niveles establecida por la Ley Federal, el cursado de los dos primeros ciclos de la Educación General Básica (EGB 1 y 2) correspondería que se realizara entre los 6 y 11 años; el cursado del tercer ciclo (EGB 3), entre los 12 y 14, y el del polimodal entre los 15 y 17 años. Las edades correspondientes a la estructura de niveles previa a la Ley Federal eran de 6 a 12 años para el primario y de 13 a 17 años para el secundario.

El análisis de largo plazo de la inserción escolar se hace sobre la base de los datos del Gráfico 60. Estos datos muestran como principal tendencia la creciente incorporación al sistema de educación formal de los adolescentes y jóvenes desde 1960 en adelante. La población escolarizada de 5 a 29 años de edad que, al momento de cada censo cursaba en alguno de sus niveles, pasó de 3,5 millones de individuos en el año 1960 a 6,1 millones en 1980 y a 10,1 millones en 2001.<sup>26</sup> La población en edad de escolarizarse también aumentó durante el periodo, pero lo hizo en menor cuantía: llegó sólo al doble.

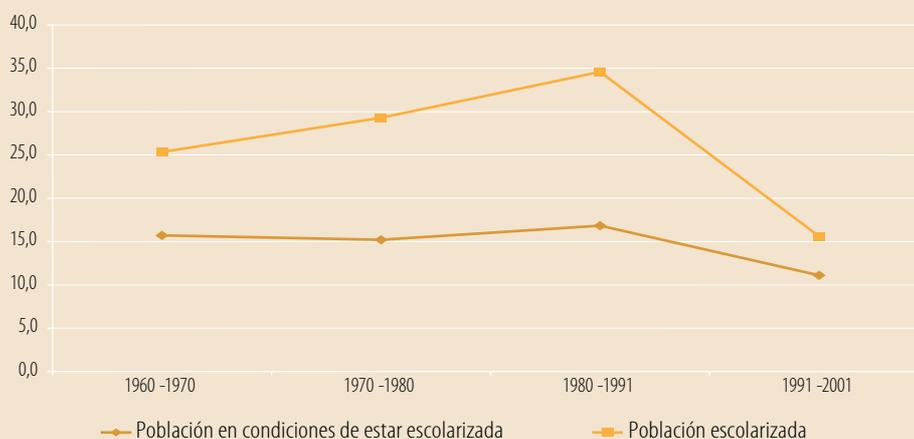
El dispar crecimiento de estas dos subpoblaciones a lo largo del período tiene como reflejo un ininterrumpido aumento de las tasas netas de escolarización por edad en cada momento censal, que pasaron de 40 por ciento (1960) a 63 por ciento (2001). El mayor ritmo de incorporación al sistema escolar se dio durante los años 70 y 80; el menor ritmo de crecimiento durante los años 1990 (Gráfico 61) debe llamar la atención no sólo porque fue el más bajo del largo período analizado sino también porque durante esos años el período de obligatoriedad escolar se incrementó de 7 a 10 años.

Para encontrar respuestas a esta singularidad, el análisis se centra en las tasas netas de escolarización según los tramos de edades teóricamente coincidentes con los niveles de enseñanza durante los tres últimos momentos censales (Cuadro 7).

26

Se toman las edades 5 a 29 de ambas poblaciones por ser las más adecuadas para analizar su relación con la totalidad del sistema educativo; la primera es la edad usual de incorporación al sistema y la última es una edad más que suficiente para que el individuo haya transitado por todos sus niveles (incluyendo el terciario/universitario), los haya terminado o no.

GRÁFICO 61.

**ARGENTINA, 1960-2001. TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL INTERCENSAL DE LAS POBLACIONES DE 5-29 AÑOS EN CONDICIONES DE ESTAR ESCOLARIZADA Y EFECTIVAMENTE ESCOLARIZADA**


Fuente: Cuadro A.28 del Anexo.

**CUADRO 7. TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN POR EDAD. ARGENTINA. 1980, 1991 Y 2001**

Grupos de edad	Tasas netas de escolarización		
	1980	1991	2001
6 a 12	93,9	96,9	98,1
13 a 17	63,3	71,8	85,3
6 a 14	91,3	94,2	97,2
6 a 11	93,9	97,1	98,2
12 a 14	85,4	88,2	95,1
15 a 17	51,8	62,6	79,4
18 a 24	18,9	29,2	36,9

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980, 1991 y 2001.

Las tasas de la población en edad de asistir al nivel primario (6-12 años) indican que, mientras que durante los años 80, la escolarización en esa población creció un 3 por ciento, durante los 90 sólo creció 1 por ciento. En cambio, durante los mismos períodos, el cambio porcentual de la incorporación a la escuela de los adolescentes y jóvenes entre 13 y 17 años (edades teóricas para cursar el nivel medio) fue mayor en los 90 (13 y 19 por ciento, respectivamente).

Más específicamente, se observa la tendencia de incorporación de los adolescentes (12-14 y 15-17) y se ve que se acentúa el más alto cambio porcentual de los noventa con respecto al de los ochenta. Así, en los años 90 la tasa de escolarización de los adolescentes del primer grupo etario (12 a 14 años) creció más del doble que en los años 80 (8 y 3 puntos porcentuales, respectivamente). Una diferencia similar puede apreciarse entre los jóvenes en edad de cursar el polimodal (15-17).

De estas cifras pueden extraerse algunas conclusiones: primero, que la extensión de la escolarización obligatoria establecida por la reforma de los 90 debe haber tenido su impacto en el aumento de la asistencia escolar de la población en edad de hacerlo; segundo, que, si bien el cambio porcentual de los niveles de inserción del conjunto de la población escolarizable (5-29 años) durante los años 90 fue sólo 1/3 del de los 80 (18 y 6 por ciento, respectivamente), ello se debió, en gran parte, a que las cohortes que más elevaron sus niveles de escolarización durante los 90 (12-17 años) son menos numerosas que las que lo hicieron durante los 80 (6-11 años) y, por ello, tuvieron menor incidencia en aquella tasa total.

Desde luego, el valor de las tasas al comienzo de cada período afecta su crecimiento diferencial y se debe tener en cuenta; así, el más alto nivel de las tasas de escolarización de los niños en edad de cursar primaria o EGB 1 y 2 en 1980 influye en su más bajo crecimiento posterior; en cambio, el más bajo nivel de escolarización de los adolescentes en edad de cursar secundaria (o EGB 3 y polimodal) influye en su más alto crecimiento posterior.

En apoyo de esta aseveración, es pertinente traer aquí la afirmación de Tedesco (en UNESCO-IIPE, 2003):

La escolarización creciente de la población es una “tendencia pesada” de casi todas las sociedades modernas y su vigencia no puede imputarse exclusivamente a las políticas de reforma llevadas a cabo por las autoridades.

En el mismo sentido, en el Documento de la DINIECE, *La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina* (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007), se afirma:

Es interesante destacar que la tasa de asistencia (en la escuela secundaria) tuvo un incremento de mayor magnitud durante la década del noventa que durante los años ochenta. Justamente, durante los años noventa aún perduraban los efectos de lo que Kaztman y Gerstenfeld (1990) denominan como metas blandas (que ofrecen menor resistencia al cambio) en la expansión de la escolarización de nivel secundario. En la actualidad, la expansión de la asistencia educativa en el nivel medio se está transformando en una meta dura. Tal como lo afirman Tedesco y López (2002), los procesos de crecimiento siguen una dinámica según la cual los ritmos disminuyen a medida que los índices se aproximan al valor final. A medida que se avanza en una cobertura de la demanda, la sociedad en su conjunto debe realizar mayores esfuerzos e inversiones para asegurar la continuidad del proceso de ampliación de la asistencia educativa.

Finalmente, durante los años 90 parece haberse generalizado a todo el país un fenómeno que en realidad se debería analizar a nivel provincial, habida cuenta de que el ritmo y modo de implementación de la reforma quedó en manos de cada provincia. En un trabajo reciente (Abdala, 2007), se constató la existencia de una correspondencia entre dos aspectos centrales de la reforma educativa de mediados de los 90 (la extensión de la obligatoriedad escolar y el cambio de la estructura escolar) y el aumento de la inserción escolar en las provincias. También se advirtió que la tendencia nacional de mayor crecimiento de la cobertura escolar durante los

años 90 en las edades más afectadas por el impulso de la reforma estructural (EGB-3 y polimodal) fue consecuencia, en gran medida, de la intensidad con que la reforma avanzó en las provincias, aunque esta relación no es tan lineal, según se analiza en el siguiente apartado.

## LA ESCOLARIZACIÓN BÁSICA EN LAS PROVINCIAS HASTA LA ACTUALIDAD

Si bien el mayor impacto de la expansión de la escolaridad pudo haber ocurrido en las provincias que implementaron más intensamente la reforma y en las edades posprimarias, ello no debe dejar la impresión de que las provincias que no hicieron la reforma (o que la impulsaron más lentamente) no participaron del proceso de escolarización creciente en el nivel secundario. El Cuadro 8 aclara esta situación al mostrar las tasas netas de escolarización en edades secundarias y el cambio porcentual de esas tasas en los dos últimos períodos intercensales (1980-1991 y 1991-2001).

Como ya se observara, la tasa neta de escolarización de la población en edad de asistir al nivel enseñanza secundario a nivel nacional creció más durante los años 90 que durante los 80. Este crecimiento no se repitió uniformemente en todas las jurisdicciones ya que mientras que en algunas sí lo hizo (por ejemplo, en Buenos Aires, Santa Fe y Tucumán), en otras tantas no ocurrió lo mismo (por ejemplo, en la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos).

Observando estas provincias se tendería a asociar el mayor (o menor) crecimiento de la escolarización en las edades secundarias de los 90 con el mayor (o menor) avance de la reforma; pero se observa que, en ambos casos, existen provincias que siguen el patrón esperado y otras que no. Así, dos de las provincias que más avanzaron su reforma al momento del análisis (Buenos Aires y Córdoba) están en situaciones opuestas; y provincias que menos la avanzaron (Santa Fe y Tucumán) o que directamente no la iniciaron (Ciudad de Buenos Aires) también. Indudablemente, más allá del grado de avance de la reforma, hay otros factores que deben haber incidido en el mayor o menor crecimiento de la inserción escolar en los años 90. Por otro lado, y para concluir, no debe perderse de vista que, en todas las provincias, el aumento de los niveles de escolarización de los adolescentes fue mayor que el de los niños en ambos períodos intercensales, lo cual puede explicarse, en parte, por sus más bajos niveles de partida, según se señaló anteriormente.

Hasta aquí lo ocurrido hasta el año 2001; resulta de interés indagar ahora si las tasas de escolarización siguieron creciendo con posterioridad a dicho año, si se observan los mismos diferenciales por edad y también si existe alguna diferencia entre los sexos y niveles socioeconómicos de las personas en edad de estar escolarizadas. Para ello se recurre a información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares.

El Cuadro 9 muestra las tasas de escolarización de la población en edad de asistir al nivel medio (13-17 años) en 2001 y 2006, por jurisdicción. Comparando los datos de 2001 y 2006 para el total de adolescentes en edad de cursar la escuela media, se observa una clara tendencia: que el aumento de las tasas de escolarización no

**CUADRO 8. TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN<sup>(a)</sup> POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 1980, 1991 Y 2001**

Provincias	Tasas Netas de escolarización			Cambio %	
	1980	1991	2001	1980	1991
<b>País</b>	<b>63,3</b>	<b>71,8</b>	<b>85,3</b>	<b>13,4</b>	<b>18,8</b>
CABA	79,5	88,3	93,7	11,1	6,2
Buenos Aires	61,4	69,9	89,8	13,8	28,5
Catamarca	69,5	74,4	87,7	7,1	17,9
Chaco	52,1	60,2	74,7	15,5	24,1
Chubut	62,2	75,0	90,1	20,7	20,0
Córdoba	64,8	74,8	82,7	15,4	10,6
Corrientes	64,5	70,5	78,7	9,4	11,6
Entre Ríos	60,3	71,4	82,0	18,4	14,9
Formosa	60,2	71,2	80,2	18,3	12,6
Jujuy	74,9	79,5	87,0	6,1	9,4
La Pampa	53,8	69,1	86,2	28,4	24,8
La Rioja	68,0	76,2	84,7	12,0	11,1
Mendoza	59,7	70,4	83,7	17,9	18,8
Misiones	57,1	58,5	72,7	2,4	24,2
Neuquén	63,2	77,0	86,9	21,8	12,9
Río Negro	60,0	75,5	87,3	25,9	15,6
Salta	67,9	75,1	84,8	10,7	12,8
San Juan	66,9	73,0	83,8	9,0	14,9
San Luis	64,4	71,7	84,7	11,4	18,2
Santa Cruz	72,5	87,0	94,3	19,9	8,4
Santa Fe	62,5	73,9	85,9	18,2	16,3
Santiago del Estero	57,7	60,1	69,1	4,1	15,0
Tierra del Fuego	65,7	84,9	95,7	29,3	12,7
Tucumán	64,4	65,9	73,0	2,4	10,7

(a) Es la tasa de escolarización de los adolescentes en edad de cursar el nivel medio (13 a 17 años).

Fuentes: INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1980, 1991 y 2001.

se detuvo en 2001, sino que, por el contrario, continuó en todas las jurisdicciones, con las solas excepciones de las provincias de Buenos Aires, Chubut y Tierra del Fuego, de las cuales la más destacada resulta Buenos Aires debido a la gran importancia poblacional de los aglomerados urbanos que la integran, en particular el conurbano. Se destacan los aumentos ocurridos durante el quinquenio en Misiones, Santiago del Estero y Chaco (17, 14 y 10 puntos porcentuales, respectivamente).

Este generalizado crecimiento de la escolarización en las edades medias debe, sin embargo, matizarse porque, si bien la comparación 2001-2006 se hace con poblaciones de similar edad, la comparación territorial no lo es: mientras que en

**CUADRO 9. TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE ASISTIR AL NIVEL MEDIO, POR JURISDICCIÓN. <sup>(a)</sup> 2001 Y 2006**

Jurisdicciones	Tasas netas escolarización		Jurisdicciones	Tasas netas escolarización	
	2001	2006		2001	2006
<b>Total del país</b>	<b>85,3</b>	<b>88,4</b>	La Rioja	84,7	88,2
CABA	93,7	99,2	Mendoza	83,7	90,0
Buenos Aires	89,9	87,4	Misiones	72,7	89,4
Catamarca	87,7	91,0	Neuquén	86,9	91,7
Chaco	74,7	84,5	Salta	84,8	92,6
Chubut	90,1	88,5	San Juan	83,8	90,3
Córdoba	82,7	83,1	San Luis	84,7	90,6
Corrientes	78,7	85,4	Santa Cruz	94,3	97,2
Entre Ríos	82,0	88,8	Santa Fe	85,9	87,7
Formosa	80,2	86,6	Santiago del Estero	69,1	83,0
Jujuy	87,0	93,7	Tierra del Fuego	95,7	94,1
La Pampa	86,2	91,1	Tucumán	73,0	79,5

(a) Las tasas miden la inclusión de la población de 13 a 17 años de edad en el sistema. Las jurisdicciones son las provincias en 2001 y los centros urbanos de cada una de ellas relevados por la EPH en 2006 (véase el texto).

Fuente: Elaboración propia sobre la base del *Censo Nacional de Población 2001* y la EPH, 3er. trimestre 2006.

2001 la tasa corresponde a la población provincial, la de 2006 corresponde sólo a la de las grandes ciudades. Es decir, los niveles de escolarización media de 2001 reflejan la situación del conjunto poblacional de las provincias –incluyendo, obviamente, el ámbito rural y centros urbanos menores–, mientras que los de 2006 expresan la de los mayores centros urbanos de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe y la del mayor centro en todas las demás jurisdicciones. Sin embargo, cuando se observa la única unidad geográfica que es similar en ambos momentos (la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), puede verse que las tasas muestran un crecimiento de 6 puntos porcentuales a pesar de que ya en el año 2001 la jurisdicción contaba, junto con Santa Cruz y Tierra del Fuego, con las tasas más altas de escolarización del país. Esta situación permite desechar la hipótesis que adjudica el aumento del nivel de escolarización al hecho de tratarse –en el año 2006– exclusivamente de población urbana.

No debe perderse de vista un hecho relacionado con las medidas calculadas a partir de los datos de la Encuesta de Hogares de 2006 ya señalado en el párrafo final de la introducción. Son medidas calculadas a partir de los datos obtenidos por muestras que, en algunos casos, pueden resultar pequeñas y, como tales, sujetas a variaciones; por ello, en esta sección, el análisis comparativo entre tasas calculadas a partir de la Encuesta de Hogares se centró en aquellas que muestran grandes diferencias entre sí, sean las correspondientes a distintas provincias en un mismo año o a una misma provincia en momentos distintos.

## DIFERENCIAS DE ESCOLARIZACIÓN Y RENDIMIENTO POR SEXO Y POR NIVEL SOCIOECONÓMICO

Cuando el universo de los adolescentes y jóvenes se desagrega por sexo y por estrato socioeconómico, se aprecian diferencias importantes en el nivel de inclusión de los grupos resultantes. El cuadro que sigue (Cuadro 10) muestra las tasas de escolarización de los adolescentes en edad de asistir a la escuela media, por sexo y jurisdicción. La evidencia es uniforme en la enorme mayoría de las jurisdicciones: la inserción escolar de las mujeres supera a la de sus pares varones.<sup>27</sup>

**CUADRO 10. TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN MEDIA<sup>(a)</sup> POR SEXO, NIVEL SOCIOECONÓMICO Y JURISDICCIÓN. 2006**

Jurisdicciones	Tasas por edad				Tasas por edad y nivel	
	Varones	Mujeres	Estrato Bajo	Estrato Alto	Estrato Bajo	Estrato Alto
Total del país	86,7	90,2	83,2	96,6	68,0	89,6
CABA	99,4	98,8	99,2	97,4	94,0	85,8
Buenos Aires	85,5	89,3	81,3	96,6	65,1	90,3
Catamarca	89,6	93,0	86,9	100,0	65,3	87,6
Chaco	85,3	83,9	76,4	100,0	62,1	91,1
Chubut	84,1	92,4	85,2	93,9	64,6	91,6
Córdoba	81,1	84,8	75,9	99,0	61,9	96,8
Corrientes	77,6	94,8	77,4	91,8	55,7	82,1
Entre Ríos	89,0	88,6	83,5	97,6	60,1	84,9
Formosa	84,6	88,8	80,1	96,3	56,0	85,8
Jujuy	90,7	96,2	94,7	98,1	77,2	83,3
La Pampa	89,4	92,7	84,1	100,0	75,0	89,0
La Rioja	82,6	93,9	83,7	96,8	60,9	87,5
Mendoza	88,9	91,1	84,6	95,6	77,3	93,3
Misiones	78,5	99,3	81,8	100,0	59,4	93,3
Neuquén	86,5	98,5	91,8	80,6	83,6	80,6
Salta	92,1	93,0	87,8	100,0	72,1	97,6
San Juan	88,0	92,2	85,7	94,4	68,0	86,0
San Luis	92,1	89,0	89,1	92,1	63,9	79,3
Santa Cruz	95,8	98,8	97,3	100,0	59,7	89,6
Santa Fe	86,8	88,6	84,6	95,8	71,4	84,5
Santiago del Estero	81,4	84,8	72,2	96,5	59,5	96,5
Tierra del Fuego	89,9	98,8	96,1	100,0	79,9	95,1
Tucumán	81,4	77,9	71,7	94,2	52,6	92,4

(a) La tasas por edad miden la inclusión escolar de los adolescentes de 13 a 17 años cualquiera fuere el nivel al que asisten; las tasas por edad y nivel son más específicas ya que miden esa misma inclusión sólo en el nivel de enseñanza medio.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, 3er. trimestre 2006.

Un patrón similar a favor de los estratos altos se aprecia cuando se analiza la inclusión escolar de la población en edad de cursar la escuela media por estrato socioeconómico: en la enorme mayoría de las jurisdicciones, la inclusión escolar de los estratos bajos es significativamente inferior a la de los estratos altos.

Las tasas correspondientes a los jóvenes en edad de cursar estudios superiores (no incluidas en el cuadro) son aún más diferenciales por estrato social que las de los adolescentes en edad de cursar estudios medios. Es decir que el patrón diferencial por estrato a favor de los más altos comienza a perfilarse entre los que tienen edad para cursar el nivel medio, y se acentúa entre quienes tienen edad suficiente para cursar el nivel superior. Estas evidencias conforman un indicio de rendimiento escolar diferencial por estrato social que conviene explorar algo más.

Como se dijo en la introducción, el tema del rendimiento escolar en sentido estricto no es considerado aquí; su adecuado tratamiento requiere procedimientos metodológicos y técnicos diferentes a los usados en esta sección, basada en datos de censos y encuesta de hogares más acordes con el anclaje poblacional del presente Informe que los datos de los censos escolares.

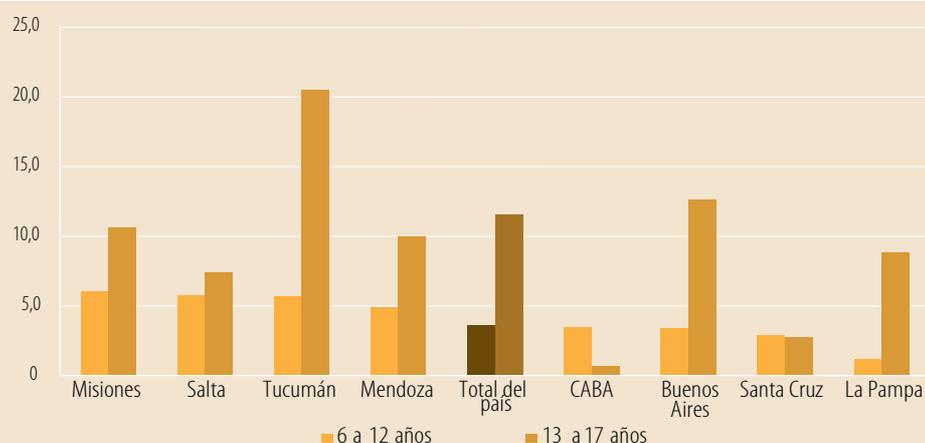
No obstante ello, nos pareció conveniente presentar aquí un acotado análisis del rendimiento escolar utilizando una medida que por sí sola capta la inserción escolar (la tasa neta de escolarización por edad y nivel de enseñanza), pero que analizada conjuntamente con la usada hasta ahora (la tasa neta de escolarización por edad) permite analizar el rendimiento escolar. El Cuadro 10 muestra las dos tasas de escolarización para el universo de adolescentes y jóvenes en edad de cursar el nivel medio.

Analizando simultáneamente el par de tasas de cada jurisdicción, se observa un patrón generalizado: primero, las tasas netas por edad y nivel son inferiores a las tasas por edad en los dos estratos sociales; segundo, la diferencia entre las respectivas tasas es menor en el estrato alto que en el estrato bajo. (Similares diferencias, no mostradas en el cuadro, se observan entre varones y mujeres de cada jurisdicción, a favor de estas últimas).

Estas diferencias constituyen la evidencia de un rendimiento escolar diferencial entre los dos grupos de una misma jurisdicción porque, mientras que la primera medida sólo específica el grado de escolarización alcanzado por el grupo de individuos en edad de cursar el nivel medio de enseñanza, nada dice si lo está haciendo en este nivel o en el primario, precisión que sí proporciona la segunda medida. En efecto, la tasa neta de escolarización por edad y nivel de enseñanza indica la proporción de adolescentes que, teniendo la edad para cursar el nivel medio, efectivamente los está cursando; es decir da idea de que ese grupo de adolescentes ha tenido un avance regular dentro del sistema escolar hasta su nivel medio, dato que la otra medida no denota. Luego, mientras más diferencia exista en un grupo entre las dos mediciones de escolarización, menor es su rendimiento. Una prueba de este aserto es la mayor diferencia entre las dos tasas de los estratos bajos comparadas con las dos de los estratos altos.<sup>28</sup>

28 La comparación de las dos tasas permite sólo una medición indirecta del rendimiento escolar, a pesar de lo cual sirve para mostrar un patrón que medidas más específicas de ese rendimiento (tales como la promoción y repitencia anuales y el egreso del nivel), seguramente confirman. Estas medidas se calculan sólo para la población escolarizada en su conjunto (no por estrato social) con información recogida por los censos escolares.

GRÁFICO 62.

**PORCENTAJE DE EXCLUIDOS DEL SISTEMA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN EN EDAD DE CURSAR LOS NIVELES BÁSICOS,<sup>(a)</sup> JURISDICCIONES SELECCIONADAS. 2006**


(a) EGB y polimodal; primario y secundario.

Fuente: Cuadro A.29 del Anexo.

## JÓVENES Y ADOLESCENTES EXCLUIDOS DE LA EDUCACIÓN FORMAL

La otra cara de la inclusión o inserción escolar es la exclusión, es decir, el conjunto de individuos que, dadas sus edades, la normativa vigente y las expectativas sociales, deberían estar dentro del sistema pero no lo están. En términos de los conceptos ya definidos, la población excluida del sistema puede establecerse mediante la diferencia entre la población en condiciones de estar escolarizada y la que efectivamente lo está, en los tramos de edades de asistencia obligatoria al sistema educativo. Tales edades, en nuestro periodo de análisis, serían las correspondientes a la asistencia al último año del nivel inicial y a la educación general básica que, en teoría, cubre el espectro que va desde los 5 hasta los 14 años de edad. Se dice en teoría porque una porción importante de la matrícula del sistema avanza con atraso dentro del sistema, lo cual merece una lectura doble y contradictoria: ese atraso es evidencia, por un lado, de bajo rendimiento escolar y, por el otro, de una permanencia dentro del sistema que, de no existir, aportaría su cuota al negativo fenómeno de la exclusión escolar. La opción, en este último caso, es tener a niños y adolescentes dentro del sistema escolar aunque su avance no sea el esperable o deseable –es decir, con atraso– o tenerlos afuera del mismo, es decir, constituir parte del contingente de excluidos de la educación formal.

Para poner algunas cifras al fenómeno de la exclusión educativa, el Gráfico 62 muestra la proporción de adolescentes y jóvenes de jurisdicciones seleccionadas que están fuera del sistema escolar en el año 2006 (los datos para todas las jurisdicciones se presentan en el Cuadro A.29 del Anexo).

Analizando el total del país, se observa un patrón claro (se puede hablar, incluso, de una tendencia clara, si se toma a los grupos de edad como cohortes ficticias): la exclusión en el sistema aumenta con la edad, pasando de un 4 por ciento de niños (6-12) a un 12 por ciento de adolescentes (13-17) y a un 53 por ciento de jóvenes de 18 a 22 años fuera del sistema escolar (dato no mostrado en el gráfico –véase el cuadro

en el Anexo–). Rigurosamente hablando (definiciones antes adoptadas), el término exclusión aplica a los dos primeros grupos ya que la combinatoria de edad y normativa al momento del análisis indica que la casi totalidad de esos niños y adolescentes deberían estar escolarizados. Las distintas jurisdicciones replican este fenómeno de exclusión creciente a medida que aumenta la edad; todas ellas, reflejan el fenómeno de creciente abandono del sistema educativo a medida que se avanza en él, grado a grado, nivel a nivel, y su inevitable correlato, la mayor presencia en términos absolutos (y también relativos) de individuos afuera del sistema a medida que aumenta su edad.

Una mejor forma de ver este creciente abandono escolar a medida que aumenta la edad es observándolo por estrato socioeconómico. El Cuadro 11 muestra el porcentaje de excluidos del sistema educativo dentro del rango de edades críticas del abandono (12 a 18 años) por nivel socioeconómico. Estas edades son las que teóricamente coinciden con el pasaje del primario al secundario, el avance dentro del secundario y, finalmente, el pasaje entre el secundario y terciario.

CUADRO 11. PORCENTAJE DE EXCLUIDOS DEL SISTEMA ESCOLAR POR EDAD SIMPLE Y NIVEL SOCIOECONÓMICO				
Edad	Nivel socioeconómico			
	Bajo	Medio	Alto	Total
12	2,3	0	0	1,4
13	2,5	0,4	0,1	1,6
14	8,2	2,4	0,6	5,5
15	16	6,2	2,9	10,6
16	23,1	6,3	4,3	15,2
17	32,9	15,4	6,3	21,5
18	47,1	34,4	27,6	39,5
12 a 18	18,7	10	7	14,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, 3er. trimestre 2006.

Analizando los datos del cuadro, se registran hallazgos importantes. Se observa que: 1) el abandono crece sin solución de continuidad a medida que la edad aumenta en un año; 2) tal crecimiento es significativamente mayor entre los 13 y 14 años en relación con cualquier otro par de edades sucesivas; 3) aunque ambos fenómenos se observan en los tres niveles socioeconómicos, el grado de abandono escolar es claramente diferencial por nivel socioeconómico en detrimento de los niveles bajos, para todo el grupo y para cada edad.

Varias explicaciones pueden dar cuenta de este abandono en esas edades y niveles socioeconómicos. La tensión entre incorporarse al trabajo o continuar la educación formal es mayor en los niveles sociales bajos; tal tensión hace que las clásicas edades de pasaje entre los niveles primario y secundario (13 y 14) sean testigo del mayor “salto” hacia arriba del abandono (hecho anteriormente observado) y,

también, que las clásicas edades de cursado de los primeros años del secundario (14 a 16) manifiesten los siguientes cambios mayores de abandono entre edades sucesivas. Esta explicación de tensión trabajo-educación explica más el comportamiento escolar de los varones más propensos al abandono que el de las mujeres, tema ya evidenciado en secciones anteriores cuando se analizaron las tasas de escolarización de los adolescentes por sexo.

No obstante ello, el comportamiento escolar de las mujeres en estas edades críticas está afectado por el embarazo adolescente y su negativo impacto en la continuación de su escolarización formal. La investigación sobre embarazo adolescente muestra evidencias diferentes al analizar la relación “embarazo adolescente/abandono escolar” debido, posiblemente, a los diferentes diseños de cada investigación,<sup>29</sup> pero, más allá de estas discrepancias, la importancia del embarazo en el abandono escolar de las adolescentes es un fenómeno que debe destacarse.

## JÓVENES Y ADOLESCENTES ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

Algunas de las preguntas más pertinentes son: ¿qué hacen los adolescentes y jóvenes que abandonan la escuela antes de completarla?, ¿cuál es el nivel de escolaridad mínimo, según los especialistas, para alcanzar un adecuado desempeño laboral y el ejercicio de la ciudadanía en la actualidad? Tal nivel es el secundario y una razón comúnmente expresada para explicar el abandono del sistema escolar antes de completar ese mínimo nivel de instrucción formal es la necesidad de ingresar al mundo laboral. Numerosos estudios muestran que la incorporación de adolescentes y jóvenes al mercado de trabajo ocurre en forma paulatina y gradual, por lo cual las tasas de actividad en estos grupos son más bajas (y las de desocupación más altas) que las de los adultos mayores.

Los estudios sobre el trabajo en nuestro país muestran también otro fenómeno preocupante para el futuro laboral de los adolescentes y jóvenes: la creciente presencia en el mercado laboral de lo que se ha denominado núcleo duro de la desocupación (Beccaria y López, 1994), entendido como el conjunto de individuos que históricamente tuvieron altas tasas de actividad y ocupación (adultos maduros) pero que, debido a drásticos cambios en la estructura económica y en el mercado laboral de los años 90, pasaron a formar parte del creciente número de los desocupados. Estos adultos presentan características laborales que no son las adecuadas para un mercado altamente flexibilizado, con creciente demanda de empleo inestable y con desarrollo de actividades que requieren más calificación y, por lo tanto, más fácilmente cubiertas por jóvenes instruidos formalmente y con menor antigüedad laboral. Entonces, se destaca el requerimiento de una mayor instrucción formal de los jóvenes para reemplazar a los adultos en un mercado de trabajo que, por otra parte, es cada vez más flexibilizado. De no cumplirse esa condición de mayor instrucción formal, las probabilidades de los jóvenes de conseguir empleo y, más aún, en ocu-

29 Así, Hakkert (2001), al analizar encuestas representativas de varios países de América Latina, encuentra que el embarazo no es el factor de mayor peso en el abandono escolar de las adolescentes; en cambio, Gogna, Fernández y Zamberlin (2005) encuentran que, entre las adolescentes puérperas encuestadas en hospitales públicos del Gran Buenos Aires, Rosario, y las capitales de las provincias de Catamarca, Chaco, Misiones, Tucumán y Salta, un tercio no estudiaba ni trabajaba al momento de quedar embarazadas. De las que estaban en la escuela al momento de su primer embarazo, casi el 60% abandonó antes del séptimo mes de embarazo.

paciones acordes con sus credenciales educativas, son remotas, particularmente en un contexto laboral como el argentino donde la devaluación de las credenciales educativas es un rasgo destacado (Tedesco, 2003).

Una forma de mirar el fenómeno de lo que aquí se llama la “exclusión conjunta”, es decir, la no inserción ni en el sistema educativo ni el mercado laboral, entre los adolescentes y jóvenes es constatar su existencia y, proveer, al menos, una medida de su dimensión.

El Gráfico 63 clasifica el universo de adolescentes y jóvenes (15-19 y 20-24 años) de los grandes aglomerados urbanos de la Argentina según una doble condición (asistencia escolar y actividad laboral), usando los datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2006.

La mayor parte de los adolescentes de 15-19 años de edad (72 por ciento) está dentro del sistema de educación formal, y la mayoría no trabaja. Entre los jóvenes del siguiente grupo etario (20-24 años), se observa una importante disminución en la proporción de los que se encuentran dentro del sistema educativo (37,0%), repartiéndose en partes prácticamente iguales los que están en el mercado de trabajo y quienes no lo están.

Estos datos muestran un panorama esperado en el escenario compartido de estudio y trabajo por parte de adolescentes y jóvenes “tensionados” por ambos mundos, por sus propias necesidades/oportunidades y por la opuesta propensión que muestran a ser incluidos en el mercado laboral y el sistema educativo.

Por otro lado, están los excluidos de ambos ámbitos: los que no estudian ni trabajan; este grupo de “doblemente excluidos”, conformado por aproximadamente medio millón de adolescentes y jóvenes, representa un 10 por ciento de los adolescentes (15-19 años) y un 14 por ciento de los jóvenes (20-24 años). Tales proporciones, sin embargo, son claramente diferenciales por nivel socioeconómico. El Gráfico 64 nos muestra el porcentaje de adolescentes y jóvenes doblemente excluidos (es decir que no trabajan ni estudian) según su nivel socioeconómico.

Los datos muestran, por un lado, que la doble exclusión disminuye a medida que se trata de estratos más elevados; por el otro, que la doble exclusión es más alta entre los jóvenes que entre los adolescentes de cada uno de los tres estratos.

Este creciente gradiente de doble exclusión –escolar y laboral– a medida que aumenta la edad es un fenómeno previsible ya que puede considerarse que los jóvenes constituyen un grupo que no sólo ha abandonado en mayores proporciones el sistema de educación formal (comparado con los adolescentes) sino que también, y ahora comparado con los adultos, está aún en la encrucijada de insertarse en el mundo laboral, sin alcanzar todavía el nivel de participación económica de esos adultos, fenómeno este del que se ocupará la siguiente sección.

## LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES INSERTOS EN EL MERCADO DE TRABAJO

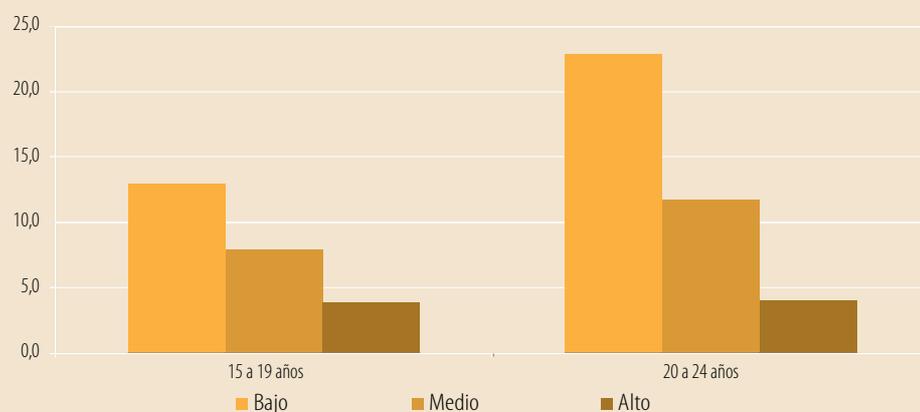
El mercado de trabajo juega un papel importante entre los jóvenes por varias razones: se presenta como un “ritual de iniciación” en el mundo de los adultos y comienza a sustituir, en cierta medida, al sistema educativo, y para algunos, se con-

**GRÁFICO 63. DISTRIBUCIÓN DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. GRANDES AGLOMERADOS URBANOS. 2006**



Fuente: Cuadro A.30 del Anexo.

**GRÁFICO 64. PORCENTAJE DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DOBLEMENTE EXCLUIDOS POR NIVEL SOCIOECONÓMICO. GRANDES AGLOMERADOS URBANOS. 2006**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, 3er. trimestre 2006.

vierte en una experiencia de aprendizaje social. En sentido inverso, ante la imposibilidad de absorber toda la mano de obra disponible, el mercado puede contribuir a la permanencia de los jóvenes dentro del sistema educativo, extendiendo el período de moratoria.<sup>30</sup>

La oferta de empleo para los jóvenes es limitada: la desocupación es importante y además –como ya se indicó– se requieren niveles educativos cada vez más altos para ocupar puestos de trabajo que hasta hace algunos años demandaban una instrucción escolar inferior. Se verifica que el aumento del nivel educativo promedio

30 Sin embargo, en los sectores populares, aunque no exclusivamente en ellos, la situación de desempleo no necesariamente otorga la posibilidad de prolongar la permanencia en el sistema escolar. "Aun cuando el desempleo y la crisis proporcionan a veces tiempo libre a jóvenes de clases populares, estas circunstancias no conducen a la 'moratoria social': se arriba a una condición no deseada. A un 'tiempo libre' que se constituye a través de la frustración y la desdicha" (Margulis, 1996).

de los jóvenes no ha mejorado en igual grado sus posibilidades ocupacionales; más bien, por un efecto de devaluación de credenciales, se produce un aumento y saturación de los niveles educativos mayores en las ocupaciones relativamente más valoradas. De esta manera, el mercado de trabajo actúa también como un factor de segregación y segmentación de los jóvenes (aunque no sólo con ellos) de distintos orígenes socioeconómicos, por cuanto las oportunidades de inserción y permanencia se presentan diferenciadas (Mekler, 1992).

Finalmente, la inserción laboral puede ser vista como un camino sin retorno, en el que la precariedad de las condiciones de trabajo, los bajos salarios, la provisoria del ingreso y la consecuente deserción del sistema educativo impliquen una perpetuación de las desigualdades (Auyero, 1993). Estas desigualdades cobran en los adolescentes y jóvenes especial importancia ya que los condicionan en esta etapa de la vida no sólo en cuanto a las posibilidades de desarrollo futuro como personas sino también en cuanto al posicionamiento dentro del mapa social de las familias que ellos conformarán en el futuro. Diversos estudios han mostrado que la situación desfavorable de los jóvenes en el mercado laboral constituye un punto de inflexión en el desarrollo personal y social. Si las condiciones en que se realiza el ingreso al trabajo son desfavorables, tenderán a generar situaciones de vulnerabilidad que podrán perpetuar, e incluso aumentar en el futuro, el actual cuadro de desigualdades.

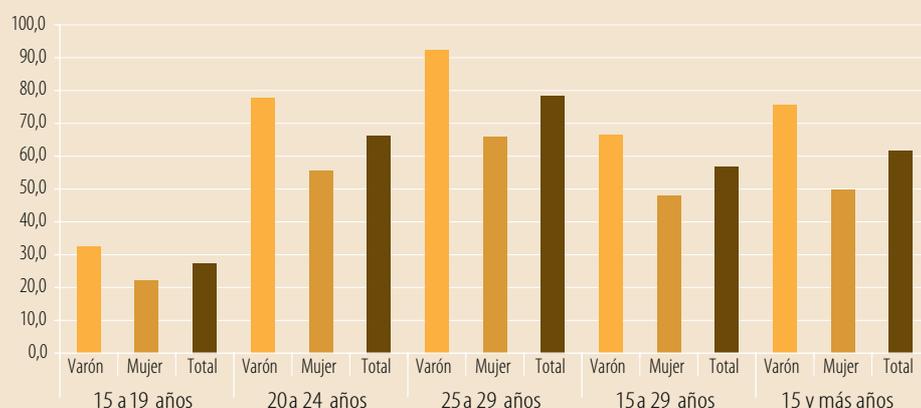
## La actividad económica y el desempleo

La participación de los jóvenes en la actividad económica es más baja que la del conjunto de la población, observándose una particular brecha entre los varones, en tanto que entre las mujeres esa diferencia es menos notoria. Entre los jóvenes, dos tercios de los varones están insertos en el mercado de trabajo, mientras que algo menos de la mitad de las mujeres se encuentran en igual situación (Gráfico 65).

Sin embargo, la etapa de la juventud que se está transitando (adolescencia o juventud plena) incide también en la participación económica de los jóvenes. De esta manera, se constata que, a medida que se trata de jóvenes de mayor edad, dicha participación también va en aumento (27,4%, 66,3% y 78,4 según sean jóvenes de 15 a 19, de 20 a 24 y de 25 a 29 años, respectivamente). La participación en la actividad económica de los jóvenes de más edad resulta –en términos comparativos– sumamente elevada, aun cuando se la contraste con la del conjunto de la población. También se puede observar que la incorporación más masiva al mercado de trabajo se produce luego de los 19 años: la tasa de actividad observada en el grupo de jóvenes de entre 20 y 24 años más que duplica a la del grupo etario anterior y, si bien en el grupo de 25-29 años el nivel de participación económica sigue ascendiendo, el nivel de incremento (18%) no es tan pronunciado como en el caso antes mencionado.

La diferencia entre mujeres y hombres que se señalara al inicio de este apartado se registra también –aunque con diferentes niveles– en los tres grupos de edad aquí considerados. Así, mientras que las diferencias de género –medidas en puntos porcentuales– son más amplias a medida que se trata de jóvenes de mayor edad (es de 10 puntos porcentuales en el grupo de 15-19 años, de 22 puntos en el siguiente grupo y de 34 puntos en el de 25-29 años), cuando se las considera en términos relativos, se puede ver que la brecha más importante se registra en el grupo de los

**GRÁFICO 65. TASA DE ACTIVIDAD DE JÓVENES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2006**



Fuente: Cuadro A.31 del Anexo.

**GRÁFICO 66. TASA DE DESEMPLEO DE JÓVENES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2006**



Fuente: Cuadro A.31 del Anexo.

adolescentes (15-19 años): un 47 por ciento frente a un 40 por ciento en el caso de los otros grupos de edad.

A la par de la menor participación, se observa un mayor nivel de desocupación entre los jóvenes; ellos presentan tasas que prácticamente duplican a las del conjunto de la población (Gráfico 66). También en este caso, se advierte una diferente situación según cuál sea la etapa de juventud que se esté transitando —a medida que aumenta la edad de los jóvenes, disminuye el nivel de desocupación—: mientras que entre los adolescentes un tercio (33,7%) está desocupado, una quinta y una décima parte de los jóvenes de 20-24 años y de 25-29 años, respectivamente, se encuentra en igual situación.

El nivel de desocupación es aún más alto entre las mujeres, y esto ocurre tanto entre las jóvenes como en la población total, hecho que muestra que la desventaja femenina al respecto sigue operando más allá de la edad de las personas.

Sin embargo, la brecha que se observa entre unas y otros en el caso del conjunto de la población es de 3,7 puntos porcentuales (un 43%) mientras que en el caso de los adolescentes y jóvenes (tomados como un conjunto) es algo mayor: 6,6 puntos porcentuales (54%). Esta diferencia, se constata también en cada uno de los grupos de edad en que se ha dividido a los jóvenes, aunque las brechas adquieren magnitudes distintas según el grupo etario de que se trate, notándose en este caso que la brecha entre los jóvenes de 25-29 años es muy similar a la de sus pares adolescentes (15-19 años).

Al diferenciar por estrato social (en este caso representado por el quintil del ingreso per cápita familiar), se observa, para el conjunto de adolescentes y jóvenes aquí analizado, que, a medida que se eleva el nivel de ingresos de los hogares a los cuales pertenecen, aumenta su participación en el mercado de trabajo (Gráfico 67).

Sin embargo, esta pauta –que claramente se presenta en el caso de los jóvenes de 25-29 años y de manera no tan marcada en el de los de 20-24 años– muestra un comportamiento inverso en el caso de los adolescentes; aquí, a medida que aumenta el nivel socioeconómico, la tasa de actividad resulta menor. Seguramente la menor permanencia en el sistema educativo y la necesidad de obtener y aportar al hogar algún ingreso entre los sectores más desfavorecidos están presentes en esta situación.

El fenómeno del desempleo impacta de manera diferenciada en los jóvenes según cual sea el estrato social de pertenencia (Gráfico 68): la disminución de la proporción de desocupados resulta significativa a medida que se incrementa el ingreso del hogar respectivo. Así, la tasa de aquellos que pertenecen al estrato de ingresos más bajos muestra que casi un tercio<sup>31</sup> de los jóvenes activos no encuentra una ocupación, en tanto que la tasa de los jóvenes de hogares con ingresos superiores llega sólo al 4,8 por ciento.

Esa presencia diferencial del fenómeno de la desocupación entre los jóvenes según la disimilitud de los ingresos de los hogares a los que pertenecen se observa también en cada grupo de edad, constatándose además que, a medida que se incrementa la edad, aumenta la brecha en el nivel de desocupación entre los jóvenes de hogares de menores ingresos y los de hogares con mayores ingresos.

Por otra parte, también es posible observar que la brecha en el nivel de desocupación entre los adolescentes y los jóvenes de más edad se amplía a medida que el nivel de ingresos aumenta.

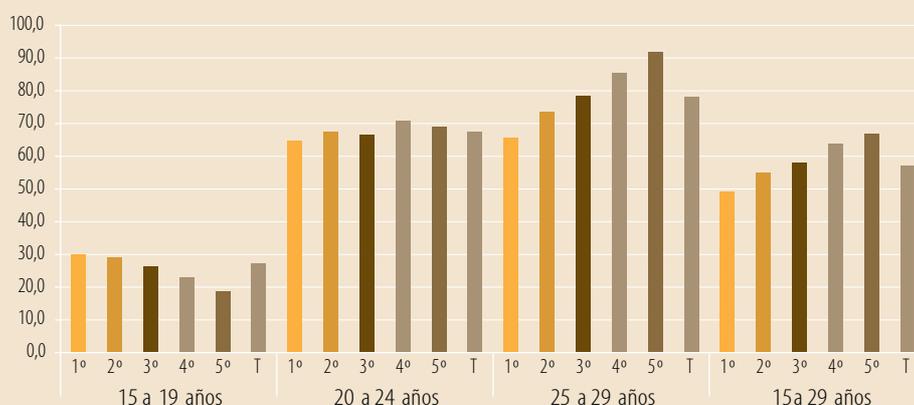
## La heterogeneidad regional

Al considerar la evolución más reciente (2000-2006), se observa (Gráfico 69) que los jóvenes en su conjunto, tanto varones como mujeres, registran un aumento de su participación económica. Sin embargo, la magnitud del fenómeno es dispar en las diferentes regiones que se analizan y también según se trate de mujeres o de varones.

31

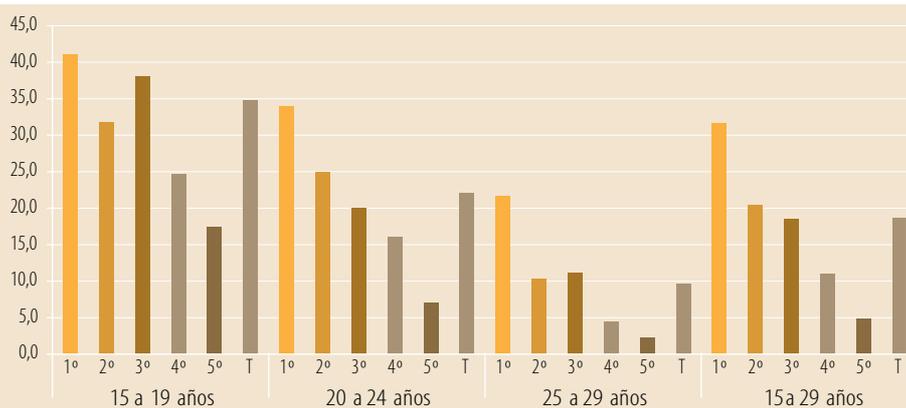
La diferencia entre esta tasa y la presentada para el conjunto de jóvenes obedece a los casos de ingreso desconocido.

**GRÁFICO 67. TASA DE ACTIVIDAD DE JÓVENES POR GRUPOS DE EDAD Y QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2006**



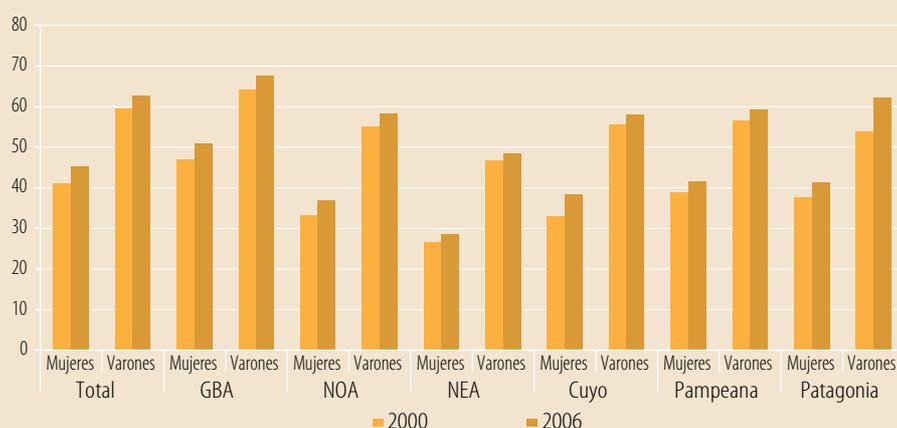
Fuente: Cuadro A.32 del Anexo.

**GRÁFICO 68. TASA DE DESEMPLEO DE JÓVENES POR GRUPO EDAD Y QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2006**



Fuente: Cuadro A.32 del Anexo.

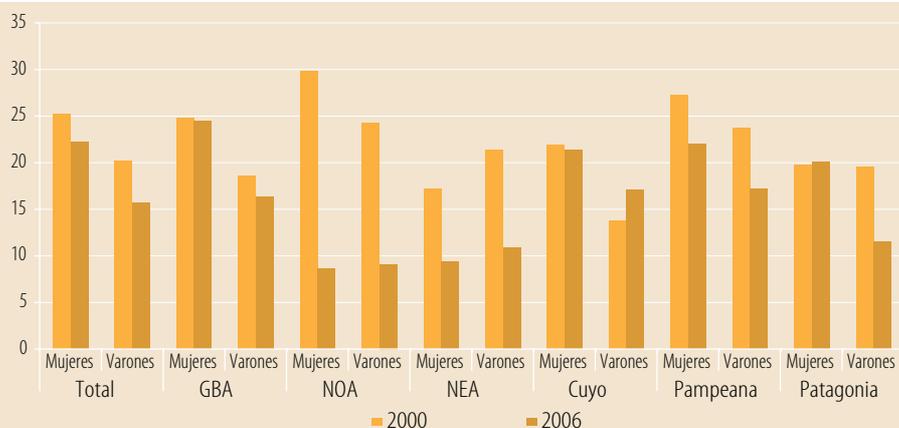
**GRÁFICO 69. TASA DE ACTIVIDAD DE VARONES Y MUJERES DE 14 A 29 AÑOS, POR REGIÓN. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2000 Y 2006**



Fuente: Cuadro A.33 del Anexo.

GRÁFICO 70.

TASA DE DESOCUPACIÓN DE MUJERES Y VARONES DE 14 A 29 AÑOS, POR REGIÓN. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2000 Y 2006



Fuente: Cuadro A.33 del Anexo.

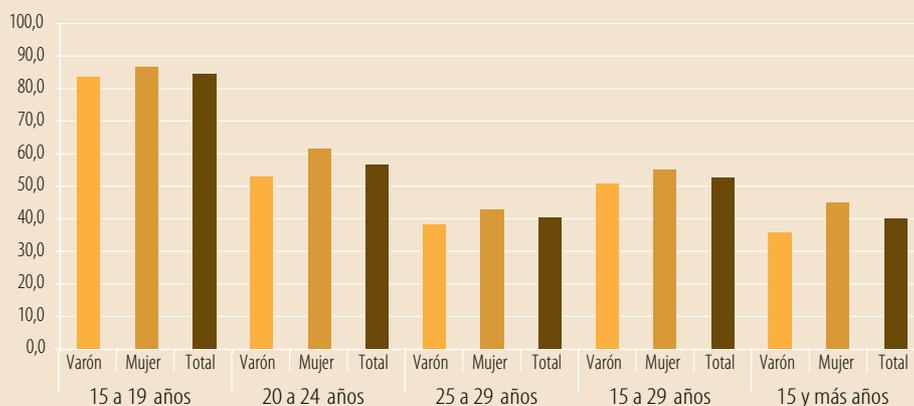
En el caso de las mujeres, se observan incrementos sostenidos en la participación económica en las regiones Gran Buenos Aires, Cuyo y Noroeste. Las restantes (Noreste, Pampeana y Patagónica) muestran altibajos, aunque en todas ellas el nivel de actividad del final del período resulta superior al del inicio. En el caso de los varones, la heterogeneidad de situaciones es más amplia, pero también aquí el nivel que se observa en el último año es más elevado que el del inicio del período.

Cuando se atiende al fenómeno de la desocupación, la diversidad es amplia. En primer lugar, las mujeres jóvenes mantienen su nivel de desocupación en las regiones Gran Buenos Aires, Cuyo y Patagonia. En las restantes se observa una tendencia a la baja. Por su parte, en los varones –con la excepción de Cuyo, que registra un aumento– se advierte una tendencia decreciente en todas las regiones, mostrando niveles de desocupación más bajos al final del período. Es interesante destacar que en la región Noreste, la desocupación femenina no es más alta que la masculina y que en dos momentos –2000 y 2006– está por debajo de la de sus pares varones (Gráfico 70).

## La precariedad laboral

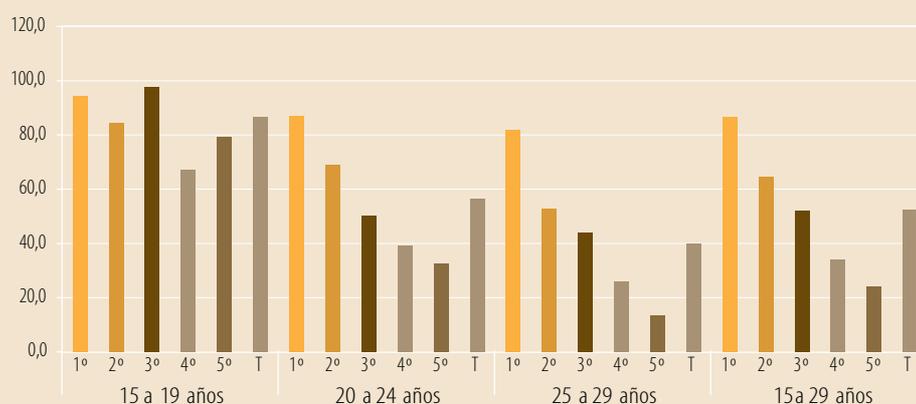
También las condiciones en que los jóvenes desarrollan sus ocupaciones resultan desventajosas, en particular si son mujeres. Poco más de la mitad de los jóvenes (52,5%) que desempeñan su actividad laboral como asalariados lo hace sin que se le realice el correspondiente descuento jubilatorio (proxy de inserción informal o precaria); entre las jóvenes esa proporción (54,9%) es algo más elevada que la de sus pares masculinos (50,7%) (Gráfico 71). En el conjunto de la población asalariada esos valores, aunque altos, resultan inferiores (40,0% para el total de jóvenes y 44,9% y 35,7%, para las mujeres y los varones, respectivamente). Como se puede observar, la brecha que separa a mujeres y varones entre los jóvenes es menor (4,2 puntos porcentuales, que en términos relativos supone un 8,3%) que la registrada para el conjunto de la población asalariada (9,2 puntos porcentuales, que implica

**GRÁFICO 71. PORCENTAJE DE JÓVENES ASALARIADOS SIN DESCUENTO JUBILATORIO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2006**



Fuente: Cuadro A.31 del Anexo.

**GRÁFICO 72. PORCENTAJE DE JÓVENES ASALARIADOS SIN DESCUENTO JUBILATORIO POR GRUPO DE EDAD Y QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2006**



Fuente: Cuadro A.31 del Anexo.

una diferencia relativa del 25,8%). Esto estaría indicando una problemática más propia de este período de vida.

También entre los jóvenes la edad se relaciona con la forma de inserción laboral que logran: a medida que se incrementa la edad, disminuye la proporción de asalariados sin descuento jubilatorio, al punto que entre los de 25 a 29 años el porcentaje resulta poco menos que la mitad del valor correspondiente a los adolescentes (40,3% y 84,5% respectivamente). La pauta antes señalada se observa tanto para mujeres como para varones, aunque las primeras siempre presentan valores más elevados que los segundos, registrándose la menor brecha de género en el caso de los adolescentes.

Cuando se atiende al estrato social de pertenencia, las diferencias se tornan abrumadoras (Gráfico 72). La inmensa mayoría (86,7%) de los jóvenes del estrato

social más desfavorecido que se desempeñan como asalariados lo hace en un empleo precario; la proporción de los que están en esa situación desciende sistemáticamente a medida que el ingreso del hogar se incrementa, hasta llegar a representar a una cuarta parte (24,0%) en el caso de los jóvenes de hogares con mayores ingresos.

Al considerar la edad, se puede ver que la situación recién señalada se reitera en cada uno de los grupos etarios, aunque no debemos dejar de señalar que el nivel de precariedad se incrementa a medida que aumenta la edad.

## CAMBIOS EN LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES, PARTICULARMENTE EN EL NÚMERO DE MIEMBROS ACTIVOS E INACTIVOS<sup>32</sup>

Se comentó antes que la Argentina es uno de los países latinoamericanos que experimentó un proceso de transición demográfica temprana. De manera similar, desde hace ya algunas décadas se observan indicadores del fenómeno que algunos investigadores del campo de los estudios demográficos denominan como la *Segunda Transición Demográfica*. La misma ha sido caracterizada, entre otros emergentes, por los cambios en los patrones de nupcialidad y conyugalidad (retraso del calendario y cambio en las modalidades de entrada a las uniones conyugales, con aumento de la importancia de las uniones consensuales en detrimento del peso de las uniones legales; aumento de las separaciones y divorcios y de las segundas o sucesivas uniones y/o matrimonios que, a su vez, pueden dar lugar a las “familias ensambladas”), y por la disminución en el tamaño de las familias, debido no sólo a un continuado descenso de los niveles de fecundidad (o al mantenimiento de un bajo nivel de fecundidad alcanzado con anterioridad), sino también al proceso de nuclearización de los hogares familiares –relacionado con la declinación de los arreglos residenciales extendido–, al incremento sostenido en el número y proporción de hogares unipersonales y al aumento también sostenido de los hogares monoparentales. Por ejemplo, se ha señalado la continua disminución en el número medio de personas por vivienda en el largo plazo que, según los censos nacionales, en el total del país descendió desde 4,5 hasta 3,2 entre 1960 y 1991; ello ocurrió en buena medida como consecuencia de la tendencia creciente en el número de personas que viven solas. En efecto, entre esos mismos años y de acuerdo con las mismas fuentes, la proporción de hogares unipersonales prácticamente se duplicó –también sin reversión de la tendencia en los años censales intermedios–, pasando del 6,8 al 13,0 por ciento del total de hogares del país (Wainerman y Geldstein, 1994). En el año 2001, el Censo de Población registró un 15 por ciento de hogares de este tipo.

La comprensión de tales cambios exige tomar en cuenta el papel de las profundas transformaciones culturales que, englobadas en términos tales como proceso de “individuación” o de “individualización”, refieren a cambios en los valores, en

32 A menos que se indique otra cosa, los datos para esta sección provienen de tabulados propios, procesados en CENEP, de los datos contenidos en las bases de usuarios de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC, ondas octubre de 1996 (encuesta puntual) y 4º trimestre de 2006 (encuesta continua), para el conjunto de los principales aglomerados urbanos de la Argentina (25 aglomerados en 1996; 28 aglomerados en 2006). Según el INDEC, “Las diferencias por la incorporación de tres nuevos aglomerados en el total resultan poco significativas estadísticamente”, en nota al pie del Cuadro sobre distribución de los hogares con jefa mujer, 1991, 1997 y 2001, EPH, Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales. Publicado en *Situación y evolución de las mujeres en la Argentina. Indicadores Seleccionados*, INDEC-UNICEF.

las preferencias y en el reconocimiento de derechos de las personas, que han desplazado el foco desde los sentimientos, proyectos de vida y compromisos solidarios centrados en las relaciones duraderas con los otros, la vida familiar y las relaciones de parentesco –incluyendo la familia extensa–, hacia un énfasis mayor en la realización individual y en los proyectos de vida centrados en sí mismo/a, en la pareja y en el propio hogar de residencia unipersonal o de co-residencia de tipo nuclear.<sup>33</sup>

Sin embargo, es preciso reconocer también el impacto de los cambios estructurales –y más específicamente de los procesos de reestructuración económica y de sus cambios asociados en el nivel y características de la demanda de fuerza de trabajo– sobre la composición de los hogares, sobre la dinámica y la organización de la vida familiar, en función de la necesidad de asegurar la reproducción de las familias y de sus miembros en contextos de constricciones económicas incrementadas (Geldstein, 2008, 2004, 2001, 1994a y 1994b; Geldstein y Delpino, 1994).<sup>34</sup>

Por lo tanto, los cambios en las estructuras familiares que se observan en momentos particulares seleccionados a los fines de la comparación –captados como cristalizaciones, como estados, por las estadísticas oficiales que constituyen aquí la principal fuente de información– son, en realidad, resultados provisorios de complejos procesos de largo plazo en los que interactúan aspectos culturales, sociales, demográficos, políticos y económicos –objetivos y subjetivos–, que operan en diferentes niveles de integración (individuos, grupos, instituciones, la sociedad local, la nación, el contexto global). Más aún, estos procesos y sus resultados sobre las dinámicas y las estructuras familiares no son idénticos ni impactan de la misma forma sobre individuos y familias situados en diferentes nichos de la estructura de oportunidades y recursos (nivel socioeconómico, clase social, etnia, origen migratorio, género, etc.), puesto que sus condiciones iniciales tampoco son las mismas y sus elecciones de cursos de acción ante situaciones determinadas (como la pérdida del empleo del padre de familia) –y ante las consecuencias, buscadas o no, que de ellas se deriven (Giddens, 1984)– pueden coincidir o diferir en un amplio rango de variabilidad según las condiciones materiales, las subjetividades involucradas, las subculturas en las que los diferentes actores sociales están inmersos, y las características y momentos peculiares de sus respectivos cursos de vida puestos en relación con estímulos, amenazas, exigencias y constricciones contextuales singulares en cada momento histórico determinado (Hareven, 1977). Así por ejemplo, y como sugieren los datos que se ofrecen en los apartados que siguen, la transformación cultural ligada a la individuación y algunas prácticas en la organización de la vida cotidiana en las grandes ciudades (como la elección de vivir solo/a) que parecen relacionarse con dicha transformación serían fenómenos más propios de sectores sociales relativamente acomodados, en tanto que los arreglos residenciales *extendidos*, en los que conviven personas emparentadas

33 Acerca el proceso de individuación véase, entre otros, Tepperman y Jones, 1992 citados en Wainerman y Geldstein, 1994 y diversos autores citados en la revisión de Paredes, 2008.

34 En esta sección no hay una referencia en detalle a los procesos demográficos y sociales observables en agregaciones de individuos (como el incremento en la esperanza de vida, y el aumento en las tasas de escolarización y en los niveles de educación formal alcanzados por la población, en especial por la población femenina, a los que deben añadirse la autonomización de las mujeres debida al incremento de su capital cultural, su mayor participación en labores remuneradas y las nuevas tecnologías anticonceptivas), también relevantes para explicar e interpretar los cambios en las estructuras de los hogares, porque los mismos son objeto de otras secciones del presente informe y además porque ya han sido tratados con cierto detalle (Wainerman y Geldstein, 1994, entre otros).

en distinto grado conformando hogares de muchos miembros, continuarían siendo principalmente un reflejo de las estrategias asociativas y solidarias de familias de sectores populares.

Por otra parte, lo dicho no implica negar la importancia de los lazos afectivos, de cuidado y de ayuda mutua (o unilateral) que, atravesando los límites físicos y estadísticos de cada hogar o cada vivienda, las personas mantienen con los miembros de su familia que habitan en otras unidades residenciales conformando otros hogares particulares diferenciados.<sup>35</sup>

En síntesis, las *estrategias familiares de reproducción* (Bourdieu, 1991a), como los cursos de vida individuales y familiares, son singulares dentro de ciertas regularidades estadísticas e implican vínculos humanos, dinámicas, procesos y trayectorias imposibles de captar en toda su diversidad con los datos disponibles de fuentes oficiales de la Argentina.

En el apartado que sigue se proporcionan algunas indicaciones acerca del contenido de las categorías analíticas que –construidas a partir de las categorías operacionales proporcionadas por la fuente estadística (EPH) y, parcialmente, de la reclasificación de los casos en ellas clasificados por la fuente–, aquí se utilizan para intentar acercarse a la descripción de las estructuras familiares reales y dar cuenta de sus cambios. Al hacerlo, se señalan también algunas limitaciones de los datos de los que surge la información que se presenta, analiza e interpreta en lo que resta de esta sección (hasta el apartado sobre el incremento en el número relativo de hogares pobres con jefatura femenina, inclusive).

## LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES Y LA JEFATURA DE HOGAR

### Algunas aclaraciones y definiciones acerca de los tipos de hogares y familias

De lo que se acaba de señalar, surge que las fuentes estadísticas oficiales de la Argentina no proveen datos acerca de las familias sino de los hogares particulares: grupos de personas que, emparentadas o no entre sí, viven bajo un mismo techo y/o un régimen doméstico (un presupuesto en común, comidas principales compartidas, etc.). Pero, como se ha establecido con anterioridad, la absoluta mayoría de los hogares particulares están formados por personas unidas entre sí por vínculos de parentesco (Wainerman y Geldstein, 1994; Jelin, 1998). De este modo una primera división entre hogares familiares y hogares no familiares, basada en el doble criterio de parentesco y co-residencia, provee una primera categoría –la de los hogares conformados por miembros emparentados entre sí– que aproxima a la idea de familia, aun cuando los datos que habitualmente se recogen sobre ellos no permiten conocer los vínculos que unen a los miembros de estos hogares familiares con los miembros de su familia extensa que residen en otros hogares (hermanos/as adultos/as,

35 Debemos recordar la diferencia entre “hogar” –una categoría analítica basada fundamentalmente en la co-residencia– y “familia”, una entidad real basada en lazos de parentesco (según como los definan los actores sociales involucrados en el vínculo) y que excede y traspasa los límites residenciales de un hogar singular. Por otra parte, los lazos de solidaridad, responsabilidad mutua y sociabilidad –y su importancia para la supervivencia y reproducción de las familias (especialmente de las familias pobres) en América Latina– se apoyan fuertemente en los vínculos de parentesco, pero no se limitan a estos: incluyen también las relaciones –entre iguales– de amistad, compadrazgo y vecindad y ciertos vínculos estables aunque asimétricos que caracterizan, por ejemplo, a las relaciones clientelísticas o de patronazgo, tan típicas de las sociedades latinoamericanas. Véanse, entre otros, Bourdieu, 1991b; Jelin, 1998; la obra clásica de Lomnitz, 1975; Ramos, 1981; Geldstein, 2001; y Forni, Siles y Barrerero, 2004.

padres y madres maduros, hijos e hijas que ya formaron su propio hogar, nietos/as, abuelos/as, tíos/as, primos/as, etc.). ¿Qué tipos de hogares o familias se puede diferenciar dentro de cada una de las dos grandes categorías de hogares?

Entre los hogares no familiares se distinguen, por una parte, a los multipersonales no familiares, formados por dos o más miembros no emparentados (amigos/as, compañeros/as de estudio o de trabajo, etc.) y, por la otra, a los unipersonales, constituidos por personas que viven solas.

Para clasificar a los hogares familiares (por definición, multipersonales) se presta atención a su estructura y composición interna en lo que hace a la configuración de los vínculos de parentesco que existen entre sus miembros, utilizando los criterios de consanguinidad, afinidad y filiación. El recuadro que se presenta ofrece una descripción sintética de los tipos de hogares a los que se hace mención.

Tipos de hogar	
Hogares familiares (multipersonales)	Hogares no familiares
<p><b>Nucleares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conyugal o pareja sola: pareja conviviente sin hijos presentes</li> <li>• Biparental o pareja con hijos: pareja conviviente con hijos solteros presentes solamente</li> <li>• Monoparental: madre o padre sin cónyuge conviviente y con hijos solteros presentes solamente</li> </ul>	<p><b>Unipersonal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe/a solo/a (con o sin personal doméstico)</li> </ul> <p><b>Multipersonal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe/a con otros/as no parientes/as</li> </ul>
<p><b>Extendidos:</b> jefe/a u hogar nuclear más otros/as parientes/as</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extendido conyugal: pareja sin hijos solteros presentes más otros/as parientes/as (incluyendo hijos no solteros)</li> <li>• Extendido biparental: pareja con hijos solteros más otros/as parientes (incluyendo hijos no solteros)</li> <li>• Extendido monoparental: madre o padre con hijos solteros más otros/as parientes/as (incluyendo hijos no solteros)</li> <li>• Extendido sin núcleo: jefe más otros parientes (incluyendo hijos no solteros)</li> </ul>	
<p><b>Compuestos:</b> jefe/a u hogar nuclear o extendido más otros/as no parientes/as (con o sin personal doméstico)</p>	

Se describirán en primer lugar los tipos de hogares clasificados como *nucleares*. Los hogares formados sólo por los miembros de una pareja conyugal pueden contener, entre otros, a una pareja joven o de reciente formación que aún no ha tenido hijos o no puede o no desea tenerlos; a un hombre y una mujer maduros o añosos cuyos hijos ya han partido del hogar paterno para vivir de forma independiente; a una pareja cuyos miembros o uno de ellos se encuentra en su segunda (o tercera, etc.) unión conyugal después de la viudez, la separación o el divorcio, que no ha/n tenido hijos en la/s unión/es anterior/es o cuyos hijos permanecieron con el/la otro/a cónyuge de la anterior unión. Los hogares biparentales o de pareja con hijos contienen, sin duda, al tipo de familia más frecuente y que por mucho tiempo se consideró el modelo universal: padre, madre y sus hijos de corta edad o todavía solteros; en el discurso social se suele referir a este arreglo como la “familia tipo”, que, por lo general, evoca la imagen de una pareja constituida por un hombre y una mujer unidos en (primer) matrimonio y dos hijos/as biológicos/as que ambos han procreado juntos. Pero la categoría incluye también a parejas con sólo un hijo o hija o con más de dos; a parejas casadas o “juntadas” cuyos integrantes o uno/a de ellos han

tenido matrimonios o uniones anteriores, a hijos e hijas biológicos y/o adoptivos/as de ambos o de uno de los cónyuges, etc. Los hogares o familias monoparentales contienen a una madre o un padre sin cónyuge presente y conviviendo con sus hijos y/o hijas solteros/as. Esta persona puede ser soltera y no haber convivido nunca con el padre o la madre de sus hijos o, con mayor frecuencia, puede haber quedado sola a cargo de los mismos debido a la viudez, la separación o el divorcio y, si es soltera o está separada o divorciada, puede o no estar compartiendo la responsabilidad económica, emocional y/o de cuidado cotidiano con el/la otro/a progenitor/a que reside en un hogar diferente (Geldstein, 2006a).

Los tres primeros tipos de *hogares extendidos* están encabezados por un *núcleo primario* de alguno de los tres tipos que acabamos de describir al que se agregan otros miembros de la familia extensa del o de la jefe/a del hogar y/o de su cónyuge en el caso de que el núcleo esté conformado por una pareja. Un/a abuelo/a de los niños o una tía soltera que contribuyen a su cuidado mientras la madre trabaja y/o que aportan recursos económicos provenientes de su trabajo remunerado o su jubilación, o un/a hijo/a casado/a que permaneció en el hogar de sus padres o regresó al mismo con o sin su cónyuge y/o hijos, serían sólo algunos de los muchos ejemplos posibles. Algunos ejemplos del último tipo de los hogares extendidos, que no están encabezados por un *núcleo primario* conformado por una pareja conyugal con o sin hijos solteros o un padre o una madre con sus hijos solteros, serían dos o más hermanos/as adultos/as, una madre añosa con un hijo adulto separado o divorciado, un hombre o una mujer mayor (el o la *jefe/a* del hogar) conviviendo con un/a hijo/a y su yerno o nuera, con o sin nietos –es decir, un *núcleo secundario*–, etcétera.

Finalmente, se denominan *compuestos* a los hogares familiares de cualquiera de los siete tipos descriptos cuando en ellos reside algún miembro que no está unido a los restantes (o, más específicamente, al/la jefe/a) por vínculos de parentesco de algún tipo: por ejemplo, un amigo o una amiga o un/a empleado/a que trabaja en la empresa familiar. Es importante aclarar que las personas que residen en el hogar como empleadas/os domésticas/os no se incluyen como ejemplo pues su residencia en el hogar no es tomada en cuenta a los fines de definir el tipo en el que este se clasifica. Los hogares compuestos no son muy frecuentes y por ese motivo los datos que aquí se presentan los agrupan junto a los extendidos.

Algunos problemas emergen del hecho de que la fuente de los datos que se utiliza establece y registra las relaciones de parentesco en relación con una persona de referencia que, como en la mayoría de las estadísticas nacionales, coincide con el/la miembro del hogar identificado/a como jefe o jefa del mismo. De manera explícita o implícita tal identificación todavía suele responder a representaciones ligadas al modelo patriarcal y recae por lo tanto con mayor frecuencia en el miembro varón adulto, de mayor edad –generalmente padre y/o esposo–. Algunas limitaciones que surgen de esta construcción del dato son las siguientes: a) la falta de identificación directa de *núcleos secundarios* en el interior del hogar, ya que los miembros identificados como cónyuge y como hijos/as son únicamente los miembros pertenecientes al *núcleo* (conyugal y/o paterno o materno/filial) *principal*: los/as cónyuges y los/las hijos/as del/la jefe/a del hogar; b) la imposibilidad de la identificación directa de las *familias ensambladas*, ya que los/las hijos/as de uniones anteriores de uno o ambos cónyuges del núcleo principal o bien son registrados/as como “hijo/a” del

jefe/a –y por lo tanto se asume que también lo son del/la cónyuge presente en el hogar– o bien se los registra como “otros parientes” del/la jefe/a, en cuyo último caso el hogar resultará clasificado como *extendido* (Geldstein, 2006a); c) la imposibilidad de diferenciar entre hijos/as biológicos/as y adoptivos/as; d) la captación prácticamente exclusiva de los vínculos conyugales entre personas de distinto sexo y, por lo tanto, la imposibilidad de identificación y medición de la frecuencia de las parejas convivientes (y las familias u hogares) no heterosexuales y su posible encubrimiento bajo la declaración y registro de otro vínculo (de parentesco o no) socialmente más aceptado o no estigmatizado, por ejemplo dos “amigos” o “amigas” del mismo sexo, que serían entonces clasificados/as como constituyendo un *hogar multipersonal no familiar*.

## Las estructuras familiares, la jefatura de hogar y los cambios observables

En la década más reciente no se observan cambios significativos en el balance entre la proporción de hogares familiares y no familiares –cuyos pesos relativos se mantienen, respectivamente, en alrededor del 85 y del 15 por ciento del total de hogares particulares–. Entre los no familiares, el número relativo de personas que viven solas –hogares unipersonales– también se mantuvo prácticamente estable en el conjunto de todos los hogares particulares, pero su importancia creció alrededor de un 20 por ciento entre los varones, al tiempo que disminuyó en similar porcentaje entre las mujeres.<sup>36</sup> Aun así, vivir solo es todavía una forma de hogar poco frecuente entre los varones (8,6% en 2006), pero una de las dos más frecuentes entre las mujeres, aunque perdiendo terreno respecto de los paradigmáticos hogares monoparentales de una madre sola con sus hijos solteros (30,0 y 31,0 por ciento del total de jefas mujeres, respectivamente, en 2006).

Si se atiende ahora a los hogares familiares, tampoco se pueden señalar cambios importantes en la distribución entre el conjunto de estructuras nucleares, por una parte, y el conjunto de estructuras extendidas, por la otra (alrededor del 65 y del 19 por ciento del total de hogares, respectivamente) En el interior del primer conjunto, el hogar biparental,<sup>37</sup> con ambos cónyuges e hijos solteros todavía es el arreglo familiar más frecuente pero, continuando una tendencia de largo plazo, su peso relativo ha descendido y ya se encuentra por debajo del 40 por ciento del total de los hogares particulares urbanos de la Argentina, habiendo registrado un descenso cercano al 10 por ciento entre 1996 y 2006 (del 43,1 al 39,1 por ciento). La contraparte más importante de esta caída es el ya mencionado aumento en el peso relativo de los hogares monoparentales,<sup>38</sup> cuya forma nuclear (madre o padre sola/o con hijos solteros) pasó en esa década del 8,6 al 11,4 por ciento; esta forma junto con su forma extendida por la presencia de otros parientes y/o miembros no emparentados representan en 2006 casi el 18 por ciento de los hogares particulares, con un crecimiento relativo del 26 por ciento en diez años (Cuadro 12).

Dos fenómenos llaman la atención porque, aunque incipientes, serían indicadores de procesos de cambio estructural en lo que respecta a los roles familiares

36 La proporción de hogares multipersonales no familiares –constituidos por dos o más miembros no emparentados entre sí– no alcanza al uno por ciento del total.

37 En general, denominados como “nucleares completos” en la literatura sociodemográfica.

38 También conocidos como “nucleares incompletos”.

de mujeres y varones, así como de la forma en que las personas los perciben y los atribuyen en sus declaraciones con fines estadísticos. Por una parte, entre los hogares encabezados por jefes varones se observa un pequeño crecimiento en el peso relativo de los monoparentales –que es una forma familiar de tradicional predominio femenino–. Por otra parte, y con mayor fuerza, se destaca el incremento en la proporción de mujeres registradas como jefas de hogares en los que su cónyuge varón se encuentra presente (parejas sin hijos y hogares biparentales): estos estuvieron cerca de duplicar su peso en la distribución relativa de las jefas según el tipo de hogar que encabezan (del 7 a casi el 14 por ciento en diez años).

**CUADRO 12. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TIPO POR SEXO DEL/LA JEFE/A DE HOGAR. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**

Tipo de hogar	1996			2006		
	Sexo del jefe de hogar					
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Unipersonal	7,1	35,5	14,2	8,6	30,0	15,3
Pareja sola	17,9	1,9	13,9	18,9	3,6	14,1
Pareja con hijos	56,1	3,7	43,1	53,5	7,6	39,1
Monoparental	1,8	29,2	8,6	2,5	31,0	11,4
Extendido y/o compuesto pareja sola	2,2	0,2	1,7	1,2	0,4	0,9
Extendido y/o compuesto biparental	10,8	1,5	8,5	10,8	2,1	8,0
Extendido y/o compuesto monoparental	1,4	17,6	5,4	1,7	16,0	6,2
Extendido y/o compuesto sin núcleo	2,1	8,6	3,7	2,5	7,6	4,1
Multipersonal no familiar	0,5	1,7	0,8	0,5	1,7	0,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EPH, octubre 1996 y 3er. trimestre de 2006.

El incremento relativo de los varones que están a cargo de hogares con núcleo incompleto no llega a afectar su presencia en el conjunto de hogares monoparentales (donde las jefas mujeres mantienen su hegemonía de entre un 80 y un 85 por ciento), pero el incremento en la proporción de hogares con una pareja conyugal (con o sin hijos solteros) en los que la mujer es registrada como jefa las llevó a incrementar de manera significativa su presencia en estos ámbitos, de tradicional registro de jefatura masculina. Por ejemplo, entre los hogares de parejas sin hijos, la jefatura femenina se duplicó con creces, del 3,5 al 8 por ciento, y entre los biparentales (pareja con hijos solteros) se triplicó, pasando del 2,1 al 6,1 por ciento entre 1996 y 2006.

Aunque los cambios que se acaban de señalar están lejos de revertir el predominio de uno u otro sexo en el agregado estadístico de determinadas formas familiares, sugieren la existencia de algún tipo de reversión, real o simbólica, de los papeles sociales de género en aquellos hogares en los que tienen lugar. La mayor

presencia de hogares monoparentales a cargo de un padre sin cónyuge reflejaría cambios en la estructura y composición familiar<sup>39</sup> y también en las actitudes de padres y madres separados o divorciados –hacia una mayor aceptación de que, después de la ruptura conyugal, los hijos no residan con la madre sino con el padre–. La mayor presencia de esposas o madres registradas como jefas de hogares en los que su compañero se encuentra presente es de interpretación más compleja. Por una parte, podría obedecer a cambios culturales por los cuales algunas de las personas que responden a las encuestas eligen designar como jefa a la mujer, identificándose con un discurso social progresista que promueve la reivindicación de las mujeres y la equidad de género. Pero también podría reflejar el reconocimiento de que la mujer está haciendo un mayor aporte económico al presupuesto familiar. Finalmente, pero tal vez más importante, debe estar reflejando también un incremento en el número de familias ensambladas<sup>40</sup> en las que una nueva pareja masculina se allegó al hogar previamente conformado por una mujer y sus hijos (resultados de investigación cualitativa sugieren que, en estas situaciones, además de ser la propietaria o titular de la vivienda, la mujer tiende a mantener la responsabilidad económica y la autoridad sobre sus hijos de uniones anteriores (Geldstein, 1994b)). O, más en general, reflejaría un incremento de las uniones o matrimonios en las que el hombre va a vivir a la casa que la mujer ya poseía. Por supuesto, la realidad microsocial tras los datos estadísticos puede combinar dos o más situaciones de las mencionadas en este ejercicio interpretativo, observables de manera simultánea en el momento del relevamiento como resultado de trayectorias familiares específicas que escapan a esta mirada estadística.

Junto con los cambios señalados en las estructuras familiares, se debe señalar que la presencia de hogares con jefatura femenina continuó creciendo en esta década como lo había hecho en las anteriores: la proporción de hogares encabezados por mujeres se incrementó en un 27 por ciento, pasando del 25 por ciento del total de hogares particulares en 1996 al 31,4 por ciento en 2006. Con excepción de los hogares unipersonales, en los que la proporción de mujeres apenas se mantuvo estable (aunque todavía con un mayoritario 62 por ciento), la jefatura femenina incrementó su peso relativo en todos los tipos de hogar.

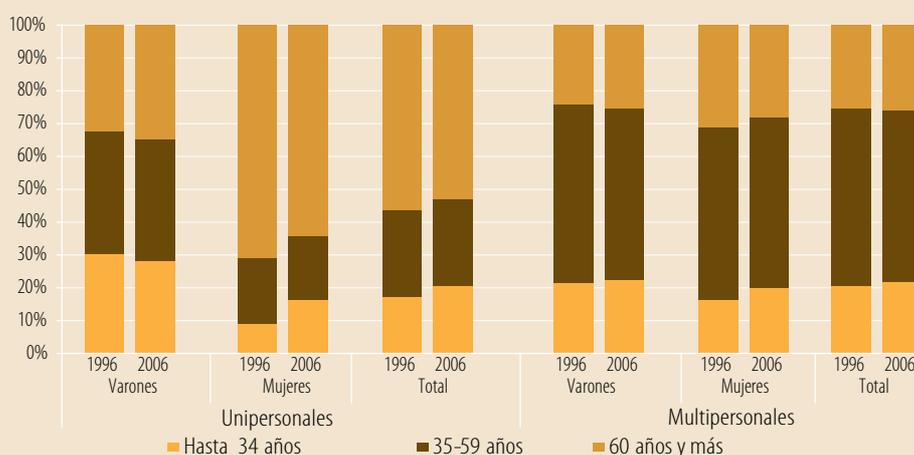
Se verá ahora cómo se distribuyen y cómo cambiaron los hogares encabezados por varones y mujeres de diferentes edades. Para ello se clasifica al total de hogares en 1996 y 2006 en dos grandes grupos: los multipersonales (familiares y no familiares), por una parte, y los unipersonales, por la otra. Entre los primeros predominan los encabezados por personas adultas jóvenes o maduras: algo más de la mitad de los hogares multipersonales tienen un jefe o una jefa mayor de 34 años pero menor de 60, y en algo más de la cuarta parte superan esta edad. Algo diferente ocurre en los hogares unipersonales, que muestran una estructura más envejecida: en más de la mitad de los hogares donde viven personas solas habitan mayores de 60 años, y en algo más de la cuarta parte esas personas tienen entre 35 y 59 años. Alrededor del 20 por ciento restante de ambos tipos de hogares corresponde a jefes/as jóvenes que aún no cumplieron los 35 años (Gráfico 73).

39 Por efecto de la viudez y, con importancia creciente, de las rupturas conyugales.

40 Que se supone que está ocurriendo, aunque no se puede hacerse visible con los datos disponibles.

GRÁFICO 73.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFE/AS DE HOGARES UNIPERSONALES Y MULTIPERSONALES SEGÚN GRUPO DE EDAD POR SEXO. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**



Fuente: Cuadro A.34 del Anexo.

En lo que hace a la estructura por edades de los jefes/as de hogares multipersonales y unipersonales entre 1996 y 2006, no hay cambios significativos que mencionar, con la única excepción del incremento de la presencia de los más jóvenes entre quienes viven solos, que pasaron del 17,1 al 20,8 por ciento en esta década (un incremento ligeramente superior al 29 por ciento).

Considerando a los hogares multipersonales, no se observan diferencias muy llamativas en la distribución por grupos de edad según que quienes los encabecen sean varones o mujeres. Al respecto, sólo se debe señalar que en 1996 las jefas mostraban una estructura de edades un poco más envejecida que los jefes (31,2 y 24,1 por ciento de mayores de 60 años respectivamente), pero esta diferencia tendió a atenuarse para 2006 (28,2 y 25,4 por ciento de mayores de 60 entre las mujeres y los varones, respectivamente).

Las diferencias son más impactantes en el caso de los hogares unipersonales: entre quienes vivían solos en 1996 la proporción de adultos mayores (60 años y más) mujeres más que duplicaba a la de los hombres (71,1 y 32,2 por ciento respectivamente); mientras que el hogar unipersonal era claramente un arreglo típico de mujeres añosas, los hombres que vivían solos una década atrás se repartían casi de manera equitativa entre los tres grupos de edad aquí considerados. Este panorama para los hombres no había cambiado de manera llamativa para 2006, excepto por lo que pareciera esbozarse como una leve tendencia al envejecimiento. Por el contrario, las mujeres más jóvenes incrementaron notablemente su peso entre las que viven solas: las menores de 35 estuvieron cerca de duplicar su presencia en los hogares unipersonales femeninos, pasando del 9,1 al 16,2 por ciento en esos diez años, y este incremento se dio prácticamente en forma exclusiva a expensas de las más añosas. Estos cambios no alcanzan a modificar el sentido de las diferencias entre los habitantes solitarios de uno y otro sexo –más jóvenes, en promedio, los

GRÁFICO 74.

## TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES SEGÚN TIPO DE HOGAR Y SEXO DEL/LA JEFE/A DE HOGAR. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006



Fuente: Cuadro A.35 del Anexo.

varones, y mayores las mujeres— pero parecen dar signos claros de que, al menos en este aspecto de la vida cotidiana y de las decisiones vitales importantes, las diferencias de género están tendiendo a achicarse. Pero ello no debe hacer perder de vista que hay un número importante de mujeres (y, en menor medida, también de hombres) que se encuentran viviendo solas a edades avanzadas y que quienes no cuenten con una red sólida de apoyo familiar necesitarán, en algún momento no lejano, de mayor atención por parte del Estado, tal como se mencionara en una sección anterior.

## TAMAÑO DE LOS HOGARES, RELACIONES DE DEPENDENCIA Y PARTICIPACIÓN LABORAL

De acuerdo con los indicadores disponibles para la última década, el tamaño medio de los hogares urbanos (medido en número de personas por hogar) mantuvo una tendencia descendente, si bien atenuada, tendiendo a estabilizarse ligeramente por debajo de las cuatro personas por hogar (3,9), si se considera solamente al conjunto de los hogares familiares, y en poco más de tres personas por hogar (3,5), si se incluye en el cálculo a los hogares no familiares (unipersonales y multipersonales de miembros no emparentados) Para el cuarto trimestre de 2006, estos indicadores eran de 3,8 y 3,3 personas por hogar, respectivamente.

Tomando en consideración el sexo del/la jefe/a de hogar se encuentra que el menor tamaño de los hogares que, en general, se observa entre los de jefatura femenina (y que en 2006 era 2,7 miembros *versus* 3,7 entre los de jefatura masculina) se debe al predominio de mujeres en los hogares unipersonales y en la jefatura de hogares monoparentales, pues no existen diferencias significativas en el tamaño medio cuando se compara a los encabezados por varones con los encabezados por mujeres en cada uno de los distintos tipos de hogares (Gráfico 74).

El cálculo de las relaciones de dependencia potencial y real en el total de hogares multipersonales del conjunto de los principales aglomerados urbanos del país –y la comparación entre ambas– permite controlar en alguna medida el efecto de la estructura por edades de la población y sus posibles cambios en el período considerado. La relación de dependencia potencial refleja la carga de miembros potencialmente inactivos en razón de su edad (0-14 y 65 y más años de edad) a los que hipotéticamente deben sostener los miembros del hogar que se encuentran en edades potencialmente activas (entre 15 y 64 años). La relación de dependencia real ha sido definida como el cociente entre los miembros del hogar que se encuentran económicamente inactivos y aquellos que son económicamente activos.<sup>41</sup>

La relación de dependencia potencial promedio para el total de hogares multipersonales descendió durante la década de 66,3 a 61,9 miembros en edades económicamente inactivas por cada cien miembros en edades activas viviendo en hogares de ese tipo. A este descenso contribuyó la menor presencia en los hogares tanto de niños menores de 15 años (de 50,3 a 47,2 por cada cien personas en edad de trabajar) como de adultos mayores (de 31,9 a 29,4), lo que se podría explicar por las tendencias de las nuevas parejas a posponer los nacimientos y de las personas mayores (viudas, separadas y divorciadas) a vivir solas, un arreglo residencial que en los últimos años también han ido adoptando cierto número de jóvenes de sectores sociales medios y altos que dejan el hogar de sus padres (Gráfico 75).<sup>42</sup>

La relación de dependencia real es significativamente mayor que la potencial, debido a que no todos los miembros del hogar en edades activas participan efectivamente en el mercado laboral. Ello es especialmente así entre las mujeres casadas, en general, y entre las madres de niños pequeños, en particular, pero también entre los jóvenes mayores de 15 años que todavía se encuentran estudiando y entre las personas que ya se han retirado de la actividad antes de los 65 años.<sup>43</sup>

La dependencia real también descendió entre 1996 y 2006 y lo hizo en mayor medida que la estimada por la relación entre generaciones, pasando de 163,3 a 139,6 inactivos por cada cien miembros de los hogares en el mercado laboral. Como se muestra en el apartado siguiente, ello ocurrió en buena medida por el incremento en las tasas de participación laboral de distintos miembros del hogar –en especial, de las mujeres con responsabilidades familiares– y por la mejora generalizada en los indicadores del nivel del empleo.

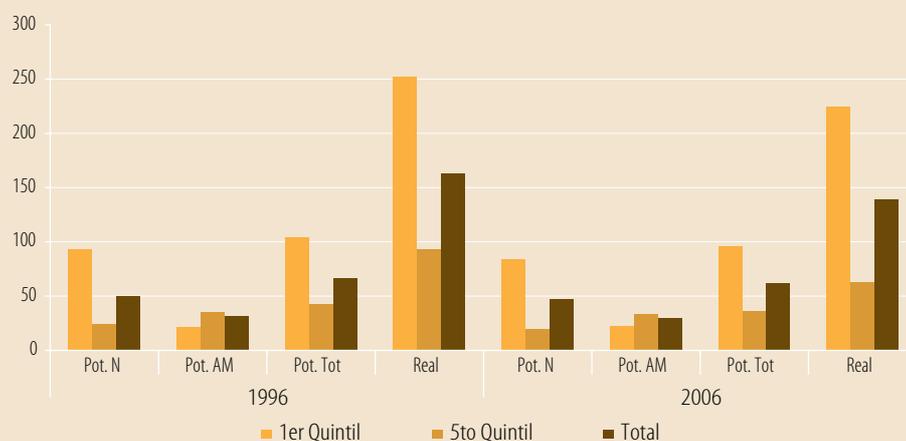
La consideración de las relaciones de dependencia según el nivel de ingreso per cápita de los hogares pone de manifiesto la mayor carga de dependientes para los adultos –y los trabajadores– en los hogares de menores recursos, lo que se debe principalmente a la presencia de un mayor número de niños: la relación de dependencia potencial “joven” (menores de 15 años) en los hogares del primer quintil de ingresos es cuatro veces mayor que la correspondiente a los hogares en el quinto quintil, al tiempo que esta brecha tendió a ensancharse debido a que la disminución

41 Aunque se partió del cálculo a nivel de cada hogar para efectuar después el promedio en el total de hogares y dentro de cada quintil de ingresos, ambos indicadores se expresan en porcentajes para facilitar su comprensión.

42 La información correspondiente a los restantes quintiles puede verse en el Cuadro A.36 del Anexo.

43 La edad de jubilación en la Argentina es de 60 años para las mujeres y 65 para los hombres, pero en ambos casos existen regímenes especiales para ciertas ocupaciones, donde la edad requerida para retirarse de la actividad es menor (por ejemplo, 55 años para los docentes, mayoritariamente mujeres).

GRÁFICO 75.

**RELACIONES DE DEPENDENCIA POTENCIAL (MENORES Y ADULTOS MAYORES) Y REAL DE LOS HOGARES SEGÚN QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**


Fuente: Cuadro A.36 del Anexo.

en el número de dependientes jóvenes –que se verificó en los hogares pobres y en los no pobres– fue más importante en los de mayores recursos.

Aunque la brecha según condición de pobreza es de menor magnitud que la señalada en el caso de los niños, la dependencia de adultos mayores presenta un comportamiento opuesto, pues pesa más en los hogares de mayores ingresos debido al efecto combinado de los diferenciales en la fecundidad y la mortalidad, así como a los diferentes patrones de co-residencia. La disminución de la dependencia de mayores es más leve que la correspondiente a los niños y no presenta un patrón definido según niveles de pobreza (Gráfico 75).

Finalmente, las relaciones de dependencia real descendieron en los hogares pobres y en los que no lo son, y en todos los niveles de ingresos per cápita disminuyeron en mayor medida que la dependencia potencial entre generaciones. Sin embargo, la brecha entre ambos extremos se amplió entre 1996 y 2006, posiblemente debido a los efectos combinados del mayor número de niños y de las mayores restricciones que ellos representan en los hogares pobres para la salida de sus madres al mercado laboral, por una parte, y, por la otra, de las tendencias hacia la individualización y la autonomía femenina en los sectores más acomodados, unidas al mayor costo de oportunidad de las mujeres con más capital humano incorporado a través de su acceso a niveles más altos de educación formal.

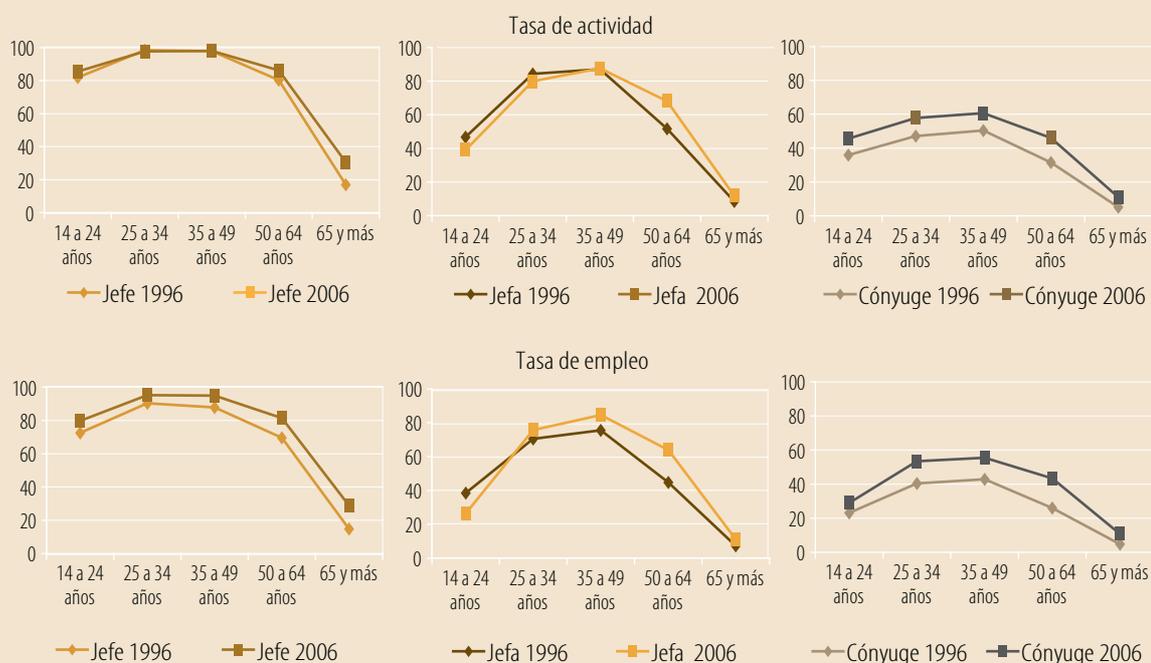
### CAMBIOS EN LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN POSICIÓN EN EL HOGAR

En un contexto de creciente participación en la actividad económica que no fue parejo entre ambos sexos y entre generaciones –como fuera comentado en una sección anterior del presente Informe–, se observan algunas particularidades según la

posición que se ocupe en el hogar. Entre los jefes, tanto varones como mujeres, los niveles de actividad sólo se incrementan en los mayores de 50 años, pero el efecto de las responsabilidades implícitas en ese rol familiar se deja ver en las altas tasas de actividad y empleo de las mujeres cabeza de familia, que en 2006 estaban cercanas al 80 por ciento en el grupo de 25 a 34 años y al 90 por ciento entre las de 35 a 49 años y se mantenían en niveles elevados (por encima del 60 por ciento) entre las de 50 a 64. Pero, sin duda, los cambios más llamativos son los protagonizados por las mujeres que tienen un compañero varón en el hogar (mujeres “cónyuges”) y edades en las que ellas enfrentan las mayores cargas de tareas domésticas y de crianza (25 a 49 años), con incrementos superiores al 20 por ciento en sus tasas de participación laboral y cercanos o mayores al 30 por ciento en sus tasas de empleo, que en 2006 rondaban, respectivamente, el 60 y el 55 por ciento (Gráfico 76).

Si bien tales comportamientos pueden obedecer, en parte, a los estímulos provenientes del mercado en el contexto de la reactivación económica experimentada en el país a partir de 2003 –y a una elección de las madres para sostener la escolaridad de sus hijos adolescentes–, también se los puede interpretar como la continuidad de una tendencia de más largo plazo, que a los cambios sociales y culturales que favorecen la autonomía económica de las mujeres sumó el efecto de la larga crisis provocada por los modelos neoliberales y los programas de ajuste económico, a la que muchos hogares intentaron hacer frente mediante la estrategia del “trabajador adicional” (Cerrutti, 2000; Geldstein, 1994a, 2001, 2004; Geldstein y Delpino, 1994; Suárez, 1998). De esta manera, la incorporación de más mujeres al mercado de trabajo no implica necesariamente una mejora en el ejercicio de sus derechos y en sus condiciones de vida o la de sus familias. Como sugieren resultados de investigación cualitativa, en los hogares empobrecidos durante la reestructuración de los años 90, cuando el desempleo de los varones jefes de hogar emergió como un nuevo fenómeno social en el escenario urbano al tiempo que se generalizaba la precariedad e inestabilidad en el empleo, la incorporación al mercado o la intensificación de la dedicación laboral de mujeres casadas y madres de familia formó parte de una estrategia individual o familiar para intentar sostener un nivel mínimo de consumo de bienes y servicios básicos entre los miembros de la unidad doméstica. En las estadísticas oficiales (EPH) del Gran Buenos Aires ello se reflejó en un aumento sostenido en la proporción de hogares en los que el miembro principal perceptor de ingresos no era un varón –o un jefe de hogar varón– sino una mujer. Esta tendencia, que había comenzado ya en los años 80, se mantuvo en el principal aglomerado urbano del país hasta bien entrado el nuevo siglo y en la década más reciente fue más intensa entre los hogares de menores ingresos. En los hogares de clase trabajadora<sup>44</sup> entrevistados, tal cambio de roles –una madre ocupada en actividades informales actuando como principal sostén económico familiar–, por lo general, estuvo acompañado por la disminución en el nivel de ingresos familiares disponibles en relación con la situación previa a la crisis, cuando la unidad doméstica contaba con el aporte regular de un jefe varón ocupado (Geldstein, 1994a, 2001, 2003, 2006b, 2008).

GRÁFICO 76.

**TASAS DE ACTIVIDAD Y DE EMPLEO DE JEFES, DE JEFAS DE HOGAR Y DE CÓNYUGES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**


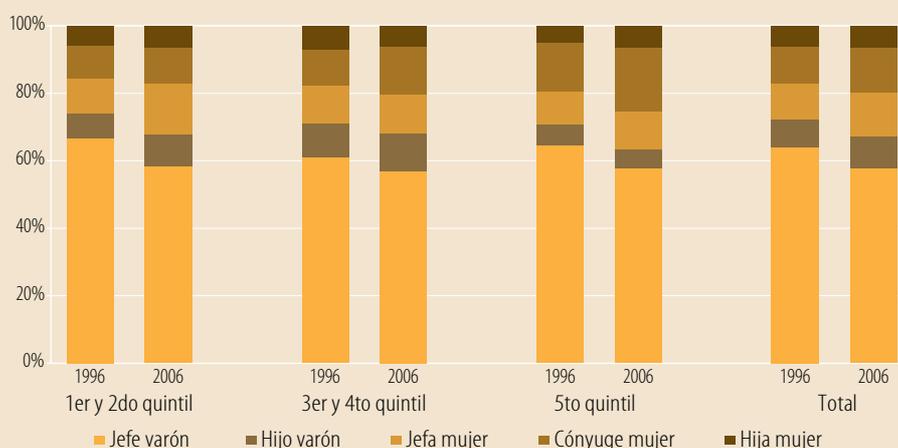
Fuente: Cuadro A.37 del Anexo.

**LOS PRINCIPALES PERCEPTORES DEL HOGAR: CAMBIOS SEGÚN GÉNERO Y POBREZA**

Los datos correspondientes al conjunto de los aglomerados urbanos de la Argentina muestran un comportamiento similar al descrito, que continúa hasta el presente. La proporción de hogares en los que el principal perceptor de ingresos era un varón se redujo del 72,5 al 67,2 por ciento entre 1996 y 2006 (7,3 puntos porcentuales) y la proporción de aquellos en los que el principal perceptor era también un varón, pero ahora jefe de hogar, se redujo más aún, del 64,0 al 57,8 por ciento (9,7 puntos porcentuales). Este comportamiento fue, otra vez, más marcado en los hogares de menores recursos (quintiles 1 y 2 de ingreso per cápita familiar), donde la proporción de los que contaban con un principal perceptor varón se redujo del 74,2 al 67,9 por ciento (8,5 puntos porcentuales) y la de aquellos donde el principal perceptor era un varón –jefe de hogar– disminuyó del 66,7 al 58,5 por ciento (12,3 puntos porcentuales). La contracara de este fenómeno fue el incremento en el número relativo de hogares con una mujer como principal perceptora, que pasó del 27,5 al 32,8 por ciento en esa década (19,3 puntos porcentuales). Este fenómeno fue más marcado en los hogares que se ubican en ambos extremos de la distribución según nivel de ingreso per cápita familiar, con diferencias porcentuales –entre 1996 y 2006– de 26,2 en los hogares de mayores ingresos y de 24,4 en los ubicados en los dos quintiles más bajos (Gráfico 77). Pero estos comportamientos no tienen el mismo significado en los hogares pobres y en los no pobres.

GRÁFICO 77.

PRINCIPAL PERCEPTOR DE INGRESOS POR SEXO Y POSICIÓN EN EL HOGAR, SEGÚN QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR. HOGARES MULTIPERSONALES. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006



Fuente: Cuadro A.38 del Anexo.

Si bien el avance en el rol de sostén económico familiar de las mujeres cónyuges y jefas ocurrió en los hogares de todos los niveles de ingreso, las primeras –mujeres casadas o unidas– incrementaron su participación de manera mucho más notable en los hogares no pobres (ingresos medios y altos), donde su presencia entre los principales perceptores aumentó más del 30 por ciento en diez años, mientras que la importancia relativa de las jefas sin cónyuge en ese mismo rol se incrementó de manera mucho más llamativa en los hogares de menores recursos, donde su expansión alcanzó casi al 50 por ciento. Es posible interpretar que las mujeres con compañero en los hogares no pobres, con un menor número de hijos y mayor capital humano incorporado vía la educación formal (y por lo tanto con mayores posibilidades de acceder al cuidado infantil remunerado) están en condiciones de contribuir económicamente al bienestar familiar, al mismo o superior nivel que sus cónyuges varones; y precisamente el hecho de contar con al menos dos perceptores de ingresos facilita la permanencia de esos hogares por encima de la línea de pobreza. Pero el incremento del número relativo de hogares pobres sostenidos por una jefa mujer refleja una situación bien diferente. Por una parte, puede ser la expresión de cambios en la estructura y composición de los hogares a lo largo del curso de vida y del ciclo económico –la formación de hogares monoparentales por rupturas conyugales relacionadas con la imposibilidad de los hombres de baja calificación laboral de desempeñar el rol de proveedor familiar (Jelin y Feijóo, 1983; Geldstein, 1994a, 1994b, 2001, 2003)–. Por otra parte, puede reflejar un proceso de empobrecimiento de los hogares monoparentales que cuentan con la jefa como único miembro adulto responsable de las tareas domésticas, del cuidado infantil y de trabajar para proveer los recursos necesarios para la reproducción familiar.

De los resultados expuestos en los dos últimos apartados surge claramente la necesidad de políticas destinadas a apoyar las tareas reproductivas de las madres trabajadoras de menores ingresos, especialmente en lo que hace a cuidado infantil de calidad, pues la mayoría de las tareas domésticas y de las implicadas en el cui-

dado de los niños todavía quedan a cargo de las mujeres –aun de las que cuentan con un compañero en el hogar–, como sucede también con el cuidado de los enfermos y los ancianos de la familia. Es todavía sobre las mujeres que recae la principal responsabilidad por la organización y el cumplimiento de estos menesteres, aunque para su ejecución cuenten con ayuda doméstica o extradoméstica, ya sea remunerada o brindada por abuelas u otras mujeres de la familia, quienes también están trabajando cada vez en mayor medida y hasta edades más avanzadas para cubrir el presupuesto familiar –propio y/o de sus hijos/as– o para contribuir de manera importante a completarlo con su aporte.

## LAS DIFERENCIAS DE LOS HOGARES SEGÚN NIVELES DE INGRESO

Puesto que los arreglos residenciales reflejan en buena medida formas alternativas de solución de la organización de la vida cotidiana y de la reproducción de la población, se observan importantes diferencias en los tipos de hogar y las estructuras familiares según indicadores de acceso a recursos.<sup>45</sup> Los hogares unipersonales –que, en general, implican la posibilidad de mantener una vivienda sólo con los ingresos de su único habitante– son formas típicas de los sectores sociales medios y de los de mayores recursos: en 2006 representaban el 17,4 y el 29,4 por ciento de los hogares en los tramos de ingreso medios y altos, respectivamente. En estos sectores el hogar unipersonal incrementó su peso relativo en los últimos diez años, junto con los formados por parejas sin hijos y los monoparentales y, de hecho, para 2006 se habían convertido en el arreglo residencial más frecuente en el sector de mayores ingresos per cápita familiar, desplazando de esa posición a las familias integradas por una pareja con hijos solteros, forma todavía más frecuente entre los hogares de ingresos medios (38,8 por ciento) y bajos (44,7 por ciento) (Cuadro 13). Para dar una mejor idea de cómo está compuesta la categoría de hogares unipersonales –tan particular y que se ha estado expandiendo tanto en los últimos tiempos–, podemos agregar que en 2006 el 45 por ciento del total de quienes vivían solos se encontraba entre los hogares de ingresos medios (tercer y cuarto quintil de ingresos per cápita del hogar) y que otro 38 por ciento se ubicaba entre los hogares de mayores ingresos (quinto quintil); estas cifras implican un corrimiento “hacia arriba” de los unipersonales en la distribución de ingresos en los últimos diez años, período en el que la proporción de hogares de bajos ingresos en el total de este tipo de hogar no familiar se redujo del 22,4 al 16,9 por ciento en el conjunto del primer y segundo quintil.

La importancia relativa del número de hogares con presencia de hijos solteros (tanto nucleares como extendidos) se encuentra relacionada de manera negativa con el nivel de ingreso per cápita familiar, representando en 2006 el 79 por ciento de los hogares más pobres (quintiles 1 y 2) y sólo el 48 por ciento de los de mayores recursos (quintil 5). De manera similar, se destaca el peso de los arreglos extendidos entre los hogares pobres, que está cerca de triplicar al observado entre los del tramo superior de ingresos (26 y 9 por ciento, respectivamente, en 2006). Más aún –y revirtiendo

45 En este caso se ha tomado la distribución de los hogares según quintiles de ingresos per cápita del hogar. El primer quintil suele coincidir con la línea de pobreza, mientras que los hogares en el conjunto del primer y el segundo quintil (esto es, los que se ubican en el 40% inferior) pueden considerarse vulnerables en términos de su probabilidad de caer bajo la línea de pobreza en períodos de alta inflación y caída de los salarios reales. En los quintiles 3 y 4 se sitúan los hogares con un nivel medio de acceso a recursos, mientras que el quintil 5 contiene al 20% de los hogares con más altos ingresos per cápita en cada aglomerado urbano (la variable fue computada y asignada a cada hogar de acuerdo con la distribución en su correspondiente aglomerado de residencia).

**CUADRO 13. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TIPO POR QUINTILES DE INGRESOS PER CÁPITA FAMILIAR AGRUPADOS. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**

Tipo de hogar	Quintiles de ingreso del hogar			Total
	1er y 2do quintil	3er y 4to quintil	5to quintil	
<b>1996</b>				
Unipersonal	7,9	15,5	27,1	14,2
Pareja sola	11,2	15,0	18,6	13,9
Pareja con hijos	50,3	40,0	33,9	43,1
Monoparental	8,7	8,8	8,0	8,6
Extendido y/o compuesto pareja sola	1,7	1,9	0,9	1,7
Extendido y/o compuesto biparental	10,8	7,9	3,0	8,5
Extendido y/o compuesto monoparental	6,5	5,3	2,7	5,4
Extendido y/o compuesto sin núcleo	2,5	4,8	4,0	3,7
Multipersonal no familiar	0,4	0,8	1,7	0,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>2006</b>				
Unipersonal	6,3	17,4	29,4	15,3
Pareja sola	9,1	15,4	21,5	14,1
Pareja con hijos	44,7	38,8	28,2	39,1
Monoparental	13,3	10,1	10,3	11,4
Extendido y/o compuesto pareja sola	1,3	0,8	0,7	0,9
Extendido y/o compuesto biparental	12,0	6,4	3,2	8,0
Extendido y/o compuesto monoparental	9,2	5,3	1,7	6,2
Extendido y/o compuesto sin núcleo	3,7	4,6	3,8	4,1
Multipersonal no familiar	0,3	1,2	1,2	0,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EPH, octubre de 1996 y 3er. trimestre de 2006.

la tendencia observada para décadas anteriores (Wainerman y Geldstein, 1994)–, en los últimos diez años los hogares extendidos incrementaron su frecuencia entre los de bajos ingresos, muy probablemente como parte de sus estrategias solidarias para hacer frente a la escasez y tal vez reflejando la creciente dificultad de las parejas jóvenes para establecer una vivienda independiente. La presencia de hogares monoparentales (nucleares y extendidos) continuó en expansión entre los pobres y los no pobres, pero a ritmo más notable entre los primeros, donde se observa un incremento relativo cercano al 50 por ciento: del 15 a casi el 23 por ciento entre 1996 y 2006.

El tamaño medio del hogar varía de forma notable según indicadores de acceso a recursos, tipo de hogar (estructura y composición) y tipo de jefatura (masculina o femenina). Este indicador, que se relaciona en forma negativa con el nivel de ingresos

per cápita del hogar, registra en 2006 una diferencia de dos miembros entre los hogares situados en el primer y el quinto quintil (4,5 y 2,4 personas, respectivamente).

La diferencia se amplía a 4,6 miembros al comparar el tamaño medio que tiene, entre los más pobres, el tipo de estructura familiar más numerosa (6,7 personas en la categoría de hogares extendidos y/o compuestos con ambos cónyuges e hijos presentes en el primer quintil) con el tamaño medio que tiene el tipo de estructura familiar más pequeña en los hogares de mayores recursos (2,2 personas en los hogares extendidos sin núcleo en el quintil 5) (cuadro no presentado) Por supuesto, la dirección de la relación entre tamaño de hogar y pobreza, medida en ingresos per cápita, puede ser objeto de discusión.<sup>46</sup> Pero no se discute que los pobres tienen, en general, mayor número de hijos y que forman arreglos residenciales extendidos (y, por lo tanto, más numerosos) como estrategia para incrementar la disponibilidad de recursos para el cuidado infantil, las tareas domésticas y el acceso a ingresos monetarios de diversas fuentes laborales y no laborales, así como para prorratear los costos fijos de la reproducción familiar (por ejemplo. el alquiler de vivienda) entre un mayor número de miembros que puedan contribuir al presupuesto (Geldstein, 2001).

## INCREMENTO EN EL NÚMERO RELATIVO DE HOGARES POBRES CON JEFATURA FEMENINA

La presencia creciente de la jefatura femenina en los hogares particulares urbanos es un fenómeno de larga data en la Argentina. Según datos del INDEC (2003), ella se había incrementado del 23 por ciento en el año 1991 al 26 por ciento en 1997 y al 29 por ciento en 2001, lo que significó un cambio del 23,7 por ciento en esos diez años. Pero, según la misma fuente, el incremento fue sensiblemente más importante en el conjunto de los hogares de menores ingresos per cápita familiar, donde la jefatura femenina aumentó su peso relativo en un 75 por ciento entre ambos extremos de la década, pasando del 14,5 al 25,3 por ciento de los hogares en el primer quintil. Los datos muestran que la tendencia se ha mantenido hasta el presente, pues en 2006 la presencia femenina en la jefatura de hogar ya alcanzaba el 31,4 por ciento del total de hogares particulares urbanos y, aunque su peso relativo había crecido prácticamente en todos los niveles de ingresos, el incremento sin duda más importante fue el que ocurrió, otra vez, entre los hogares más pobres, donde los encabezados por mujeres pasaron a representar el 30,9 por ciento de los hogares en el primer quintil de ingresos per cápita familiar, lo que significó un incremento del 22,1 por ciento en cinco años, contra el 9,4 por ciento observado en el total (Cuadro 14).

La importancia creciente de la relación entre jefatura femenina de hogar y vulnerabilidad a la pobreza se hace más evidente en aquellos hogares donde la jefa mujer es además la principal perceptora de ingresos. Mientras que la distribución según ingresos familiares per cápita de los hogares en los que el principal perceptor es un jefe varón mantuvo entre 1996 y 2006 un peso relativo de alrededor del 45 por ciento en el primer tramo de ingresos<sup>47</sup> –una proporción que coincide prácticamente con el promedio general–, en el mismo período los hogares cuyo principal perceptor

46

A un nivel determinado de ingresos totales del hogar, los ingresos per cápita resultarán menores cuanto mayor sea el número de miembros que lo componen.

47

Primer y segundo quintiles.

**CUADRO 14. PORCENTAJE DE HOGARES ENCABEZADOS POR MUJERES SEGÚN TIPO DE HOGAR Y QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**

Tipo de hogar	Quintiles de ingreso del hogar					Total
	1er quintil	2do quintil	3er quintil	4to quintil	5to quintil	
<b>1996</b>						
Unipersonal	39,1	80,6	76,8	60,2	52,8	62,2
Pareja sola	4,2	2,4	5,2	2,1	4,4	3,5
Pareja con hijos	2,8	2,7	1,7	1,9	1,1	2,1
Monoparental	87,8	86,5	79,1	87,9	78,9	84,0
Ext. y/o comp. pareja sola	2,0	1,6	9,2	0,9	1,1	2,9
Ext. y/o comp. pareja biparental	7,5	3,9	2,6	5,3	1,5	4,4
Ext. y/o comp. pareja monop.	81,9	77,6	84,8	78,1	83,7	80,4
Ext. y/o comp. pareja sin núcleo	49,1	64,4	56,2	66,5	49,1	57,2
Multipersonal no familiar	58,1	55,8	24,4	66,0	45,1	51,3
<b>Total</b>	<b>21,3</b>	<b>23,0</b>	<b>27,6</b>	<b>27,1</b>	<b>26,9</b>	<b>24,8</b>
<b>2006</b>						
Unipersonal	47,9	77,1	69,3	61,2	56,9	61,6
Pareja sola	3,8	6,9	5,8	7,7	11,7	8,0
Pareja con hijos	7,7	7,7	4,7	6,0	3,0	6,1
Monoparental	89,8	86,6	84,1	81,9	80,8	85,3
Ext. y/o comp. pareja sola	9,1	18,0	8,7	31,9	11,2	14,8
Ext. y/o comp. pareja biparental	5,8	10,7	8,1	7,5	10,2	8,2
Ext. y/o comp. pareja monop.	76,8	82,1	87,6	79,1	89,3	81,4
Ext. y/o comp. pareja sin núcleo	58,2	64,0	59,9	53,7	55,6	58,2
Multipersonal no familiar	29,8	75,1	79,1	45,4	57,9	61,4
<b>Total</b>	<b>30,9</b>	<b>30,5</b>	<b>32,1</b>	<b>30,3</b>	<b>33,1</b>	<b>31,4</b>

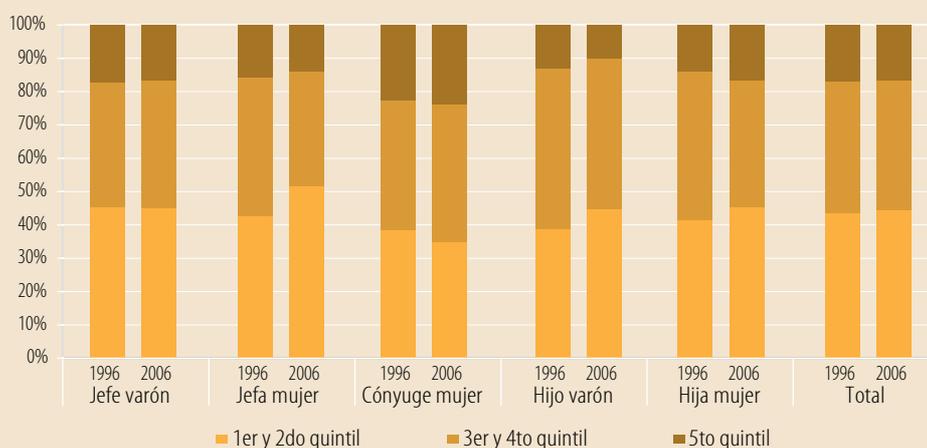
Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EPH, octubre de 1996 y 3er. trimestre de 2006.

de ingresos es una jefa mujer tendieron a concentrarse en el primer tramo –pues las familias de bajos ingresos pasaron del 43 al 52 por ciento de esta categoría–.<sup>48</sup> Dicho de otro modo, y a diferencia de lo que arrojaban las medidas de pobreza basadas en los ingresos a comienzos de los años 90 (Geldstein, 1997), en la Argentina urbana se ha comenzado a encontrar signos directamente identificables de mayor incidencia de la pobreza en hogares encabezados y sostenidos por mujeres respecto de aquellos encabezados y sostenidos por hombres (Gráfico 78).

Si la principal estrategia económica familiar consiste en la actualidad en movilizar más miembros del hogar al mercado de trabajo, es claro, entonces, que la ausencia de un cónyuge varón y, en general, de otro adulto en el hogar resultan en

GRÁFICO 78.

**PRINCIPAL PERCEPTOR DE INGRESOS. DISTRIBUCIÓN POR QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR SEGÚN SEXO Y POSICIÓN EN EL HOGAR. HOGARES MULTIPERSONALES. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**



Fuente: Cuadro A.39 del Anexo.

una mayor vulnerabilidad social de los hogares que dependen económica y afectivamente de una mujer sola con hijos menores. La doble necesidad de desempeñar un trabajo remunerado fuera del hogar y de conciliar esta responsabilidad con el desempeño de las tareas domésticas y el cuidado de los niños enfrenta a las jefas a condiciones mucho más duras que las que aquejan a las parejas que pueden compartir o dividirse estos roles. Si esto es cierto para las mujeres de todos los sectores sociales, el problema es mucho más acuciante para las jefas de menores recursos. Escasamente calificadas para competir en un mercado laboral cada vez más selectivo, raramente obtienen ingresos suficientes para brindar a sus hijos un nivel de vida digno y oportunidades educativas que les permitan aspirar a mejores condiciones en el futuro. La tasa de desempleo de las jefas de hogar es más alta que la de los jefes varones, especialmente en las edades reproductivas y de crianza, y el servicio doméstico, la ocupación más frecuente entre las jefas de hogares en situación de pobreza, es también una de las primeras ocupaciones en sufrir las consecuencias de las caídas en la actividad y el empleo, porque estas caídas retraen los consumos de los sectores medios demandantes de sus servicios.

El retroceso de los varones en sus posibilidades de ejercer el rol tradicional de proveedores económicos parece afectar tanto la formación de nuevos hogares como, de manera especial, la armonía conyugal otrora basada en la división de roles en la pareja de clase trabajadora (Geldstein, 2001). Esa armonía cede terreno al conflicto y la competencia generados por la mayor autonomía femenina y por la pérdida de prestigio y de autoestima del varón que ya no puede desempeñar en la familia el rol económico protagónico según el estereotipo consagrado por las normas y costumbres. Es así que, en ausencia de nuevas reglas de convivencia que contemplen posiciones y división de tareas más igualitarias —e igualmente valoradas— entre mujeres y varones (Sen, 1990), las rupturas conyugales y, por lo tanto, los hogares vulnerables a cargo de mujeres solas continúan aumentando.

## SITUACIÓN Y CALENDARIO CONYUGAL

Durante las últimas décadas se observaron en la Argentina cambios significativos en los patrones de nupcialidad y conyugalidad, más específicamente una tendencia a retrasar la edad de contraer matrimonio y una mayor preferencia por las uniones consensuadas y por la procreación en el marco de dichas uniones.

Cuando se examina la situación conyugal de la población sobre la base de los datos tanto de los censos nacionales de población como de las encuestas de hogares, se observa una significativa disminución de la proporción de personas casadas a la par de un crecimiento sostenido de la proporción de unidos de hecho. En efecto, la proporción de personas casadas disminuyó del 53 al 40 por ciento entre 1980 y 2001 mientras que la de unidos se duplicó, aumentando del 7 al 15 por ciento en el mismo período (Gráfico 79).

Es esperable que los datos del próximo censo muestren que la población en uniones consensuales continúa en ascenso mientras que la de casados sigue en descenso, como ocurre en los grandes centros urbanos del país. En efecto, si se restringe la mirada al conjunto de aglomerados urbanos donde se realiza la Encuesta Permanente de Hogares y se compara la situación conyugal de la población entre el año 2001 y el año 2007, se observa una tendencia similar. La población<sup>49</sup> en uniones consensuales aumenta del 12 al 16 por ciento, incremento paralelo al descenso de los casados (del 41 al 36 por ciento).

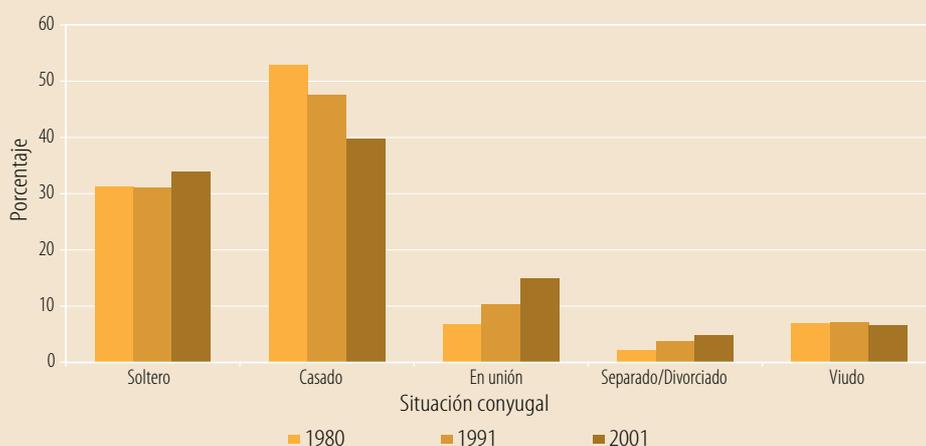
Las uniones consensuales no son de ninguna manera un fenómeno nuevo en el país particularmente entre los estratos sociales más bajos y en ciertas provincias donde históricamente el nivel de esas uniones era alto. El cambio que se observa en las últimas décadas se vincula más con su incremento en regiones y entre sectores sociales donde la práctica de la convivencia fuera del matrimonio no estaba difundida; esta tendencia también se ha observado en otros países desarrollados. Esto es, cuanto menor es el nivel de partida, es decir de incidencia de uniones consensuales, mayor es el incremento proporcional. De esta manera, en las últimas dos décadas los mayores incrementos se observan en la Ciudad de Buenos Aires, el Conurbano Bonaerense y la Región Pampeana (Torrado, 2003). Donde menos aumentó este tipo de unión es en el nordeste del país, región en la que la proporción de unidos ya alcanzaba el 16 por ciento en 1960 (Sana, 2001). En la Ciudad de Buenos Aires la proporción de uniones consensuales sobre el total de uniones se triplicó entre 1980 y 2005, alcanzando a más de la cuarta parte del total de uniones (Mazzeo, 2007).

La extensión y magnitud de la evolución de las tendencias en la formación familiar es difícil de estimar y apreciar a partir de los datos de los Censos de Población, de las Encuestas de Hogares y de las Estadísticas Vitales. La información recolectada por dichas fuentes de datos sólo permite obtener una fotografía de la situación conyugal y restringe la posibilidad de su estudio de una manera más dinámica y desde una perspectiva biográfica (Binstock, 2005; Wainerman y Geldstein, 1994; Sana, 2001; Torrado, 2005). Si bien el último Censo Nacional de Población relevado en el año 2001 incorporó un mayor número de preguntas sobre la situación civil y conyugal de la población, aún persisten importantes omisiones particularmente para el estudio

49

Se refiere a la población de 14 años y más.

**GRÁFICO 79. POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL. ARGENTINA. 1980, 1991 Y 2001**



Fuente: Cuadro A.40 del Anexo.

de la formación familiar (Binstock, 2005), tales como la edad en la cual los individuos comienzan a vivir en pareja, qué modalidad de unión eligen y –en caso que convivan– si dicha modalidad perdura, se disuelve, o legaliza a través del matrimonio.

Pese a que hay un consenso generalizado sobre la necesidad de recolectar datos biográficos para el estudio de todas las transformaciones familiares, no se han llevado a cabo hasta ahora relevamientos con representatividad nacional. Sí, en cambio, se han realizado unos pocos estudios, basados en datos biográficos, sobre las trayectorias matrimoniales y conyugales, pero geográficamente restringidos a la Ciudad de Buenos Aires (Binstock, 2004 y 2005a) o al Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires (Torrado, 2003) y, recientemente, a los grandes centros urbanos del país (Binstock, 2008). Los siguientes apartados, que abordan la formación familiar desde una perspectiva longitudinal, se basan en los resultados de dichos estudios. Asimismo, adoptan una mirada comparativa entre sucesivas generaciones sobre tres dimensiones específicas vinculadas con la formación familiar: la primera es la transición al primer matrimonio, es decir la formación familiar a través de la vida legal y el cambio de estado civil; la segunda dimensión es el estudio de la entrada a la primera unión, entendiendo la formación familiar a partir del momento en que una persona comienza a convivir con una pareja –independientemente de si esto ocurre simultáneamente con el matrimonio–; por último, la tercera dimensión se vincula con la procreación, es decir con el momento en que se tiene un hijo, y con el contexto conyugal en el que ello ocurre.

### Primer matrimonio

Aun cuando los datos disponibles no permiten estimar correctamente las tendencias sobre el calendario nupcial, todas las mediciones indirectas apuntan a que la edad al momento del primer matrimonio se ha ido postergando (Wainerman y Geldstein, 1994; Sana, 2001; Torrado, 2003; Mazzeo, 2007). Así, por ejemplo, se estimó que hacia 1960 la edad media al contraer matrimonio era de alrededor de

24,7 y 28,2 años entre las mujeres y los varones, respectivamente, aumentando de 1 a 3 años (según la provincia) hacia 1990 (Sana, 2001).

Un estudio reciente basado en los grandes aglomerados urbanos del país muestra claramente la magnitud de los cambios en los comportamientos matrimoniales de sucesivas generaciones (Binstock, 2008). En este caso la mirada se focaliza en las trayectorias de mujeres de diferentes generaciones.<sup>50</sup> Así, como muestra el Gráfico 80, algo menos de la mitad de las mujeres nacidas antes de la década de 1960 contrajeron matrimonio antes de cumplir los 22 años y 7 de cada 10 ya se habían casado al cumplir los 26 años. Las correspondientes proporciones entre las mujeres nacidas durante la década del 1960 y 1970 se reducen casi a la mitad: sólo algo más de 1 de cada 4 se casaron antes de los 22 años y 2 de cada 5 antes de los 26 años. Recién hacia los 28 años, la mitad de las mujeres de estas generaciones contrajeron su primer matrimonio. La postergación matrimonial es aún más pronunciada entre las mujeres más jóvenes, esto es las nacidas durante la década de 1980 y 1990. Aun cuando sólo se puede examinar las trayectorias nupciales de este grupo de mujeres hasta los 24 años, las diferencias de sus comportamientos matrimoniales son más que evidentes: sólo una de cada diez contrajo matrimonio antes de cumplir dicha edad.

En el caso de los varones, aun cuando contraen matrimonio a edades más tardías que las mujeres, también se observa una significativa postergación. Entre los varones de la generación nacida antes de la década de 1960, la mitad ya habían contraído matrimonio antes de cumplir 28 años y dos de cada tres antes de cumplir los 31 años. Las correspondientes proporciones entre los nacidos en los 60 y los 70 descienden a algo menos que un tercio y dos quintos, respectivamente (Binstock, 2008).

Estas tendencias son similares a las resultantes de estudios previos sobre la Ciudad de Buenos Aires (Binstock, 2004, 2005), como también a las conclusiones que surgen del análisis de la situación conyugal de la población joven a partir de los sucesivos censos nacionales (Torrado, 2005). Las tendencias en la tasa bruta de nupcialidad, si bien son un indicador con importantes restricciones, también muestran un importante descenso (Torrado, 2005; Mazzeo, 2007).

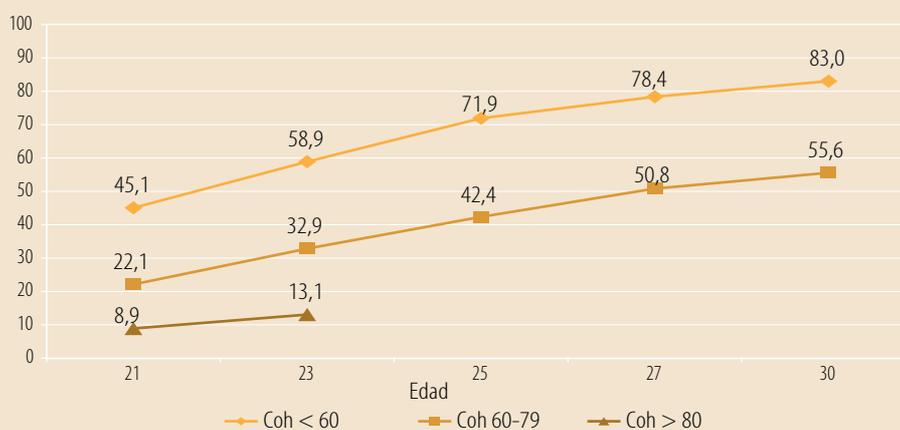
## La transición a la vida en pareja: ¿postergación o cambio de modalidad?

El apartado precedente mostró una significativa postergación del matrimonio, sumada a un descenso de la tasa bruta de nupcialidad, al mismo tiempo que un incremento sostenido de las uniones consensuales, particularmente entre la población más joven.

Cabe entonces preguntarse si la postergación del matrimonio se sostiene una vez que se contemplan las uniones consensuales. En otras palabras, ¿en qué medida los jóvenes postergan la transición a vivir en pareja o simplemente eligen hacerlo a

50 El estudio de la entrada al matrimonio se examinó a través de una tabla de vida simple. Las personas que no han contraído matrimonio al momento de la encuesta contribuyen como población expuesta al riesgo de casarse hasta la edad en que son encuestados, momento en que son truncados. La probabilidad transicional ( $q$ ) se calcula dividiendo el número de individuos que hace la transición al primer matrimonio durante una determinada edad ( $t$ ) por el número de individuos que se mantienen solteros a inicios de dicha edad menos la mitad de los casos truncados durante la edad de interés. A los efectos de comparar las experiencias de las distintas generaciones se calculó la probabilidad acumulada de casarse a edades seleccionadas ( $t$ ) que se estimó como:  $Q_t = Q_{(t-1)} + q_{(t-1)} * \{1 - Q_{(t-1)}\}$  (Binstock, 2008).

**GRÁFICO 80. PORCENTAJE ACUMULADO DE MUJERES QUE CONTRAJERON SU PRIMER MATRIMONIO A EDADES SELECCIONADAS POR COHORTE DE NACIMIENTO. GRANDES AGLOMERADOS URBANOS. 2008**



Fuente: Binstock, 2008.

través de la convivencia? El siguiente gráfico responde a dicha pregunta y presenta –para las mujeres– la proporción acumulada que formó su primera unión a edades seleccionadas sin distinguir la modalidad de dicha unión.<sup>51,52</sup>

Los resultados son contundentes, y concuerdan con lo ya observado en estudios anteriores para la Ciudad de Buenos Aires. Esto es: la edad a la que las sucesivas generaciones comienzan a vivir en pareja se ha postergado levemente. Como se puede observar en el Gráfico 81, la proporción de mujeres que inicia la vida en pareja antes de los 25 años desciende, pero a partir de dicha edad se equiparan. En el caso de las mujeres nacidas entre la década de 1940 y 1970, entre la mitad y el 60 por ciento inició su primera pareja antes de los 25 años, y casi 9 de cada 10 ya había tenido su primera unión antes de cumplir los 30 años. Esto indica que la conclusión de que hay una renuncia a la vida en pareja es algo prematuro.

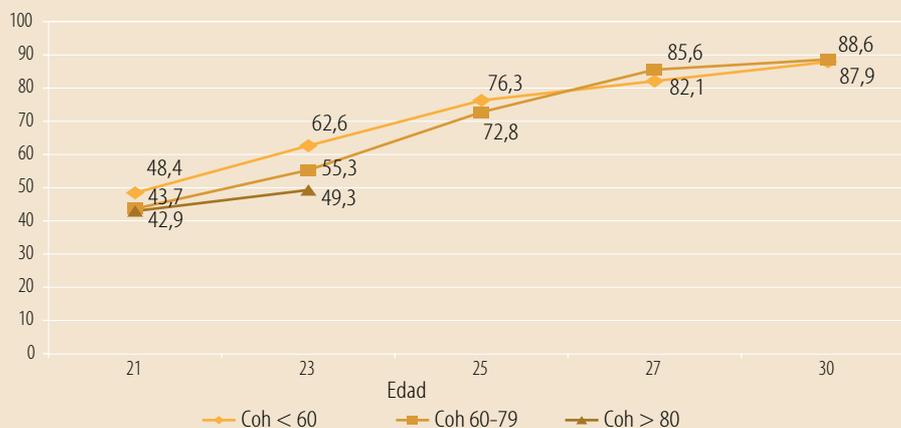
En el caso de las mujeres pertenecientes a la generación más joven, es decir aquellas nacidas en la década de 1980, se acentúa la conducta de postergación de la formación de una pareja a partir de los 21 años, pero todavía es muy temprano para ver sus pautas a edades más tardías. Lo que llama significativamente la atención es que aun entre ellas persiste una proporción importante (43%) que ya había formado su primera unión a edades tempranas y similares a sus pares de generaciones anteriores.

En el caso de los varones (no se muestra en gráfico), las tendencias son similares si bien, al igual que en el caso del matrimonio, inician la vida en pareja a

51 Esto significa que aquellas mujeres que se casaron a los 30 años pero convivían con su pareja desde que tenían 28 años son registradas por esta última edad. 0, alternativamente, aquellas mujeres que conviven con su pareja –no importa que se separen o que continúen conviviendo sin haberse casado– en este caso son registradas a la edad en que iniciaron la convivencia, a diferencia del estudio matrimonial que no las incluye dado que nunca se han casado legalmente.

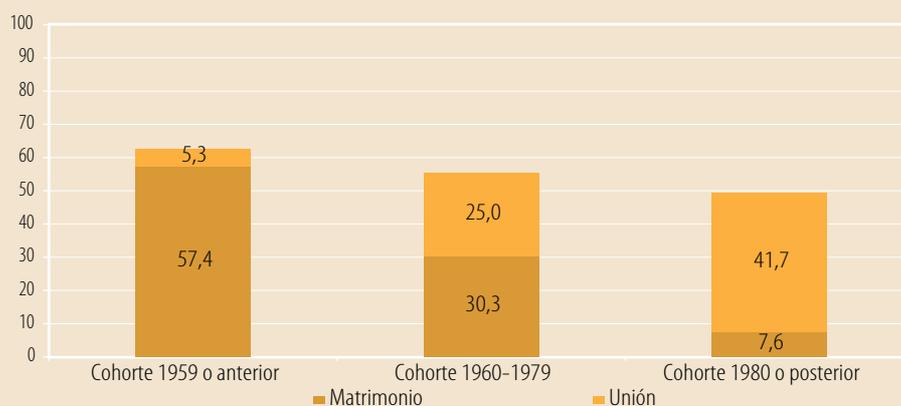
52 Dicha estimación se realizó utilizando la misma estrategia metodológica de tablas simples detallada para el estudio del primer matrimonio pero en este caso contemplando la primera unión formada, sea matrimonial o consensual.

**GRÁFICO 81. PORCENTAJE ACUMULADO DE MUJERES QUE FORMARON SU PRIMERA UNIÓN A EDADES SELECCIONADAS POR COHORTE DE NACIMIENTO. GRANDES AGLOMERADOS URBANOS. 2008**



Fuente: Binstock, 2008.

**GRÁFICO 82. MODALIDAD DE PRIMERA UNIÓN POR COHORTE DE NACIMIENTO. GRANDES AGLOMERADOS URBANOS. 2008**



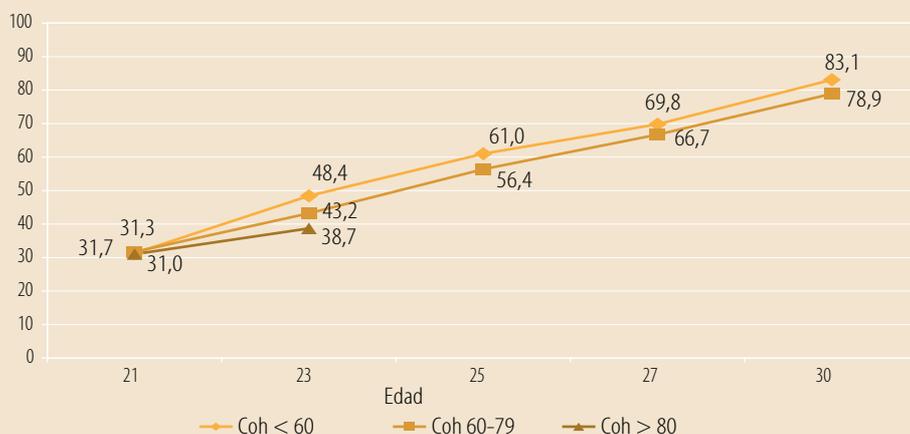
Fuente: Binstock, 2008.

edades más tardías. En forma consistente también con lo observado para la Ciudad de Buenos Aires, los varones postergan aún algo más que las mujeres la entrada a la primera unión.

Indudablemente, la transformación más significativa en la formación familiar es la preferencia de la convivencia consensual a expensas del matrimonio legal como modalidad de entrada para la convivencia en pareja, como refleja el Gráfico 82.<sup>53</sup> Mientras que las generaciones nacidas previo a la década de 1960 forman su familia vía el matrimonio legal, entre las nacidas durante las décadas de 1960 y 1970 la mitad elige iniciar su primera unión por la vía de la unión consensual. Por su

53 Para poder incorporar a las mujeres más jóvenes, el gráfico muestra la experiencia de las uniones formadas hasta los 23 años de edad. Vale aclarar que, para las dos generaciones más grandes, las proporciones no se modifican cuando se contempla la totalidad de uniones.

**GRÁFICO 83. PORCENTAJE ACUMULADO DE MUJERES QUE TUVIERON SU PRIMER HIJO A EDADES SELECCIONADAS SEGÚN COHORTE DE NACIMIENTO. GRANDES AGLOMERADOS URBANOS. 2008**



Fuente: Binstock, 2008.

parte, las mujeres y varones de las generaciones más jóvenes (nacidos a partir de la década de 1980) mayoritariamente adoptan la vía consensual y son una excepción quienes optan en primera instancia por el casamiento legal (Binstock, 2008).

### Calendario y contexto del nacimiento del primer hijo<sup>54</sup>

Otro de los cambios asociados con la segunda transición demográfica se vincula no sólo con el descenso de la fecundidad sino con el calendario de la maternidad, es decir a qué edad las mujeres tienen su primer hijo y, asimismo, el contexto en el que ello ocurre. Esto es, dado el significativo aumento de las uniones consensuales es de esperar que un mayor número de embarazos y nacimientos se produzcan en el marco de dichas relaciones a expensas del matrimonio. Los datos de las estadísticas vitales así lo demuestran: hay un incremento significativo de la proporción de nacimientos fuera del contexto de un matrimonio legal, pero en el marco de la convivencia consensual.

El Gráfico 83 muestra la proporción acumulada de mujeres que han tenido su primer hijo a distintas edades estimada a través de tablas de vida simples. Aproximadamente 1 de cada 3 mujeres tuvo su primer hijo antes de cumplir los 22 años,<sup>55</sup> proporción que se ha mantenido estable a lo largo de las distintas generaciones examinadas.

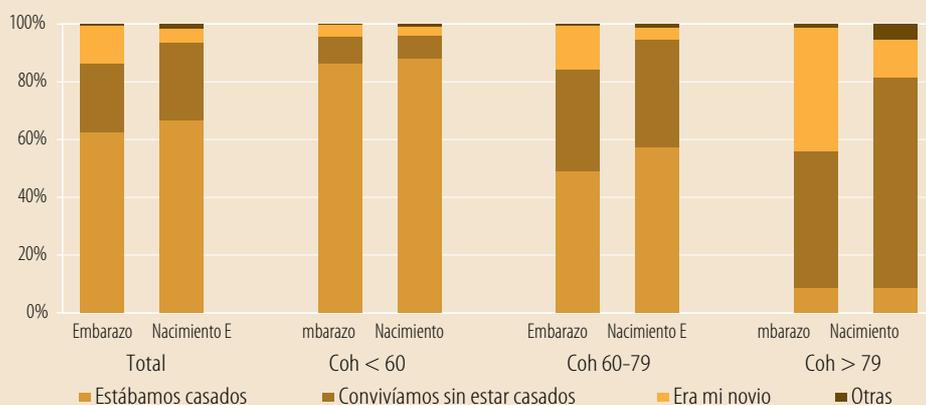
Es a partir de dicha edad que se observa una leve postergación en la edad en la que las mujeres tienen su primer hijo (aproximadamente 5 puntos porcentuales de diferencia generacional en cada edad). De esta manera, alrededor del 80 por ciento de las mujeres ya es madre hacia los 30 años.

<sup>54</sup> Esta sección se basa fundamentalmente en Binstock, 2008.

<sup>55</sup> Vale la pena aclarar que en los tres grupos la mayoría de las mujeres ha tenido su primer hijo a partir de los 19 años.

GRÁFICO 84.

### SITUACIÓN DE PAREJA DE LAS MUJERES AL MOMENTO DEL EMBARAZO Y DEL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO SEGÚN COHORTE DE NACIMIENTO. GRANDES AGLOMERADOS URBANOS. 2008



Fuente: Cuadro A.41 del Anexo.

Al igual que lo advertido en el análisis de la edad de entrada a la unión, el cambio más significativo en la transición a la maternidad no es la postergación de la edad a la que ocurre sino el contexto conyugal en el que se concibe y da a luz al primer hijo (Gráfico 84). En efecto, entre las nacidas antes de la década de 1960, la mayoría (87%) concibió y tuvo su primer hijo en el contexto de un matrimonio legal, y algo menos de 1 de cada 10 dentro de una unión consensual.

Las mujeres de la generación del 60 y 70, en cambio, presentan pautas diferentes. Sólo la mitad estaba legalmente casada al momento de la concepción de su primer hijo, 1 de cada 3 convivía con su pareja y el 15 por ciento tenía una relación de noviazgo (sin convivencia). Para el momento del nacimiento, algo menos que 3 de cada 5 estaban casadas con el padre de su primer hijo. En otras palabras, sólo 1 de cada diez de quienes estaban conviviendo al momento de la concepción legalizaron la unión antes del nacimiento. Entre quienes tenían una relación de noviazgo, la mitad optó por la convivencia.

## PATRONES DE ASENTAMIENTO Y MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN

### DISTRIBUCIÓN Y ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN DE LA ARGENTINA. ROL DE LAS MIGRACIONES INTERNAS

En el año 2001 fueron censados en el país un total de 36.260.130 habitantes (Cuadro 15). Al compararlos con los poco más de 4 millones relevados un siglo antes por el censo de 1895 surge que, a lo largo de poco más de un siglo, la población del país se multiplicó por casi 9 veces.

Esta población se encuentra distribuida de manera desigual en el territorio, y también se asienta de formas específicas. El mismo Cuadro 15 muestra informa-

**CUADRO 15. POBLACIÓN TOTAL POR REGIONES Y POR PROVINCIAS. ARGENTINA. 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991 Y 2001**

Provincias	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
<b>Total</b>	<b>4.044.911</b>	<b>7.903.662</b>	<b>15.893.811</b>	<b>20.013.793</b>	<b>23.364.431</b>	<b>27.949.480</b>	<b>32.615.528</b>	<b>36.260.130</b>
REGIÓN NOROESTE	635.133	915.047	1.677.583	2.073.022	2.245.943	2.848.170	3.456.809	4.168.487
% REGIONAL	15,7	11,6	10,6	10,4	9,6	10,2	10,6	11,5
Salta	118.015	142.156	290.826	412.854	509.803	662.870	866.153	1.079.051
Jujuy	49.713	77.511	166.700	241.462	302.436	410.008	512.329	611.888
Tucumán	215.742	332.933	593.371	773.972	765.962	972.655	1.142.105	1.338.523
Catamarca	90.161	100.769	147.213	168.231	172.323	207.717	264.234	334.568
Sgo. del Estero	161.502	261.678	479.473	476.503	495.419	594.920	671.988	804.457
REGIÓN NORESTE	288.032	466.173	1.316.204	1.616.498	1.807.855	2.247.710	2.822.599	3.367.518
% REGIONAL	7,1	5,9	8,3	8,1	7,7	8,0	8,7	9,3
Chaco	10.422	46.274	430.555	543.331	566.613	701.392	839.677	984.446
Misiones	33.163	53.563	246.396	361.440	443.020	588.977	788.915	965.522
Corrientes	239.618	347.055	525.463	533.201	564.147	661.454	795.594	930.991
Formosa	4.829	19.281	113.790	178.526	234.075	295.887	398.413	486.559
REGIÓN PAMPEANA	2.651.366	5.804.585	11.412.709	14.335.603	16.926.350	19.778.110	22.405.735	24.128.284
% REGIONAL	65,5	73,4	71,8	71,6	72,4	70,8	68,7	66,5
CABA	663.854	1.575.814	2.981.043	2.966.634	2.972.453	2.922.829	2.965.403	2.776.138
Buenos Aires	921.168	2.066.948	4.273.874	6.766.108	8.774.529	10.865.408	12.594.974	13.827.203
19 Partidos (1)	117.763	458.217	1.741.338	3.772.411	5.380.447	6.843.201	7.969.324	8.684.953
Resto (1)	803.405	1.608.731	2.532.536	2.993.697	3.394.082	4.022.207	4.625.650	5.133.724
Córdoba	351.223	735.472	1.497.975	1.753.840	2.060.065	2.407.754	2.766.683	3.066.801
Santa Fe	397.188	899.640	1.702.975	1.884.918	2.135.583	2.465.546	2.798.422	3.000.701
Entre Ríos	292.019	425.373	787.362	805.357	811.691	908.313	1.020.257	1.158.147
La Pampa	25.914	101.338	169.480	158.746	172.029	208.260	259.996	299.294
REGIÓN CUYO	351.239	592.807	1.125.752	1.478.959	1.677.056	2.040.837	2.448.383	2.857.590
% REGIONAL	8,7	7,5	7,1	7,4	7,2	7,3	7,5	7,9
Mendoza	116.036	277.535	588.231	824.036	973.075	1.196.228	1.412.481	1.579.651
San Juan	84.251	119.252	261.229	352.387	384.284	465.976	528.715	620.023
San Luis	81.450	116.266	165.546	174.316	183.460	214.416	286.458	367.933
La Rioja	69.502	79.754	110.746	128.220	136.237	164.217	220.729	289.983
REGIÓN PATAGONIA	29.041	106.625	361.667	509.711	707.127	1.005.261	1.482.002	1.738.251
% REGIONAL	0,7	1,3	2,3	2,5	3,0	3,6	4,5	4,8
Río Negro	9.241	42.242	134.350	193.292	262.622	383.354	506.772	552.822
Neuquén	14.517	28.866	86.936	109.890	154.470	243.850	388.833	474.155
Chubut	3.748	23.065	92.456	142.412	189.920	263.116	357.189	413.237
Santa Cruz	1.058	9.948	42.880	52.908	84.457	114.941	159.839	196.958
Tierra del Fgo. (2)	477	2.504	5.045	11.209	15.658	29.392	69.369	101.079
Sin determinar (3)	90.000	18.425	-	-	-	-	-	-

(1) Algunos componentes de estas dos jurisdicciones modificaron sus límites, por lo cual los datos de 2001 no son estrictamente comparables con los de censos anteriores.

(2) Para los censos de 1991 y 2001 se excluyen las Islas del Atlántico Sur.

(3) En 1895 se estimaron 60.000 personas "sustraídas a la operación censal" y 30.000 indígenas; en 1914 se consignaron 18.425 habitantes como "población autóctona".

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda (página web INDEC).

ción sobre población total, por regiones y provincias, y la distribución relativa de la población por regiones. En 2001, el 66,5 por ciento de la población se asentaba en la Región Pampeana (que incluye la Metropolitana), lo que demuestra la alta concentración de la población en esta región. Las provincias norteafricanas representaban un 20 por ciento de la población, las cuyanas casi el 8 por ciento y las patagónicas casi el 5 por ciento.

La otra característica distintiva de la población argentina es su alto nivel de urbanización. Ya a principios de siglo la población urbana<sup>56</sup> representaba algo más del 50 por ciento de la población total, lo que la convertía en una de las urbanizaciones más tempranas en el contexto de América Latina. En 2001, el 89,4 por ciento de la población argentina era urbano.

Se puede decir, entonces, que la población de la Argentina se caracteriza por una muy desigual distribución regional –con marcada concentración en la Región Pampeana– y una alta urbanización. Ambos fenómenos están fuertemente asociados, ya que en la Región Pampeana se localiza la principal aglomeración urbana del país, el Gran Buenos Aires, cuya población, por sí sola, da cuenta del 50 por ciento del total de esa región.

La actual pauta de distribución y asentamiento poblacional del país es el resultado de un largo proceso en el cual incidieron factores demográficos, como el crecimiento vegetativo diferencial y las migraciones internacionales e internas. Estos factores, a su vez, estuvieron vinculados con los procesos de valorización social de un territorio heterogéneo que es resultado de la implementación, a lo largo del tiempo, de diversos modelos políticos y económicos y de la multiplicidad de acciones de los distintos agentes sociales actuantes en el territorio. Esta razón justifica revisar, aunque sea someramente, este proceso, en la convicción de que el mismo no sólo da cuenta de lo sucedido sino que también brinda insumos para proponer escenarios futuros.

El análisis de la información del Cuadro 15 permite reconocer los cambios en la distribución regional de la población del país. Entre 1895 y 1970, la Región Pampeana incrementa tempranamente su peso sobre la población del país y en 1914 alcanza su mayor porcentaje (73,4 %), manteniéndolo relativamente estable hasta 1970, al tiempo que la Región Noroeste y la Región Cuyo fueron disminuyéndolo de manera clara. La Región Noreste mostró un comportamiento más fluctuante, mientras que la Región Patagónica muestra un incremento permanente del porcentaje de población residente en ella, aunque este siempre ha sido muy bajo.

En este proceso de redistribución territorial de la población, la migración ha tenido un papel destacado. La inmigración internacional, principalmente de europeos y vinculada con el proceso de modernización agroexportadora, jugó un rol central en la conformación del patrón de asentamiento poblacional del país en torno al inicio del siglo xx. El aporte de población extranjera fue fundamental en el crecimiento de la Región Pampeana y de la ciudad capital, y también en el poblamiento

---

56 En la Argentina se aplica el criterio de considerar urbana a la población que reside en unidades de asentamiento poblacional –definidas como aglomeraciones– que cuentan con más de 2.000 habitantes. A su vez, una aglomeración se define sobre la base de un criterio físico que se expresa en el continuo territorial de construcciones propias de lo urbano, concretamente de edificios y calles que forman un entramado (Vapñarsky, 1995).

de los nuevos espacios del Noreste y de la Patagonia; al mismo tiempo, hizo perder peso relativo a las regiones más tradicionales (Noroeste y Cuyo).

Estimaciones recientemente publicadas (Lattes, 2007) permiten confirmar lo señalado; allí se indica que entre 1895-1915 la población creció al 34 por mil anual, al tiempo que la tasa de crecimiento migratorio fue del 15 por mil, valor máximo en el poco más de un siglo considerado. Estos valores, a su vez, varían ampliamente entre las distintas jurisdicciones, constatándose que, si bien el crecimiento vegetativo fue el factor demográfico que dominó en el crecimiento de la población (del país y de la mayoría de las provincias), las amplias diferencias en el crecimiento migratorio (combinando interno y externo) dan cuenta, en gran medida, de la redistribución observada (Lattes, 2007, p. 17 y Cuadro 3). En palabras del autor: “Resumiendo, la migración neta total redistribuyó mucha más población que el crecimiento vegetativo y, dentro de este componente, los nativos lo hicieron mucho más que los extranjeros” (Lattes, 2007, p. 20).

Con la crisis del modelo agroexportador de 1930, el cierre de la economía y el proceso de sustitución de importaciones, la migración interna de la población se instala como el componente fundamental de un intenso proceso de redistribución territorial de la población. La inmigración internacional (tanto la última oleada de origen europeo en torno a 1950 como la creciente inmigración de países limítrofes), si bien no alcanza la importancia que tuviera en el período anterior, también participa en este proceso de redistribución, sumándose y reforzando los efectos de la migración interna.

Los cambios en la distribución provincial de la población durante el período 1945-1960 se explican fundamentalmente por la migración de nativos, y se caracterizaron por el hecho de que más de la mitad de las provincias mostraron redistribución negativa (es decir, perdieron peso relativo en la población del conjunto), al tiempo que la Provincia de Buenos Aires fue la gran ganadora del proceso; simultáneamente, se debe reconocer que este último comportamiento refleja principalmente lo que sucede en una parte de la provincia, aquella afectada por la expansión de la metrópoli de Buenos Aires. El AMBA (Ciudad de Buenos Aires y partidos o municipios de la Provincia de Buenos Aires que la rodean y están afectados por la expansión de la aglomeración urbana) fue el principal centro de atracción de migrantes provenientes de provincias crónicamente expulsoras: Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes, Entre Ríos y el resto de la Provincia de Buenos Aires. La mayor parte de los migrantes internos que se dirigieron al AMBA tenían origen urbano (Lattes, 1975b), siendo que la transferencia urbana-urbana constituyó un importante componente del proceso más general de redistribución interprovincial de la población del período.

Durante todo el período, la urbanización siguió aumentando hasta abarcar al 78,4 por ciento de la población total en 1970. La población rural, en cambio, continuó disminuyendo su participación relativa, y a partir de 1947 también lo hace en volumen.

La distribución de la población relevada por el censo de 1970 muestra los resultados de este intenso proceso de redistribución interna. Las regiones del Noroeste y de Cuyo presentan los niveles más bajos de participación porcentual, y también

disminuye la participación del Noreste. La Región Pampeana aumenta levemente, y sólo la Región Patagónica muestra un crecimiento sostenido, aunque en niveles de participación relativa muy bajos (Cuadro 15).

A mediados de los años setenta se inicia una nueva etapa del desarrollo económico nacional.<sup>57</sup> La política económica del régimen militar se caracterizó por la apertura del mercado interno, el ajuste de los salarios y el paulatino abandono de las funciones sociales del Estado. La nueva política económica afectó a amplios grupos sociales tanto en la región central como en las periféricas. Estas políticas produjeron un fuerte proceso de transformación industrial que afectó negativamente el empleo en el sector. Al mismo tiempo, y en cierto sentido contradictoriamente con dicha política, se implementó un régimen de promoción industrial para determinadas provincias. La promoción iniciada a comienzos de los setenta en el extremo sur del país (Tierra del Fuego) se mantuvo, y a fines de los setenta se promovieron nuevas leyes para provincias más pobres (Catamarca, La Rioja, San Luis); bajo esta protección, la producción manufacturera de tales regiones periféricas experimentó una gran expansión (Azpiazu, 1989). Este es el contexto en el que tienen lugar nuevos cambios en las pautas de redistribución de la población del país. Sin adoptar posiciones lineales ni dejar de reconocer que muchos de estos cambios ya venían insinuándose, parece necesario tener presente este nuevo escenario para entenderlos.

La distribución relativa de la población por regiones en 1980 muestra una disminución de la participación relativa de la Región Pampeana, que pasa del 72,4 por ciento en 1970 al 70,8 en 1980. Las regiones que hasta la década anterior habían mostrado pérdida de su importancia relativa (Noreste y Cuyo) revierten tal situación al mostrar incrementos de sus porcentajes. La Patagonia, por último, mantiene su tendencia histórica al crecimiento. Estos cambios pueden considerarse significativos en tanto las nuevas tendencias se mantendrán, en general, hasta el último censo.

Sobre la base de estimaciones realizadas por Lattes (2007), se puede afirmar que durante el período 1970-1980 la redistribución territorial de la población del país mostró niveles más bajos que en los años precedentes, al tiempo que tuvo lugar el cambio precitado. La Ciudad de Buenos Aires consolida su tendencia a perder peso relativo en el conjunto, mientras que algunas provincias que habían tenido un comportamiento claramente negativo en períodos anteriores lo revierten, como son los casos de Catamarca, La Rioja y San Luis.

Durante la década de 1980 estas tendencias se confirman y acentúan: la redistribución del conjunto crece respecto del período anterior como consecuencia de la acentuación del comportamiento negativo de la Región Pampeana y del positivo de las restantes regiones, aunque los valores totales siguen siendo bajos (Lattes, 2007, p. 35). La disminución de la migración neta de nativos es el componente que contribuye en mayor medida a esta tendencia, lo cual conlleva que las diferencias provinciales del crecimiento vegetativo vayan adquiriendo una presencia creciente.

Las precitadas tendencias continúan también en el último período intercensal, durante el cual la redistribución total se mantiene aunque las diferencias entre las provincias disminuyen. La Región Pampeana mantiene su comportamiento negativo

57

Véase también el apartado correspondiente antes presentado en este Informe.

y lo mismo sucede con las provincias que la integran: Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. “Cabe destacar que estas cuatro provincias, que generan toda la redistribución negativa entre 1990 y 2000, un siglo antes habían explicado el 83 por ciento de toda la redistribución interprovincial positiva. En otras palabras, de principales concentradoras de población pasaron a constituirse en las únicas provincias que desconcentran población.” (Lattes, 2007, p. 36). El crecimiento vegetativo pasa a ser el principal responsable del crecimiento total de las provincias, dado que la migración total continúa disminuyendo. La migración de extranjeros, por otra parte, se concentra en Capital Federal y Buenos Aires.

## EL ASENTAMIENTO URBANO

Los cambios en la distribución territorial de la población se presentan también en el sistema de asentamientos de la población, específicamente en la relación entre asentamientos urbanos y rurales. Ya se ha señalado el alto nivel de urbanización que el país presentó a lo largo del siglo xx, con niveles superiores al 50 por ciento a principios del mismo y prácticamente del 90 por ciento en el año 2001.

El sistema urbano argentino estuvo históricamente caracterizado por el alto nivel de concentración en la ciudad principal, Buenos Aires. Aquí cabe señalar que urbanización y concentración en el AMBA son fenómenos que se presentaron al unísono hasta el período 1945-1960, luego del cual, al tiempo que la urbanización continúa, el AMBA comienza a perder peso relativo en la población urbana, mostrando el inicio de un proceso de desconcentración a nivel de dicha población que se mantiene hasta el último relevamiento censal. A partir de la década del setenta, esta pérdida de peso del AMBA se produce también con respecto a la población total. En efecto, si bien la proporción del AMBA sobre la población total sigue aumentando hasta un máximo de 35,7 por ciento en 1970, su participación en el total de la población urbana del país ya había comenzado a declinar luego de 1947, cuando alcanzara su máxima proporción (47,6 por ciento). Para 2001, el AMBA representa el 31,6 por ciento de la población total y el 35,8 por ciento de la población urbana del país.

La evolución del indicador de primacía urbana muestra claramente esta tendencia. Estimaciones realizadas sobre la base de datos de las Naciones Unidas para toda América Latina indican que mientras que en 1970 el 45 por ciento del total de la población urbana correspondía a la mayor ciudad del país, este porcentaje había caído al 38 por ciento en el año 2000 (Rodríguez, 2002).

En las décadas de 1970 y 1980 las tasas de crecimiento del AMBA fueron decrecientes y las más bajas del siglo (1,6 y 1,0 %, respectivamente, de acuerdo con Lattes y Recchini de Lattes, 1992, Cuadro 1). Se ha señalado que la disminución del componente migratorio ha jugado un papel central en este menor crecimiento. Esto ha permitido afirmar a los precitados autores que los componentes del crecimiento demográfico del AMBA en dichos períodos marcan un cambio importante en las tendencias dominantes en el último siglo: la aglomeración, que había dependido mayoritariamente de las migraciones para su crecimiento, comienza a crecer principalmente por el balance entre nacimientos y defunciones.

A su vez, estos cambios han estado inscriptos en una profunda transformación del sistema urbano en su conjunto, transformación que Vapñarsky ha

reconocido y documentado suficientemente para el período 1950-1991 y cuya consolidación se puede constatar con la información más reciente disponible. Examinando las tendencias del crecimiento poblacional según tres grandes grupos o conjuntos de asentamientos, dicho autor (Vapñarsky, 1995) ha constatado que el grupo de las denominadas “aglomeraciones de tamaño intermedio (ATIS)” (definidas como todas aquellas de más de 50.000 habitantes excepto la aglomeración Buenos Aires) ha incrementado su importancia relativa a lo largo de todo el período considerado, duplicándose el porcentaje de población residente en ellas. Al mismo tiempo, el grupo formado por la población que vive en aglomeraciones menores a 50.000 habitantes y la población dispersa, muestra una evolución opuesta, marcada por la disminución permanente de su importancia relativa. La población de la aglomeración Gran Buenos Aires, que por sí sola constituye el tercer grupo considerado, aumenta su proporción relativa hasta la década de 1970 y luego comienza a disminuirla. Como resultado de estos cambios, el autor reconoce una profunda transformación del sistema de asentamiento poblacional del país: partiendo de una situación en 1950 en la que más de la mitad (55%) de la población vivía dispersa o en asentamientos de menos de 50 mil habitantes y otro 30 por ciento vivía en la aglomeración mayor, se pasa en 1991 a otra en la cual el total de la población se distribuye aproximadamente en tercios a lo largo de las tres categorías. Estimaciones preliminares realizadas para el año 2001 muestran que en esta fecha las ATIS representan el grupo de mayor peso relativo: 35,8% de la población total del país vive en ellas.

Los resultados precitados han permitido, por una parte, aportar nuevas evidencias que permiten reafirmar la disminución de la concentración en la gran ciudad y advertir que, si bien el sistema urbano argentino mantiene su primacía, no posee las características de macrocefalia que otrora se le asignara. Por otra parte, se ha puesto en evidencia también el paulatino decrecimiento de la población que vive dispersa en campo abierto o en pequeñas localidades aglomeradas (Vapñarsky y Gorojovsky, 1990; Vapñarsky, 1995). El mayor dinamismo de las ciudades de tamaño intermedio, a su vez, es expresión de los nuevos equilibrios entre la menguante atracción que ejerce la gran metrópoli y nuevas dinámicas de localización de actividades en las distintas regiones y sus aglomeraciones del país.<sup>58</sup>

Los contenidos expuestos hasta aquí muestran que el patrón de distribución y asentamiento poblacional de la Argentina se ha transformado profundamente a lo largo del siglo dando lugar a una situación que lleva a rever algunas de las afirmaciones y de las lecturas tradicionales sobre el tema.

Una de esas interpretaciones ha puesto énfasis en el carácter territorialmente concentrado y “desequilibrado” del poblamiento del país. La información reseñada muestra que la desigual distribución de la población en el territorio es el resultado de procesos específicos de valorización del mismo a lo largo del tiempo, no habien-

58

Un análisis realizado por el CELADE (1990) de la información migratoria recogida por el Censo de 1980 permite formular la hipótesis de que el crecimiento de las ciudades capitales de provincias atrasadas se debió básicamente a un flujo de migrantes intraprovinciales que en este período cambian su tradicional comportamiento migratorio, es decir, dejan de dirigirse a los centros nacionales de atracción migratoria para migrar hacia la capital de la provincia. Según esta misma fuente, en las provincias menos desarrolladas ha habido también un proceso de reemplazo entre migrantes, dado que, al mismo tiempo que migrantes del interior provincial se dirigen a sus capitales, de estas ciudades salían migrantes hacia las provincias más desarrolladas. En las capitales de estas provincias más desarrolladas se han detectado cantidades semejantes de migrantes oriundos de su interior y de migrantes provenientes de las capitales de provincias menos desarrolladas (CELADE, 1990).

do indicios de que posea un carácter condicionante ni limitante para la sociedad. Más aún, permite reconocer que en la segunda mitad del siglo xx se presentan tendencias que, sin modificar la distribución heredada, van hacia la desconcentración.

Otra de las interpretaciones que han tenido amplia difusión es la que remite al carácter problemático de la gran concentración poblacional en la ciudad primada, Buenos Aires. Sin realizar aquí evaluaciones sobre el tipo de causalidad que sostendría esta interpretación, lo cierto es que la evidencia disponible muestra que el conjunto del sistema urbano nacional viene transformándose: va surgiendo un conjunto creciente –en número y en población involucrada– de unidades urbanas de tamaño intermedio, distribuidas en todo el territorio nacional.

## LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL RECIENTE

A partir de finales de la década de 1960 comienzan a delinearse dos fenómenos novedosos: el cambio en la composición de la migración externa –que pasa a ser casi exclusivamente de países limítrofes– y la emigración de argentinos –que se dirigen sobre todo a los Estados Unidos y, más recientemente, a Europa, en particular a España.

Así, la Argentina, al mismo tiempo que se va conformando como el corazón de un subsistema regional de migración en el Cono Sur, se constituye en un país que expulsa población. Esta doble condición constituye un aspecto peculiar de una sociedad que todavía se percibe a sí misma como fruto de la inmigración europea.

Los movimientos de población originaria de los países vecinos tienen una larga tradición histórica: desde hace larga data se producen en espacios transfronterizos integrados por compartir modalidades económicas, sociales y culturales. Pero luego, y especialmente a partir de la década de 1960, los flujos migratorios limítrofes se dirigen cada vez más hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires, que es actualmente el principal lugar de destino de los mismos y que se constituye en el centro del subsistema migratorio del Cono Sur de América Latina.

## LA INMIGRACIÓN

### Tendencias generales

Tras la etapa de inmigración masiva, los flujos inmigratorios a la Argentina fueron más modestos y provenientes fundamentalmente de países vecinos.<sup>59</sup> Hoy en día, con el mayor stock de inmigrantes de la región, la Argentina continúa siendo el epicentro de la migración en Sudamérica.

Los cambios en los orígenes de los inmigrantes y en las dinámicas migratorias han tenido un impacto en los perfiles de los extranjeros que residen en nuestro país.

59 Cabe señalar que la inmigración de países limítrofes a la Argentina es de larga data. En 1869 esos inmigrantes representaban un 20% de los extranjeros, proporción que alcanzó su nivel más bajo en 1914 (8,6%). A partir de 1947, la importancia relativa de los inmigrantes limítrofes en el conjunto de los extranjeros residentes en la Argentina se incrementa de manera ininterrumpida (Ceva, 2006).

Como lo indica el Gráfico 85, el stock de extranjeros fue disminuyendo a lo largo de las últimas décadas como producto del envejecimiento y de la mortalidad de las antiguas cohortes inmigratorias transatlánticas.<sup>60</sup> Contrariamente, y como efecto del incremento y de la entrada continua de inmigrantes de países vecinos, el stock de dichos inmigrantes ha crecido, pasando de 761.989 en 1980 a 1.011.475 en 2001.

En cuanto a las tendencias más recientes, y focalizando en la inmigración regional, desde 1980 tiene lugar un cambio significativo en el origen de los flujos. Factores económicos y sociales en los países de origen, así como cambios en la atracción ejercida por la Argentina, modificaron tanto la propensión emigratoria de ciudadanos sudamericanos como el destino preferido adonde se dirigieron. Así, por ejemplo, los chilenos disminuyeron su propensión a emigrar, seguramente como producto del mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de su país. Por dicho motivo, el stock de inmigrantes chilenos en la Argentina aumenta muy levemente entre 1980 y 1991, pero luego disminuye en forma significativa una década más tarde (Gráfico 86).<sup>61</sup> Otro caso singular es el de los vecinos uruguayos, quienes, si bien continuaron emigrando de su país, ya no lo hicieron en la misma magnitud hacia la Argentina, sino que se dirigieron preferentemente hacia países desarrollados, como los Estados Unidos y España (Pellegrino y Vigorito, 2005; Cabella y Pellegrino, 2005).

Contrariamente, a partir de 1980, pero con mayor intensidad en los años noventa, se incrementa en forma significativa la inmigración proveniente de Paraguay y Bolivia, y también del Perú. La inmigración paraguaya a la Argentina, si bien de larga data, había descendido durante los años ochenta –hay un decremento del número de paraguayos que residía en la Argentina entre 1980 y 1991–; sin embargo, años más tarde el flujo se intensifica y el stock de inmigrantes crece de manera significativa: alrededor de un 30 por ciento (Gráfico 86).

La evolución de la inmigración proveniente de Bolivia se diferencia de la paraguaya: se incrementa en forma sistemática desde los años ochenta. Las desventajosas condiciones económicas de Bolivia, sumadas a las posibilidades de inserción laboral en la Argentina, trajeron como consecuencia la intensificación de un flujo relativamente continuo, promovido por extensas redes sociales migratorias (Benencia, 1997, 2005). Entre 1980 y 2001, el stock de bolivianos en la Argentina más que se duplica, crecimiento que se da con mayor intensidad entre 1991 y 2001.<sup>62</sup>

Tal vez el caso más notorio en la inmigración regional a la Argentina de los últimos años es el peruano. El flujo de migrantes de ese origen a la Argentina durante la década de los noventa ha sido muy significativo. Si bien al comenzar el nuevo milenio el número de personas nacidas en Perú que residían en la Argentina es inferior al de cualquier otro grupo de inmigrantes de países limítrofes,<sup>63</sup> su crecimiento en términos

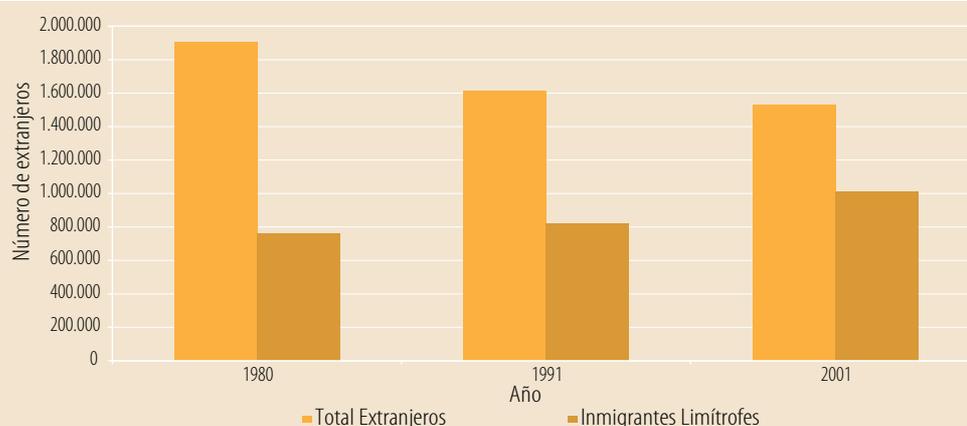
60 Así por ejemplo, entre 1980 y 2001, los inmigrantes de origen italiano, quienes históricamente constituyeron la colectividad más numerosa en la Argentina, se redujeron de 488.271 a 216.718, y los españoles, segunda colectividad en importancia numérica, pasaron de 373.984 a 134.417.

61 De hecho, durante los noventa, Chile comienza a recibir inmigrantes regionales particularmente del Perú (Martínez, 2005).

62 A lo largo de los años noventa el stock de migrantes de Bolivia creció en un 63 por ciento.

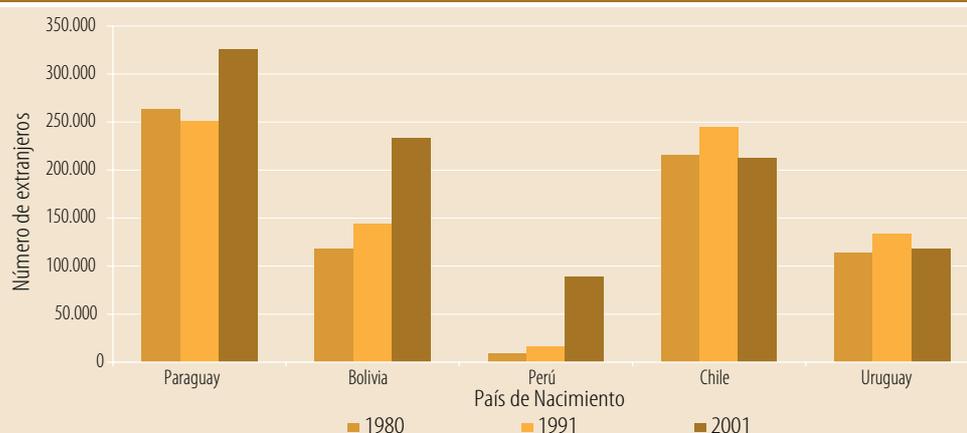
63 En 2001, el número de peruanos residentes en la Argentina constituye algo más de una cuarta parte del número de inmigrantes provenientes de Paraguay, cerca de un 40% del de Bolivia o de Chile y un 75% del de Uruguay. En el total de la población extranjera oriunda de países del continente americano, los peruanos representan sólo el 8,5 por ciento.

**GRÁFICO 85. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE EXTRANJEROS Y DE EXTRANJEROS PROVENIENTES DE PAÍSES LIMÍTROFES Y DEL PERÚ. ARGENTINA. 1980, 1991 Y 2001**



Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1980, 1991 y 2001.

**GRÁFICO 86. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE EXTRANJEROS PROVENIENTES DE PAÍSES LIMÍTROFES Y DEL PERÚ. ARGENTINA. 1980, 1991 Y 2001**



Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1980, 1991 y 2001.

relativos durante la última década fue notable: entre 1991 y 2001, la población peruana en la Argentina más que se cuadruplicó, pasando de 15.939 a 88.260 personas.<sup>64</sup>

Los datos recientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) reflejan que la inmigración a la Argentina se estancó en los primeros años del nuevo siglo como consecuencia de la dramática crisis de diciembre de 2001, recuperando su ritmo a partir de 2004, particularmente desde el Paraguay y Bolivia. Una indicación de ello lo constituye el número de personas que comenzaron el trámite de regularización migratoria en el marco del programa iniciado en 2006, conocido como “Patria Grande”.

64 La Argentina constituyó uno de los varios destinos migratorios del llamado éxodo peruano que tuvo lugar en la década de los noventa. La situación económica social y, particularmente, la violencia política experimentada en los años ochenta fueron aspectos clave de la masiva emigración del Perú (Cerrutti, 2005).

## El programa “Patria Grande” y la regularización de los inmigrantes indocumentados

“Patria Grande” marca un hito en la historia de la política migratoria argentina. A partir de su implementación, todo nacional de un país bloque del MERCOSUR y Estados Asociados (Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Perú, Venezuela, Colombia y Ecuador) puede obtener una residencia legal en la Argentina con la sola acreditación de su nacionalidad y la carencia de antecedentes.

“Patria Grande” no es una amnistía; es una política de Estado con proyección a futuro. Es la prueba palpable del compromiso de la Argentina con el MERCOSUR y del convencimiento de que todo proceso de integración avanza sólo en la medida que abarca y beneficia a la población de los Estados involucrados.

Bajo el “Patria Grande” llevan regularizados en la República Argentina, al 31 de diciembre de 2007, 565.831 individuos, de los cuales 441.710 se encontraban en territorio argentino al 17 de abril de 2006 (fecha de inicio del “Patria Grande”).

Prácticamente seis de cada diez personas que iniciaron el trámite son de origen paraguayo, que junto con los de origen boliviano y peruano concentran al 94,7 por ciento del total. La proporción de mujeres que iniciaron el trámite supera a la de los varones en todos los grupos de edad, a partir de los 30 años en adelante. Entre niños y adolescentes hasta 19 años, la proporción de ambos sexos es muy similar. Es sólo entre los jóvenes de 20 a 29 años que, entre quienes iniciaron el trámite, la proporción de varones supera a la de las mujeres.

Extraído de Dirección Nacional de Migraciones, *Características de la Población Regularizada bajo el amparo de “Patria Grande”, 2007.*

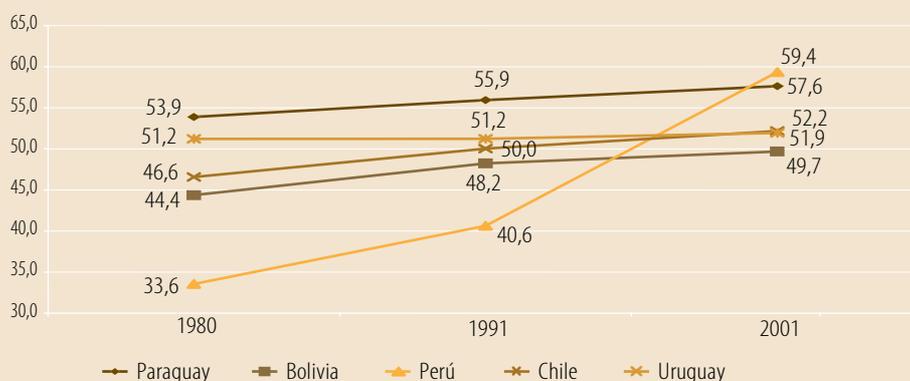
## La feminización de la inmigración

Otro de los cambios significativos en las características de los inmigrantes regionales en la Argentina, además de su origen nacional, es la creciente participación femenina. La feminización de los flujos migratorios ha sido interpretada como parte de un proceso de cambio global que afectó las condiciones de vida de vastos sectores de la población en países en desarrollo. La problemática de las mujeres que migran internacionalmente, y que con frecuencia lo hacen en forma autónoma, se encuentra vinculada con las repercusiones de cambios ocurridos a nivel estructural tanto en las sociedades emisoras como en las receptoras. En el caso de América Latina, los procesos de ajuste estructural y reestructuración económica han alterado la capacidad de sobrevivir de vastos sectores sociales. A lo largo de toda la región se incrementó la desigualdad social y en la mayoría de los países tuvo lugar un proceso de empobrecimiento y exclusión social de los sectores más desfavorecidos. Sin duda este proceso afectó las condiciones de vida de la población más vulnerable, es decir las mujeres y los niños. En este contexto, es posible entender a la migración en general y a la de las mujeres en particular como una estrategia adaptativa a estos cambios globales.

La experiencia migratoria, las condiciones de asentamiento en la sociedad de destino y las relaciones que se mantienen con los hogares de la sociedad de origen difieren para mujeres y varones. Las evidencias internacionales señalan que las

GRÁFICO 87.

## PORCENTAJE DE MUJERES EN EL TOTAL DE EXTRANJEROS RESIDIENDO EN LA ARGENTINA, POR PAÍS DE NACIMIENTO. ARGENTINA. 1980, 1991 Y 2001



Fuente: INDEC, *Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1980, 1991 y 2001*.

mujeres son más proclives a permanecer en el país de destino una vez que emigraron y que ese fenómeno se da con mayor regularidad entre las que envían remesas.

En la Argentina, entre 1980 y 2001, las mujeres inmigrantes han pasado del 49,7 por ciento al 54,2 por ciento del total de inmigrantes. Su creciente representación en el stock de inmigrantes es el producto de dos fenómenos: un aumento generalizado en la proporción de mujeres en casi todos los colectivos de inmigrantes; y un crecimiento significativo de dos grupos de inmigrantes con mayor presencia femenina, los paraguayos y los peruanos (Gráfico 87).

Hay otras evidencias adicionales de este proceso de feminización de los flujos migratorios con mayor dinamismo en los últimos años. Así, por ejemplo, si bien entre los migrantes de Bolivia tradicionalmente predominó la migración familiar, en cohortes migratorias más recientes ha ido en aumento la representación femenina.<sup>65</sup> De hecho, de los residentes actuales en la Argentina, entre quienes llegaron a lo largo de los años ochenta (1980-1989) el 48,4 por ciento son mujeres, mientras que entre quienes llegaron con posterioridad dicho porcentaje asciende al 53,3 por ciento.<sup>66</sup>

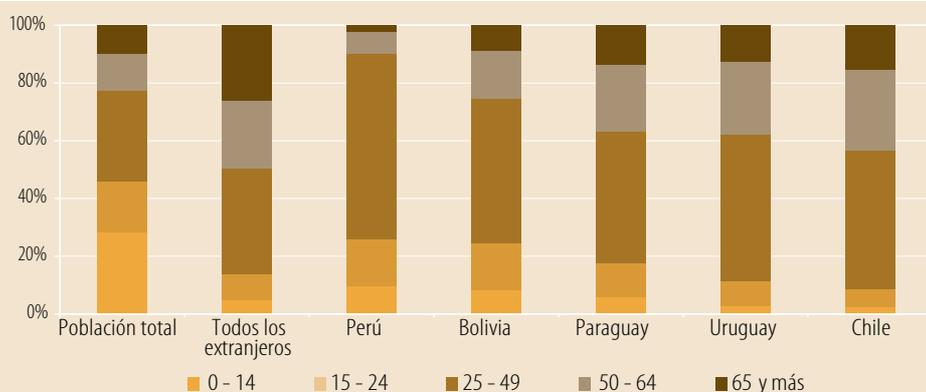
En el caso de la migración paraguaya, la representación femenina en las distintas cohortes migratorias siempre superó con creces a la de los varones. Las mujeres representan el 58,8 por ciento entre quienes llegaron a la Argentina desde 1980 hasta 1989, y el 57,2 por ciento entre quienes arribaron entre 1990 y 2002-2003 (años en los que se recolectó la ECI).

El colectivo migratorio con mayor incidencia femenina es sin duda el de los peruanos. En 2001, casi seis de cada diez residentes peruanos en la Argentina eran mujeres, proporción que fue creciendo a lo largo del tiempo.

65 Se utiliza el concepto de cohorte migratoria para designar a los inmigrantes que arribaron a la Argentina en un mismo período. Dado que son datos sólo recolectados en la Argentina, no incluye a los inmigrantes que retornaron en forma definitiva a su país de origen.

66 Datos provenientes de la Encuesta Complementaria de Migraciones 2002-2003 (ECMI), que formó parte del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y tuvo por objetivo enriquecer la información sobre migraciones mediante el conocimiento de características de los desplazamientos de población poco estudiados a nivel estadístico. La encuesta se realizó en hogares con algún miembro proveniente de Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil. Cada una de esas colectividades fue abordada en la Ciudad de Buenos Aires y en los Partidos del Gran Buenos Aires. Por otro lado, las tres colectividades más numerosas (bolivianos, chilenos y paraguayos) fueron encuestadas en las jurisdicciones donde alcanzan sus mayores representaciones según los resultados del Censo 2001.

GRÁFICO 88. POBLACIÓN TOTAL Y EXTRANJERA SEGÚN GRUPOS DE EDAD. ARGENTINA. 2001



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

## Los perfiles por edad

Los perfiles por edad de los inmigrantes son relevantes a la hora de examinar sus procesos de integración a la sociedad de destino y de diseñar políticas para el mejoramiento de su situación. En la Argentina, las estructuras por edad de los distintos colectivos de extranjeros difieren de manera significativa, fundamentalmente como resultado de la propia dinámica migratoria. Si bien, por lo general, las personas emigran cuando jóvenes, los perfiles etarios de los inmigrantes en un momento dado dependerán también del tiempo de residencia en el país. Como se dijera, los extranjeros de ultramar se caracterizan por tener una estructura por edad más envejecida que el resto de los extranjeros y que la población nativa. Asimismo, existen también diferencias en la estructura por edad de los distintos colectivos de inmigrantes regionales. El Gráfico 88 ilustra claramente este punto. Los grupos inmigratorios más recientes y dinámicos (en términos numéricos) –como son los peruanos, bolivianos y paraguayos– son, en promedio, más jóvenes que aquellos inmigrantes provenientes de Chile o Uruguay –flujos estos que, como se señalara con anterioridad, virtualmente se han frenado.

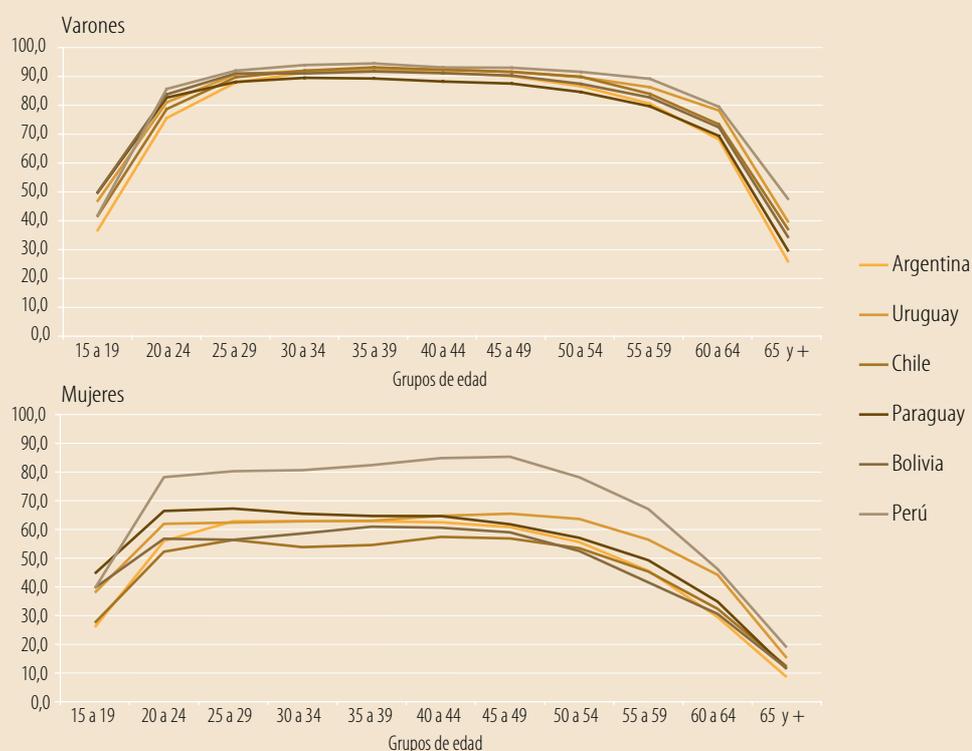
La proporción de niños y adolescentes hasta 14 años de edad y la de quienes tienen entre 15 y 24 son significativamente más reducidas en cualquiera de los grupos de inmigrantes que la que se detecta en la población total de la Argentina. Es decir que, comparativamente, la presión de estos grupos sobre los servicios educativos es mucho más reducida que la de la población total. En rigor, la tasa de dependencia potencial es inferior en todos los grupos de inmigrantes, salvo en el caso de los inmigrantes transatlánticos.

Por otra parte, vale la pena mencionar que las proporciones de personas en edades adultas centrales (25 a 49 años) son claramente superiores entre los inmigrantes regionales en comparación con la población total; por ejemplo, en el caso de los peruanos esa proporción es del doble (64,4 *versus* 31,4 por ciento).

En cuanto a los efectos sobre la seguridad social, la relación entre aportantes potenciales y personas en edad de retiro es favorable para todos los inmigrantes de países limítrofes y del Perú. En el caso de los peruanos –y, en menor medida, de

GRÁFICO 89.

## TASAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR EDAD, SEXO Y LUGAR DE NACIMIENTO. ARGENTINA. 2001



Fuente: INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*.

los bolivianos– sus diferencias con la población total de la Argentina son las más pronunciadas. En cambio, aunque favorables, las diferencias son menos significativas en aquellos grupos con una larga historia inmigratoria, como es el caso de los paraguayos, los chilenos y los uruguayos.

### Las actividades económicas de los inmigrantes

Una alta proporción de inmigrantes limítrofes declara que su principal motivación para dejar sus países de origen fue la laboral. Entre dos tercios y tres cuartos de los varones que inmigraron a la Argentina provenientes de Bolivia, Paraguay, Uruguay y Chile señalaron haber emigrado por falta de trabajo o problemas de trabajo.<sup>67</sup> Entre las mujeres, si bien las razones esgrimidas son más amplias, la búsqueda de alternativas laborales es también la razón predominante.<sup>68</sup> Así, por ejemplo, más de la mitad de las migrantes paraguayas (56,8%) y casi la mitad de las migrantes bolivianas (48,3%) adujeron dicho motivo.

No sorprende entonces que las tasas de actividad de los migrantes sean singularmente elevadas (Gráfico 89). Entre los varones inmigrantes no existen grandes

67 Datos de la Encuesta Complementaria de Migraciones 2002-2003 (ECMI) sobre la base de respondentes cuya edad al momento de arribar a la Argentina fue de 15 años o más.

68 Entre ellas es mucho más frecuente que se señale como motivo de la migración la reunificación familiar o el acompañar al adulto a cargo.

diferencias en su propensión a participar en el mercado de trabajo: en las edades centrales la absoluta mayoría lo hace, con independencia de su origen. Sus tasas de actividad son más elevadas que las de la población nativa tanto en las edades más jóvenes como en la tercera edad. Estas diferencias se explican por una mayor tasa de asistencia escolar y una mayor cobertura del sistema de seguridad social entre los nativos.

Las mujeres inmigrantes presentan tasas de actividad más bajas que sus pares varones. Son las que provienen de Perú quienes tienen tasas de actividad significativamente más altas que cualquier otro grupo. Ellas, junto con las paraguayas y uruguayas, presentan una mayor participación en la fuerza de trabajo que las mujeres nativas. Contrariamente, las mujeres provenientes de Bolivia y de Chile tienen una menor propensión a participar en el mercado de trabajo, particularmente en las edades centrales.

El tipo de inserción laboral de los inmigrantes limítrofes se encuentra fuertemente vinculado con su origen nacional. La estructura sectorial de los trabajadores uruguayos y chilenos –tanto entre los varones como entre las mujeres– es más diversificada e integra sectores de la industria, el comercio y los servicios (incluyendo transporte, almacenamiento, sociales y comunales). Como se señaló antes, en ambos grupos, el tiempo de residencia en la Argentina ha sido más largo y ambos –en particular los uruguayos– tienen perfiles educativos más elevados.

La concentración ocupacional de paraguayos y bolivianos es muy significativa.<sup>69</sup> Entre los primeros, sólo el sector de construcción concentra a casi un tercio de los trabajadores (31,4%); y si a estos se les suman quienes desarrollan su ocupación en la industria manufacturera, el comercio al por menor y los servicios de reparación, se alcanza a casi dos tercios de la mano de obra masculina paraguaya. Entre los varones bolivianos, la concentración se da en la construcción (26,6%), la agricultura (23%) y la industria manufacturera (19,4%). Estos tres sectores abarcan prácticamente a siete de cada diez trabajadores bolivianos.

El caso más extremo de concentración y segregación ocupacional es el de las mujeres peruanas y paraguayas. Prácticamente siete de cada diez entre las primeras y seis de cada diez entre las segundas se encuentran empleadas como trabajadoras del servicio doméstico en hogares personales. En cambio, en el caso de las mujeres trabajadoras de origen uruguayo y boliviano la ocupación en el servicio doméstico es más limitada (21,2% entre las primeras y 26,9% entre las segundas). Ya sea por su propia elección –es decir, por su preferencia a desarrollar otro tipo de actividades– o por orientaciones de los empleadores, el servicio doméstico no se erige como un típico nicho de actividad para estas trabajadoras. Entre las mujeres bolivianas, en cambio, una significativa proporción se desempeña en el comercio al por menor (23,2%) y en la industria manufacturera (13,6%).

69

Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*.

## Las desventajas de los trabajadores inmigrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires

Los inmigrantes de países limítrofes y del Perú que residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires mantienen una inserción relativamente marginal en el mercado de trabajo, que se caracteriza por una fuerte concentración en sectores económicos con un mayor grado de informalidad y precariedad laboral (construcción, industria textil de confección y calzado, comercio al por menor y servicio doméstico). Si bien, como se evidencia tanto en períodos expansivos como recesivos sus probabilidades de encontrarse ocupados son algo superiores a las de sus pares nativos, esto ocurre a expensas de tener que aceptar empleos no protegidos, de calificación operativa peor remuneradas o en tareas no calificadas.

En promedio, las brechas de ingresos entre nativos y migrantes son elevadas, aunque son relativamente más bajas entre quienes tienen baja educación o realizan actividades no calificadas. Esta situación sugiere que los sectores más deprimidos comparten condiciones de empleo y remuneración desfavorables independientemente de la condición migratoria.

Si bien el capital humano y las formas de inserción laboral contribuyen para explicar alrededor de la mitad de las diferencias en los ingresos promedios de migrantes y nativos, persiste una porción de la brecha que no puede ser atribuida a los factores mencionados. Esta parte de las diferencias en los ingresos que no puede ser explicada por las características analizadas puede ser tanto el producto de variables no observadas como de conductas discriminatorias hacia los migrantes.

Se pudo observar que las mujeres inmigrantes con niveles educativos medios y altos obtienen un rendimiento inferior que sus pares nativas en el mercado de trabajo local; y que la penalización derivada de una participación en segmentos informales del mercado laboral es aún mayor en el caso de las mujeres inmigrantes que entre las nativas.

Extraído de M. Cerrutti y A. Maguid, “Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires, 2005”, en *Notas de Población* (CEPAL), nº 83, 2007, pp. 75-98.

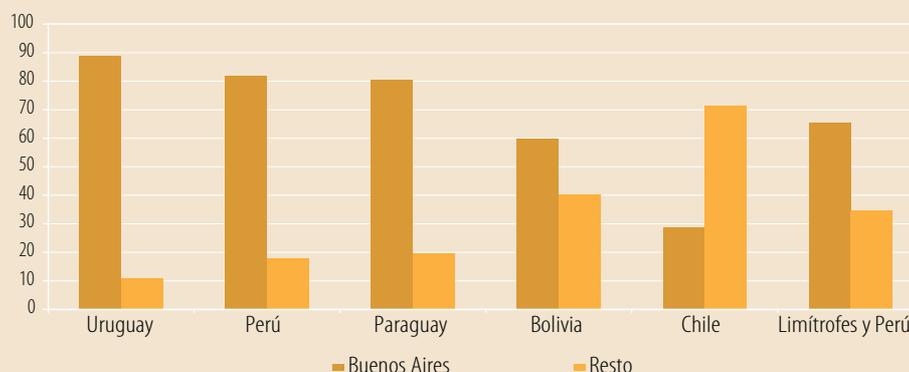
## Los inmigrantes regionales en el Área Metropolitana de Buenos Aires

Los inmigrantes de países limítrofes y del Perú se concentran principalmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires (65,4%). Más de ocho de cada diez inmigrantes provenientes de Uruguay, Perú y Paraguay se concentran en la Ciudad de Buenos Aires y en los 24 partidos del Gran Buenos Aires. En cambio, los inmigrantes chilenos, muchos de los cuales llegaron hace ya varios años, residen mayormente en las provincias fronterizas de Chubut, Río Negro, Neuquén y Santa Cruz.

La inmigración boliviana, al igual que la proveniente del Paraguay, ha ido dirigiéndose en forma creciente hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires. Si bien en el pasado tenía una mayor concentración en las provincias de Salta y Jujuy, hoy en día sólo una minoría permanece allí (22,2% del total). De todas maneras,

GRÁFICO 90.

## EXTRANJEROS DE PAÍSES LÍMITROFES Y DEL PERÚ SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ARGENTINA. ARGENTINA. 2001



Fuente: INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*.

cabe destacar, que de los colectivos numéricamente más relevantes, los migrantes bolivianos son quienes se encuentran más dispersos a lo largo del territorio nacional (Gráfico 90).

La mayor concentración creciente de varios de los colectivos de inmigrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires se vincula fuertemente con la accesibilidad laboral y de bienes y servicios públicos. De hecho, también se detectan diferencias en los patrones residenciales de acuerdo con el origen nacional: los peruanos son mucho más proclives a residir en la Ciudad de Buenos Aires (44,4% del total residen en esta ciudad), mientras que los paraguayos tienden a hacerlo en los partidos del Conurbano Bonaerense (65,9% de todo el colectivo reside en esta área).

### La segregación espacial de los inmigrantes limítrofes y del Perú en la Ciudad de Buenos Aires

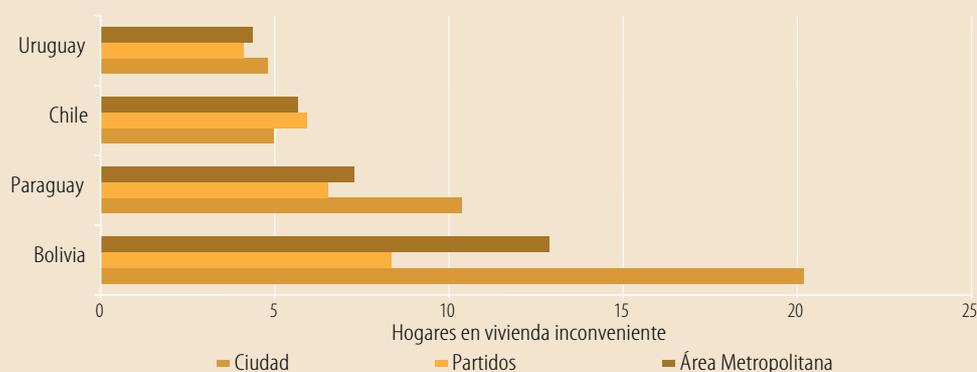
La Ciudad de Buenos Aires contaba en la fecha del último Censo Nacional de Población del año 2001 con 317.556 inmigrantes, de los cuales el 58,6 por ciento provienen de países limítrofes y del Perú. Una de las características salientes en cuanto a los patrones de asentamientos de estos últimos es su segregación espacial, en particular en el caso de los extranjeros provenientes de Bolivia, aunque también de Paraguay y del Perú.

Cerca de seis de cada diez inmigrantes de origen boliviano se concentraban en sólo dos de las dieciséis comunas en las que se divide la Ciudad de Buenos Aires. Dichas comunas se caracterizan por ser de las áreas más pobres y con mayores problemas habitacionales de la Ciudad.

Esta concentración contrasta fuertemente con la de la población de la Ciudad en su conjunto, ya que las dos comunas que concentran la mayor proporción de población no alcanzan a nuclear al 20 por ciento.

Extraído de M. Cerrutti, "La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires: su evolución y características", en revista *Población de Buenos Aires*, año 2, nº 2, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos, 2005.

**GRÁFICO 91. PORCENTAJE DE HOGARES CON ALGÚN MIEMBRO EXTRANJERO DE ORIGEN LIMÍTROFE QUE RESIDE EN VIVIENDA DE TIPO INCONVENIENTE, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. ARGENTINA. 2002-2003**



Fuente: INDEC, Encuesta Complementaria de Migraciones 2002-2003.

## Las condiciones habitacionales de los inmigrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires

Como acabamos de indicar, crecientemente los inmigrantes eligen como lugar de destino preferido el Área Metropolitana de Buenos Aires. Algunos se inclinan por vivir en la Ciudad de Buenos Aires, lo que implica una reducción de gastos de transporte y el acceso a una variada gama de servicios públicos. Sin embargo, en comparación con otras áreas del país, la oferta habitacional en la Ciudad de Buenos Aires es reducida y más costosa. Enfrentados a esta situación, algunos inmigrantes optan por residir en viviendas inconvenientes, aunque localizadas dentro de la Ciudad de Buenos Aires.

La Encuesta Complementaria de Migraciones (ECMI) brinda un panorama sobre la situación habitacional de hogares con inmigrantes bolivianos, paraguayos, chilenos y uruguayos,<sup>70</sup> quienes se encuentran en una situación bastante heterogénea. Sin duda, son los inmigrantes bolivianos que residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quienes están en las circunstancias más precarias. Como lo indica el Gráfico 91, uno de cada cinco hogares con algún miembro de origen boliviano que vive en la Ciudad de Buenos Aires reside en una vivienda de tipo inconveniente.<sup>71</sup> Cabe mencionar que, si se consideran sólo los hogares con migrantes relativamente recientes,<sup>72</sup> dicha proporción asciende a un 30 por ciento.

La proporción de hogares con algún inmigrante paraguayo que residen en una vivienda de tipo inconveniente, si bien es menor que la de sus pares provenientes de Bolivia, también es más elevada en la Ciudad de Buenos Aires que en el Conurbano Bonaerense. También entre ellos la precaria situación habitacional se vincula con el tiempo de estancia en la Argentina. En otras palabras, entre los migrantes recientes que optan por residir en la Ciudad de Buenos Aires, la proporción que lo hace en viviendas precarias es significativamente más alta (19,8% de los hogares con algún miembro paraguayo).

70 Incluye también a inmigrantes de origen brasileño, pero dado su número reducido ellos han sido excluidos del presente análisis.

71 Vivienda inconveniente es una pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa de departamento y rancho.

72 Específicamente, se refiere a hogares en los que el miembro de mayor antigüedad en la Argentina arribó al país a partir de 1990.

## INMIGRACIÓN E INFANCIA

Los niños y adolescentes constituyen un grupo relativamente minoritario en la población inmigrante limítrofe y ha sido escasamente estudiado en la Argentina. Poco se conoce sobre sus características, estado y necesidades específicas. Uno de los aspectos centrales de la niñez y adolescencia entre los inmigrantes se vincula con el acceso a la educación. En este sentido, y con independencia de su situación legal, la normativa migratoria y educativa vigente en la Argentina es clara al respecto y establece que todos los niños y jóvenes tienen derecho a asistir a establecimientos educativos públicos.

La asistencia a un establecimiento educativo por parte de niños y jóvenes inmigrantes es también indicativa de un proceso positivo de incorporación social. Asimismo, constituye una tendencia prometedora como canal de movilidad social.

De acuerdo con datos de la ECMI, en las áreas de mayor concentración de inmigrantes limítrofes, la gran mayoría de aquellos que tienen hijos pequeños (menores de 14 años) nacidos en el exterior y residiendo en la Argentina los envía a algún establecimiento educativo. Como se puede apreciar en el Gráfico 92, prácticamente la totalidad de los niños entre 5 y 13 años de edad se encontraba asistiendo a la escuela en el momento del relevamiento.

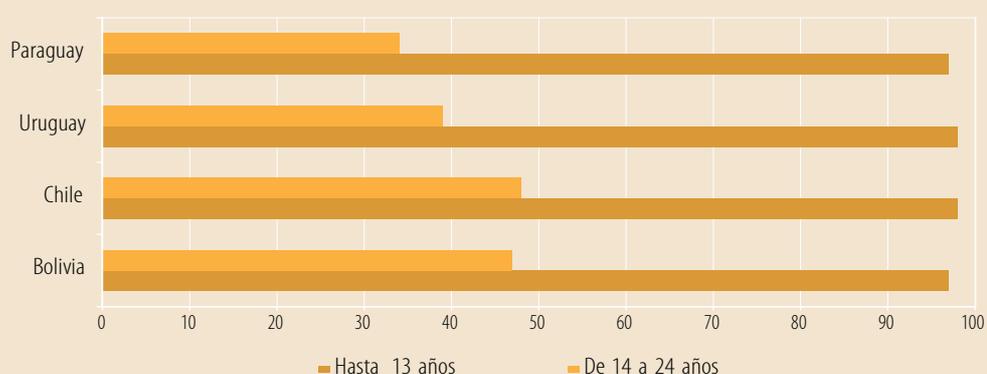
Ya en la etapa vital que normativamente corresponde a haber completado la primaria y estar cursando el nivel medio o superior, la tasa de asistencia de los inmigrantes se reduce considerablemente, aunque para algunos grupos es cercana al 50 por ciento. En efecto, los jóvenes inmigrantes de Chile y de Bolivia entre 14 y 24 años de edad son quienes tienen las tasas de asistencia más elevadas (48,4% y 47,3%, respectivamente). Contrariamente, el grupo que presenta las tasas de asistencia educativa más bajas es el de los inmigrantes paraguayos (34,4%).

Otro aspecto relevante se vincula con su acceso a servicios de salud. Al igual que en el caso de la educación pública, todos los inmigrantes tienen derecho a ser atendidos en servicios públicos de salud, pero hay una minoría que accede a medicina privada ya sea a través de obras sociales o de la contratación individual de planes privados de salud.

De todos modos, existen diferencias significativas en el acceso a este tipo de cobertura por parte de niños y jóvenes inmigrantes de distintas nacionalidades. El porcentaje que posee algún tipo de cobertura médica (más allá de la atención en hospitales públicos) es significativamente bajo entre quienes provienen de Bolivia y de Paraguay, mientras que es bastante más alto entre quienes nacieron en Chile o en Uruguay (Gráfico 93).

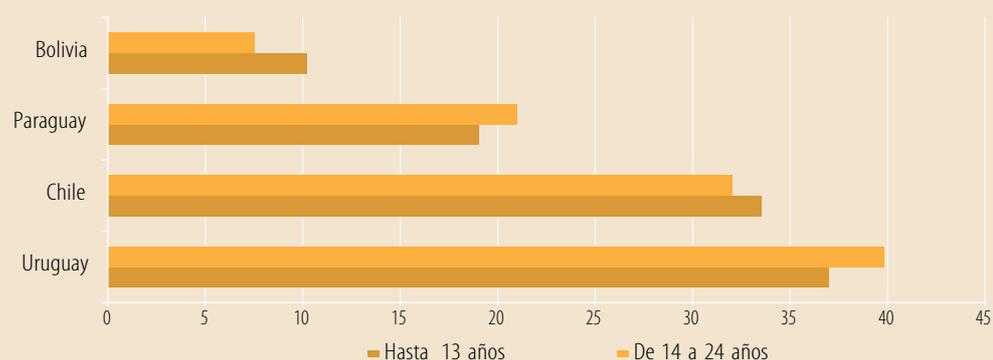
Estas diferencias, si bien en parte es posible que se deban a las distintas temporalidades de la migración, también pueden ser el producto de las diferencias en las formas de inserción ocupacional de los adultos a cargo de ellos. Dada la mayor precariedad e informalidad laboral de los trabajadores inmigrantes de origen boliviano y paraguayo, la proporción de los que poseen acceso a seguros de salud (obra social) vía un empleo regular es significativamente más baja.

**GRÁFICO 92. PORCENTAJE DE NIÑOS Y JÓVENES INMIGRANTES QUE ASISTE A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEGÚN NACIONALIDAD Y GRUPOS DE EDAD. ARGENTINA. 2002-2003**



Fuente: INDEC, Encuesta Complementaria de Migraciones 2002-2003.

**GRÁFICO 93. PORCENTAJE DE NIÑOS Y JÓVENES INMIGRANTES QUE POSEE COBERTURA DE SALUD SEGÚN NACIONALIDAD Y GRUPOS DE EDAD. ARGENTINA. 2002-2003**



Fuente: INDEC, Encuesta Complementaria de Migraciones 2002-2003.

## LA EMIGRACIÓN

### Patrones emergentes de emigración internacional<sup>73</sup>

Los cambios más notorios que comienzan a partir de los 90 y que parecieran profundizarse a inicios del milenio se producen en la emigración de argentinos. Una primera característica es que no solamente se acelera su ritmo de crecimiento, sino que se consolidan otros destinos alternativos al tradicional de los Estados Unidos, como España y otros países europeos.

La segunda característica es la creciente diversificación del universo de migrantes. Hasta mediados de la década de 1970 las corrientes extrarregionales estaban conformadas mayoritariamente por profesionales y técnicos con un alto nivel edu-

cativo; luego se agregaron los exiliados por motivos políticos. A partir de mediados de la década de 1990, el persistente deterioro económico y sus repercusiones en los mercados de trabajo no solamente contribuyeron a aumentar el volumen de los flujos, sino también a hacerlos más heterogéneos en su composición social.

La emigración de argentinos hacia los Estados Unidos tuvo su auge durante la década de 1970, mostrando un incremento en su stock del 53,8 por ciento; luego, en las dos décadas siguientes, el ritmo de crecimiento desciende y prácticamente se estabiliza en alrededor del 35 por ciento para reducirse al 32 por ciento en los primeros siete años de este siglo (Gráfico 94).

Como contrapartida, se observa que el crecimiento relativo de los inmigrantes argentinos en España fue notable: a lo largo de los noventa aumentó un 93 por ciento (pasando de 53.837 a 103.851 personas) y entre 2001 y 2007 se incrementó un 221,6 por ciento, llegando así a 272.985 personas. Estas cifras muestran que en sólo seis años la cantidad de argentinos que residen en España se ha más que triplicado.

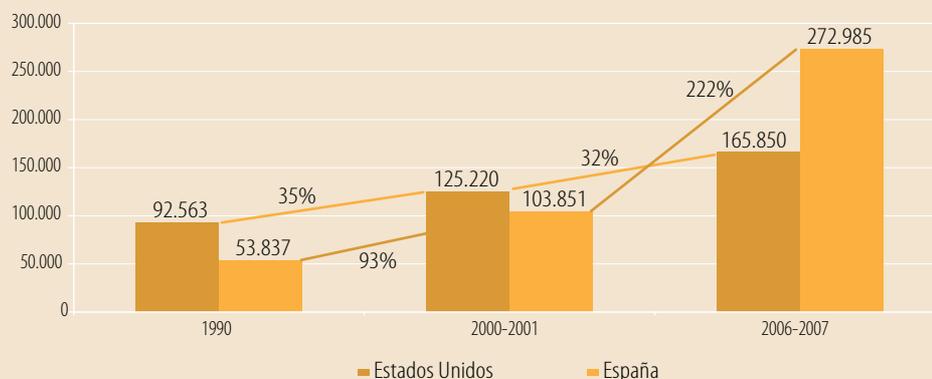
Vale la pena recordar que los argentinos, a diferencia de la mayoría de los originarios de Sudamérica, tienen una tradición migratoria hacia España más antigua. Sin embargo, el quiebre notable en sus patrones de emigración que se origina a partir de mediados de los 90 –y que comparten con el resto de los países de América del Sur– va acortando la distancia entre el stock que reside en ambos países. Así, aunque todavía a inicios del milenio predominan levemente en los Estados Unidos, en fecha más reciente el stock de argentinos en España supera en un 60 por ciento al que reside en aquel país. La relación entre la cantidad registrada en los Estados Unidos y en España es una manera clara de mostrar este fenómeno: pasa de 1,7 en 1990 a 0,6 en 2007.

La presencia femenina entre los argentinos emigrantes es algo superior en los Estados Unidos alrededor de 1990, pero luego se equipara cuando las mujeres constituyen la mitad de los stocks registrados en ambos países en los censos de 2000 y 2001. No se dispone de información sobre la composición por sexo referida a 2006 en los Estados Unidos; en España –originalmente con una ligera preeminencia masculina– pareciera que las nuevas corrientes han incrementado el índice de masculinidad (Cuadro A.42 del Anexo).

Así, España surge como el principal destino alternativo para los argentinos y para el resto de sudamericanos. La emigración de sudamericanos tiene mayor impacto en la población de España ya que representan el 33 por ciento de los nacidos en el extranjero, mientras que en los Estados Unidos no alcanzan al 7 por ciento. Entre ellos, en 2001, los migrantes con mayor presencia son los ecuatorianos (31%), los colombianos (25%) y los argentinos (15%), seguidos por los venezolanos y los peruanos.

Interesa destacar que la tendencia verificada en los 90 se acentuó marcadamente durante los primeros años del milenio, con el aumento sostenido no solamente de los originarios de estos cinco países sino también de otras nacionalidades, como bolivianos y paraguayos, que históricamente se dirigían casi exclusivamente a la Argentina.

**GRÁFICO 94. STOCK DE ARGENTINOS EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN ESPAÑA. 1990, 2000 Y 2006.**



Fuente: Cuadro A.42 del Anexo.

**GRÁFICO 95. COMPOSICIÓN DE LOS SUDAMERICANOS POR PAÍS DE ORIGEN EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN ESPAÑA. 2006/2007**



Fuente: Maguid y Martínez, 2008, sobre la base de CEPAL, *Observatorio Demográfico nº 1: Migración Internacional*, abril de 2006; U.S. Census Bureau, *Census 2000 Special Tabulations y American Community Survey 2006*; INE, *Censo de Población y Viviendas de España 1991 y 2001*, y *Padrón Municipal de Habitantes 2007*.

La composición actual de los sudamericanos por país de origen en los dos principales países de destino queda reflejada en el Gráfico 95. En España los argentinos siguen ocupando el tercer lugar (15%), luego de ecuatorianos y colombianos, pero ahora les siguen los bolivianos, debido a que su presencia se incrementó 24 veces entre 2001 y 2007. En los Estados Unidos, en cambio, los argentinos representan sólo un 6 por ciento, lo que los coloca en el sexto lugar después de los originarios de Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y Guyana.

En síntesis, podría conjeturarse que el escenario nacional y sudamericano y las ventajas comparativas de España frente a los Estados Unidos para recibir inmigrantes contribuyen a consolidar a ese país europeo como un importante destino alternativo. De esta manera, estaría emergiendo un nuevo sistema migratorio Sur-Norte coexistente con el tradicional hacia los Estados Unidos.

Varios factores podrían explicar esta tendencia. En primer lugar, los cambios en la política migratoria y el endurecimiento de las medidas de control en los Estados Unidos con posterioridad a los hechos del 11 de septiembre de 2001 –medidas que dificultan la entrada y permanencia de los migrantes– podrían haber favorecido la elección de países más permeables.

En el caso del Cono Sur latinoamericano, en la Argentina –que fue históricamente el polo de atracción de los originarios de países vecinos– se atenuó la llegada de estos inmigrantes como consecuencia del deterioro creciente del mercado laboral durante los últimos años de los 90 y la profunda crisis económica y sociopolítica que se desencadenó a fines de 2001. A estas condiciones, que configuran un escenario poco atractivo para la migración limítrofe, se agrega el abandono del tipo de cambio fijo y la consecuente disminución de la posibilidad –en términos monetarios– de enviar remesas a sus países de origen.

Otro factor, particularmente relevante para el caso de los argentinos, es la posibilidad de acceder a la ciudadanía europea, derivada de sus antepasados protagonistas de la antigua inmigración operada entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX. En ese sentido se alude a una especie de “retorno diferido generacionalmente” (Martínez Pizarro, 2003).

Otros factores a considerar son los vínculos histórico-culturales de la Argentina y otros países latinoamericanos con España, la facilidad de las comunicaciones y el transporte y el compartir un mismo idioma, sin olvidar el flujo de inversiones españolas en la Argentina que genera también vínculos, aunque de naturaleza diferente.

Por último, el escenario español, caracterizado por significativos cambios económicos y demográficos, requiere de la inmigración para abastecer la demanda de puestos de trabajo en determinados sectores del mercado laboral; además, esa inmigración jugaría un rol complementario para favorecer la movilidad de los españoles y españolas más educadas.

## CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

### Políticas migratorias y espacios de convergencia

Durante la última década, los cambios positivos hacia estrategias alternativas y multilaterales para definir políticas en materia migratoria no alteraron el predominio de los enfoques restrictivos para limitar la entrada de inmigrantes y su permanencia legal en los países de destino.

Esta lógica se origina en la década de 1930, frente a la necesidad de proteger a los mercados de trabajo en crisis, aunque los argumentos para sustentarla fueron variando. Resulta evidente (Mármora, 1995, 2003) la relación entre los argumentos adoptados en cada período y los vaivenes políticos y económicos de los países de la Región. Así, durante la década de 1970 y comienzos de la siguiente, en que predominaban las dictaduras militares en los países del Cono Sur, la lógica de la seguridad nacional fue el marco de estrictas políticas migratorias de control; en la llamada “década perdida” de 1980, cuando en varios países se restauran los regímenes

democráticos, se vuelve a centrar el eje en la protección de la mano de obra nativa; durante los años 90 se agudiza la percepción del extranjero como una amenaza, no solamente por la posibilidad de desplazar mano de obra y aumentar los niveles de pobreza, desocupación y delincuencia, sino también respecto de la utilización de los servicios públicos de salud y educación.

Recién a fines del año 2002 se produce en el ámbito del MERCOSUR un salto cualitativo en la perspectiva política para visualizar la migración, al establecerse un Acuerdo de Residencia que facilita la circulación y permanencia de los ciudadanos de los países parte. Poco después, en diciembre de 2003, la Argentina introduce cambios sustantivos en su política migratoria al promulgar una nueva Ley de Migraciones que permite la residencia legal de los inmigrantes con el único requisito de ser ciudadano de otro país del MERCOSUR, a la par que enfatiza el respeto por sus derechos humanos.

Esta nueva voluntad política apunta a transparentar la situación migratoria y a evitar la ilegalidad y su consecuente discriminación en detrimento de los inmigrantes.

Estos avances tienen como antecedentes favorables varios acuerdos bilaterales que se concretaron a fines de la década del 90 y presentan algunas características distintivas: apuntan básicamente a facilitar la regularización de migrantes indocumentados, el retorno asistido y la readmisión de migrantes. En el Cono Sur se suscriben acuerdos entre la Argentina, Bolivia y Perú, cuya particularidad es que los gobiernos delegan y garantizan la regularización de los nacionales de cada país que residen en el otro en forma irregular (Mármora, 2003). Se trata de un proceso complejo, como señala Mármora (2003): “Los gobiernos de la región (al igual que en otras partes del mundo) parecerían cabalgar entre el mantenimiento de las ya tradicionales políticas restrictivas y la búsqueda de nuevos espacios y alternativas”.

## Las políticas migratorias en la Argentina

Históricamente, las políticas de fomento y tolerancia hacia la inmigración europea fueron acompañadas por otras muy selectivas para los migrantes limítrofes. Sin embargo, la acumulación de migrantes indocumentados, particularmente durante las dictaduras militares, dio lugar a varias amnistías que apuntaban a descomprimir la ilegalidad –la mayoría implementadas durante gobiernos democráticos– en 1958, 1965, 1974, 1984 y 1992.

En 1981, durante la última dictadura militar, se sanciona la Ley General de Migraciones, con una concepción policial basada en la Doctrina de la Seguridad Nacional que prohíbe a los migrantes indocumentados desarrollar actividades remuneradas y el acceso a la salud y a la educación, estableciendo una serie de exigencias que obstaculizan su regularización.

Esta ley continuó vigente por más de 20 años, aunque acompañada con algunas medidas y convenios bilaterales que atenuaron periódicamente su alcance persecutorio.

Debe recordarse que en la Argentina la xenofobia tuvo su máxima expresión

## La nueva Ley de Migraciones de la Argentina

---

La Argentina es el único país que recientemente modificó en forma sustancial su legislación migratoria, adelantándose a la implementación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR.

En diciembre de 2003 se promulga una nueva Ley de Migraciones, que adopta el mismo criterio de residencia basado en la nacionalidad y que es totalmente concordante con los principios y derechos establecidos para los migrantes en el Acuerdo de Residencia del MERCOSUR.

Además, ya no se permite que la Dirección de Migraciones pueda detener y expulsar a los indocumentados, pues ahora se requiere la intervención del Poder Judicial; también se establece que el tratamiento de los extranjeros se regirá bajo el supuesto más favorable dispuesto en esta Ley o en otros Acuerdos específicos.

De esta manera, el país con el mayor impacto de la migración regional es justamente el que aparece impulsando los cambios para facilitar el ingreso y la regularización de los inmigrantes ya establecidos. A partir de esta Ley, en 2006 se implementa el operativo “Patria Grande” que apunta a transparentar la situación de los que ya están, mediante un proceso de regularización masiva.

cuando comenzó a aumentar la desocupación, aunque varios estudios demostraron que los inmigrantes no incidían en la agudización de esos problemas. Esta percepción negativa se atenuó con la crisis de 2001 que logró empujar hacia “abajo” no sólo a los migrantes sino a amplios sectores populares y de la clase media.

En relación con la emigración, se han ido consolidando políticas y adquiriendo compromisos institucionales para proteger la inserción de los emigrantes en el exterior, el respeto por sus derechos humanos y el mantenimiento de vínculos con su país de origen, facilitando tanto el envío de remesas y su participación política en las elecciones nacionales como el intercambio de conocimiento en el campo científico y tecnológico.

## ANEXO DE CUADROS



## ANEXO DE CUADROS

**CUADRO A.1. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**

Grupos de edad	Tasas	1996			2006		
		Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
14 a 24 años	TA	53,3	35,6	44,5	48,4	34,8	41,6
	TE	38,0	22,1	30,1	40,4	24,8	32,5
	TD	28,7	37,8	32,3	16,7	28,7	21,8
25 a 49 años	TA	95,9	58,0	76,3	95,3	67,5	80,6
	TE	84,7	49,4	66,4	91,0	62,1	75,8
	TD	12,2	25,8	17,0	4,7	12,0	7,5
50 a 64 años	TA	79,6	37,7	57,2	85,2	53,6	67,9
	TE	68,7	31,8	49,0	80,4	50,2	63,9
	TD	13,6	15,6	14,3	5,6	6,2	5,9
65 y más	TA	16,9	6,1	10,3	29,9	11,0	18,4
	TE	14,6	5,4	9,0	28,2	10,7	17,5
	TD	13,7	10,9	12,7	5,5	2,9	4,6
Total	TA	72,0	40,6	55,4	73,4	48,6	60,1
	TE	60,7	32,5	45,8	68,3	43,2	54,9
	TD	15,7	20,0	17,4	6,9	11,1	8,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, octubre de 1996 y 3er trimestre de 2006.

**CUADRO A.2. INDICADORES DE FECUNDIDAD Y MORTALIDAD, SEGÚN JURISDICCIÓN. 2001**

Jurisdicción	Tasa global de fecundidad en 2001 (hijos por mujer)	Esperanza de vida al nacer en 2000-2001 (en años)			
		Total	Varones	Mujeres	Diferencias
Total del país	2,4	73,8	70,0	77,5	7,5
CABA	1,8	75,9	71,8	79,4	7,6
Buenos Aires	2,3	74,0	70,0	78,0	8,0
Catamarca	3,2	73,4	70,4	76,5	6,0
Chaco	2,9	70,0	67,0	73,3	6,3
Chubut	2,5	72,2	68,9	75,9	7,0
Córdoba	2,1	74,9	71,1	78,7	7,6
Corrientes	2,9	72,0	68,4	75,8	7,4
Entre Ríos	2,7	74,1	70,0	78,4	8,4
Formosa	3,2	70,8	68,5	73,5	5,0
Jujuy	3,0	72,5	68,9	76,4	7,5
La Pampa	2,4	74,8	71,1	79,0	7,9
La Rioja	2,6	72,5	70,0	75,2	5,1
Mendoza	2,6	74,9	71,8	78,1	6,3
Misiones	3,4	72,7	69,7	76,0	6,3
Neuquén	2,5	75,2	71,3	79,6	8,3
Río Negro	2,6	73,9	71,5	76,3	4,8
Salta	3,2	71,9	68,7	75,2	6,5
San Juan	2,9	73,6	70,7	76,6	5,9
San Luis	3,0	74,1	71,2	77,1	5,8
Santa Cruz	2,8	72,9	69,5	77,2	7,6
Santa Fe	2,2	74,2	70,2	78,2	8,0
Sgo. del Estero	2,6	71,5	68,8	74,4	5,6
Tierra del Fuego	2,8	74,8	72,9	77,0	4,1
Tucumán	2,6	72,4	69,2	75,8	6,6

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Información Básica 2001*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, 2002. INDEC, *Proyecciones Provinciales de Población por sexo y edad 2001-2015*, Buenos Aires, 2005, Serie Análisis Demográfico, n° 31.

**CUADRO A.3. PORCENTAJE DE MADRES MENORES DE 20 AÑOS, TASA DE FECUNDIDAD ADOLESCENTE Y PORCENTAJE DE NACIMIENTOS DE MADRES MENORES DE 15 AÑOS SOBRE LOS DE MADRES MENORES DE 20 AÑOS, POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2006**

Jurisdicción	% de nacimientos de madres menores de 20 años	Tasas de fecundidad (por 1.000 mujeres de 15-19 años)	% de nacimientos de menores de 15 años sobre los de menores de 20 años
<b>Total del País</b>	<b>15,4</b>	<b>64,0</b>	<b>2,6</b>
CABA	7,1	34,0	1,4
Buenos Aires	13,1	56,3	1,4
Catamarca	20,0	78,3	3,5
Córdoba	14,6	58,4	2,1
Corrientes	20,3	74,3	3,4
Chaco	24,4	92,5	5,5
Chubut	17,5	74,7	3,1
Entre Ríos	18,2	70,7	3,6
Formosa	22,6	88,8	4,7
Jujuy	18,1	67,8	2,8
La Pampa	18,0	66,4	3,8
La Rioja	18,9	74,1	2,9
Mendoza	15,3	65,9	2,1
Misiones	22,0	84,0	3,9
Neuquén	16,5	68,7	2,9
Río Negro	17,8	69,1	3,0
Salta	16,7	71,4	2,2
San Juan	14,4	67,7	2,4
San Luís	17,1	78,2	2,4
Santa Cruz	16,2	80,9	1,0
Santa Fe	18,4	68,7	3,8
Santiago del Estero	21,0	81,3	4,2
Tierra del Fuego	14,3	58,2	2,3
Tucumán	16,9	68,9	2,4

Nota: Siguiendo una práctica habitual, el numerador de las tasas incluye a todos los nacimientos de menores de 20 años pero el denominador está constituido por las mujeres de 15-19 años. Se distribuyeron los nacimientos con edad desconocida.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Estadísticas Vitales, Información Básica, 2006*, Buenos Aires, Ministerio de Salud, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, 2007.

**CUADRO A.4. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ENTRE LAS MUJERES DE 10 A 49 AÑOS SEXUALMENTE ACTIVAS Y DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE MÉTODO ACTUALMENTE USADO, POR REGIÓN. ARGENTINA. 2005**

Usa método y tipo de método usado	Región						País
	AMBA	Cuyo	NEA	NOA	Pampeana	Patagonia	
% que utiliza algún método actualmente	77,7	72,4	75,5	68,8	82,8	83,9	78,3
Método							
Preservativo	54,5	38,0	29,4	32,4	33,4	30,8	41,4
Píldora	19,1	22,2	30,0	13,3	34,2	26,3	25,1
DIU	10,1	12,3	6,8	12,3	10,3	20,1	10,8
Esterilización femenina	3,7	9,9	17,0	15,7	7,5	14,8	7,9
Billings o ritmo	5,3	10,6	6,6	12,9	5,9	3,1	6,4
Retiro	4,9	1,3	4,4	5,9	3,9	2,2	4,3
Inyección	1,9	4,6	4,3	5,9	3,0	2,3	3,0
Otros	0,6	1,0	1,4	1,6	1,8	0,5	1,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadros 5.1 y 5.2 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS).

**CUADRO A.5. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ENTRE LAS MUJERES DE 10 A 49 AÑOS SEXUALMENTE ACTIVAS Y DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE MÉTODO ACTUALMENTE USADO, POR GRUPO DE EDAD. ARGENTINA. 2005**

Usa método y tipo de método usado	Grupo de edad			
	15-19	20-29	30-39	40-49
% que utiliza actualmente algún método	80,7	83,5	81,7	67,3
Método				
Preservativo	68,7	43,5	37,6	32,7
Píldora	27,1	36,0	22,2	11,4
DIU	0,7	8,5	13,5	14,8
Esterilización femenina	0,0	0,4	10,2	19,7
Billings o ritmo	0,5	3,3	6,3	13,5
Retiro	0,8	3,8	5,4	4,8
Inyección	2,0	3,8	3,5	1,3
Otros	0,2	0,6	1,4	2,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 5.3 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS).

**CUADRO A.6. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ENTRE LAS MUJERES DE 10 A 49 AÑOS SEXUALMENTE ACTIVAS Y DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE MÉTODO ACTUALMENTE USADO, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO. ARGENTINA. 2005**

Usa método y tipo de método usado	Máximo nivel educativo alcanzado			
	Hasta primario completo	Secundario incompleto	Secundario completo	Superior
% que utiliza actualmente algún método	71,2	75,8	80,4	83,9
Método				
Preservativo	30,0	43,2	41,6	47,4
Píldora	28,9	22,4	23,1	24,9
DIU	8,7	12,0	12,5	10,9
Esterilización femenina	12,8	7,9	8,0	4,9
Billings o ritmo	5,2	4,2	6,6	8,0
Retiro	8,2	4,0	4,8	1,7
Inyección	4,3	5,4	2,8	1,1
Otros	2,0	0,8	0,5	1,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 5.4 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS).

**CUADRO A.7. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ENTRE LAS MUJERES DE 10 A 49 AÑOS SEXUALMENTE ACTIVAS Y DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE MÉTODO ACTUALMENTE USADO, POR SITUACIÓN DE POBREZA (LP) DEL HOGAR. ARGENTINA. 2005**

Usa método y tipo de método usado	Situación de pobreza (LP) del hogar		
	Indigente	Pobre no indigente	No pobre
% que utiliza actualmente algún método	72,6	76,8	81,5
Método			
Preservativo	36,9	41,0	43,2
Píldora	27,1	25,7	24,2
DIU	8,5	9,4	12,4
Esterilización femenina	9,3	9,1	6,8
Billings o ritmo	6,3	3,5	7,8
Retiro	6,7	6,4	2,3
Inyección	3,3	4,7	2,0
Otros	1,8	0,2	1,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 5.5 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS).

**CUADRO A.8. PORCENTAJE DE MUJERES SEXUALMENTE INICIADAS POR GRUPO DE EDAD. ARGENTINA. 2005**

Grupo de edad	% de sexualmente iniciadas	Grupo de edad	% de sexualmente iniciadas
10-14	0,8	30-39	97,9
15-19	44,1	40-49	99,0
20-29	90,9		

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 1.1 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNys).

**CUADRO A.9. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EL NÚMERO DE CONTROLES PRENATALES EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR GRUPO DE EDAD ACTUAL.<sup>a</sup> ARGENTINA. 2005**

Número de controles durante el embarazo	Grupos de edad				Total
	15-19	20-29	30-39	40-49	
Ninguno	1,7	0,6	0,6	1,5	0,8
Hasta 2	5,1	1,0	1,8	2,3	1,7
De 3 a 4	11,2	8,3	9,4	8,9	9,0
5 y más	82,1	90,1	88,2	87,3	88,6
Menos de 5	17,9	9,9	11,8	12,7	11,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Nota: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

a) La edad actual es como máximo 3 años mayor que la edad al embarazo.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 1.9 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNys).

**CUADRO A.10. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EL NÚMERO DE CONTROLES PRENATALES EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR REGIÓN. ARGENTINA. 2005**

Número de controles durante el embarazo	Región					
	AMBA	Cuyo	NEA	NOA	Pampeana	Patagonia
Ninguno	0,3	0,0	1,4	3,1	0,5	1,0
1-2	0,2	2,7	7,2	5,3	0,6	2,1
3-4	3,7	11,0	18,4	14,6	11,2	6,2
5 y más	95,7	86,3	73,0	77,0	87,7	90,7
Menos de 5	4,2	13,7	27,0	23,0	12,3	9,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Nota: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 1.8 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNys).

**CUADRO A.11. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EL NÚMERO DE CONTROLES PRENATALES EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO. ARGENTINA. 2005**

Número de controles durante el embarazo	Nivel educativo alcanzado			
	Hasta primario compl.	Secundario incompl.	Secundario completo	Superior
Ninguno	1,9	0,1	0,6	0,0
Hasta 2	3,7	1,5	0,7	0,2
De 3 a 4	14,3	10,9	6,6	3,0
5 y más	80,1	87,5	92,1	96,8
Menos de 5	19,9	12,5	7,9	3,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 1.10 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS).

**CUADRO A.12. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EL NÚMERO DE CONTROLES PRENATALES EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR SITUACIÓN DE POBREZA (LP) DEL HOGAR. ARGENTINA. 2005**

Número de controles durante el embarazo	Situación de pobreza (LP) del hogar		
	Indigente	Pobre no indigente	No pobre
Ninguno	2,0	0,6	0,1
Hasta 2	3,6	1,7	0,5
De 3 a 4	14,8	10,4	4,3
5 y más	79,6	87,3	95,2
Menos de 5	20,4	12,7	4,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Nota: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 1.11 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS).

**CUADRO A.13. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EDAD GESTACIONAL AL PRIMER CONTROL PRENATAL EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR GRUPOS DE EDAD.<sup>a</sup> ARGENTINA. 2005**

Edad gestacional al primer control	Grupos de edad				
	15-19	20-29	30-39	40-49	Total
Hasta la semana 12	54,3	67,2	78,2	78,6	71,1
De la semana 13 a la 20	39,4	22,9	12,9	9,4	19,5
De la semana 21 en adelante	6,3	8,8	8,2	12,0	8,6
Ignorado	0,0	1,1	0,7	0,0	0,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Nota: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

a) La edad actual es como máximo 3 años mayor que la edad al embarazo.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 1.14 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS).

**CUADRO A.14. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EDAD GESTACIONAL AL PRIMER CONTROL PRENATAL EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR REGIÓN. ARGENTINA. 2005**

Edad gestacional al primer control	Regiones					
	AMBA	Cuyo	NEA	NOA	Pampeana	Patagonia
Hasta la semana 12	77,3	74,8	63,7	67,6	64,3	81,2
De la semana 13 a la 20	14,6	17,2	24,1	23,5	23,9	16,0
De la semana 21 en adelante	7,7	7,9	12,2	7,8	10,1	2,8
Ignorado	0,3	0,1	0,0	1,1	1,7	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Nota: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 1.13 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS).

**CUADRO A.15. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EDAD GESTACIONAL AL PRIMER CONTROL PRENATAL EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO. ARGENTINA. 2005**

Edad gestacional al primer control	Nivel educativo alcanzado			
	Hasta primario completo	Secundario incompleto	Secundario completo	Superior
Hasta la semana 12	55,4	67,7	74,1	89,1
De la semana 13 a la 20	30,9	19,8	17,7	7,7
De la semana 21 en adelante	12,0	12,5	8,3	2,4
Ignorado	1,7	0,0	0,0	0,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 1.15 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS).

**CUADRO A.16. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON UN HIJO NACIDO VIVO MENOR DE 3 AÑOS SEGÚN EDAD GESTACIONAL AL PRIMER CONTROL PRENATAL EN EL ÚLTIMO EMBARAZO, POR SITUACIÓN DE POBREZA (LP) DEL HOGAR. ARGENTINA. 2005**

Edad gestacional al primer control	Situación de pobreza (LP) del hogar		
	Indigente	Pobre no indigente	No pobre
Hasta la semana 12	59,4	65,9	81,9
De la semana 13 a la 20	27,8	21,6	12,9
De la semana 21 en adelante	10,7	12,1	4,9
Ignorado	2,1	0,4	0,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Notas: Universo: mujeres no embarazadas al momento de la encuesta.

Fuente: Pantelides, Binstock y Mario, 2007, Cuadro 1.15 sobre la base de datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS).

**CUADRO A.17. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL NEONATAL PRECOZ, NEONATAL TARDÍA Y POSNEONATAL POR JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2007**

Jurisdicción de residencia de la madre	Tasas de Mortalidad Infantil				
	Total	Neonatal			Posneonatal
		Subtotal	Precoz	Tardía	
<b>Total del país</b>	<b>13,3</b>	<b>8,5</b>	<b>6,0</b>	<b>2,5</b>	<b>4,8</b>
CABA	8,4	5,4	4,0	1,4	3,0
Neuquén	9,6	6,0	4,2	1,8	3,6
Río Negro	9,8	7,8	5,7	2,1	2,0
Tierra del Fuego	10,2	7,4	4,3	3,1	2,7
Chubut	11,0	7,6	5,9	1,7	3,4
Mendoza	11,3	7,6	5,6	2,0	3,6
Santa Fe	11,6	7,8	5,6	2,2	3,8
La Pampa	11,8	8,4	6,6	1,9	3,4
Entre Ríos	11,9	7,4	5,1	2,3	4,5
Córdoba	12,7	8,6	6,0	2,6	4,2
La Rioja	12,9	9,1	6,8	2,3	3,7
Santa Cruz	12,9	8,9	5,7	3,2	4,0
Tucumán	12,9	9,1	7,1	2,0	3,8
San Juan	13,2	9,3	6,4	2,9	3,9
Buenos Aires	13,6	8,2	5,6	2,7	5,4
Santiago del Estero	13,8	7,7	5,0	2,6	6,1
Partidos del GBA	14,2	8,5	5,7	2,8	5,7
Misiones	14,6	9,1	6,3	2,8	5,5
Catamarca	14,9	10,5	8,8	1,7	4,4
Jujuy	15,2	9,9	7,7	2,2	5,3
Salta	15,4	10,0	7,3	2,7	5,4
Corrientes	15,6	11,0	8,5	2,5	4,6
San Luis	15,7	10,9	8,0	2,9	4,8
Chaco	21,2	13,4	10,1	3,2	7,8
Formosa	22,9	15,3	11,2	4,1	7,6

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Estadísticas Vitales, Información Básica, 2007*, Buenos Aires, Ministerio de Salud, Dirección de Estadística e Información de Salud, Sistema Estadístico de Salud, 2008.

**CUADRO A.18. DISTRIBUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES NEONATALES Y DE LA TASA DE MORTALIDAD NEONATAL SEGÚN GRUPOS DE CAUSAS BASADOS EN CRITERIOS DE REDUCIBILIDAD. ARGENTINA. 2007**

Grupos de causas	Defunciones	Tasa
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>8,5</b>
Total reducibles	57,3	4,8
Reducibles por diagnóstico y tratamiento oportuno:	56,0	4,7
En el embarazo	34,2	2,9
En el parto	9,8	0,8
En el recién nacido	12,0	1,0
Otras reducibles	1,3	0,1
Difícilmente reducibles	39,1	3,3
Otras causas	0,8	0,1
Mal definidas	2,7	0,2

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Estadísticas Vitales, Información Básica, 2007*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Sistema Estadístico de Salud, 2008.

**CUADRO A.19. DISTRIBUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES POSNEONATALES Y DE LA TASA DE MORTALIDAD POSNEONATAL SEGÚN GRUPOS DE CAUSAS BASADOS EN CRITERIOS DE REDUCIBILIDAD. ARGENTINA. 2007**

Grupos de causas	Defunciones	Tasa
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>4,8</b>
Total reducibles	56,0	2,8
Reducibles por prevención	10,0	0,5
Reducibles por tratamiento	9,7	0,5
Reducibles por prevención y tratamiento	26,5	1,3
Otras reducibles	9,8	0,5
Difícilmente reducibles	24,8	1,2
Otras causas	7,7	0,4
Mal definidas	11,5	0,5

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Estadísticas Vitales, Información Básica, 2007*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Sistema Estadístico de Salud, 2008.

**CUADRO A.20. RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (POR 10.000 NACIDOS VIVOS)  
SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DE LA FALLECIDA. ARGENTINA.  
AÑOS SELECCIONADOS 1980-2007**

Jurisdicción de residencia	Años			
	1980	1990	2000	2007
<b>Total del país</b>	<b>7,0</b>	<b>5,2</b>	<b>3,5</b>	<b>4,4</b>
CABA	3,8	4,1	1,4	3,3
Buenos Aires	4,3	2,7	1,4	3,7
Catamarca	13,6	10,5	-	7,2
Córdoba	4,8	2,9	1,1	1,5
Corrientes	9,8	9,4	5,7	4,7
Chaco	14,0	10,7	7,7	6,3
Chubut	8,5	2,3	5,8	2,2
Entre Ríos	4,7	2,2	2,1	3,3
Formosa	12,9	19,5	17,7	13,3
Jujuy	14,9	15,1	7,3	4,8
La Pampa	7,9	3,6	1,8	11,2
La Rioja	1,8	5,0	4,7	13,0
Mendoza	5,7	6,4	6,8	3,9
Misiones	10,8	8,3	5,5	8,3
Neuquén	7,6	1,8	-	5,4
Río Negro	2,6	4,0	5,1	3,6
Salta	17,4	11,6	4,3	7,3
San Juan	8,9	9,8	9,9	7,0
San Luis	13,8	2,9	4,9	4,8
Santa Cruz	6,1	7,0	2,5	1,9
Santa Fe	8,3	6,4	4,4	3,9
Santiago del Estero	13,1	8,7	8,9	4,2
Tucumán	10,4	4,0	4,1	6,6
Tierra del Fuego	-	-	8,7	-

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Estadísticas Vitales, Información Básica, 2007*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Sistema Estadístico de Salud, 2008.

**CUADRO A.21. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD, POR SEXO. ARGENTINA. 2006**

Agrupamiento de causas de defunción <i>Todas las edades</i>	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Orden	Mortalidad proporcional (%)	Orden	Mortalidad proporcional (%)	Orden	Mortalidad proporcional (%)
<b>Todas las causas bien definidas</b>						
Enfermedades del corazón	1	24,2	1	23,1	1	25,5
Tumores malignos	2	21,0	2	21,3	2	20,5
Enfermedades cerebrovasculares	3	7,4	3	6,8	3	8,1
Infecciones respiratorias agudas	4	5,9	5	5,3	4	6,5
Septicemias	5	4,1	6	3,6	5	4,7
Accidentes, inclusive secuelas	6	4,0	4	5,4	8	2,4
Enfermedades del sistema urinario	7	3,1	7	3,0	6	3,3
Diabetes mellitus	8	3,1	8	3,0	7	3,2
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	9	1,8	9	2,3	10	1,3
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	10	1,6	10	1,8	9	1,4

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Estadísticas Vitales, Información Básica, 2006*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Sistema Estadístico de Salud, 2007.

**CUADRO A.22. NÚMERO DE INFECCIONES NOTIFICADAS POR VIH-SIDA POR SEXO, RELACIÓN ENTRE CASOS DE MUJERES Y DE VARONES Y TASA DE INCIDENCIA. ARGENTINA. 1991-2005**

Año	N° de infecciones notificadas			Relación mujeres / varones	Tasa de incidencia
	Total	Mujeres	Varones		
1991	1.157	218	939	2,3	3,5
1992	1.691	390	1.301	3,0	5,1
1993	2.115	551	1.564	3,5	6,3
1994	2.955	763	2.192	3,5	8,7
1995	3.148	817	2.331	3,5	9,1
1996	3.622	994	2.628	3,8	10,3
1997	4.213	1.227	2.986	4,1	11,9
1998	3.271	1.100	2.171	5,1	9,1
1999	3.651	1.134	2.517	4,5	10,0
2000	4.280	1.450	2.830	5,1	11,7
2001	5.555	2.002	3.553	5,6	15,0
2002	5.030	1.794	3.236	5,5	13,4
2003	5.561	2.036	3.525	5,8	14,7
2004	5.902	2.242	3.660	6,1	15,4
2005	4.965	1.867	3.098	6,0	12,9
2006	4.357				11,2
2007	3.411				8,7

Notas: En algunos años los totales no coinciden con los de la fuente, aunque las diferencias son pequeñas. Se trata de años en los que en la fuente el total no es igual a la suma de mujeres y varones. Se han respetado los datos por sexo y la suma de los mismos. Para los años 2006 y 2007 aún no está publicada la discriminación por sexo.

"La tasa de infección por VIH muestra un comportamiento semejante a la tasa de SIDA hasta el año 2001, ya que en gran parte esta tasa corresponde a la notificación de casos de SIDA y la notificación retrospectiva de VIH. A partir de ese año, la tasa de VIH siguió aumentando por la incorporación de todos los nuevos diagnósticos de infección asintomáticos" (Ministerio de Salud, 2008, p. 7).

Fuente: Ministerio de Salud, *Boletín sobre el VIH-SIDA en la Argentina*, año XI, n° 25, 2008. Disponible en [www.msal.gov.ar/sida/pdf/boletin-agosto-2008.pdf](http://www.msal.gov.ar/sida/pdf/boletin-agosto-2008.pdf). Consultado el 26 de enero de 2009.

**CUADRO A.23. DISTRIBUCIÓN DE LAS INFECCIONES NOTIFICADAS DE VIH-SIDA ORDENADAS SEGÚN LA TASA POR 100.000 HABITANTES EN 2007, SEGÚN JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2001-2005 Y 2007**

Jurisdicción	Tasa de incidencia 2001-2005	Año 2007		
		Número	%	Tasa de incidencia
<b>Total del país</b>	<b>14,3</b>	<b>3.411</b>	<b>100,0</b>	<b>8,7</b>
Tierra del Fuego	20,3	22	0,6	18,0
Chubut	18,2	79	2,3	17,3
CABA	31,7	476	14,0	15,7
Santa Cruz	10,9	34	1,0	15,3
Jujuy	12,1	79	2,3	11,8
Misiones	10,0	123	3,6	11,6
Buenos Aires	18,8	1.493	43,8	10,0
San Luis	9,2	36	1,1	8,4
Córdoba	10,4	271	7,9	8,2
Mendoza	5,2	138	4,0	8,1
Neuquén	13,0	38	1,1	7,1
Tucumán	7,4	94	2,8	6,5
Corrientes	5,9	64	1,9	6,4
Catamarca	5,4	24	0,7	6,3
Santa Fe	8,7	179	5,2	5,6
Santiago del Estero	6,0	44	1,3	5,1
Río Negro	10,4	27	0,8	4,5
San Juan	4,9	29	0,9	4,2
Entre Ríos	5,5	33	1,0	2,7
La Pampa	6,6	8	0,2	2,4
La Rioja	5,9	7	0,2	2,1
Formosa	3,8	7	0,2	1,3
Chaco	2,2	8	0,2	0,8
Salta	10,2	7	0,2	0,6
Sin información		91	2,7	

Fuente: Ministerio de Salud, *Boletín sobre el VIH-SIDA en la Argentina*, año XI, nº 25, 2008.

**CUADRO A.24. DISTRIBUCIÓN DE LOS CASOS NOTIFICADOS DE SIDA SEGÚN VÍA DE TRANSMISIÓN (1982-2004) Y DE LOS CASOS DE INFECCIÓN, POR SEXO (2001-2007). ARGENTINA**

Vía de transmisión	Años									
	1982-1989	1990-1994	1995-1999	2000	2001	2002	2003	2004	2001-2007	
									Hombres	Mujeres
Sexo entre hombres	59,9	28,8	20,3	18,8	19,1	17,1	18,7	18,0	31,4	...
Uso inyectable de drogas	20,2	43,2	37,7	27,7	24,0	21,4	18,5	16,6	14,5	4,6
Sexo heterosexual	6,1	16,2	28,8	39,7	41,4	45,0	47,4	50,7	41,9	81,6
A través de productos sanguíneos	7,4	2,9	0,9	0,7	0,8	0,8	0,6	0,5		
Vertical (madre-hijo)	4,6	6,3	7,6	7,1	6,4	6,5	5,8	5,0	3,2	6,2
Otro	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,2	0,5	1,6
Sin especificar	1,6	2,4	4,3	5,9	8,3	9,2	8,9	9,1	8,5	6,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>									
N	693	6.221	12.705	2.288	2.094	2.125	1.988	1.670	21.995	2.787

Fuente: Elaboración propia sobre datos publicados en Plan Federal de Salud/Argentina Salud, *Boletín sobre VIH/SIDA en la Argentina*, año X, n° 24, 2005; y Ministerio de Salud, *Boletín sobre el VIH-SIDA en la Argentina*, año XI, N° 25, 2008.

**CUADRO A.25. TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR SIDA, POR SEXO. ARGENTINA. 1997-2006**

Años	Tasa bruta de mortalidad (x 100.000 habitantes)		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
1997	5,0	7,6	2,4
1998	4,6	6,9	2,3
1999	4,0	6,0	2,0
2000	3,9	6,1	1,9
2001	3,9	5,8	2,0
2002	4,0	6,1	2,0
2003	4,1	6,1	2,1
2004	3,7	5,5	2,0
2005	3,4	4,9	1,9
2006	3,6	5,2	1,9

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Evolución de la mortalidad según causas. República Argentina. Período 1997-2006*, Serie 12, n° 6, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Estadísticas e Información de Salud, 2008.

**CUADRO A.26. PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD SELECCIONADOS, POR SEXO. ARGENTINA. 2000 Y 2006**

Agrupamiento de causas de defunción	Año 2000					
	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Orden	Mortalidad proporcional (%)	Orden	Mortalidad proporcional (%)	Orden	Mortalidad proporcional (%)
<b>De 25 a 34 años</b>						
Todas las causas bien definidas		100,0		100,0		100,0
Accidentes	1	22,8	1	27,3	2	12,3
Tumores malignos	2	10,6	6	6,7	1	19,9
<b>Enfermedad por el virus de la inmunodeficiencia</b>	<b>3</b>	<b>10,5</b>	<b>3</b>	<b>11,4</b>	<b>3</b>	<b>8,4</b>
Violencias de intención no determinada	4	9,4	2	11,6	7	4,2
Agresiones	5	8,0	4	10,0	10	3,3
Enfermedades del corazón	6	6,6	7	6,0	4	8,1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	7	6,3	5	7,5	9	3,4
Enfermedades cerebrovasculares	8	3,3	8	2,7	6	4,7
Septicemia	9	2,3	9	1,6	8	4,1
Infecciones respiratorias agudas	10	1,8	10	1,5	11	2,5
Embarazo, parto y puerperio	11	1,7	-	-	5	5,5
<b>De 35 a 44 años</b>						
Todas las causas bien definidas		100,0		100,0		100,0
Tumores malignos	1	22,9	2	14,6	1	37,3
Accidentes	2	14,0	1	17,8	4	7,4
Enfermedades del corazón	3	12,7	3	14,5	2	9,7
Enfermedades cerebrovasculares	4	7,0	4	6,6	3	7,8
Violencias de intención no determinada	5	4,5	5	5,8	8	2,2
<b>Enfermedad por el virus de la inmunodeficiencia</b>	<b>6</b>	<b>4,4</b>	<b>6</b>	<b>5,5</b>	<b>6</b>	<b>2,5</b>
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	7	3,6	8	4,4	7	2,3
Agresiones	8	3,6	7	4,7	10	1,6
Septicemia	9	2,7	9	2,4	5	3,3
Infecciones respiratorias agudas	10	1,8	10	1,9	9	1,7
<b>De 25 a 34 años</b>						
Todas las causas bien definidas		100,0		100,0		100,0

**CUADRO A.26. PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD SELECCIONADOS, POR SEXO. ARGENTINA, 2000 Y 2006 (CONTINUACIÓN)**

Agrupamiento de causas de defunción	Año 2000					
	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Orden	Mortalidad proporcional (%)	Orden	Mortalidad proporcional (%)	Orden	Mortalidad proporcional (%)
Accidentes, inclusive secuelas	1	26,0	1	31,7	2	13,9
Tumores malignos	2	12,0	4	7,9	1	21,0
Suicidios, inclusive secuelas	3	9,7	2	11,7	6	5,5
Agresiones, inclusive secuelas	4	8,2	3	10,5	8	3,1
<b>Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia</b>	<b>5</b>	<b>5,8</b>	<b>6</b>	<b>5,6</b>	<b>4</b>	<b>6,1</b>
Enfermedades del corazón	6	5,5	7	5,3	5	5,9
Violencias int. no determ. inclusive secuelas	7	5,3	5	6,3	9	3,0
Enfermedades cerebrovasculares	8	2,9	8	2,1	7	4,5
Embarazo, parto y puerperio	9	2,7	-	-	3	8,6
Infecciones respiratorias agudas	10	2,1	10	1,7	10	3,0
<b>De 35 a 44 años</b>						
Todas las causas bien definidas		100,0		100,0		100,0
Tumores malignos	1	21,6	3	12,6	1	36,7
Accidente, incluso secuelas	2	14,9	1	19,2	3	7,5
Enfermedades del corazón	3	11,2	2	12,8	2	8,5
<b>Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia</b>	<b>4</b>	<b>6,7</b>	<b>4</b>	<b>8,0</b>	<b>5</b>	<b>4,4</b>
Enfermedades cerebrovasculares	5	5,3	6	4,6	4	6,7
Suicidios, inclusive secuelas	6	4,4	5	5,8	10	2,0
Agresiones, inclusive secuelas	7	3,1	7	4,2	(a)	1,2
Infecciones respiratorias agudas	8	3,1	9	2,9	6	3,5
Violencias int. no determ. inclusive secuelas	9	2,9	8	3,7	(a)	1,5
Septicemias	10	2,4	(a)	2,3	8	2,4

Nota: La mortalidad proporcional se calcula sobre el total de causas bien definidas. La diferencia al 100% se encuentra en las causas desde el orden 10 en adelante.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, *Indicadores de salud seleccionados. República Argentina. Años 2000 a 2005*, Serie 12, nº 5, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Estadísticas e Información de Salud.

**CUADRO A.27. POBLACIÓN TOTAL, DE JÓVENES Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS JÓVENES EN LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN JURISDICCIÓN. ARGENTINA. 2006**

Jurisdicciones	Total	Número				%			
		15 a 19	20 a 24	25 a 29	15 a 29	15 a 19	20 a 24	25 a 29	15 a 29
<b>Total del país</b>	<b>38.970.611</b>	<b>3.382.643</b>	<b>3.238.391</b>	<b>3.290.041</b>	<b>9.911.075</b>	<b>8,7</b>	<b>8,3</b>	<b>8,4</b>	<b>25,4</b>
CABA	3.025.772	184.869	215.727	250.453	651.049	6,1	7,1	8,3	21,5
Buenos Aires	14.784.007	1.226.265	1.185.769	1.266.778	3.678.812	8,3	8,0	8,6	24,9
Catamarca	372.937	35.460	31.927	30.601	97.988	9,5	8,6	8,2	26,3
Córdoba	3.282.680	272.709	276.187	296.449	845.345	8,3	8,4	9,0	25,8
Corrientes	991.597	100.919	89.760	81.080	271.759	10,2	9,1	8,2	27,4
Chaco	1.033.865	108.524	95.688	82.834	287.046	10,5	9,3	8,0	27,8
Chubut	450.549	42.828	39.106	36.675	118.609	9,5	8,7	8,1	26,3
Entre Ríos	1.229.373	110.382	102.987	95.460	308.829	9,0	8,4	7,8	25,1
Formosa	524.805	58.104	47.230	38.683	144.017	11,1	9,0	7,4	27,4
Jujuy	661.667	65.571	61.294	55.508	182.373	9,9	9,3	8,4	27,6
La Pampa	325.626	29.638	26.642	24.203	80.483	9,1	8,2	7,4	24,7
La Rioja	327.384	31.719	28.691	30.115	90.525	9,7	8,8	9,2	27,7
Mendoza	1.693.261	152.559	143.747	141.835	438.141	9,0	8,5	8,4	25,9
Misiones	1.045.534	110.271	94.121	77.575	281.967	10,5	9,0	7,4	27,0
Neuquén	530.219	52.976	46.623	43.712	143.311	10,0	8,8	8,2	27,0
Río Negro	590.871	57.583	51.192	43.949	152.724	9,7	8,7	7,4	25,8
Salta	1.181.886	118.130	107.472	95.297	320.899	10,0	9,1	8,1	27,2
San Juan	676.189	60.600	57.154	55.449	173.203	9,0	8,5	8,2	25,6
San Luis	418.625	37.606	33.585	34.704	105.895	9,0	8,0	8,3	25,3
Santa Cruz	217.846	20.698	17.292	16.620	54.610	9,5	7,9	7,6	25,1
Santa Fe	3.199.248	273.773	273.251	276.147	823.171	8,6	8,5	8,6	25,7
Sgo. del Estero	848.196	87.607	77.486	70.884	235.977	10,3	9,1	8,4	27,8
Tierra del Fuego	118.899	12.026	9.064	8.674	29.764	10,1	7,6	7,3	25,0
Tucumán	1.439.575	131.826	126.396	136.356	394.578	9,2	8,8	9,5	27,4

Fuente: INDEC, *Proyecciones Provinciales de Población por sexo y edad 2001-2015*, Buenos Aires, INDEC, 2005, Serie Análisis Demográfico, n° 31.

**CUADRO A.28. POBLACIÓN EN CONDICIONES DE ESTAR ESCOLARIZADA SEGÚN SITUACIÓN DE ESCOLARIZACIÓN Y RESPECTIVAS TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL INTERCENSALES.<sup>a</sup> ARGENTINA. 1960, 1970, 1980, 1991 Y 2001**

	1960	1970	1980	1991	2001
Población en condiciones de estar escolarizada (a)	8.771.040	10.250.050	11.929.855	14.228.984	15.981.352
Población escolarizada (b)	3.528.589	4.531.950	6.058.669	8.528.583	10.133.896
Tasas netas de escolarización (%)	40,2	44,2	50,8	59,9	63,4
<b>Tasas de crecimiento anual (%)</b>	<b>1960-1970</b>	<b>1970-1980</b>	<b>1980-1991</b>	<b>1991-2001</b>	
Población en condiciones de estar escolarizada	15,7	15,2	16,8	11,1	
Población escolarizada	25,3	29,3	34,6	15,6	

Notas: (a) y (b) En ambos casos se trata de la población de 5 a 29 años (las razones para su elección se encuentran en el texto) .

Fuente: INDEC, *Censos Nacionales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001*.

**CUADRO A.29. PORCENTAJE DE EXCLUIDOS DEL SISTEMA ESCOLAR POR GRUPOS DE EDAD Y JURISDICCIÓN. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2006**

Jurisdicción	Porcentaje de excluidos del sistema escolar		
	6 a 12	13 a 17	18 a 22
<b>Total del país</b>	<b>3,6</b>	<b>11,6</b>	<b>53,2</b>
CABA	3,5	0,6	34,1
Buenos Aires	3,4	12,6	61,5
Catamarca	3,1	9,0	49,9
Chaco	3,1	15,5	45,1
Chubut	2,1	11,5	65,0
Córdoba	2,2	16,9	43,5
Corrientes	5,8	14,6	45,7
Entre Ríos	5,9	11,2	47,2
Formosa	3,8	13,4	48,8
Jujuy	2,0	6,3	43,0
La Pampa	1,2	8,9	42,5
La Rioja	5,3	11,8	52,1
Mendoza	4,9	10,0	50,2
Misiones	6,0	10,6	57,4
Neuquén	2,7	8,3	49,1
Salta	5,8	7,4	50,0
San Juan	4,1	9,7	54,7
San Luis	4,1	9,4	57,8
Santa Cruz	2,9	2,8	64,3
Santa Fe	2,9	12,3	49,9
Santiago del Estero	5,0	17,0	61,1
Tierra del Fuego	3,0	5,9	57,2
Tucumán	5,7	20,5	52,9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, 3er. trimestre de 2006.

**CUADRO A.30. DISTRIBUCIÓN DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR GRUPOS DE EDAD. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2006**

Grupos de edad	Asistencia escolar	Actividad económica		Total
		Trabaja (b)	No Trabaja	
15 a 19 años	Asiste (a)	9,3	63,2	72,6
	No asiste	17,8	9,6	27,4
	Total	27,2	72,8	100,0
20 a 24 años	Asiste	17,9	19,0	37,0
	No asiste	49,5	13,5	63,0
	Total	67,5	32,5	100,0
25 a 29 años	Asiste	12,8	5,1	17,9
	No asiste	65,5	16,6	82,1
	Total	78,3	21,7	100,0
15 a 29 años	Asiste	13,3	29,7	43,0
	No asiste	43,8	13,2	57,0
	Total	57,1	42,9	100,0

Notas: (a) Son los que asisten al sistema formal de educación en cualquier nivel. (b) Incluye a ocupados y desocupados.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, 3er. trimestre de 2006,

**CUADRO A.31. TASAS DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO Y PORCENTAJE DE ASALARIADOS SIN DESCUENTO JUBILATORIO DE JÓVENES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2006**

Grupos de edad	Sexo	Tasa de actividad	Tasa de desempleo	% asalar. sin desc. jubilat.
15 a 19 años	Varón	32,6	27,6	83,4
	Mujer	22,2	42,3	86,7
	Total	27,4	33,7	84,5
20 a 24 años	Varón	77,8	18,6	52,9
	Mujer	55,7	25,2	61,4
	Total	66,3	21,5	56,5
25 a 29 años	Varón	92,4	8,3	38,3
	Mujer	66,0	12,8	42,8
	Total	78,4	10,3	40,3
15 a 29 años	Varón	66,4	15,7	50,7
	Mujer	47,8	22,3	54,9
	Total	56,8	18,5	52,5
15 y más	Varón	75,5	8,6	35,7
	Mujer	49,8	12,3	44,9
	Total	61,7	10,2	40,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, 3er. trimestre de 2006.

**CUADRO A.32. TASAS DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO Y PORCENTAJE DE ASALARIADOS SIN DESCUENTO JUBILATORIO DE JÓVENES POR GRUPOS EDAD Y QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2006**

Grupos de edad	Quintiles de IPCF	Tasa de actividad	Tasa de desempleo	% asalar. sin desc. jubilat.
15 a 19 años	Primero	29,9	41,1	94,3
	Segundo	29,0	31,8	84,4
	Tercero	26,2	38,1	97,6
	Cuarto	23,1	24,7	67,1
	Quinto	18,7	17,4	79,4
	Total	27,2	34,8	86,7
20 a 24 años	Primero	64,8	34,0	87,0
	Segundo	67,6	25,0	69,1
	Tercero	66,5	20,0	50,3
	Cuarto	70,9	16,1	39,2
	Quinto	68,9	7,1	32,5
	Total	67,5	22,1	56,6
25 a 29 años	Primero	65,7	21,7	81,7
	Segundo	73,5	10,3	52,8
	Tercero	78,5	11,2	44,1
	Cuarto	85,5	4,4	25,8
	Quinto	91,9	2,2	13,4
	Total	78,3	9,6	40,0
15 a 29 años	Primero	49,3	31,7	86,7
	Segundo	55,1	20,4	64,5
	Tercero	58,1	18,5	52,0
	Cuarto	63,9	11,0	34,2
	Quinto	67,0	4,8	24,0
	Total	57,1	18,6	52,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, 3er. trimestre de 2006.

**CUADRO A.33. TASAS DE ACTIVIDAD Y DESOCUPACIÓN DE VARONES Y MUJERES DE 14 A 29 AÑOS. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 2000, 2005 Y 2006**

Tasas de actividad y de desocupación	Total	GBA	NOA	NEA	Cuyo	Pampeana	Patagónica
<b>Octubre 2000</b>							
TASA DE ACTIVIDAD							
Mujeres hasta 29 años	41,2	46,9	33,2	26,7	33,1	38,8	37,7
Varones hasta 29 años	59,6	64,3	55,0	46,8	55,6	56,7	53,8
TASA DE DESOCUPACIÓN							
Mujeres hasta 29 años	25,2	24,8	29,8	17,2	21,9	27,2	19,8
Varones hasta 29 años	20,2	18,6	24,2	21,4	13,8	23,7	19,5
<b>3er. trimestre 2005</b>							
TASA DE ACTIVIDAD							
Mujeres hasta 29 años	44,0	48,3	36,9	29,8	37,5	43,4	35,1
Varones hasta 29 años	62,5	68,0	53,5	46,6	60,3	59,0	55,0
TASA DE DESOCUPACIÓN							
Mujeres hasta 29 años	22,5	24,4	13,3	10,0	22,4	22,2	17,9
Varones hasta 29 años	17,2	18,4	13,4	10,6	16,8	17,1	14,0
<b>3er. trimestre 2006</b>							
TASA DE ACTIVIDAD							
Mujeres hasta 29 años	45,2	51,0	37,0	28,6	38,5	41,7	41,3
Varones hasta 29 años	62,8	67,6	58,4	48,4	58,2	59,4	62,3
TASA DE DESOCUPACIÓN							
Mujeres hasta 29 años	22,2	24,5	8,6	9,4	21,4	22,0	20,1
Varones hasta 29 años	15,7	16,3	9,1	10,9	17,1	17,2	11,5

*Fuente:* Elaboración propia sobre la base de INDEC, Informes de prensa de EPH. Indicadores socioeconómicos correspondientes a octubre 2000. 3er. Trimestre 2005, 3er. Trimestre 2006. EPH.

**CUADRO A.34. DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFE/AS DE HOGARES UNIPERSONALES Y MULTIPERSONALES SEGÚN GRUPO DE EDAD POR SEXO. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**

Tipo de hogar y grupo de edad	Sexo del jefe y año					
	Varones		Mujeres		Total	
	1996	2006	1996	2006	1996	2006
<b>Unipersonales</b>						
Hasta 34 años	30,4	28,2	9,1	16,2	17,1	20,8
35-59 años	37,4	37,0	19,8	19,4	26,4	26,2
60 años y más	32,2	34,8	71,1	64,4	56,5	53,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Multipersonales</b>						
Hasta 34 años	21,5	22,5	16,5	19,9	20,6	21,8
35-59 años	54,4	52,1	52,3	51,9	54,0	52,1
60 años y más	24,1	25,4	31,2	28,2	25,4	26,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, octubre de 1996 y 3er. trimestre de 2006.

**CUADRO A.35. TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES SEGÚN TIPO DE HOGAR Y SEXO DEL/LA JEFE/A DE HOGAR. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**

Tipo de hogar	Sexo del jefe de hogar					
	1996			2006		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Unipersonal	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pareja sola	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Pareja con hijos	4,35	4,58	4,35	4,24	4,17	4,24
Monoparental	2,85	2,95	2,94	2,93	2,92	2,92
Extendido y/o compuesto pareja sola	3,49	3,79	3,50	3,37	3,32	3,37
Extendido y/o compuesto biparental	6,12	7,03	6,16	5,94	6,57	5,99
Extendido y/o compuesto monoparental	4,74	4,59	4,62	4,62	4,64	4,64
Extendido y/o compuesto sin núcleo	2,76	2,56	2,64	2,64	2,53	2,58
Multipersonal no familiar	2,77	2,49	2,62	2,40	2,34	2,37
Total	3,80	2,61	3,50	3,65	2,72	3,35

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, octubre de 1996 y 3er. trimestre de 2006.

**CUADRO A.36. RELACIONES DE DEPENDENCIA POTENCIAL (MENORES Y ADULTOS MAYORES) Y REAL DE HOGARES SEGÚN QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**

Quintiles de ingreso per cápita del hogar	Relaciones de dependencia							
	1996				2006			
	Potencial			Real	Potencial			Real
	Niños	Adultos mayores	Total		Niños	Adultos mayores	Total	
1 (menores ingresos)	93,4	21,9	104,3	252,3	84,2	22,6	95,6	224,4
2	58,5	25,8	71,4	195,6	53,4	26	66,4	169,1
3	40,5	36,7	58,9	147,7	36,6	29,7	51,4	119,1
4	30,8	36,1	48,8	120,4	28,9	37,5	47,7	94,5
5 (mayores ingresos)	24,5	35,7	42,3	93,5	19,5	33,6	36,4	62,6
9	34,2	41,4	54,9	128,4				
Total	50,3	31,9	66,3	163,3	47,2	29,4	61,9	139,6

Notas: - Se excluye a los hogares unipersonales. - Los quintiles corresponden a la estructura de ingresos de cada aglomerado. - Los hogares con ingreso 0 fueron incorporados al primer quintil, que incluye a los hogares de menores ingresos. - El valor 9 en 1996 corresponde a hogares con declaración parcial o sin declaración de ingresos. - La relación de dependencia potencial total no es igual a la suma de la de niños y de mayores porque está estimada primero para cada hogar y luego para el promedio de estos.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, octubre de 1996 y 3er. trimestre de 2006.

**CUADRO A.37. TASA DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESOCUPACIÓN DE VARONES JEFES DE HOGAR Y DEMUJERES JEFAS DE HOGAR Y CÓNYUGES SEGÚN GRUPOS DE EDAD. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**

Grupos de edad	Tasas	1996			2006		
		Varón		Mujer	Varón		Mujer
		Jefe (a)	Jefa (b)	Cónyuge (c)	Jefe (a)	Jefa (b)	Cónyuge (c)
14 a 24 años	Tasa de Actividad	81,9	46,7	35,9	85,6	39,0	45,5
	Tasa de Empleo	72,4	38,4	23,1	79,7	26,4	28,9
	Tasa de Desocupación	11,7	17,8	35,6	6,9	32,1	36,5
25 a 34 años	Tasa de Actividad	98,5	84,3	47,0	97,7	79,9	57,7
	Tasa de Empleo	90,3	70,4	40,3	95,2	75,6	53,4
	Tasa de Desocupación	8,4	16,6	14,4	2,6	5,4	7,4
35 a 49 años	Tasa de Actividad	97,9	87,1	50,3	98,0	87,6	60,6
	Tasa de Empleo	87,7	75,5	42,8	94,8	84,5	55,5
	Tasa de Desocupación	10,4	13,3	14,9	3,2	3,6	8,4
50 a 64 años	Tasa de Actividad	80,4	51,6	31,4	86,2	68,1	45,9
	Tasa de Empleo	69,5	44,8	26,0	81,4	63,9	43,4
	Tasa de Desocupación	13,5	13,2	17,0	5,5	6,1	5,4
65 y más	Tasa de Actividad	16,9	8,4	5,0	30,5	11,7	10,9
	Tasa de Empleo	14,8	7,3	4,7	28,8	11,1	10,8
	Tasa de Desocupación	12,5	13,6	5,8	5,8	4,9	1,2

(a) Incluye a los "cónyuges" varones.

(b) Jefas mujeres sin un "cónyuge" varón en el hogar.

(c) Incluye a las "Jefas" mujeres que conviven con un "cónyuge" varón.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, octubre de 1996 y 3er. trimestre de 2006.

**CUADRO A.38. PRINCIPAL PERCEPTOR DE INGRESOS POR SEXO Y POSICIÓN EN EL HOGAR, SEGÚN QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR. HOGARES MULTIPERSONALES. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006.**

Sexo y posición en el hogar	Quintiles de ingreso per cápita del hogar			Total
	1er. y 2do. quintil	3er. y 4to. quintil	5to. quintil	
<b>1996</b>				
Jefe Varón	66,7	60,9	64,4	64,0
Jefa Mujer	10,3	11,0	9,6	10,5
Cónyuge Mujer	9,7	10,8	14,4	10,9
Hijo varón	7,5	10,3	6,5	8,5
Hija mujer	5,8	6,9	5,0	6,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>2006</b>				
Jefe Varón	58,5	57,1	57,8	57,8
Jefa Mujer	15,2	11,7	11,1	13,2
Cónyuge Mujer	10,5	14,1	19,2	13,3
Hijo varón	9,4	10,9	5,7	9,4
Hija mujer	6,4	6,2	6,3	6,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, octubre de 1996 y 3er. trimestre de 2006.

**CUADRO A.39. PRINCIPAL PERCEPTOR DE INGRESOS. DISTRIBUCIÓN POR QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR SEGÚN SEXO Y POSICIÓN EN EL HOGAR. HOGARES MULTIPERSONALES. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. 1996 Y 2006**

Sexo y posición en el hogar	Quintiles de ingreso per cápita del hogar			
	1er. y 2do. quintil	3er. y 4to. quintil	5to. quintil	Total
<b>1996</b>				
Jefe Varón	45,3	37,5	17,1	100,0
Jefa Mujer	42,8	41,5	15,7	100,0
Cónyuge Mujer	38,6	38,9	22,5	100,0
Hijo varón	38,8	48,1	13,1	100,0
Hija mujer	41,4	44,7	13,9	100,0
Total	43,5	39,4	17,0	100,0
<b>2006</b>				
Jefe Varón	45,1	38,3	16,6	100,0
Jefa Mujer	51,7	34,4	13,9	100,0
Cónyuge Mujer	35,1	41,0	23,9	100,0
Hijo varón	44,8	45,2	10,1	100,0
Hija mujer	45,4	38,1	16,5	100,0
Total	44,6	38,8	16,6	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH, octubre de 1996 y 3er. trimestre de 2006.

**CUADRO A.40. POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL. ARGENTINA. 1980, 1991 Y 2001**

Situación conyugal	1980	1991	2001
Soltero	31,3	31,1	33,9
Casado	52,9	47,6	39,8
En unión	6,8	10,4	14,9
Separado/Divorciado	2,1	3,8	4,8
Viudo	6,9	7,1	6,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980, 1991 y 2001.

**CUADRO A.41. SITUACIÓN DE PAREJA DE LAS MUJERES AL MOMENTO DEL EMBARAZO Y DEL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO SEGÚN COHORTE DE NACIMIENTO. GRANDES AGLOMERADOS URBANOS. 2008**

Situación de pareja al embarazo y nacimiento		Total	Coh < 60	Coh 60-79	Coh > 79
Situación al embarazo	Estábamos casados	62,5	86,5	49,1	8,7
	Convivíamos sin estar casados	24,0	9,1	35,4	47,1
	Era mi novio	12,9	4,1	14,9	43,0
	Otras	0,5	0,3	0,6	1,1
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Situación al nacimiento	Estábamos casados	66,6	88,0	57,4	8,7
	Convivíamos sin estar casados	27,3	8,2	37,2	72,8
	Era mi novio y no convivíamos	4,5	2,8	4,2	13,0
	Ninguna u otras	1,6	1,0	1,2	5,5
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>N</b>	<b>390</b>	<b>189</b>	<b>156</b>	<b>45</b>	

Fuente: Binstock, 2008.

**CUADRO A.42. ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA: EVOLUCIÓN DEL STOCK DE ARGENTINOS<sup>1</sup>**

Población de argentinos	Estados Unidos			España		
	1990	2000	2006	1991	2001 (1)	2007
	92.563	125.220	165.850	53.837	103.851	272.985
% de Mujeres	48,9	50,5	s/d	52,7	50,2	48,2
Incremento por período (%)	1990-2000	2000-2006		1991-2001	2001-2007 (2)	
	35,3	32,4		93,0	221,6	
Cociente Estados Unidos / España	1990	2000	2006			
	1,7	1,2	0,6			

Notas: (1) Sobre la base de datos del Censo de Población y Viviendas de España de noviembre 2001. El total que arroja el Padrón Municipal Continuo para el 1º de enero de ese año es 84.872.

(2) Se calculó sobre datos del Padrón Municipal Continuo 2001 y 2007, que corresponden al 1º de enero de cada año. De esta forma, se cubre un período análogo al considerado para los Estados Unidos.

Fuente: Maguid y Martínez, 2008, sobre la base de CEPAL, *Observatorio Demográfico N° 1: Migración Internacional*, abril de 2006; U.S. Census Bureau, Census 2000 Special Tabulations y American Community Survey 2006; INE, Censo de Población y Viviendas de España 1991 y 2001; y Padrón Municipal de Habitantes 2007.







## BIBLIOGRAFÍA

- ABDALA, F. (2003), *Tendencias recientes en la escolarización y la terminalidad del nivel medio de enseñanza*, Buenos Aires, DINIECE, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Serie “La Educación en Debate”, n.º1.
- (2007), *La política educativa de los años 90 y la cobertura escolar en las provincias*, AEPa, IX Jornadas de Estudios de Población, Huerta Grande, Córdoba (CD-ROM).
- ABU-LUGHOD, J. (1964), “Urban-rural differences as a function of the demographic transition: Egyptian data and an analytical model”, en *American Journal of Sociology*, 69 (5), pp. 476-90.
- ADLER de LOMNITZ, L. (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, México D.F., Siglo Veintiuno Editores.
- ARRETX, C., R. MELLAPE y J. SOMOZA (1977), “Estimación de la fecundidad mediante el método de los hijos propios. Aplicación a datos de Argentina”, en *Notas de Población*, V (14), pp. 83-108.
- AUYERO, J. (1993), *Otra vez en la vía. Notas e interrogantes sobre la juventud de sectores populares*, Buenos Aires, Espacio Editorial, Cuadernos del GECUSO, n.º2.
- AZPIAZU, D. (1989), “La promoción de la inversión industrial en la Argentina. Efectos sobre la estructura industrial”, en B. KOSAKOFF y D. AZPIAZU (eds.), *La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina - CEPAL, pp. 35-98.
- BECCARIA, L. y N. LÓPEZ (1994), “Reconversión productiva y empleo en Argentina”, en *Revista Estudios del Trabajo*, 7, pp. 67-90.
- BENENCIA, R. (1997), “De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 12 (35), pp. 63-102.

- (2005), “Migración limítrofe y mercado de trabajo rural en la Argentina. Estrategias de familias bolivianas en la conformación de comunidades transnacionales”, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 10 (17), pp. 5-30.
- BERTONCELLO, R. (1993), “La movilidad territorial de la población. Notas para la reflexión”, en AEPA, *II Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Buenos Aires, AEPA, pp. 81-92.
- BINSTOCK, G. (2004), “Cambios en las pautas de formación y disolución de la familia entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires”, en *Revista Población de Buenos Aires*, 0 (1), pp. 7-14.
- (2005a), “Transformaciones en la formación de las familia: Evidencias de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires”, en INDEC-AEPA, *VII Jornadas Asociación Argentina de Estudios de Población*, Tomo II, Buenos Aires, INDEC-AEPA, pp. 1065-1079.
- (2005b) “Educación, matrimonio y unión en la Ciudad de Buenos Aires”, en *Papeles de Población*, 43, pp. 53-78.
- (2008), “Cambios en la formación de la familia en Argentina: ¿cuestión de tiempo o cuestión de forma?”, ponencia presentada en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Córdoba-Argentina, 24 al 26 de septiembre.
- BINSTOCK, G. y E. A. PANTELIDES (2004), *Fecundidad adolescente: diagnóstico sociodemográfico*, informe final de investigación del estudio colaborativo multicéntrico sobre embarazo adolescente. Disponible en: [www.msal.gov.ar/htm/site/zip/Binstock%20inf%final%20fec%20adolescente.zip](http://www.msal.gov.ar/htm/site/zip/Binstock%20inf%final%20fec%20adolescente.zip)
- BLOCH, C. (1999), “El SIDA, una nueva enfermedad de la pobreza”, en P. CAHN, C. BLOCH y S. WELLER, *El SIDA en la Argentina. Epidemiología, subjetividad y ética social*, Buenos Aires, Arkhetipo, pp. 19-96.
- BOURDIEU, Pierre (1991a), “La tierra y las estrategias matrimoniales”, en Pierre BOURDIEU, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus Humanidades, pp. 245-265.
- (1991b), “Los modos de dominación”, en Pierre BOURDIEU, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus Humanidades, pp. 205-225.
- CABELLA, W., A. PERI y M. C. STREET (2005), “¿Dos orillas y una transición? La segunda transición demográfica en Buenos Aires y Montevideo en perspectiva biográfica”; en S. TORRADO (dir.), *Trayectorias nupciales, familias ocultas*, Buenos Aires, Miño y Dávila-CIEPP-Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, pp. 207-231.
- CABELLA, W. y A. PELLEGRINO (2005), *Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004*, Montevideo, Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales, Unidad Multidisciplinaria, Documento de Trabajo, n° 70,
- CAMISA, Z. (1965) *Argentina. Proyección de la población por sexo y edad 1960-1980*, Santiago de Chile, CELADE, Serie C, n° 62.
- CARBONETTI, A. y D. CELTON (2007), “La transición epidemiológica”, en S. TORRADO (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del Primero al Segundo centenario. Una historia social del siglo XX*, Buenos Aires, Cultura Nación y Edhasa, Tomo I, pp. 369-398.
- CELADE (1990), *La migración interna en la Argentina, período 1975-1980*, Santiago de Chile, CELADE.

- CEPAL (2002), *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL.
- (2004), *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CERRUTTI, M. (2000) “Economic reform, structural adjustment and female labor force participation in Buenos Aires, Argentina”, en *World Development*, 25 (5), pp. 879-891.
- (2005), “La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires: su evolución y características”, en *Revista Población de Buenos Aires*, 2 (2), pp. 7-28.
- CERRUTTI, M. y A. MAGUID (2007), “Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires, 2005”, en *Notas de Población*, 83, pp. 75-98.
- CEVA, M. (2006), “La migración limítrofe hacia Argentina en la larga duración”, en A. GRIMSON y E. JELIN (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 17-46.
- CONTRERAS, J. M. y R. HAKKERT (2001), “La sexualidad y la formación de uniones”, en J. M. GUZMÁN, R. HAKKERT, J. M. CONTRERAS y M. FALCONIER de MOYANO, *Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe*, México, DF, UNFPA, pp. 57-104.
- CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2007), *República Argentina. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe País 2007*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación/Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-Argentina.
- FORNI, P., M. SILES y L. BARREIRO (2004), *¿Qué es el capital social y cómo analizarlo en contextos de exclusión social y pobreza?: Estudios de caso en Buenos Aires, Argentina*, Michigan, Estados Unidos de Norteamérica, Michigan State University, Research Report /Julian Samora Research Institute, nº 35.
- FORO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD DE ARGENTINA (FISA) (2007), *Estado de conocimiento y agenda de prioridades para la toma de decisiones en morbilidad materna en Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de Medicina, FISA.
- GELDSTEIN, R. N. (1994a), *Los roles de género en la crisis: Mujeres como principal sostén económico del hogar*, Buenos Aires, CENEP y UNICEF, Cuadernos del CENEP, nº 50.
- (1994b) “Working class mothers as economic providers and heads of families in Buenos Aires”, en *Reproductive Health Matters*, 4, pp. 55-64.
- (1997), *Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género*, Buenos Aires, UNICEF Argentina, Cuadernos de UNICEF, nº 3.
- (2001), “Labor and non-labor market coping strategies in Argentina”, informe final de consultoría al Banco Mundial, Buenos Aires, CENEP (mimeo).
- (2003) “Jefatura de hogar y nuevos roles femeninos”, en M. COELHO, A. GLASS (coords.), *El sostén de los hogares. Trabajo, participación social y relaciones de género. Ateneo 2003*, Buenos Aires, Centro de Documentación en Políticas Sociales, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Documentos/32, pp.19-24.
- (2004), “De ‘buenas’ madres y ‘malos’ proveedores. Género y trabajo en la reestructuración económica”, en *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 5: *Género, Trabajo y Familia*, pp. 126-155.

- (2006a), “Familias y escolarización de los adolescentes en los principales aglomerados urbanos de Argentina 1990-2000”, en R. N. GELDSTEIN, N. LOAYZA, Ch. FUKAZAWA, R. KAZTMAN y M. C. FEIJÓO, *Nuevas dinámicas familiares y su impacto en la escolarización de los adolescentes*, SITEAL, IPE, UNESCO y OEI, Serie Debates, n° 4, pp. 6-33. Libro virtual (coordinación general a cargo de N. López y A. Pereyra), disponible en <http://www.siteal.iipe-oei.org>
- (2006b), “Experiencias y representaciones masculinas de desempleo, subocupación y nuevos roles familiares. Del trabajo y el no-trabajo de hombres y mujeres”, en M. A. MARTÍN (comp.), *Actas VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, 25-28 de octubre*, Córdoba, Argentina, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “Saleme Burnichón” y CEA, UNC (CD-ROM).
- (2008), “Género y estrategias de reproducción familiar en sectores populares del área metropolitana de Buenos Aires, 1990-2000”, ponencia presentada en las IX Jornadas de Historia de las Mujeres/IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género “Los caminos de la libertad y la igualdad en la diversidad”, Rosario, 30-31 de julio y 1° de agosto.
- GELDSTEIN, R. N. y N. DELPINO (1994), “Mujeres como principal sostén económico del hogar”, en *Boletín Informativo Techint*, 277, pp. 51-80.
- GIDDENS, A. (1984), “Elements of the theory of structuration”, en A. GIDDENS, *The constitution of society: Outline of the theory of structuration*, Cambridge, Polity, pp. 1-40.
- GIUSTI, A. E. y E. A. PANTELIDES (1991), *Fecundidad en la adolescencia*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, Serie 8, n° 11.
- GOGNA, M., S. FERNÁNDEZ y N. ZAMBERLIN (2005), “Historia reproductiva, escolaridad y contexto del embarazo: hallazgos de la encuesta a puérperas”, en M. GOGNA, (coord.), *Embarazo y maternidad en la adolescencia, Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*, Buenos Aires, UNICEF, CEDES, Argentina Salud, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.
- GOLDBERG, M., D. MUNILLA y A. CUASNICU (2001), “Matrimonios y algo más... Hacia una mejor captación de la situación conyugal en el Censo 2001”, ponencia presentada en las VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Neuquén.
- HAKKERT, R. (2001), “Consecuencias del embarazo adolescente”, en J. M. GUZMÁN, R. HAKKERT, J. M. CONTRERAS y M. FALCONIER DE MOYANO (2001), *Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe*, México, D.F., UNFPA.
- HAREVEN, T. K. (1977), “Family time and historical time”, en *Daedalus*, 106, pp. 57-70.
- INDEC (2003), “Encuesta Permanente de Hogares. Onda octubre 1991, 1997 y 2001. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales”, publicado en INDEC-UNICEF, *Situación y Evolución de las Mujeres en la Argentina. Indicadores Seleccionados*, Buenos Aires, INDEC, UNICEF.
- JELIN, E. (1998), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, n° 554.
- JELIN, E. y M. C. FEIJÓO (1983), “Presiones cruzadas: Trabajo y Familia en la vida de las mujeres”, en C. H. WAINERMAN, E. JELIN y M. del C. FEIJÓO, *Del deber ser y el hacer de las mujeres. Dos estudios de caso en Argentina*, México, D.F., El Colegio de México y PISPAL, pp. 147-231.

- KORNBLIT, A.L., A. M. MENDES DIZ y D. ADASZKO (2007), “Prácticas sexuales de jóvenes escolarizados en la Argentina: relevancia de su conocimiento para la educación sexual”, en E. LÓPEZ y E. A. PANTELIDES (comps.), *Aportes a la investigación social en salud sexual y reproductiva*, Buenos Aires, CENEP, CEDES, AEPA, UNFPA, pp. 49-81.
- LATTES, A. E. (1975a), “El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970”, en Z. RECCHINI de LATTES y A. E. LATTES (eds.), *La población de Argentina*, Buenos Aires, CICRED, pp. 29-66.
- (1975b), “Redistribución espacial de la población y migraciones”, en Z. RECCHINI de LATTES y A. E. LATTES (eds.), *La población de Argentina*, Buenos Aires, CICRED, pp. 95-112.
- (1980), *Aspectos demográficos del proceso de redistribución espacial de la población en Argentina*, Buenos Aires, CENEP, Cuadernos, n° 18.
- (2007), “Esplendor y ocaso de las migraciones internas”, en S. TORRADO (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Buenos Aires, Edhasa, tomo 2, pp. 11-45.
- LATTES, A. E. y M. SANA (1992), “Los nuevos patrones de la redistribución de la población en la Argentina”, ponencia presentada al Primer Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 26-29 de mayo.
- LATTES, A. E. y Z. RECCHINI de LATTES (1992), “Auge y declinación de las migraciones en Buenos Aires”, en J. R. JORRAT y R. SAUTÚ (comps.), *Después de Germani, exploraciones sobre estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, pp. 176-196.
- LESTHAEGHE, R. (1995), “The second demographic transition in Western countries: An interpretation”, en K. O. MASON y A. M. JENSEN, *Gender and Family Change in Industrialized Countries*, Oxford, Clarendon Press, pp. 17-62.
- LESTHAEGHE, R. y J. SURKYN (1988), “Cultural Dynamics and Economic Theories of Fertility Change”, en *Population and Development Review*, 14 (1), pp. 1-45.
- LÓPEZ, E. (1997), *Anticoncepción y aborto. Su papel y sentido en la vida reproductiva*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires.
- (1998), “Anticoncepción, patrones reproductivos y salud de las mujeres en la Argentina: precisiones, contrastes y problemas”, en E. DÓRIA BILAC y M. BALTAR de ROCHA (orgs.), *Saúde reproductiva na América Latina e no Caribe. Temas e problemas*, Campinas, Brasil, PROLAP, ABEP, NEPO/UNICAMP, pp. 411-437.
- LÓPEZ, E. y M. C. TAMARGO (1995), “La salud de la mujer”, en INDEC, *Infancia y condiciones de vida. Encuesta especial para el diagnóstico y la evaluación de las metas sociales*, Buenos Aires, INDEC, pp. 163-176.
- MAGUID, A. y R. MARTÍNEZ (2008), “La emigración reciente de sudamericanos a Estados Unidos y a España: el caso de los argentinos”, en *III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)*, Córdoba (CD-ROM).
- MANZELLI, H. y E. A. PANTELIDES (2007), “La edad a la iniciación sexual y sus correlatos en varones de cuatro ciudades de América Latina”, en E. LÓPEZ y E. A. PANTELIDES (comps.), *Aportes a la investigación social en salud sexual y reproductiva*, Buenos Aires, CENEP, CEDES, AEPA, UNFPA, pp. 133-154.
- MARGULIS, M. (1996), *La juventud es más que una palabra*, Buenos Aires, Biblos.

- MARIO, S. y E. A. PANTELIDES (2009), “Estimación de la magnitud del aborto inducido en la Argentina”, en *Notas de Población*, 87, pp. 95-120.
- MÁRMORA, L. (1995), “Logiques politiques et intégration régionale”, en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 11 (2), pp. 13-33
- (2003) “Políticas migratorias consensuadas en América Latina”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 17 (50), pp. 111-142.
- MARTÍNEZ PIZARRO, J. (2003), *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*, Santiago de Chile, CEPAL/CELADE, Serie Población y Desarrollo.
- (2005), “Magnitud y dinámica de la inmigración en Chile según el censo del 2002”, en *Papeles de Población*, 44, pp. 109-147.
- MASCIADRI, V. (2002), “Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones en Argentina”, en *Notas de Población*, XXIX (74), pp. 53-110.
- MAZZEO, V (s.f.), “Comportamiento de la nupcialidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Período 1890-1999”, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, Serie Estudios Especiales, n°2.
- (2007) “Los cambios en la organización familiar: el incremento de las familias monoparentales en la Ciudad de Buenos Aires a partir de los ochenta”, en *Revista Población de Buenos Aires*, 5, pp. 63-74.
- MEKLER, V. M. (1992), *Juventud, educación y trabajo*, vol. 1, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Educativa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007), *La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos*, Buenos Aires, DINIECE, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Serie “La Educación en Debate”, n° 4.
- MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN (2008), *Boletín sobre el VIH-SIDA en la Argentina*, XI, (25).
- MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN, PROGRAMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE SALUD (varios años), *Estadísticas vitales, Información básica*, Serie 5.
- MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN, UNIDAD COORDINADORA EJECUTORA VIH/SIDA Y ETS (varios años), *Boletín sobre el VIH-SIDA en la Argentina*.
- MÜLLER, M.S. (1978), *La mortalidad en la Argentina. Evolución histórica y situación en 1970*, Buenos Aires, Cuadernos del CENEP-CELADE, n° 1.
- NACIONES UNIDAS (2007), *World population Ageing 2007*, Nueva York, Department of Economic and Social Affairs, Population Division.
- OBSERVATORIO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (2008), “La salud y los derechos sexuales y reproductivos”, presentación realizada en la reunión del PCC, OMS, Buenos Aires.
- ONUSIDA/OMS (2008), *Situación de la epidemia de SIDA: América Latina*, Ginebra, ONUSIDA/OMS.
- PANDO, M. A. *et al.* (2006), “Epidemiology of human immunodeficiency virus, viral hepatitis (B and C), *Treponema pallidum* and human T-cell lymphotropic I/II virus among men who have sex with men in Buenos Aires, Argentina”, en *Sexually Transmitted Diseases*, 33 (5), pp. 307-313.
- PANTELIDES, E. A. (1983) “La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo”, en *Desarrollo Económico*, 22 (88), pp. 511-534.

- (1989), *La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX*, Buenos Aires, CENEP, Cuadernos del CENEP, n° 41.
- (2006a), “La maternidad en la adolescencia. Mitos y realidad”, en *Novedades Educativas*, 18 (184), pp. 45-57
- (2006b), *La transición de la fecundidad en la Argentina, 1869-1947*, Buenos Aires, CENEP, Cuadernos del CENEP, n° 54.
- PANTELIDES, E. A., G. BINSTOCK y S. MARIO (2007), *La salud reproductiva de las mujeres en la Argentina 2005. Resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud*, Buenos Aires, Ministerio de Salud de la Nación, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
- PAREDES, M. (2008), “Viejos problemas para nuevas cuestiones: género, procesos de individualización y segunda transición demográfica”, ponencia presentada en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, Córdoba-Argentina, 24-26 de septiembre. Disponible en [http://www.alapop.org/Congreso08/DOCSFINAIS\\_PDF/ALAP\\_2008\\_FINAL\\_74.pdf](http://www.alapop.org/Congreso08/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2008_FINAL_74.pdf) (7.10.08)
- PELLEGRINO, A. y A. VIGORITO (2005), “Emigration and Economic Crisis: Recent Evidence from Uruguay”, en *Revista Migraciones Internacionales*, 8, pp. 57-81.
- PECHENY, M. y H. MANZELLI (dirs.) (2008), *Estudio nacional sobre la situación social de las personas viviendo con VIH en la Argentina*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- RAIMONDI, M. y M. C. STREET (2005), “Cambios y continuidades en la primera unión hacia fines del siglo XX”, en S. Torrado (dir.), *Trayectorias nupciales, familias ocultas*, Buenos Aires, Miño y Dávila-CIEPP-Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, pp. 75-117.
- RAMOS, S. E. (1981), *Las relaciones de parentesco y de ayuda mutua en los sectores populares urbanos: un estudio de caso*, Buenos Aires, CEDES, Estudios CEDES, 4, (1).
- RAMOS, S., M. ROMERO, A. KAROLINSKI, R. MERCER, I. INSÚA, y C. del RÍO FORTUNA (2004), *Para que cada muerte materna importe*, Buenos Aires, CEDES y Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.
- RECCHINI de LATTES, Z. (1999), “Tendencias y perspectivas del envejecimiento de la población femenina y masculina en la Argentina”, en CEPAL-CELADE, *Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre Personas de Edad*, Santiago de Chile, CEPAL-CELADE, Serie Seminarios y Conferencias.
- (2000), “Situación sociodemográfica de la población adulta mayor”, en Ministerio de Desarrollo Social, *Informe sobre Tercera Edad en la Argentina, Año 2000*, Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Social.
- RODRÍGUEZ VIGNOLI, J. (2002), *Distribución Territorial de la Población de América Latina y el Caribe: Tendencias, Interpretaciones y Desafíos para las Políticas Públicas*, Santiago de Chile, CEPAL/CELADE, Serie Población y Desarrollo, n° 32.
- ROTHMAN, A. M. (1973), “La fecundidad en la Argentina entre 1869 y 1970”, en CELADE, *Temas de población de la Argentina. Aspectos demográficos*, Buenos Aires, CELADE, Serie E, n° 3.
- SANA, M. (1993), “La desconcentración de la población en Argentina entre 1960 y 1991”, en AEPA *II Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Buenos Aires, AEPA, pp. 117-132.

- (2001), “La segunda transición demográfica y el caso argentino”, en AEPA, *V Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Buenos Aires, AEPA, Honorable Senado de la Nación, pp. 65-79.
- SANDERSON, W. y S. SHERBOV (2007), “A new perspective on population aging”, en *Demographic Research*, 16 (2), pp. 27-58.
- SAUTÚ, R. (2000). “Marketización y feminización del mercado de trabajo en Buenos Aires: perspectivas macro y microsociales”, en *Estudios demográficos y urbanos*, 15(1), pp.123-147.
- SEN, A. K. (1990), “Gender and cooperative conflict”, en I. TINKER (ed.), *Persistent Inequalities: Women and World Development*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 123-49.
- SOMOZA, J. L. (1973), “La mortalidad en la Argentina entre 1869 y 1960”, en CELADE, *Temas de población de la Argentina. Aspectos demográficos*, Santiago de Chile, CELADE, Serie E, nº 13.
- STREET, M. C. y M. M. SANTILLÁN (2005), “La primera unión y la ruptura conyugal en el curso de vida femenino. Algunas evidencias a partir de la ESF”, en S. Torrado (dir.), *Trayectorias nupciales, familias ocultas*, Buenos Aires, Miño y Dávila-CIEPP-Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, pp. 119-168.
- SUÁREZ, A. L. (1998), “Profundización de la exclusión. Hogares de bajos ingresos del Gran Buenos Aires. 1985-1995”, en Revista *Estudios del Trabajo*, 15, pp. 29-68.
- TEPPERMAN, L. y Ch. JONES (1992), “The future (s) of the family: An international perspective”, en IUSSP, *El Poblamiento de las Américas*, Veracruz, México, vol. 3, pp. 267-290, mayo.
- TORRADO, S. (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- TORRADO, S. (dir.) (2005), *Trayectorias nupciales, familias ocultas*, Buenos Aires, Miño y Dávila-CIEPP-Cátedra de Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- UNESCO-IIPE, (2003), *Educación media para todos: los desafíos de la democratización del acceso*, Buenos Aires, Altamira.
- UNITED NATIONS, POPULATION DIVISION (s/f), *World Population Prospects, The 2006 Revision*. Disponible en <http://esa.un.org/unpp>. Consultado el 2 de septiembre de 2008.
- VAN DE KAA, D. J. (1987), “Europe’s second demographic transition”, en *Population Bulletin*. 42 (1), pp. 1-58.
- (1996), “Anchored narratives: The story and findings of half a century of research into the determinants of fertility”, en *Population Studies*, 50, pp. 389-432.
- VAPÑARSKY, C. (1995), “Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950”, en *Desarrollo Económico*, 35 (138), pp. 227-254.
- VAPÑARSKY, C. y N. GOROJOVSKY (1990), *El crecimiento urbano en la Argentina*, Buenos Aires, IIED-GEL.
- VILLA, M. (1992), “Urbanización y transición demográfica en América Latina: Una reseña del período 1930-1990”, en SOMEDE, IUSSP, ABEP, FCD, PAA y PROLAP, *El Poblamiento de las Américas*, Veracruz, México, SOMEDE, IUSSP, ABEP, FCD, PAA y PROLAP, vol. 2, pp. 339-386.

- WAINERMAN, C. H. y R. N. GELDSTEIN (1994), “Viviendo en familia: ayer y hoy”, en C. WAINERMAN (comp.), *Vivir en Familia*, Buenos Aires, UNICEF-Losada, pp. 183-230.
- ZELINSKY, W. (1971), “The hypothesis of the mobility transition”, en *Geographical Review*, 61, pp. 219-249.
- ZURUTUZA, C., M. BIANCO, M. ROSENBERG, S. CHECA y C. CORREA (2004), *Situación de la atención de la salud sexual y reproductiva: diagnóstico desde la perspectiva de las/os usuarias/os. Argentina 2003*, Buenos Aires, CONDERS, UNFPA.

